ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-33506
Fecha: 21/05/2026 03:48:42 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 02 PERIODO MARZO 2026,
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Doctor(a):
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID
Dirección Electrónica: inter.cons.schi@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 02 PERIODO MARZO 2026, CONTRATO 1354-2025.

Cordial saludo,

Una vez surtido el proceso de revisión del Informe Mensual de Interventoría No. 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026, y verificadas las observaciones formuladas por los profesionales de los diferentes componentes (técnico, financiero, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST) de la Secretaría Distrital del Hábitat, las cuales fueron debidamente atendidas y ajustadas por la interventoría, se procede a indicar que revisada la versión final del informe y verificada la incorporación de la totalidad de los ajustes y la entrega completa de los anexos requeridos en cada uno de los componentes, se valida la información presentada y, en consecuencia, se aprueba el Informe Mensual de Interventoría No. 2 en todos sus componentes: técnico, financiero, social, ambiental y SST.

La presente aprobación permite dar continuidad a los trámites administrativos y la radicación física de dicho informe con todos sus anexos conforme a lo establecido en el contrato en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: JUAN SEBASTIÁN ARCHILA - CONTRATISTA DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Revisó: MAURICIO YASNO RONCANCIO, DIEGO FERNANDO NEUTA - CONTRATISTAS DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ – DIRECTOR DE OPERACIONES

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1354-2025
CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al Contrato de Obra No. 1357-2025, cuyo objeto es realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización en la Localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C.

PERIODO REPORTADO: 01 de marzo al 31 de marzo de 2026

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MITIPARK

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Fecha de presentación: 10 de Abril 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
ELABORÓ: **ING. CRISTIAN DAVID MURCIA**  **FIRMA:** Residente de Interventoría	**REVISÓ:** **ING. LUIS ALEJANDRO MURCIA**  **FIRMA:** Director de Interventoría

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN No.	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
1	10 de abril de 2026	Versión Inicial
2	20 de mayo de 2026	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
- 1.1. Resumen Ejecutivo

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS
- 2.1. Datos del Contrato de Obra
- 2.2. Datos del Contrato de Interventoría
- 2.3. Novedades Contractuales del Periodo

3. AVANCES TÉCNICOS
- 3.1. Resumen de Actividades Ejecutadas con Trazabilidad Documental
  - 3.1.1. Aprobaciones de Documentos de Planeación
  - 3.1.2. Diagnósticos Técnicos
  - 3.1.3. Gestión Institucional
- 3.2. Estado de Avance Físico
- 3.3. Análisis de Indicadores EVM
- 3.4. Controles Ejercidos

4. AVANCES FINANCIEROS
- 4.1. Balance Financiero del Contrato de Obra
- 4.2. Balance Financiero del Contrato de Interventoría

5. COMPONENTE TÉCNICO
- 5.1. Estado de Entregables Documentales con Trazabilidad
- 5.2. Instrucciones Técnicas Emitidas

6. COMPONENTE LEGAL Y ADMINISTRATIVO
- 6.1. Control de Personal con Trazabilidad
- 6.2. Gestión Institucional

7. COMPONENTE SOCIAL
- 7.1. Plan de Gestión Social
- 7.2. Caracterización Social
- 7.3. Informes Semanales Sociales
- 7.4. Informe Mensual Social
- 7.5. Actas de Socialización
- 7.6. Gestión Interinstitucional Social

8. COMPONENTE AMBIENTAL
- 8.1. Manual Ambiental de Obra (MAO)
- 8.2. PIN Ambiental
- 8.3. Diagnóstico Línea Base Ambiental
- 8.4. Informes Semanales Ambientales
- 8.5. Gestión ante el ICANH

9. COMPONENTE SST
- 9.1. Plan de Emergencias (PGRDEPP)
- 9.2. Informes Semanales SST
- 9.3. Informe Mensual Ambiental y SST
- 9.4. Control de Equipos
- 9.5. Accidentalidad

10. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

11. ALERTAS Y RESTRICCIONES OPERATIVAS

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 12.1. Conclusiones
- 12.2. Recomendaciones

13. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe Mensual de Interventoría No. 2, correspondiente al primer periodo de ejecución comprendido estrictamente entre el 01 al 31 de marzo de 2026. Este informe es elaborado en cumplimiento de las obligaciones legales y de seguimiento establecidas en el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025.

El objetivo fundamental de este documento es presentar ante la Entidad Contratante los resultados consolidados del ejercicio de seguimiento, vigilancia y control integral —abarcando los componentes técnico, administrativo, legal, financiero, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST)— ejercido sobre el **Contrato de Obra No. 1357-2025**, a cargo del Consorcio MITIPARK. El objeto central de dicho contrato de obra se define como: *"Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización en la Localidad de San Cristóbal"*. Las intervenciones proyectadas se desarrollarán sobre dos polígonos específicos de alto valor urbano para la localidad: el Parque Guacamayas, con un área estipulada de 8.872,44 m², y el Mirador Altamira Chiguaza, con una extensión de 1.333,2 m².

Al inicio del periodo reportado (01 de marzo de 2026), el proyecto se encontraba en la etapa de finalización de la Fase Preliminar de Gestión. En este punto, el avance físico registrado era del 0%, toda vez que los esfuerzos del equipo de trabajo estaban concentrados exclusivamente en la recopilación, análisis y revisión detallada de la información técnica existente y los antecedentes de contratos anteriores. Esta labor de análisis documental resultó indispensable para establecer la línea base necesaria y dar paso a la Fase 2, orientada a los diagnósticos específicos y la intervención física de los sectores priorizados.

Durante el mes de marzo de 2026, el proyecto experimentó una dinámica de ejecución positiva, **alcanzando** un **avance físico y financiero del 7,00%**, cifra que se encuentra plenamente alineada con la programación de obra vigente y validada. Entre los hitos de gestión más significativos del periodo se destaca la aprobación técnica, por parte de la Interventoría, del **Manual Ambiental de Obra (MAO V2)** y el **Plan de Gestión Social (PGS V3)**, documentos que incorporaron los ajustes solicitados por la supervisión de la SDHT para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Asimismo, se logró la consolidación de los diagnósticos técnicos visuales y de campo, permitiendo el inicio formal de actividades preliminares de obra civil, tales como el cerramiento de frentes mediante rollizos y excavaciones iniciales en la Zona 1 (vía de acceso).

En el componente administrativo, se destaca la obtención del **PIN Ambiental No. 16658** ante la Secretaría Distrital de Ambiente para el manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).. En el ámbito social, se avanza en el levantamiento de actas de vecindad y la socialización con las empresas de servicios públicos (EAAB y Vanti), asegurando que el inicio de las obras cuente con el respaldo documental y la coordinación interinstitucional necesaria para mitigar impactos en la comunidad circundante.

Dentro de la dinámica normal de ejecución, se viene gestionando la radicación y aprobación del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) ante el ICANH. Este proceso es necesario para

proceder con excavaciones a profundidades mayores a 50 cm en suelos vírgenes, lo cual permitirá habilitar frentes de obra específicos. De igual manera, como parte de las labores de coordinación técnica y manejo de redes, se adelanta el traslado de infraestructura de la ETB detectada en el área de intervención, con el fin de asegurar la protección de la fibra óptica del sector y dar continuidad a los trabajos civiles.

Respecto a las obligaciones silviculturales, el equipo de trabajo se encuentra realizando un barrido de campo detallado para validar el estado de los árboles sembrados y los individuos faltantes, lo que permitirá realizar los ajustes técnicos definitivos al inventario forestal. Esta gestión se adelanta para dar cumplimiento a los términos de la resolución vigente antes de su vencimiento el 10 de agosto de 2026. La consolidación oportuna de estos ajustes técnicos garantizará el mantenimiento de los permisos ambientales y el ritmo de ejecución previsto para la culminación de las obras en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira.

1.1. Resumen Ejecutivo

Documentos aprobados durante el periodo (con trazabilidad):

DOCUMENTO	FECHA DE APROBACIÓN	SOPORTE DOCUMENTAL
Manual Ambiental de Obra (MAO V2)	16 de marzo de 2026	Comunicación de aprobación emitida por Interventoría vía correo electrónico
Plan de Gestión Social (PGS V3)	27 de marzo de 2026	Concepto Técnico de Aprobación emitido por Profesional Social de Interventoría
Informes Semanales Sociales No. 1, 2 y 3 V2	26 de marzo de 2026	Oficio COINSCHI-ADM-150-2026-MITIPARK
Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3	26 de marzo de 2026	Oficio COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK
Informe Mensual Social No. 1	26 de marzo de 2026	Oficio COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK
Informe Mensual Ambiental y SST No. 1	30 de marzo de 2026	Concepto Técnico favorable emitido por Profesional SST
Actas de Recorrido SDIS e IPES	26 de marzo de 2026	Oficio COINSCHI-ADM-148-2026-MITIPARK
Acta de Reunión de Prevención Universal	26 de marzo de 2026	Oficio COINSCHI-ADM-147-2026-MITIPARK

Restricciones operativas vigentes:

RESTRICCIÓN	ESTADO	SOPORTE DOCUMENTAL
Concepto ICANH	Respuesta del ICANH indicando imposibilidad de pronunciamiento en 15 días	Correo electrónico del 30 de marzo de 2026 remitiendo respuesta ICANH
Vencimiento silvicultural	10 de agosto de 2026 (improrrogable)	Resolución SDA 01449/2025

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1. Datos del Contrato de Obra

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Número del Contrato	1357-2025
Contratista	Consorcio MITIPARK (EGS SAS 90% + Open Ingeniería SAS 10%)
Representante Legal	Yolanda Patricia Varón Hernández
Director de Obra	Ing. Jorge Eliecer Báez Galindo
Objeto	Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados.
Valor del Contrato	$4.048.615.252,00
Plazo de Ejecución	Siete (7) meses
Fecha Acta de Inicio	05 de febrero de 2026
Fecha Terminación Prevista	04 de septiembre de 2026
Supervisor del contrato	Interventoría Consorcio SIL-HID 2025

2.2. Datos del Contrato de Interventoría

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Número del Contrato	1354-2025
Interventor	Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 (NIT: 902.021.280-8)
Representante Legal	Luis Alejandro Murcia Salamanca
Director de Interventoría	Ing. Luis Alejandro Murcia Salamanca
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato cuyo objeto es realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos

	identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización en la Localidad de San Cristóbal.
Valor del Contrato	$578.859.220,00
Plazo de Ejecución	Siete (7) meses
Fecha Acta de Inicio	05 de febrero de 2026
Fecha Terminación Prevista	04 de septiembre de 2026
Supervisor SDHT	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones

2.3. Novedades Contractuales del Periodo

Durante el mes de marzo de 2026 no se presentaron novedades contractuales o modificaciones contractuales.

3. AVANCES TÉCNICOS

3.1. Resumen de Actividades Ejecutadas con Trazabilidad Documental

3.1.1. Aprobaciones de Documentos de Planeación

Manual Ambiental de Obra (MAO V2):

- **Fecha de aprobación:** 16 de marzo de 2026
- **Soporte:** Comunicación de aprobación emitida por la Dirección de Interventoría vía correo electrónico. Ver anexo 1 aprobación Mao.
- **Seguimiento:** El 25 de marzo de 2026, el contratista solicitó mediante correo electrónico la remisión del documento principal firmado por los profesionales responsables
- **Radicación a SDHT:** Oficio COINSCHI-ADM-143-2026-SDHT del 25 de marzo de 2026.
- **Plan de Gestión Social (PGS V3):**
- **Entrega por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-139 del 27 de marzo de 2026
- **Fecha de aprobación:** 27 de marzo de 2026
- **Soporte:** Concepto Técnico de Aprobación emitido por la Profesional Social Diana Marcela Carranza Torres

La trazabilidad del Plan de Gestión Social (PGS) entre febrero y marzo de 2026 inició con la entrega de la Versión 1 por parte del Contratista (Consorcio Mitipark) el 11 de febrero de 2026 mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-024, cumpliendo el plazo contractual. Tras las observaciones iniciales de la Interventoría, el Contratista subsanó y entregó la Versión 2 (V2) el 23 de febrero de 2026, a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-044. La especialista social de la Interventoría, Diana Marcela Carranza, emitió un concepto técnico favorable a esta V2, el cual fue formalizado por la Interventoría el 26 de febrero de 2026 mediante el oficio COINSCHI-

ADM-093-2026-MITIPARK. Esta aprobación inicial fue importantel, ya que habilitó el inicio de actividades operativas con la comunidad, como el levantamiento de Actas de Vecindad y la operación del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

Sin embargo, el documento no fue aprobado definitivamente en febrero, ya que el 20 de marzo de 2026, la Supervisión de la SDHT formuló observaciones de detalle que requerían ajustes, como la inclusión formal del profesional Danilo José Villazón Escobar y la corrección del plazo de entrega de la copia de las Actas de Vecindad a los propietarios. El Contratista radicó la subsanación final, la Versión 3 (V3), el 27 de marzo de 2026, utilizando el oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-139. Ese mismo día, 27 de marzo de 2026, la Interventoría emitió el Concepto Técnico Favorable definitivo, formalizando la aprobación del Plan de Gestión Social y remitiendo la comunicación oficial a la SDHT mediante el oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK.

Plan de Gestión de Riesgo de Desastres (PGRDEPP V2):

- **Radicación a SDHT:** Oficio COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT del 26 de marzo de 2026
- **Estado:** Pendiente de validación por parte de la Interventoría.

Plan de Trabajo V5:

- **Entrega por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-132 del 27 de marzo de 2026
- **Asunto:** Subsanación de observaciones del componente social

3.1.2. Diagnósticos Integral

Diagnóstico Geotécnico V2 Etapa 1:

- **Entrega por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-146 del 30 de marzo de 2026
- **Estado:** En proceso de revisión por especialista geotécnico de Interventoría

Diagnóstico Línea Base Ambiental V2:

- **Entrega de subsanación:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-142 del 27 de marzo de 2026
- **Asunto:** Subsanación de observaciones remitidas mediante correo electrónico del 23 de marzo de 2026

Informe de Revisión de Estructura de Pavimento Vehicular:

- **Entrega por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-150 del 31 de marzo de 2026 (recibido vía correo electrónico a las 08:23)
- **Alcance:** Revisión de estructura de pavimento vehicular "Diagonal 36H Sur" y pavimento franja peatonal Parque Guacamayas

- **Asignación:** Remitido al Ing. Ramiro Rubio Rubio, Especialista en Pavimentos y Geotecnia, para revisión técnica el 31 de marzo de 2026

Resultados de Ensayos CBR:

- **Entrega por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-133 del 25 de marzo de 2026

3.1.3. Gestión Institucional

Recorrido técnico con EAAB:

- **Fecha del recorrido:** 26 de marzo de 2026
- **Entrega de acta:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-137 del 26 de marzo de 2026
- **Seguimiento:** El acta fue reenviada a representantes de la EAAB el 30 de marzo de 2026

Respuesta del ICANH:

- **Fecha de recepción:** 30 de marzo de 2026 (correo electrónico recibido a las 15:49)
- **Radicado ICANH:** CR N.A CE 2026162000038131
- **Contenido:** El ICANH informa que no le es posible emitir respuesta dentro del término de quince (15) días establecido
- **Antecedente:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109 del 16 de marzo de 2026

Interferencia con cámara de telecomunicaciones ETB:

- **Identificación:** 30 de marzo de 2026
- **Solicitud de visita técnica:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-157 del 30 de marzo de 2026 (recibido vía correo electrónico a las 12:43)
- **Alcance a la solicitud:** Correo electrónico del 30 de marzo de 2026 a las 12:52
- **Informe a SDHT:** Oficio COINSCHI-ADM-157-2026-SDHT del 31 de marzo de 2026

Capacitación cuentas de cobro SDHT:

- **Fecha:** 27 de marzo de 2026
- **Convocatoria:** Correo electrónico de SDHT
- **Remisión de lineamientos:** Correo electrónico del 27 de marzo de 2026 a las 22:43

Remisión de manuales por SDHT:

- **Fecha:** 26 de marzo de 2026

- **Contenido:** Manual de contratación y manual de supervisión e interventoría
- **Remitente:** Apoyo supervisión

3.2. Estado de Avance Físico

Con corte al 29 de marzo de 2026 (Semana 7), el proyecto registra los siguientes indicadores de desempeño conforme a la Curva S presentada por el contratista, Información que fue verificada y aprobada por parte de la interventoría:

Avance Programado (PV): 7,00% **Avance Ejecutado (EV):** 7,00% **Desviación:** 0,00%

El avance físico corresponde a lo planificado en el cronograma base, sin presentarse desviaciones que comprometan la ruta crítica del proyecto. Durante el período se evidenció el inicio efectivo de actividades de obra, incluyendo cerramientos de la Zona 1, excavaciones en la zona de vía vehicular, instalación de luminarias temporales como parte del plan de mitigación del componente eléctrico, desagüe de pozos de aguas lluvias, y arribo de material tipo rajón para rellenos de estructura de vía.

Durante el mes de marzo de 2026, el proyecto alcanzó un avance físico real acumulado del 7,00%, logrando un cumplimiento exacto frente al 7,00% programado en el cronograma vigente. Durante este periodo se consolidó la transición de la Fase Preliminar de Gestión hacia la Fase 2 de ejecución; entre las cantidades ejecutadas más relevantes se encuentran la instalación de 205 metros lineales de cerramiento en rollizos de madera y la excavación de 115 metros cúbicos de material en la Zona 1 para la adecuación de la vía de acceso.

Técnicamente, se culminó el diagnóstico visual de las estructuras existentes y se iniciaron los diagnósticos específicos de afectaciones, permitiendo definir la necesidad de reconstruir integralmente la estructura vial debido a la baja capacidad portante del suelo encontrado.

3.3. Análisis de Indicadores EVM

Los indicadores de desempeño bajo la metodología de Valor Ganado (EVM) con fecha de corte al **29 de marzo de 2026** reflejan un proyecto en equilibrio técnico, donde la ejecución física real coincide plenamente con la planeación programada para el segundo mes de intervención.

Es fundamental precisar que el **Avance Físico (7,00%)** corresponde a las cantidades de obra verificadas técnicamente por la Interventoría, mientras que el **Avance Financiero (0,00%)** refleja que, al cierre del mes, no se han efectuado desembolsos económicos al contratista, encontrándose el Acta Parcial No. 1 en proceso de trámite.

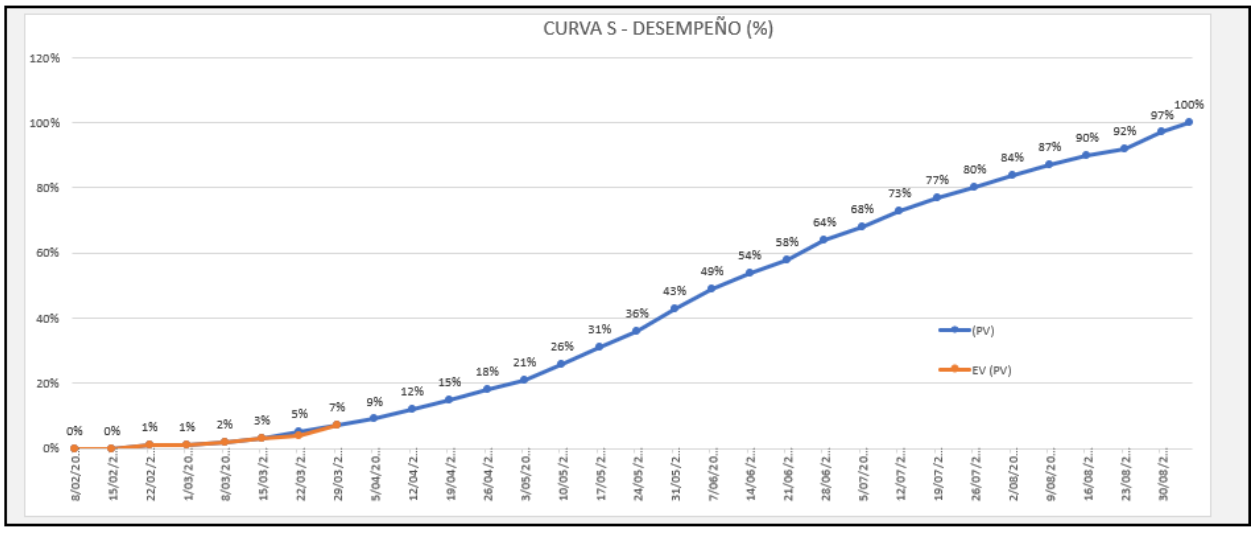
Cuadro de Indicadores de Desempeño (EVM)

Indicador	Sigla	Fórmula / Aplicación	Resultado	Interpretación
Valor Planificado	**PV**	BAC x \% Programado	**$283.403.068**	Valor de la obra que debería estar ejecutada según cronograma.

Valor Ganado	**EV**	BAC x \% Físico real	**$283.403.068**	Valor de la obra física realmente ejecutada y verificada.
Costo Real	**AC**	Recursos invertidos (Valor ejecutado)	**$283.403.068**	Costo incurrido por las actividades realizadas.
Variación Cronograma	**SV**	EV – PV	**$0,00**	El proyecto se encuentra al día con el cronograma base.
Variación de Costo	**CV**	EV - AC	**$0,00**	No se presentan sobrecostos sobre los precios unitarios.
Índice Desempeño Cronograma	**SPI**	EV / PV	**1,00**	Eficiencia del 100% en el cumplimiento de los tiempos.
Índice Desempeño Costo	**CPI**	EV / AC	**1,00**	Eficiencia del 100% en la ejecución del presupuesto.

Análisis de la Curva S de Desempeño

La gráfica de la **Curva S** muestra una convergencia entre el avance programado y el ejecutado. Tras finalizar la etapa de diagnóstico visual (Fase 1) e iniciar las excavaciones en la Zona 1 el 26 de marzo, el proyecto ha logrado capitalizar el tiempo de la etapa preliminar.

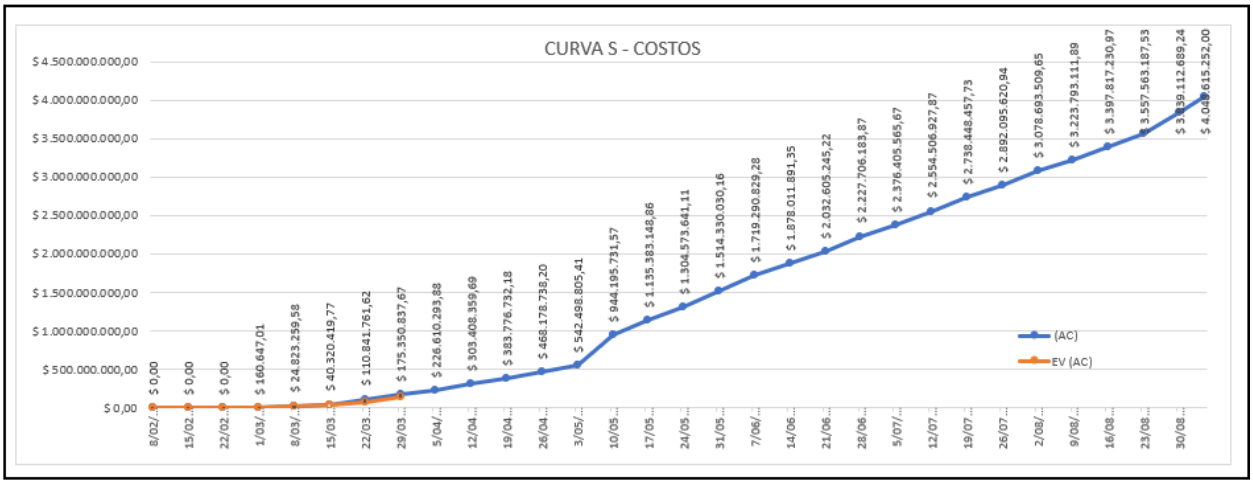


En relación con el **Contrato de Interventoría No. 1354-2025**, este presenta un avance del **7.00%** (2 de 7 meses de ejecución), manteniendo una supervisión constante y proporcional a la apertura de frentes de obra por parte del contratista Consorcio Mitipark.

Información Financiera Complementaria (Corte 29 de marzo 2026)

- **Valor Total del Contrato (Obra):** $4.048.615.252,00

- **Valor Ejecutado Físicamente (Valor Ganado):** $283.403.068 (7,00%)
- **Valor Facturado / Pagado (Avance Financiero):** $0,00 (0,00%)



SEMANA	PROGRAMADO SEMANAL EV(PV)	PROGRAMADO SEMANAL EV(AC)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(PV)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(AC)	EJECUTADO SEMANAL PV	EJECUTADO SEMANAL AC	EJECUTADO ACUMULADO PV	EJECUTADO ACUMULADO AC
INICIO	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 2	1%	0	1%	0	1%	0	1%	0
SEM 3	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01
SEM 4	1%	$ 24.662.612,57	2%	$ 24.823.259,58	1%	$ 8.653.406,86	2%	$ 8.814.053,87
SEM 5	1%	$ 15.497.160,19	3%	$ 40.320.419,77	1%	$ 31.729.973,15	3%	$ 40.544.027,02
SEM 6	2%	$ 70.521.341,85	5%	$ 110.841.761,62	1%	$ 33.120.407,96	4%	$ 73.664.434,98
SEM 7	2%	$ 64.509.076,05	7%	$ 175.350.837,67	3%	$ 58.240.342,80	7%	$ 131.904.777,78
SEM 8	2%	$ 51.259.456,21	9%	$ 226.610.293,88	0%			
SEM 9	3%	$ 76.798.065,81	12%	$ 303.408.359,69	0%			
SEM 10	3%	$ 80.368.372,49	15%	$ 383.776.732,18	0%			
SEM 11	3%	$ 84.402.006,02	18%	$ 468.178.738,20	0%			
SEM 12	3%	$ 74.320.067,21	21%	$ 542.498.805,41	0%			
SEM 13	5%	$ 401.696.926,16	26%	$ 944.195.731,57	0%			
SEM 14	5%	$ 191.187.417,29	31%	$ 1.135.383.148,86	0%			
SEM 15	5%	$ 169.190.492,25	36%	$ 1.304.573.641,11	0%			
SEM 16	7%	$ 209.756.389,05	43%	$ 1.514.330.030,16	0%			
SEM 17	6%	$ 204.960.799,12	49%	$ 1.719.290.829,28	0%			
SEM 18	5%	$ 158.721.062,07	54%	$ 1.878.011.891,35	0%			
SEM 19	4%	$ 154.593.353,87	58%	$ 2.032.605.245,22	0%			
SEM 20	6%	$ 195.100.938,65	64%	$ 2.227.706.183,87	0%			

SEM 21	4%	$ 148.699.381,80	68%	$ 2.376.405.565,67	0%			
SEM 22	5%	$ 178.101.362,20	73%	$ 2.554.506.927,87	0%			
SEM 23	4%	$ 183.941.529,86	77%	$ 2.738.448.457,73	0%			
SEM 24	3%	$ 153.647.163,21	80%	$ 2.892.095.620,94	0%			
SEM 25	4%	$ 186.597.888,71	84%	$ 3.078.693.509,65	0%			
SEM 26	3%	$ 145.099.602,24	87%	$ 3.223.793.111,89	0%			
SEM 27	3%	$ 174.024.119,08	90%	$ 3.397.817.230,97	0%			
SEM 28	2%	$ 159.745.956,56	92%	$ 3.557.563.187,53	0%			
SEM 29	5%	$ 281.549.501,71	97%	$ 3.839.112.689,24	0%			

3.4. Controles Ejercidos

3.4.1. Comités de Obra Durante el segundo mes de ejecución contractual, la Interventoría estableció un modelo de control riguroso mediante la ejecución de comités semanales. Estas instancias de coordinación interinstitucional tuvieron como propósito destrabar los hitos de bloqueo heredados y consolidar los instrumentos de planeación del proyecto.

No.	FECHA	INSTANCIA	ESTADO AL 31 DE MARZO
4	03/03/2026	Comité de Seguimiento al Contrato N° 4	Aprobado
5	10/03/2026	Comité de Seguimiento al Contrato N° 5	Aprobado
6	17/03/2026	Comité de Seguimiento al Contrato N° 6	Aprobado
7	24/03/2026	Comité de Seguimiento al Contrato N° 7	Aprobado
8	31/03/2026	Comité de Seguimiento al Contrato N° 8	Aprobado

3.4.2. Mesas de Trabajo:

Durante el segundo mes de ejecución contractual, la Interventoría estableció un modelo de control riguroso mediante la ejecución de mesas de trabajo especializadas, verificación en campo y gestión comunitaria. Estas instancias tuvieron como propósito destrabar los hitos de bloqueo heredados y consolidar los instrumentos de planeación del proyecto, especialmente en el área social y de SST.

A continuación, se relacionan las instancias ejecutadas y su estado documental al cierre del periodo:

No.	FECHA	INSTANCIA	ESTADO AL 31 DE FEB
10	20/03/2026	Articulación para instalación de contened ores de cargue trasero y socialización de la actividad en el área de influencia	En aprobación
11	26/03/2026	Acompañamiento técnico junto con la EAAB	En aprobación
12	27/03/2026	Recorrido reconocimiento redes de gas	En aprobación

13	31/03/2026	Visita de daños causados en la infraestructura de “RED” ETB	En aprobación

3.4.2. Estado de Informes Semanales de Interventoría entregados a la SDHT:

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría ejerció un control técnico y administrativo que se tradujo en la aprobación de documentos preliminares y la formalización de trámites ante entidades distritales, lo que supuso una alta actividad de correspondencia. Los Análisis de Precios Unitarios (APU) Versión 2 fueron aprobados mediante el oficio **COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK** el **09 de marzo de 2026**, y el **Plan de Trabajo Versión 4** recibió una Aprobación Condicionada el **13 de marzo de 2026** mediante el oficio **COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK**. En el ámbito ambiental, el **Manual Ambiental de Obra (MAO) Versión 2** fue aprobado técnicamente el **16 de marzo de 2026**, tras la subsanación del Contratista a través del oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-104**. La coordinación con entidades externas se materializó con la radicación del **Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Zona 1** ante la SDM el **13 de marzo de 2026** (Radicado SDM 20266120096202) y su posterior aprobación por la entidad el **19 de marzo de 26**. Adicionalmente, el Contratista notificó a la Interventoría la obtención del **PIN Ambiental No. 16658** el **20 de marzo de 2026** (**CTO-1357-2025-MITIPARK-120**), validado por la Interventoría el **24 de marzo** mediante el oficio **COINSCHI-ADM-142-2026-MITIPARK**.

La gestión de controles en la segunda mitad de marzo se enfocó en asegurar la operatividad social y ambiental. El **Plan de Gestión Social (PGS) Versión 3** subsanado fue aprobado definitivamente por la Interventoría el **27 de marzo de 2026** y remitido a la SDHT mediante el oficio **COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK**. En cuanto a los comités, el **Comité Mi Hábitat** celebró su primera reunión mensual el **18 de marzo de 2026**, cuyos soportes fueron aprobados el **25 de marzo** por la Interventoría, después de ser radicados por el Contratista (**CTO-1357-2025-MITIPARK-129**). Respecto al avance de informes, el Contratista entregó los Informes Semanales Ambientales No. 1 al 4 el **15 de marzo de 2026** (**CTO-1357-2025-MITIPARK-107**), recibiendo aprobación el **23 de marzo**. Una segunda entrega (Informes No. 5, 6 y 7) el **30 de marzo de 2026** (**CTO-1357-2025-MITIPARK-149**) motivó la formulación de observaciones críticas por parte de la Interventoría el **31 de marzo**, requiriendo subsanación urgente por deficiencias de análisis y fotografía. Finalmente, se realizaron gestiones ante EAAB (**26 de marzo de 2026**, **CTO-1357-2025-MITIPARK-137**) y ETB/COLVATEL (**30 de marzo de 2026**, **CTO-1357-2025-MITIPARK-157**) para la gestión de interferencias de redes.

Observaciones recibidas de la SDHT al Informe Mensual No. 1:

- **Fecha:** 26 de marzo de 2026
- **Remitente:** SDHT APOYO A LA SUPERVISION
- **Contenido:** Observaciones al informe mensual No. 01 periodo febrero de 2026

4. AVANCES FINANCIEROS

4.1. Balance Financiero del Contrato de Obra No. 1357-2025

A continuación, se detalla el estado económico del contrato al cierre del periodo de marzo 2026, manteniendo el formato de balance integral:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	$4.048.615.252,00
Valor ejecutado acumulado	$0,00
Valor pagado acumulado	$0,00
Saldo del contrato	$4.048.615.252,00
Porcentaje de avance financiero	0,00%

A la fecha el pago de la cuenta No. 1, correspondiente del mes de febrero se encuentra en proceso

4.2. Balance Financiero del Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	$578.859.220,00
Valor ejecutado acumulado	$0,00
Valor pagado acumulado	$0,00
Saldo del contrato	$578.859.220,00
Porcentaje de avance financiero	0,00%

A la fecha el pago de la cuenta No. 1, correspondiente del mes de febrero se encuentra en proceso

4.3. PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES - PERIODO ABRIL 2026

Según la programación de obra aprobada (Cronograma CLB-Costos), el mes de abril representa el inicio de la fase de ejecución intensiva en los frentes de obra civil tras la culminación de los diagnósticos. Las actividades programadas se agrupan en los siguientes ejes:

4.4. Componente Técnico y Obra Civil

- **Parque Guacamayas - Zona 1:** Continuación de excavaciones para la estructura de vía y cimentación de sardineles. Se proyecta el extendido de mezcla asfáltica según los resultados de los diseños de afectaciones.
- **Mirador Altamira Chiguaza:** Inicio del diagnóstico visual específico
- **Instalaciones Eléctricas:** Radicación de los diseños fotométricos ajustados ante la UAESP y coordinación con ENEL para la legalización del sistema de iluminación temporal instalado en marzo.

4.5. Componente Ambiental y Forestal

- **Gestión Arqueológica:** Finalización del trámite del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) ante el ICANH para desbloquear excavaciones a profundidades mayores a 50 cm.
- **Manejo Silvicultural:** Ejecución del "barrido de campo" definitivo para el sinceramiento del inventario forestal y marcación de los individuos objeto de tratamiento (talas, podas o trasplantes) autorizados por la SDA.

4.6. Componente Social y SST

- **Gestión de Redes:** Ejecución del traslado de infraestructura de la ETB detectada en la vía de acceso para evitar daños a la fibra óptica.
- **Actas de Vecindad:** Complementación y cierre del 100% de las actas de vecindad pendientes en el sector del Mirador Altamira.
- **Seguridad Industrial:** Implementación de cerramientos definitivos y señalización preventiva conforme al PMT aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. Estado de Entregables Documentales con Trazabilidad

DOCUMENTO	ESTADO	OFICIO/COMUNICACIÓN	FECHA
MAO V2	Aprobado	Mediante correo electrónico sin oficio	16/03/2026
MAO V2	Remitido a SDHT	COINSCHI-ADM-143-2026-SDHT	25/03/2026
PGS V3	Entregado por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-139	27/03/2026
PGS V3	Aprobado	COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK.	27/03/2026
PGRDEPP V2	Remitido a SDHT	COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT	26/03/2026
Plan de Trabajo V5	Entregado por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-132	27/03/2026
Diagnóstico Geotécnico V2	Entregado por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-146	30/03/2026
Diagnóstico Línea Base Ambiental V2	Subsanación entregada	CTO-1357-2025-MITIPARK-142	27/03/2026
Informe Estructura Pavimento	Entregado por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-150	31/03/2026
Resultados CBR	Entregados por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-133	25/03/2026

5.2. Diagnóstico Visual y Cuantificación

El Consorcio MITIPARK realizó entregas fragmentadas del Informe de Diagnóstico Visual: componente eléctrico el 20 de febrero (CTO-1357-2025-MITIPARK-039 para Parque

Guacamayas y CTO-1357-2025-MITIPARK-054 del 25 de febrero para Mirador Altamira), y componente geotécnico el 27 de febrero (CTO-1357-2025-MITIPARK-061, 65 páginas).

Diagnóstico Geotécnico V1 Etapa 1:

Una vez adelantada la revisión técnica especializada del informe presentado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-061, la interventoría presento los siguientes comentarios y observaciones:

El informe cumple con los requisitos adecuados de recopilación de información secundaria y existente de la zona. Asimismo, presenta una evaluación de procesos morfodinámicos en diferentes sitios del proyecto. No obstante, se recomienda que estos inventarios sean presentados mediante un formato de inventario de procesos morfodinámicos, cuantificando todos estos en un plano en planta que permita dimensionar la problemática de estabilidad. En dicho formato se debe describir el tipo de movimiento, los materiales involucrados, la zona de afectación, los factores detonantes, entre otros aspectos relevantes. Lo anterior tiene como finalidad enfocar adecuadamente las obras complementarias a la estabilización necesarias en cada sitio, tales como el manejo de aguas de escorrentía superficial e infiltrada.

No se encontró en el documento una evaluación ni cuantificación de las estructuras de contención faltantes y necesarias en los diferentes sitios. Si bien en la tabla de contenido se menciona que se abordaría este tema, no se encontró desarrollo alguno al respecto dentro del cuerpo del informe.

De igual manera, no se encontró la propuesta de soluciones técnicas para la terminación del proyecto a la luz de los presupuestos a invertir. Se requiere que esta propuesta responda a los siguientes interrogantes: ¿qué tramos de muros son los priorizados?, ¿cuáles se van a intervenir?, así como las cantidades de obra correspondientes y el prediseño de los muros en cada sección.

Finalmente, tampoco se encontró la estimación de costos de las intervenciones requeridas, componente que figura en la tabla de contenido pero que carece de desarrollo en el documento entregado.

Considerando lo anterior el contratista subsana en Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-146 el dia 30 de marzo de 2026

Estado: En proceso de revisión por especialista geotécnico de Interventoría

Diagnóstico Componente eléctrico:

Una vez adelantada la revisión técnica especializada del informe presentado mediante oficio (CTO-1357-2025-MITIPARK-039 para Parque Guacamayas y CTO-1357-2025-MITIPARK-054 del 25 de febrero para Mirador Altamira), la interventoría presento los siguientes comentarios y observaciones:

En el marco de la revisión de los entregables recibidos, se verificó que los dos (2) archivos remitidos bajo el título *Informe Diagnóstico Técnico Instalaciones Eléctricas – Versión 1, 20 de febrero de 2026*, corresponden al mismo documento, referido exclusivamente al **Parque Guacamayas**. A la fecha no se ha recibido el informe diagnóstico de instalaciones eléctricas correspondiente al **Mirador Altamira Chiguaza**, el cual hace parte de los entregables de la fase inicial establecidos en el plan de trabajo aprobado del contrato.

En consecuencia, se solicita al Consorcio MITIPARK la entrega del **Informe Diagnóstico de Instalaciones Eléctricas del Mirador Altamira Chiguaza**, en un plazo no mayor a un **(1) día hábil** contados a partir del recibo de la presente comunicación, con el fin de que el Especialista Eléctrico de la Interventoría pueda emitir el concepto técnico integral correspondiente a ambos proyectos.

5.2. Instrucciones Técnicas Emitidas

ASUNTO	OFICIO	FECHA
Instrucciones para finalización de diseños en Zona 2	COINSCHI-ADM-151-2026-MITIPARK	27/03/2026
Instrucciones para finalización de diseños en Zona 2	COINSCHI-ADM-153-2026-MITIPARK	30/03/2026

6. COMPONENTE LEGAL Y ADMINISTRATIVO

6.1. Pólizas del contratista.

Tipo de Póliza	Compañía de Seguros	Número de Póliza	Fecha de Expedición
Garantía Única de Cumplimiento	Nacional de Seguros S.A.	400070423	06/02/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	Nacional de Seguros S.A.	400070424	06/02/2026

6.1.1. Cuadro Resumen de Amparos y Coberturas

Amparo / Garantía	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Estado
Cumplimiento del Contrato	$404.861.525	05/02/2026	04/09/2026	Vigente
Salarios y Prestaciones Sociales	$202.430.763	05/02/2026	04/09/2029	Vigente
Calidad y Correcto Funcionamiento	$809.723.050	05/02/2026	04/09/2031	Vigente
Estabilidad de la Obra	$1.214.584.576	05/02/2026	04/09/2031	Vigente
Resp. Civil Extracontractual (RCE)	$200.000.000	05/02/2026	04/09/2026	Vigente

6.2. Pólizas del Contrato de Interventoría No. 1354-2025 (Consorcio SIL-HID 2025)

Conforme a lo estipulado en la Cláusula 17 de la Minuta del Contrato, el Interventor constituyó la Garantía Única de Cumplimiento y sus anexos de modificación de vigencia por acta de inicio.

Tipo de Póliza	Compañía de Seguros	Número de Póliza	Anexo / Movimiento
Garantía Única de Cumplimiento	Seguros Mundial	CSC-100060335	Anexo No. 2

Cuadro Resumen de Amparos - Interventoría:

Amparo / Garantía	Suficiencia (Valor)	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Estado
Cumplimiento del Contrato	$57.885.922	05/02/2026	05/09/2026	Vigente
Salarios y Prestaciones	$57.885.922	05/02/2026	05/09/2029	Vigente
Calidad del Servicio	$115.771.844	05/02/2026	05/09/2031	Vigente

Contrato de Interventoría: Los valores asegurados cumplen con el estándar del 10% para cumplimiento y salarios, y el 20% para calidad del servicio sobre el valor total del contrato ($578.859.220). La vigencia de calidad del servicio se extiende por 5 años posteriores a la terminación, garantizando la responsabilidad integral del Interventor sobre sus productos.

6.3 CUADRO DE APROBACIÓN DE PERSONAL, EQUIPOS Y DOCUMENTACIÓN SST — MARZO 2026

TIPO DE PERSONAL/EQUIPO	OFICIO ENTREGA CONTRATISTA	FECHA ENTREGA	OFICIO/CONCEPTO APROBACIÓN	FECHA APROBACIÓN
Personal operativo eléctrico (subsanación)	CTO-1357-2025-MITIPARK-134	26/03/2026	COINSCHI-ADM-154-2026-MITIPARK	30/03/2026
Segunda entrega maquinaria	CTO-1357-2025-MITIPARK-128	Marzo 2026	COINSCHI-ADM-155-2026-MITIPARK	30/03/2026
Andamios (subsanación)	CTO-1357-2025-MITIPARK-135	26/03/2026	COINSCHI-ADM-156-2026-MITIPARK	30/03/2026
Ayudante de obra	CTO-1357-2025-MITIPARK-147	30/03/2026	COINSCHI-ADM-158-2026-MITIPARK	31/03/2026
Personal flotante (CCTV y perforaciones)	CTO-1357-2025-MITIPARK-143	28/03/2026	Aprobación condicionada (correo electrónico)	30/03/2026
Operario	CTO-1357-2025-MITIPARK-142	27/03/2026	En trámite de subsanación	—
Vibrocompactador	CTO-1357-2025-MITIPARK-138	26/03/2026	Concepto favorable SST	28/03/2026
Elementos protección contra caídas	CTO-1357-2025-MITIPARK-141	27/03/2026	Concepto NO CONFORMIDAD	28/03/2026

Notas aclaratorias:

1. **Personal flotante (CTO-1357-2025-MITIPARK-143):** La aprobación fue emitida el 30 de marzo de 2026 mediante correo electrónico desde dir.inter.schi@gmail.com, condicionada a la verificación técnica y física en el frente de obra, incluyendo el cotejo de las planillas de seguridad social previo al inicio de actividades de CCTV y perforaciones.

2. **Operario (CTO-1357-2025-MITIPARK-142):** Documentación en trámite de subsanación por parte del contratista.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado del personal profesional y técnico aprobado para el Contratista de Obra (Consorcio MITIPARK) y el Contratista de Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025).

Personal del Contratista de Obra (Consorcio MITIPARK - Contrato No. 1357-2025)

Cargo / Perfil	Contratista de Obra (Consorcio MITIPARK)
Dirección y Residencia	
Director de Obra / Interventoría	Ing. Jorge Eliécer Báez Galindo
Residente de Obra / Interventoría	Ing. Luis Carlos Martínez Sandoval
Especialistas Técnicos	
Especialista Eléctrico (Redes)	Ing. Gabriel Ángel Idárraga Sierra
Especialista Hidráulico/Hidrología	Ing. Iván Camilo Andrade Santana
Especialista en Vías	Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Especialista Tránsito y Transporte	Ing. Gabriel Díaz Barrera
Especialista Pavimentos	Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos
Especialista en Geotecnia/Geología	Ing. Miguel Ángel Torres Peña (Sustitución)
Especialista Estructural	Ing. Victor Manuel Hewitt Valbuena.
Componente Social y Ambiental	
Profesional Social	Pro. Sharick Alfonso Arévalo
Profesional Ambiental	Ing. Jaiver Esteban Alvarez Soto
Profesional Forestal	Ing. Sonia Rocio Mayorga Mojica
Profesional SST	Ing. Paula Andrea Riaño Guarín
Arqueólogo	Antr. Oscar Darío Ramírez Calderón (Sustitución)
Apoyo y Control	
Apoyo Presupuestal y Programación	Ing. Angie Alejandra Romero Velandia
Topógrafo Inspector	Tec. Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez

Personal de la Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025 - Contrato No. 1354-2025)

Cargo / Perfil	**Contratista de Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025)**
Dirección y Residencia	
Director de Obra / Interventoría	Ing. Luis Alejandro Murcia Salamanca (Director de Interventoría)
Residente de Obra / Interventoría	Ing. Cristian David Murcia León
Especialistas Técnicos	
Especialista Eléctrico (Redes)	Ing. Alexander Parra Chivatá
Especialista Hidráulico/Hidrología	Ing. Luis Alejandro Murcia Salamanca (Especialista)
Especialista en Vías	Ing. Oswaldo Ladino Chaves

Especialista Tránsito y Transporte	Ing. Pedro Luis Jiménez Poveda
Especialista Pavimentos	Ing. Ramiro Rubio Rubio
Especialista en Geotecnia/Geología	Ing. Ramiro Rubio Rubio
Especialista Estructural	Ing. Juan Carlos Prieto Toro
Componente Social y Ambiental	
Profesional Social	Pro. Diana Marcela Carranza Torres
Profesional Ambiental	Ing. Isabel Cháves.
Profesional Forestal	Ing. Isabel Cháves.
Profesional SST	Pro. Marta Liliana González González
Arqueólogo	Antr. Ciro Adolfo Castellanos Rodríguez
Apoyo y Control	
Apoyo Presupuestal y Programación	Pro. Leidy Viviana Granados
Topógrafo Inspector	Top. Mario Elías Florián López

6.2. Gestión Institucional

GESTIÓN	OFICIO/COMUNICACIÓN	FECHA	CONTENIDO/DESCRIPCIÓN
Recorrido técnico EAAB	Acta entregada mediante CTO-1357-2025-MITIPARK-137	26/03/2026	Entrega del acta del recorrido técnico realizado en compañía de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para la verificación y estado de redes hidráulicas en la zona de intervención. El recorrido permitió socializar el contrato de obra, su alcance con el delegado de la zona 4, y abordar temas relacionados con las redes hidráulicas incluidas en el proyecto.
Respuesta ICANH	Radicado CR N.A CE 2026162000038131	30/03/2026	El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) emitió respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109 del 16 de marzo de 2026 (radicado posterior a la mesa de trabajo del 12/03/2026), informando que **no le es posible emitir concepto dentro del término de quince (15) días establecido**. Se mantiene pendiente la definición del componente arqueológico para las excavaciones de la Fase 2.
Interferencia ETB	CTO-1357-2025-MITIPARK-157 y alcance	30/03/2026	Solicitud de visita técnica urgente dirigida a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB S.A. E.S.P.) por interferencia detectada con cámara de telecomunicaciones en la zona de intervención. El oficio fue remitido a gestioncorrespondencia@etb.com.co y wilsdiac@etb.com.co, con copia a la SDHT e interventoría. Se adjuntó registro fotográfico del hallazgo.

Informe interferencia ETB a SDHT	COINSCHI-ADM-157-2026-SDHT	31/03/2026	Informe de la interventoría a la Supervisión SDHT sobre el hallazgo de interferencia no prevista y estado de la infraestructura de telecomunicaciones en el marco del Contrato 1357-2025. La comunicación fue radicada ante ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

7. COMPONENTE SOCIAL

7.1. Plan de Gestión Social

- **Entrega V3 por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-139 del 27 de marzo de 2026 (recibido vía correo electrónico a las 16:22)
- **Aprobación:** 27 de marzo de 2026, mediante Concepto Técnico de Aprobación emitido por la Profesional Social Diana Marcela Carranza Torres (correo electrónico a las 18:02)

7.2. Caracterización Social

- **Entrega V2 por el contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-140 del 28 de marzo de 2026 (recibido vía correo electrónico a las 10:44)
- **Estado:** En proceso de revisión

7.3. Informes Semanales Sociales

INFORMES	ESTADO	OFICIO	FECHA
Informes Semanales Sociales No. 1, 2, 3 V2	Aprobados	COINSCHI-ADM-150-2026-MITIPARK	26/03/2026
Informes Semanales Sociales No. 4 V2, 5, 6 y 7	Entregados por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-151	31/03/2026

7.4. Informe Mensual Social

- **Aprobación:** Oficio COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK del 26 de marzo de 2026 (correo electrónico enviado a las 11:44)
- **Periodo cubierto:** 05 al 28 de febrero de 2026

7.5. Actas de Socialización

ACTA	OFICIO ENTREGA	FECHA	OFICIO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	DESCRIPCIÓN/CONTENIDO

Socialización por afectación de accesos a parqueaderos y planteamiento de alternativas	CTO-1357-2025-MITIPARK-136	26/03/2026	COINSCHI-ADM-152-2026-MITIPARK (observaciones)	27/03/2026	Entrega de dos actas: (1) Acta de socialización por afectación de accesos a parqueaderos, y (2) Acta de planteamiento de alternativas para parqueaderos. La documentación identifica 14 predios con garaje afectados (incluyendo la Parroquia Santa Edith Stein) y propone como alternativa el parqueadero ubicado en la Calle 38A Sur #2K-07. La interventoría emitió observaciones mediante oficio COINSCHI-ADM-152-2026-MITIPARK solicitando: (i) clarificar a la comunidad el procedimiento administrativo para el reembolso de parqueaderos, priorizando mecanismos de pago directo para evitar que los residentes asuman cargas financieras iniciales; (ii) monitoreo estricto del avance de obra en las zonas 1, 8, 10 y 11 dado el periodo inicial de 15 días establecido en el acta; (iii) coordinación con el componente SST para asegurar que las rutas peatonales temporales permanezcan libres de obstáculos y debidamente señalizadas.
Alcance actas de socialización (subsanación)	CTO-1357-2025-MITIPARK-144	28/03/2026	En revisión	—	Alcance al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-136 con la subsanación de las observaciones formuladas por la interventoría. Se anexaron nuevamente: (1) Acta de planteamiento de alternativas para parqueaderos con anexos actualizados, y (2) Acta de socialización por afectación

					de accesos a parqueaderos con anexos. A la fecha de corte del informe mensual, la documentación se encontraba en proceso de revisión por parte del componente social de la interventoría para emisión de concepto de aprobación definitiva.

Observaciones adicionales del proceso:

La Profesional Social Diana Marcela Carranza Torres realizó revisión preliminar de la documentación el 26 de marzo de 2026 y formuló observaciones puntuales directamente al contratista, quedando en espera de la subsanación para emitir aprobación formal y proceder con el cargue de los documentos al Drive de la SDHT.

7.6. Gestión Interinstitucional Social

GESTIÓN	OFICIO ENTREGA CONTRATISTA	FECHA ENTREGA	OFICIO APROBACIÓN	FECHA APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN/CONTENIDO
Actas de Recorrido Interinstitucional con SDIS e IPES	CTO-1357-2025-MITIPARK-073	03/03/2026	COINSCHI-ADM-148-2026-MITIPARK	26/03/2026	Remisión de las actas del recorrido interinstitucional realizado el 02 de marzo de 2026 en compañía de: (1) **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)** con enfoque en población habitante de calle, y (2) **Instituto para la Economía Social (IPES)** con enfoque en vendedores informales. Los recorridos permitieron identificar la presencia de población vulnerable en el área de influencia del proyecto y coordinar estrategias de atención articulada con las entidades competentes. La interventoría emitió aprobación técnica-social mediante oficio

					COINSCHI-ADM-148-2026-MITIPARK.
Acta de Reunión de Prevención Universal	CTO-1357-2025-MITIPARK-129	25/03/2026	COINSCHI-ADM-147-2026-MITIPARK	26/03/2026	Remisión del acta de la Reunión de Prevención Universal realizada el **18 de marzo de 2026** con los integrantes del Comité Mi Hábitat y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). La actividad fue precedida por la entrega de la metodología detallada mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-106 del 15 de marzo de 2026, y el envío de invitaciones personalizadas a los miembros del Comité el 16 de marzo de 2026. La interventoría emitió aprobación mediante oficio COINSCHI-ADM-147-2026-MITIPARK, con copia a la Supervisión.

8. COMPONENTE AMBIENTAL

8.1. Manual Ambiental de Obra (MAO)

HITO	FECHA	SOPORTE	DESCRIPCIÓN
Entrega MAO V1	11/02/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-025	Primera entrega del documento de Manejo Ambiental de Obra junto con los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Observaciones técnicas al MAO V1	25/02/2026	COINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK	La interventoría emitió observaciones técnicas al documento MAO V1 requiriendo ajustes para su aprobación.
Observaciones complementarias	03/03/2026	COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK	Segunda ronda de observaciones técnicas y requerimientos de subsanación.
Subsanación MAO V2	16/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-104	El contratista remitió el documento "MAO - SST V.2 FINAL" dando respuesta a los oficios COINSCHI-

			ADM-085-2026-MITIPARK y COINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK.
Aprobación MAO V2	**16/03/2026**	Correo electrónico dir.inter.schi@gmail.com (20:19)	El Director de Interventoría emitió **concepto de APROBACIÓN** técnica mediante correo electrónico dirigido a Consorcio MITIPARK, con copia a la supervisión. El documento cumple con el Anexo 03 (Ambiental y SST), validando los componentes A (obligaciones legales), B (impactos físicos), C (vegetación y fauna), D (SG-SST) y E (señalización). Se instruyó al contratista sobre la obligación de actualización permanente del MAO ante cambios de proveedores o procesos constructivos, especialmente en componentes Forestal, Arqueológico y SST.
Solicitud firma del documento	25/03/2026	Correo electrónico contratista (10:15)	El contratista solicitó a la interventoría la remisión del documento principal debidamente firmado por cada uno de los profesionales de la interventoría, como requisito para formalización del MAO aprobado.
Remisión MAO V2 a SDHT	**25/03/2026**	COINSCHI-ADM-143-2026-SDHT	La interventoría remitió formalmente el Instrumento de Manejo Ambiental de Obra (MAO) Versión 2 a la Supervisión de la SDHT.

Contenido aprobado del MAO V2:

El documento MAO V2 aprobado integra los siguientes componentes validados por la interventoría:

1. **Componente A:** Manejo de obligaciones legales y contractuales
2. **Componente B:** Control de impactos físicos (campamentos, materiales, residuos, emisiones atmosféricas y manejo de cuerpos de agua/obras hidráulicas)
3. **Componente C:** Manejo de vegetación (inventario SIGAU y diseño paisajístico) y protección de fauna silvestre
4. **Componente D (SG-SST):** Protocolos para maquinaria y tareas de alto riesgo (alturas, excavaciones, izajes y redes), incluyendo el Plan de Gestión del Riesgo (PGRDEPP) y Plan de Emergencias
5. **Componente E:** Plan de señalización de seguridad para frentes de obra

Anexos fundamentales: Política Ambiental y SST, Matriz MAIA, Programa de Manejo de RCD, Cronograma de Actividades y Cronograma de Capacitaciones. Incluye además el Componente Arqueológico para monitoreo de excavaciones y estrategia social articulada.

8.2. PIN Ambiental

El 20/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK- 120, el contratista notificó a la Interventoría el otorgamiento del PIN Ambiental por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Este identificador habilita al contratista para la gestión legal de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). La Interventoría emitió recomendaciones al contratista para la actualización de la Bitácora de Obra y del Programa de Manejo Ambiental (PMA), así como para el cumplimiento del reporte mensual ante la SDA.

8.3. Diagnóstico Línea Base Ambiental

- **Entrega de subsanación:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-142 del 27 de marzo de 2026 (recibido vía correo electrónico a las 15:16)
- **Asunto:** Subsanación de observaciones remitidas mediante correo del 23 de marzo de 2026

8.4. Informes Semanales Ambientales

- **Entrega Informes No. 5, 6 y 7:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-149 del 30 de marzo de 2026 (recibido vía correo electrónico a las 17:02)

8.5. Gestión ante el ICANH

Trazabilidad del proceso

HITO	FECHA	SOPORTE	DESCRIPCIÓN
Antecedente: Exigencia de PAP	07/02/2022	Radicado ICANH 2022152000009271	El ICANH exigió expresamente al proyecto la formulación e implementación de un Programa de Arqueología Preventiva (PAP), debido a la sensibilidad arqueológica de la zona por su cercanía a la Quebrada La Nutria.
Antecedente: No registro del PAP	Agosto 2023	Radicado ICANH 2023162000079901	Según consta en el Informe Final de Consultoría del Consorcio AEU, el PAP nunca fue registrado formalmente ante el ICANH antes de ejecutarse las excavaciones del contrato anterior (1259-2022).
Antecedente: Informe de mitigación	22/08/2023	Oficio INT-PARQUES-936	Se radicó ante el ICANH un informe técnico de 41 folios reportando la esterilidad cultural del 98% del área intervenida, presentado como medida de mitigación administrativa ante la omisión del registro. No existe pronunciamiento

			del ICANH que dé por cerrado el expediente o libere formalmente el área.
Convocatoria ICANH a mesa de trabajo	Marzo 2026	Comunicado ICANH 2026162000023621 / Entrada 2026184200020652	El ICANH convocó al contratista a una mesa de trabajo para evaluar el componente arqueológico del nuevo contrato de terminación (1357-2025).
Mesa de trabajo con ICANH	**12/03/2026**	Acta de reunión	Se realizó la mesa de trabajo programada en las instalaciones del ICANH. Se solicitó información adicional sobre el estado del proyecto, polígono de intervención, registro fotográfico y plano de estados.
Envío de información solicitada	16/03/2026	Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109	El contratista remitió al ICANH la información solicitada en la mesa de trabajo, incluyendo: comunicados ICANH anteriores (2022152000009271 y 2023162000079901), oficio INT-PARQUES-936, informe de estado de avance SDHT, polígono de intervención (shapefile), plano de estados y registro fotográfico actual. El contratista propuso implementar el Protocolo de Hallazgos Fortuitos con acompañamiento de profesional inscrito en el Registro Nacional de Arqueólogos.
Radicación ante ICANH	16/03/2026	Radicado 2026184200028582	Confirmación de recepción de la solicitud por parte del ICANH. Asignada al Grupo de Arqueología.
Observaciones de Interventoría	16/03/2026	Correo electrónico dir.inter.schi@gmail.com	La interventoría emitió observaciones sobre el oficio radicado, señalando que: (1) el expediente ante el ICANH no está formalmente cerrado desde 2023; (2) se debe evaluar si el Protocolo de Hallazgos Fortuitos es suficiente considerando la exigencia previa de PAP; (3) las excavaciones previstas para muros de contención en Fase 2 podrían requerir un PAP específico.
Respuesta del ICANH	**30/03/2026**	Radicado CR N.A CE 2026162000038131	El ICANH informó que **NO le es posible emitir respuesta dentro del término de quince (15) días establecido**. La comunicación fue remitida al contratista, interventoría, SDHT y arqueóloga del proyecto.

9. COMPONENTE SST

9.1. Plan de Emergencias (PGRDEPP)

- **Remisión a SDHT:** Oficio COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT del 26 de marzo de 2026 (correo electrónico enviado a las 10:44)
- **Destinatario:** Danilo José Villazón Escobar, Profesional SST y Ambiental SDHT
- **Estado:** Pendiente de validación

9.2. Informes Semanales SST

INFORMES	ESTADO	OFICIO	FECHA
Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3	Aprobados	COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK	26/03/2026
Informes Semanales SST No. 4, 5, 6 y 7	Entregados por contratista	CTO-1357-2025-MITIPARK-148	30/03/2026

9.3. Informe Mensual Ambiental y SST

- **Entrega por contratista:** Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-126 (entregado en periodo anterior)
- **Concepto técnico favorable:** 30 de marzo de 2026, emitido por Profesional SST de Interventoría (correo electrónico a las 08:37)

9.4. Control de Equipos

EQUIPO/ELEMENTO	OFICIO ENTREGA	FECHA	RESULTADO	OFICIO RESPUESTA	FECHA
Andamios (subsanación)	CTO-1357-2025-MITIPARK-135	26/03/2026	Aprobado	COINSCHI-ADM-156-2026-MITIPARK	30/03/2026
Vibrocompactador	CTO-1357-2025-MITIPARK-138	26/03/2026	Aprobado	Concepto técnico favorable SST	28/03/2026
Elementos protección contra caídas	CTO-1357-2025-MITIPARK-141	27/03/2026	NO CONFORME	Concepto técnico SST	28/03/2026

9.5. Accidentalidad

En el presente periodo de ejecución no se han presentado accidentes de trabajo.

10. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Con base en los compromisos documentados en las comunicaciones del periodo:

- Seguimiento a pronunciamiento definitivo del ICANH (pendiente desde respuesta del 30/03/2026)
- Aprobación del PGRDEPP V2 por parte de SDHT (remitido el 26/03/2026)
- Atención a visita técnica ETB por interferencia reportada el 30/03/2026
- Subsanación de documentación de elementos de protección contra caídas (no conformidad del 28/03/2026)
- Revisión de Diagnóstico Geotécnico V2 (entregado el 30/03/2026)
- Revisión de Informe de Estructura de Pavimento (entregado el 31/03/2026)

11. ALERTAS Y RESTRICCIONES OPERATIVAS

NIVEL	RESTRICCIÓN	IMPACTO	SOPORTE DOCUMENTAL
ALTO	Concepto ICANH pendiente	Bloqueo de excavaciones En suelos naturales vírgenes.	Respuesta ICANH del 30/03/2026 - Radicado CR N.A CE 2026162000038131
ALTO	Vencimiento silvicultural	Pérdida de autorizaciones	Resolución SDA 01449/2025 – Vence 10/08/2026
ALTO	Interferencia cámara ETB	Afectación diseños Zona 2. Se realizó visita técnica por parte de delegados de la empresa de teléfonoS de Bogotá quienes definieron directamente al contratista las obras que se deberían realizar.	Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-157 del 30/03/2026
ALTO	Elementos protección contra caídas	Restricción trabajos en altura	Concepto NO CONFORMIDAD SST del 28/03/2026.
ALTO	Contenedor CONTENUR SCL-2	Inversión Pendiente por resolver.	UAESP/SDHT sin resolver

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1. Conclusiones

- Durante marzo de 2026 se aprobaron documentos fundamentales: MAO V2 (16/03), PGS V3 (27/03), Informes Semanales Sociales y SST No. 1, 2 y 3 (26/03), e Informe Mensual Social No. 1 (26/03), según consta en los oficios COINSCHI-ADM-143, 146, 149 y 150-2026.
- El ICANH informó mediante comunicación del 30 de marzo de 2026 (Radicado CR N.A CE 2026162000038131) que no puede emitir pronunciamiento en el plazo de 15 días, generando incertidumbre sobre el componente arqueológico.

- Se identificó interferencia con infraestructura de telecomunicaciones ETB el 30 de marzo de 2026, documentada en oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-157 e informada a la SDHT mediante oficio COINSCHI-ADM-157-2026-SDHT del 31 de marzo de 2026.
- Se aprobó personal operativo y equipos mediante oficios COINSCHI-ADM-154, 155, 156 y 158-2026-MITIPARK.
- La documentación de elementos de protección contra caídas recibió concepto de NO CONFORMIDAD el 28 de marzo de 2026, requiriendo subsanación.

12.2. Recomendaciones

Al Contratista: Subsanar documentación de elementos de protección contra caídas (concepto NO CONFORME del 28/03/2026) y priorizar tratamientos silviculturales considerando vencimiento del 10/08/2026.

13. ANEXOS

Se adjuntan los siguientes anexos como soporte del presente informe:

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1354-2025, se adjuntan los siguientes documentos como soporte integral del presente informe mensual:

Anexo 1. Informes técnicos por especialidad: Informes detallados de los especialistas de la Interventoría (Técnico, Social, Ambiental, SST).

Anexo 2. Cronograma: Programado vs. Ejecutado (Seguimiento a la línea base y plan de trabajo aprobado de la Fase 1).

Anexo 3. Registro fotográfico: Evidencia georreferenciada de los avances, actividades de aprestamiento, socialización, reuniones y recorridos de diagnóstico desarrollados en el periodo.

Esta información se presenta en los informes semanales.

Anexo 4. Ensayos y pruebas: Resultados y certificaciones correspondientes. (Nota para el mes de febrero: Se anexan los soportes de las tomas de muestras para ensayos CBR y la ejecución de apiques, a la espera de resultados de laboratorio).

Anexo 5. Relación de amparos y garantías: Copia de las pólizas actualizadas del contrato de obra y sus respectivos oficios de aprobación de Interventoría.

Anexo 6. Certificados de calibración: Certificados vigentes de los equipos utilizados durante el periodo (Ej. Equipos utilizados para los levantamientos topográficos de la Etapa 1).

Anexo 7. Parafiscales: Planillas y verificación del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por parte de la interventoría.

Anexo 8. Personal activo: Matriz consolidada con la relación y nombres del personal activo del Contratista durante el periodo, incluyendo los números de oficios mediante los cuales la Interventoría impartió su aprobación.

Anexo 9. Comités de obra: Copia de las actas suscritas

Anexo 10. Notas cruzadas: Matriz de correspondencia y copias del registro de comunicaciones oficiales emitidas y recibidas entre la Interventoría, el Consorcio MITIPARK y la SDHT.

Anexo 11. Bitácora de Obra: Copia de los folios de la bitácora oficial correspondientes al periodo de reporte del presente informe.

Anexo 12. Otros documentos requeridos por la SDHT: Formatos institucionales, listados de asistencia, actas de vecindad y demás registros exigidos conforme a lo establecido en el manual de contratación y el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

NIT. 902.021.280-8

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 004

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de corte	Semana / No. Informe	Período Del	Período Al
08/03/2026	SEM 5 / Informe 004	02/03/2026	08/03/2026

1.1 Contrato de Obra

Contrato No.	1357-2025
Contratista	CONSORCIO MITIPARK (NIT: 902.021.190-3)
Objeto	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
Representante Legal	YOLANDA PATRICIA VARÓN HERNÁNDEZ
Director de Obra	Ing. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Valor Inicial	$4.048.615.252,00
Plazo	159 días calendario (7 meses)
Fecha de inicio	05/02/2026
Fecha de terminación	04/09/2026
Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.2 Contrato de Interventoría

Contrato No.	1354-2025
Interventor	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 (NIT: 902.021.280-8)
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
Director de Interventoría	Ing. LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Residente de Interventoría	Ing. CRISTIAN DAVID MURCIA LEÓN
Valor Inicial	$578.859.220,00
Plazo	7 meses
Fecha inicio / terminación	05/02/2026 — 04/09/2026

1.3 Supervisión y relación de control

Entidad Contratante	Supervisor	Apoyo a la Supervisión
Secretaría Distrital del Hábitat	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz	Ing. Juan Sebastián Archila Barrera

El Contrato de Obra No. 1357-2025 es supervisado técnicamente por la Interventoría. El Contrato de Interventoría No. 1354-2025 es supervisado directamente por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) a través de la Dirección de Operaciones.

2. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Al corte del 8 de marzo de 2026, el Contrato de Obra No. 1357-2025 registra 32 días calendario de ejecución sobre un plazo total de 159 días, equivalente al 20,12% del plazo transcurrido. El proyecto ha transitado por el cierre de su primer mes de ejecución, enfocado de manera primordial en la Etapa 1: Diagnóstico Visual.

La Interventoría consolidó el Informe de Seguimiento y Determinación de Avance de Ejecución mediante una matriz de control que audita 28 productos documentales y técnicos exigidos para el primer mes. El balance general al cierre del período arrojó un avance real del 81,96%, frente a un avance programado del 92,86%. De los 28 entregables evaluados, 13 se encuentran 100% aprobados, incluyendo hitos críticos como el Plan de Gestión Social (PGS), el Cronograma Base de Obra, las pólizas, el Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA-RCD) y la habilitación del equipo mínimo y personal especialista. Adicionalmente, 9 entregables se encuentran en fase de cierre (nivel alto: 80% - 90%), destacándose los componentes ambientales y de diagnóstico.

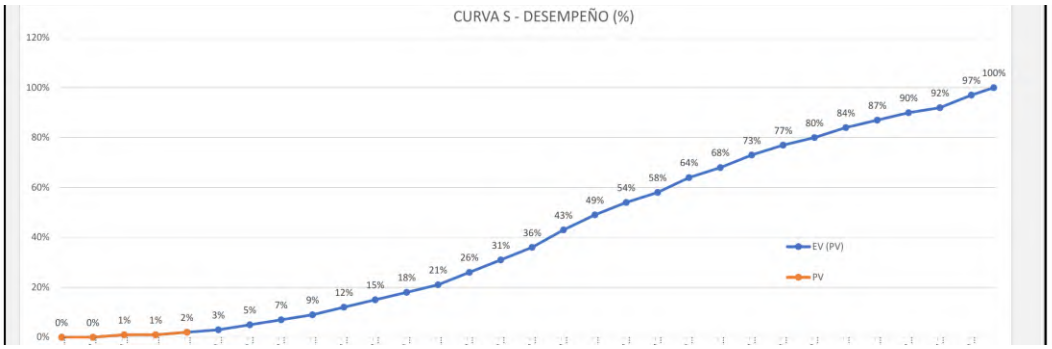
Solicitud de aval para actividades de bajo impacto: El contratista radicó formalmente una solicitud de aval para iniciar actividades constructivas de bajo impacto, argumentando que estas intervenciones no generan alteraciones en el tránsito vehicular ni impacto ambiental que requiera los permisos mayores. Dichas tareas incluyen: suministro e instalación de racks para bicicletas, bolardos, módulo de café, labores de curado y sellado de juntas en la cancha múltiple, limpieza y clausuramiento temporal del contenedor soterrado, e instalación del campamento de obra.

3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN (Indicadores EVM)

Tras las mesas de trabajo y la subsanación de observaciones, la Interventoría emitió concepto de APROBACIÓN a la Programación Base del contrato mediante oficio COINSCHI-ADM-110-2026-MITIPAPK del 04/03/2026, validando la coherencia de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT), duraciones, secuenciación lógica y costos asociados frente al presupuesto oficial. Esta programación se consolida como la línea base oficial para el seguimiento y control de la ejecución del contrato.

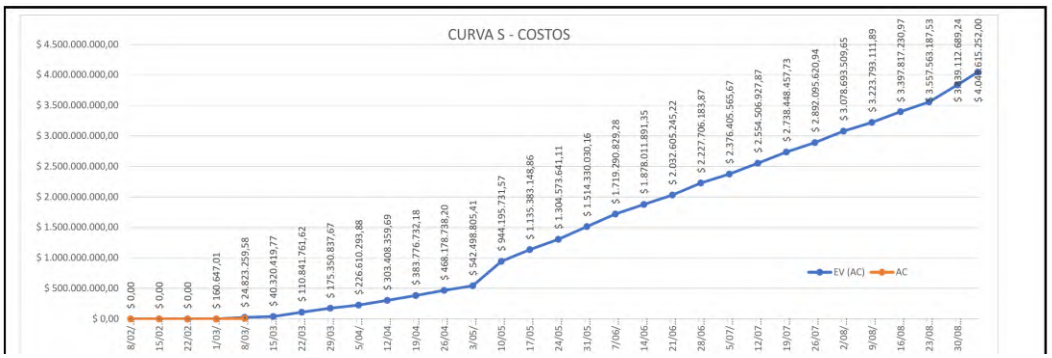
3.1 Curva S — Desempeño (%)

Indicador	Valor al corte
PV (Valor Planificado)	2,00%
EV (Valor Ganado)	2,00%



3.2 Curva S — Costos

Indicador	Valor al corte
AC (Costo Planificado)	$24.823.259,58
EV (AC) (Costo Ejecutado)	$24.823.259,58
Valor Total Contrato	**$4.048.615.252,00**



3.3 Análisis de Variación e Índices de Desempeño

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación
CV	EV - AC	$0,00	Sin desviación de costos. Proyecto conforme al presupuesto.
SV	EV - PV	0,00%	Sin desviación de cronograma. Avance conforme a lo planificado.
CPI	EV / AC	1,00	Desempeño financiero eficiente y controlado.
SPI	EV / PV	1,00	Desempeño conforme a lo planificado.

CV (Cost Variance / Variación de Costo): Diferencia entre el valor ganado y el costo real. Indica si el proyecto está por debajo o por encima del presupuesto. CV = EV - AC. Un valor positivo significa ahorro; negativo significa sobrecosto.

SV (Schedule Variance / Variación de Cronograma): Diferencia entre el valor ganado y el valor planificado. Indica si el proyecto está adelantado o atrasado respecto al cronograma. SV = EV - PV. Un valor positivo significa adelanto; negativo significa retraso.

CPI (Cost Performance Index / Índice de Desempeño de Costo): Relación entre el valor ganado y el costo real. Mide la eficiencia del uso del presupuesto. CPI = EV / AC. Un valor mayor a 1,00 indica eficiencia; menor a 1,00 indica ineficiencia.

SPI (Schedule Performance Index / Índice de Desempeño de Cronograma): Relación entre el valor ganado y el valor planificado. Mide la eficiencia del avance respecto a lo programado. SPI = EV / PV. Un valor mayor a 1,00 indica adelanto; menor a 1,00 indica retraso.

Estos cuatro indicadores forman parte de la metodología de Gestión de Valor Ganado (EVM - Earned Value Management), utilizada para el control de proyectos.

Análisis de Ruta Crítica: El proyecto presenta desempeño financiero controlado, cumplimiento del cronograma base, ruta crítica sin afectaciones y gestión preventiva adecuada frente a observaciones técnicas. No se evidencian retrasos en actividades críticas que puedan impactar la fecha de terminación contractual.

4. INFORME FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$4.048.615.252,00
Valor anticipo	$0,00
Valor adicional	$0,00
Valor total del contrato	**$4.048.615.252,00**

Ejecución	Valor	%
Avance financiero ejecutado	$8.814.053,87	0,22%
Valor facturado acumulado	$0,00	0,00%
Valor pago acumulado	$0,00	0,00%

Análisis: El Contratista radicó la subsanación a las observaciones de los Análisis de Precios Unitarios (APU), así como el presupuesto consolidado asociado a las intervenciones requeridas para la atención de patologías, incluyendo la cuantificación de obra y los APU para ítems no previstos, los cuales se encuentran en revisión para recomendar su incorporación al presupuesto general.

5. AVANCES DE LA SEMANA

5.1 Componente Social

Ejecución de los Recorridos Interinstitucionales (02/03/2026): Se llevaron a cabo dos recorridos de campo en el área del Parque Guacamayas con el acompañamiento de la Interventoría. El primero, entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m., con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), enfocado en la verificación territorial de la población habitante de calle para coordinar la oferta institucional. El segundo, entre las 10:30 a.m. y las 12:30 p.m., con el Instituto para la Economía Social (IPES), orientado a la

caracterización de vendedores informales y la formulación de acciones para la recuperación del espacio público.

Radicación del Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social: El Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 presentó formalmente su Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social mediante oficio COINSCHI-ADM-104-2026-SDHT del 03/03/2026, documento técnico de 20 folios que estructura el esquema de auditoría sobre las obligaciones sociales del contratista.

Plan de Gestión Social (PGS): Tras someterse a revisión, el Consorcio MITIPARK radicó la Versión 2 del PGS, el cual fue aprobado mediante oficio COINSCHI-ADM-088-2026-MITIPARK del 26/02/2026. Esta aprobación técnica es un hito crítico que habilita el inicio oficial del levantamiento de las Actas de Vecindad y la operación formal del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC).

Inicio del Levantamiento de Actas de Vecindad: El 07/03/2026 se dio inicio formal al levantamiento de actas de vecindad, una vez cumplidos los hitos previos del componente social y otorgado el aval al volante de notificación el 03/03/2026.

Entrega de Caracterización Social: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-090 del 08/03/2026, el contratista entregó la caracterización social del área de influencia del proyecto.

5.2 Componente Técnico, Ambiental y Geotecnia

Gestión de Trámites ante Entidades: El Consorcio MITIPARK formalizó la presentación del proyecto ante las autoridades y empresas de servicios públicos mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-084, documentando radicaciones ante la Alcaldía Local de San Cristóbal, UAESP, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), VANTI S.A. E.S.P., ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y el CAI Guacamayas.

Gestión del PIN Ambiental: El 04/03/2026 se realizó la solicitud de apertura del PIN-GEN en ventanilla física de la SDA bajo radicado 2026ER39727. Posteriormente, el 06/03/2026, tras la habilitación de la plataforma web, se realizó la respectiva solicitud en el sistema.

Componente SST: El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias en Proyectos de Procesos (PGRDEPP) fue entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-081 del 04/03/2026 y aprobado por la interventoría mediante oficio COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK del 05/03/2026. El Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad (PAPSO) fue entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-068 del 03/03/2026 y se encuentra en revisión.

Diagnóstico Visual: El 02/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-086, el contratista realizó la tercera entrega parcial del diagnóstico visual, la cual fue observada por la interventoría mediante oficio COINSCHI-ADM-112-2026-MITIPARK. La segunda versión fue remitida el 06/03/2026.

Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales: Entregada el 04/03/2026 mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-080.

Diagnóstico - Línea Base Ambiental 1: Entregado el 08/03/2026 mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-091.

Componente Arqueología: El 04/03/2026, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) emitió respuesta programando una mesa de trabajo para el jueves 12 de marzo de 2026.

Controversia por Ocupación de Cauce: El contratista notificó mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-069 su decisión de no tramitar el Permiso de Ocupación de Cauce para el Mirador Altamira Chiguaza. La Interventoría rechazó esta posición mediante oficio COINSCHI-ADM-121-2026-MITIPARK, otorgando un plazo de cinco (5) días hábiles para presentar un plano de localización superpuesto con la

cartografía de la ronda hídrica y un análisis hidrológico que demuestre que no se alterará la dinámica del cauce.

5.3 Gestión Administrativa y Documental

Devolución de Informes Semanales: La Interventoría devolvió sin aprobación los Informes Semanales No. 1, No. 2 y No. 3 presentados por el Consorcio MITIPARK mediante oficio COINSCHI-ADM-100-2026-MITIPAPK del 03/03/2026, debido a múltiples deficiencias estructurales: ocultamiento de atrasos procedimentales, reporte de actividades futuras como ejecutadas, errores en el registro fotográfico (sin georreferenciación y fechas incorrectas), e inconsistencias matemáticas en los indicadores EVM (CPI reportado como 1,00 en lugar de N/A cuando EV y AC eran cero).

Actividades en Campo: Durante el período se ejecutaron actividades de topografía y trabajos de limpieza, curado y sellado de juntas en la cancha del Parque Guacamayas.

5.4 Reuniones realizadas

Fecha	Reunión	Medio
02/03/2026	Recorrido interinstitucional con SDIS	Presencial — Campo
02/03/2026	Recorrido interinstitucional con IPES	Presencial — Campo
03/03/2026	Comité de seguimiento Contrato de Obra e Interventoría	Presencial — PAC
04/03/2026	Reunión con administrador temporal JAC	Presencial

6. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS

No.	Hito	Fecha	Evidencia
1	Recorrido interinstitucional con SDIS e IPES para gestión de población habitante de calle y vendedores informales	02/03/2026	Actas de recorrido - Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-067
2	Aprobación oficial de la Programación Base y el Plan de Trabajo	04/03/2026	Oficio COINSCHI-ADM-110-2026-MITIPAPK
3	Aprobación del PGRDEPP	05/03/2026	Oficio COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK
4	Radicación de presentación del proyecto ante empresas de servicios públicos y Alcaldía Local	05/03/2026	Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-084
5	Inicio del levantamiento de Actas de Vecindad	07/03/2026	Registro fotográfico

7. ALERTAS Y ASPECTOS DE ATENCIÓN

No.	Aspecto	Descripción	Nivel	Acción requerida
1	Contenedor Soterrado	Aún se está a la espera que el contratista solicite una mesa de trabajo con la UAESP, interventoría y la SDH, para determinar el medio de operación, conexión y mantenimiento del contenedor soterrado considerando lo	**ALTO**	Mesa de trabajo definitiva SDHT-UAESP para concepto unificado

		emitido por la AUESP en el oficio con radicado No. 20254000284441, con fecha 09 de diciembre de 2025		
2	Permiso de Ocupación de Cauce	El contratista notificó que no tramitaría el POC para el Mirador Altamira. La Interventoría rechazó esta posición por carecer de sustento técnico y cartográfico.	**ALTO**	Plazo de 5 días hábiles para plano superpuesto y análisis hidrológico
3	Calidad de Informes del Contratista	Devolución sin aprobación de Informes Semanales No. 1, 2 y 3 por deficiencias estructurales, ocultamiento de atrasos e inconsistencias en indicadores EVM.	**MEDIO**	Reestructuración completa y nueva radicación en 2 días hábiles
4	Autorización arqueológica ICANH	Vacío de información heredado del contrato anterior sobre el estado de la licencia arqueológica. Mesa de trabajo programada para el 12/03/2026.	**ALTO**	Asistencia a mesa de trabajo y transparentar alcance de excavaciones

8. COMUNICACIONES RELEVANTES

8.1 Emitidas por Interventoría

Fecha	Radicado	Asunto
03/03/2026	COINSCHI-ADM-100-2026-MITIPAPK	Devolución para ajuste de los Informes Semanales 1 y 2
03/03/2026	COINSCHI-ADM-104-2026-SDHT	Entrega del Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social
03/03/2026	COINSCHI-ADM-107-2026-SDHT	Alerta sobre riesgos del Contenedor Soterrado
03/03/2026	COINSCHI-ADM-108-2026-SDHT	Informe de validación del 80% de avance de 28 entregables
04/03/2026	COINSCHI-ADM-110-2026-MITIPAPK	Aprobación de la Programación Base
05/03/2026	COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK	Aprobación del PGRDEPP
09/03/2026	COINSCHI-ADM-121-2026-MITIPARK	Rechazo al concepto de no ocupación de cauce

8.2 Recibidas del Contratista

Fecha	Radicado	Asunto
02/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-064	Entrega de Informes Semanales No. 1, 2 y 3
02/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-067	Actas de recorrido con SDIS e IPES
03/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-068	Entrega PAPSO y documentos de vinculación de personal
03/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-069	Notificación de no necesidad de ocupación de cauce
03/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-073	Subsanación a las observaciones de los APU
04/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-081	Entrega PGRDEPP

05/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-084	Trazabilidad de radicados ante entidades distritales
05/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-085	Solicitud de aval para actividades de bajo impacto
08/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-090	Entrega de Caracterización Social
08/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-091	Entrega Diagnóstico - Línea Base Ambiental 1

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO SIGUIENTE

Período: 09 al 15 de marzo de 2026

• Verificación de la reestructuración y nueva radicación de los Informes Semanales No. 1, No. 2 y No. 3 del Contratista, validando el correcto reporte de atrasos y la corrección de indicadores EVM.

• Cierre de la revisión del Presupuesto Consolidado y los APU no previstos radicados para la atención de afectaciones patológicas.

• Mesa de trabajo definitiva para dirimir con la SDHT y la UAESP el estado técnico-operativo del Contenedor Soterrado.

• Seguimiento a la respuesta oficial del ICANH y asistencia a la mesa de trabajo programada para el 12/03/2026.

• Sujeto a aprobación del PIN Ambiental: excavaciones zona vía, demoliciones, desinstalación de sardinel prefabricado zona vía.

• Pintura de cancha y topografía zona taludes.

• Continuación del levantamiento de Actas de Vecindad.

10. RECURSOS DISPONIBLES

Personal: El equipo directivo y los especialistas del contrato cuentan con concepto favorable al 100% por parte de la interventoría. El contratista reporta 14 personas activas: 7 administrativos, 3 especialistas, 2 técnicos, 1 apoyo logístico y 1 operativo de obra.

Logística: El equipo mínimo de obra ha sido verificado en campo. La bitácora oficial de obra cuenta con apertura en sitio.

Inmueble: Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) ubicado en la Cra 2B Bis C No. 39-40 Sur, con servicios públicos, conexión a internet, mobiliario de oficina, equipos de cómputo e impresión.

Vehículos: Camión FOTON placa WLM331, Nissan NP300 Frontier placa DNR703, Van Chery placa DNT444.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexan registros fotográficos del período correspondientes a:

Comité de seguimiento Contrato de Obra e Interventoría (03/03/2026)



atención de dudas e inquietudes de la comunidad



reunión con administrador temporal de la JAC (04/03/2026), e inicio de actividades de levantamiento de actas de vecindad (07/03/2026).



12. CONCLUSIONES

Durante la semana del 01 al 08 de marzo de 2026, el proyecto consolidó el cierre de la gran mayoría de sus obligaciones preliminares correspondientes a la Etapa 1 de Aprestamiento y Diagnóstico Visual, alcanzando un avance real del 81,96% frente a los 28 entregables exigidos para el primer mes. Se logró un hito fundamental para la seguridad jurídica y el control del proyecto: la aprobación oficial de la Programación Base y el cronograma de obra mediante oficio COINSCHI-ADM-110-2026-MITIPAPK del 04/03/2026, documento que constituye la línea base definitiva para medir el desempeño mediante la metodología de Valor Ganado (EVM).

Los indicadores EVM al corte reflejan un desempeño adecuado: PV = 2,00%, EV = 2,00%, CPI = 1,00 y SPI = 1,00, sin desviaciones de costo ni de cronograma. El avance financiero ejecutado asciende a $8.814.053,87, equivalente al 0,22% del valor total del contrato.

Sin embargo, la Interventoría ha debido aplicar un control documental y administrativo estricto, tomando la decisión de devolver sin aprobación los Informes Semanales No. 1, No. 2 y No. 3 presentados por el Consorcio MITIPARK. Esta medida se fundamenta en la detección de deficiencias estructurales, incluyendo el ocultamiento de retrasos procedimentales, el reporte de actividades futuras como ejecutadas, inconsistencias matemáticas en los indicadores EVM, y la omisión de trazabilidad de gestiones interinstitucionales críticas.

Operativa del contenedor soterrado: Mediante oficio con radicado No. 20254000284441, con fecha 09 de diciembre de 2025, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), señala que varios proyectos de alumbrado público con sistemas solares fotovoltaicos no han sido formalmente entregados ni cumplen con los procedimientos técnicos y normativos exigidos, por lo que no hacen parte del inventario oficial del Distrito, **hasta tanto se realicen los trámites y ajustes requeridos**. Además, aclara que el alumbrado ornamental no es considerado alumbrado público, por lo que tampoco puede ser recibido por la entidad. Por lo tanto, considerando lo anterior es necesario que el contratista solicite una mesa de trabajo con la UAESP, interventoria y la SDH, para determinar el medio de operación, conexión y mantenimiento del contenedor soterrado considerando los parámetros y lineamientos brindados por parte de la UAESP. Tramites que se están realizando por parte del contratista de obra.

Revisó y Aprobó:



LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

NIT. 902.021.280-8

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 005

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de corte	15/03/2026	**Semana / No. Informe**	SEM 6 / Informe 005
Período Del	09/03/2026	**Período Al**	15/03/2026

1.1 Contrato de Obra

Contrato No.	1357-2025
Contratista	CONSORCIO MITIPARK (NIT: 902.021.190-3)
Objeto	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
Representante Legal	YOLANDA PATRICIA VARÓN HERNÁNDEZ
Director de Obra	Ing. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Valor Inicial	$4.048.615.252,00
Plazo	159 días calendario (7 meses)
Fecha de inicio	05/02/2026
Fecha de terminación	04/09/2026
Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.2 Contrato de Interventoría

Contrato No.	1354-2025
Interventor	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 (NIT: 902.021.280-8)
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Director de Interventoría	Ing. LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Residente de Interventoría	Ing. CRISTIAN DAVID MURCIA LEÓN
Valor Inicial	$578.859.220,00
Plazo	7 meses
Fecha inicio	05/02/2026
Fecha de terminación	04/09/2026

Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.3 Supervisión y relación de control

Entidad Contratante	Supervisor	Apoyo a la Supervisión
Secretaría Distrital del Hábitat	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz	Ing. Juan Sebastián Archila Barrera

El Contrato de Obra No. 1357-2025 es supervisado técnicamente por la Interventoría. El Contrato de Interventoría No. 1354-2025 es supervisado directamente por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) a través de la Dirección de Operaciones.

2. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Al corte del 15 de marzo de 2026, el Contrato de Obra No. 1357-2025 registra 39 días calendario de ejecución sobre un plazo total de 159 días, equivalente al 24,53% del plazo transcurrido. El proyecto se encuentra en la fase final de la Etapa 1: Diagnóstico Visual, con avances significativos en la gestión documental, trámites institucionales y habilitación de permisos.

Durante el período se alcanzaron hitos fundamentales para la continuidad del proyecto: la aprobación de los Análisis de Precios Unitarios (APU) mediante oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK del 09/03/2026, la aprobación condicionada del Plan de Trabajo V4 mediante oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK del 13/03/2026, y la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) por parte de la Interventoría el 12/03/2026, lo que permitió su radicación ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) bajo el número 202661200962022.

En el componente arqueológico, el 12/03/2026 se llevó a cabo la mesa de trabajo programada con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), en la cual se socializó el alcance del proyecto. Como resultado, el ICANH solicitó la remisión de información complementaria para realizar la correspondiente evaluación y trazabilidad del componente arqueológico.

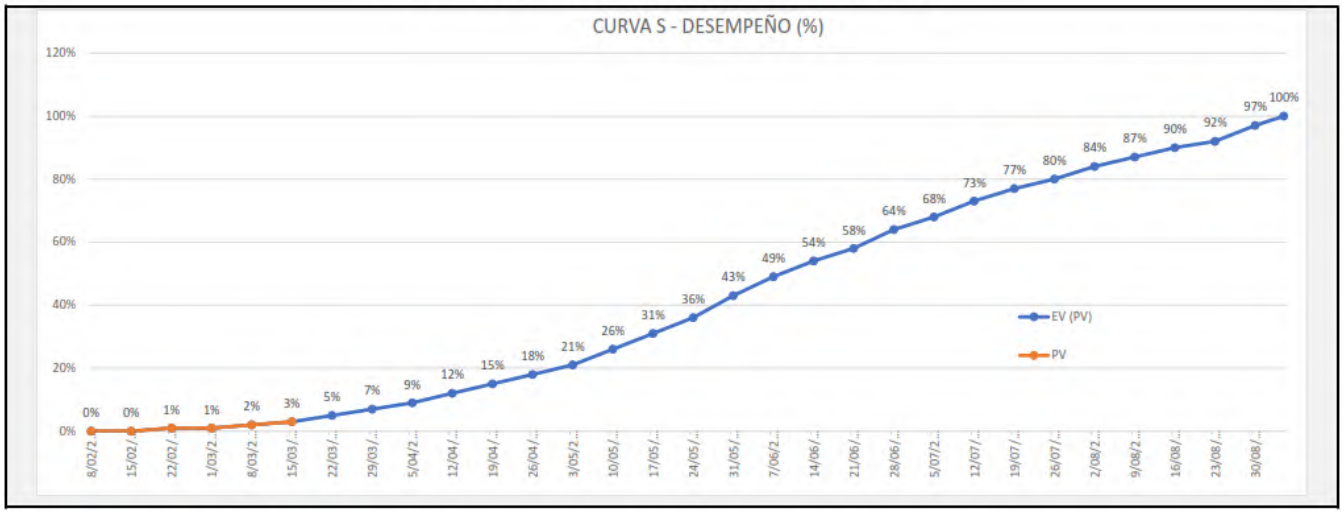
3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN (Indicadores EVM)

La Interventoría emitió aprobación condicionada al Plan de Trabajo V4 mediante oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK del 13/03/2026, consolidando la línea base para el seguimiento mediante la metodología de Valor Ganado (EVM - Earned Value Management).

3.1 Curva S — Desempeño (%)

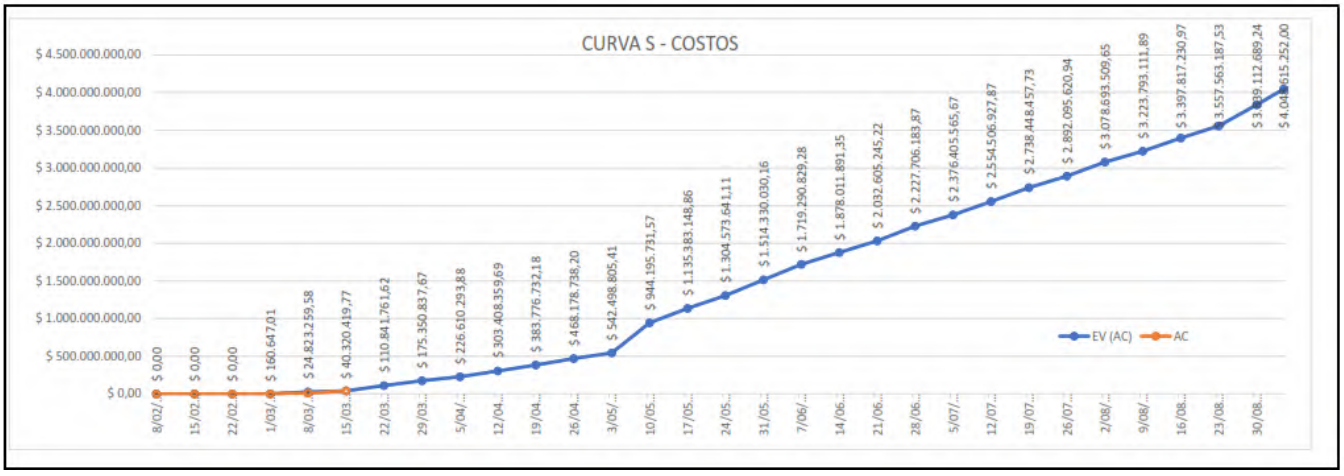
INDICADOR	VALOR AL CORTE
PV (Valor Planificado)	3,00%
EV (Valor Ganado)	3,00%

3. CONTROL DE PROGRAMACÓN (Analisi de los Indicadores de EVM y ESM)



3.2 Curva S — Costos

INDICADOR	VALOR AL CORTE
AC (Costo Planificado)	$40.320.419,77
EV (AC) (Costo Ejecutado)	$40.320.419,77
Valor Total Contrato	$4.048.615.252,00





CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
NIT. 902.021.280-8



SEMANA	PROGRAMADO SEMANAL EV(PV)	PROGRAMADO SEMANAL EV(AC)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(PV)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(AC)	EJECUTADO SEMANAL PV	EJECUTADO SEMANAL AC	EJECUTADO ACUMULADO PV	EJECUTADO ACUMULADO AC
INICIO	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 2	1%	0	1%	0	1%	0	1%	0
SEM 3	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01
SEM 4	1%	$ 24.662.612,57	2%	$ 24.823.259,58	1%	$ 8.653.406,86	2%	$ 8.814.053,87
SEM 5	1%	$ 15.497.160,19	3%	$ 40.320.419,77	1%	$ 31.729.973,15	3%	$ 40.544.027,02
SEM 6	2%	$ 70.521.341,85	5%	$ 110.841.761,62	-3%			
SEM 7	2%	$ 64.509.076,05	7%	$ 175.350.837,67	0%			
SEM 8	2%	$ 51.259.456,21	9%	$ 226.610.293,88	0%			
SEM 9	3%	$ 76.798.065,81	12%	$ 303.408.359,69	0%			
SEM 10	3%	$ 80.368.372,49	15%	$ 383.776.732,18	0%			
SEM 11	3%	$ 84.402.006,02	18%	$ 468.178.738,20	0%			
SEM 12	3%	$ 74.320.067,21	21%	$ 542.498.805,41	0%			
SEM 13	5%	$ 401.696.926,16	26%	$ 944.195.731,57	0%			
SEM 14	5%	$ 191.187.417,29	31%	$ 1.135.383.148,86	0%			
SEM 15	5%	$ 169.190.492,25	36%	$ 1.304.573.641,11	0%			
SEM 16	7%	$ 209.756.389,05	43%	$ 1.514.330.030,16	0%			
SEM 17	6%	$ 204.960.799,12	49%	$ 1.719.290.829,28	0%			
SEM 18	5%	$ 158.721.062,07	54%	$ 1.878.011.891,35	0%			
SEM 19	4%	$ 154.593.353,87	58%	$ 2.032.605.245,22	0%			
SEM 20	6%	$ 195.100.938,65	64%	$ 2.227.706.183,87	0%			
SEM 21	4%	$ 148.699.381,80	68%	$ 2.376.405.565,67	0%			
SEM 22	5%	$ 178.101.362,20	73%	$ 2.554.506.927,87	0%			
SEM 23	4%	$ 183.941.529,86	77%	$ 2.738.448.457,73	0%			
SEM 24	3%	$ 153.647.163,21	80%	$ 2.892.095.620,94	0%			
SEM 25	4%	$ 186.597.888,71	84%	$ 3.078.693.509,65	0%			
SEM 26	3%	$ 145.099.602,24	87%	$ 3.223.793.111,89	0%			

SEM 27	3%	$ 174.024.119,08	90%	$ 3.397.817.230,97	0%			
SEM 28	2%	$ 159.745.956,56	92%	$ 3.557.563.187,53	0%			
SEM 29	5%	$ 281.549.501,71	97%	$ 3.839.112.689,24	0%			

3.3 Análisis de Variación e Índices de Desempeño

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación
CV	EV - AC	$0,00	Sin desviación de costos. Proyecto conforme al presupuesto.
SV	EV - PV	0,00%	Sin desviación de cronograma. Avance conforme a lo planificado.
CPI	EV / AC	1,00	Desempeño financiero eficiente y controlado.
SPI	EV / PV	1,00	Desempeño conforme a lo planificado.

Análisis de Ruta Crítica: El proyecto presenta desempeño financiero controlado, cumplimiento del cronograma base, ruta crítica sin afectaciones y gestión preventiva adecuada frente a observaciones técnicas. No se evidencian retrasos en actividades críticas que puedan impactar la fecha de terminación contractual.

4. INFORME FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$4.048.615.252,00
Valor anticipo	$0,00
Valor adicional	$0,00
Valor total del contrato	**$4.048.615.252,00**

Ejecución	Valor	%
Avance financiero ejecutado	$40.544.027,02	1,00%
Valor facturado acumulado	$0,00	0,00%
Valor pago acumulado	$0,00	0,00%

5. AVANCES DE LA SEMANA

5.1 Componente Técnico

Aprobación de Análisis de Precios Unitarios (APU): La Interventoría emitió aprobación de los APU V2 mediante oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK del 09/03/2026, consolidando los precios base para la ejecución del contrato.

Aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT): El 11/03/2026 se recibieron las terceras observaciones al PMT, las cuales fueron atendidas el mismo día por el contratista mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-102. En consecuencia, el 12/03/2026 la Interventoría emitió la aprobación del PMT, procediendo con su radicación ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) bajo el número 202661200962022.

Plan de Trabajo V4: Mediante oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK del 13/03/2026, la Interventoría emitió aprobación condicionada al Plan de Trabajo en su versión 4.

Planimetría Zona 1: El 11/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-099, el contratista entregó la planimetría actualizada correspondiente a la Zona 1. La Interventoría emitió observaciones mediante oficio COINSCHI-ADM-137-2026-MITIPARK del 12/03/2026.

Informe semanal No. 4: El 10/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-097, el contratista radicó el informe semanal No. 4 correspondiente al período anterior.

5.2 Componente Arqueología

Mesa de Trabajo con ICANH: El 12/03/2026 se llevó a cabo la mesa de trabajo virtual programada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), con participación de la Interventoría, el contratista y la supervisión de la SDHT. Durante la reunión se socializó el alcance del proyecto y las actividades a ejecutar. Como resultado, el ICANH indicó la necesidad de complementar la información mediante la remisión de un nuevo oficio dirigido a la entidad.

Requerimiento de Programa de Arqueología Preventiva: El 12/03/2026, mediante comunicación formal, la Interventoría requirió al contratista la inclusión del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) dentro del documento de Manejo Ambiental de Obra (MAO), conforme a lo exigido en el Anexo 03 - Anexo Ambiental y SST.

5.3 Componente SG-SST

Aprobación PAPSO: Mediante oficio COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK del 13/03/2026, la Interventoría emitió aprobación al Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad (PAPSO).

Vinculación de Personal: El contratista realizó entrega de documentos de vinculación del personal operativo y administrativo mediante oficios CTO-1357-2025-MITIPARK-093, 094, 095 y 096 del 10/03/2026. La Interventoría emitió conceptos de aprobación vía correo electrónico el 13/03/2026.

Plan de Acción de Interventoría (PAI-SST): El 11/03/2026, la Interventoría entregó a la SDHT el Plan de Acción de Interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entrega de carnets V3: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-103 del 12/03/2026, el contratista entregó los carnets V3 del personal vinculado al proyecto.

5.4 Componente Social

Recorrido de Reconocimiento y Verificación: El 13/03/2026 se llevó a cabo el Recorrido de Reconocimiento y Verificación en la Etapa 1 de diagnóstico, en conjunto con entidades competentes (SDIS, IPES) y el Comité Mi Hábitat.

Aprobación Pendón y Valla: El 10/03/2026, la SDHT remitió las versiones finales aprobadas del pendón informativo y la valla móvil del contrato para su elaboración.

Metodología Recorrido de Reconocimiento: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-098 del 10/03/2026, el contratista entregó la metodología para el Recorrido de Reconocimiento y Verificación de la Etapa 1.

Metodología de Prevención Universal Mi Hábitat: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-106 del 15/03/2026, el contratista entregó la metodología de prevención universal en el marco del Comité Mi Hábitat.

5.5 Actividades en Campo

Durante el período se ejecutaron las siguientes actividades: Continuación de actividades de limpieza, curado y sellado de juntas en la cancha del Parque Guacamayas (09/03/2026); Arribo de unidad sanitaria a obra (10/03/2026); Arribo de contenedor para almacén y campamento de obra (10/03/2026); Limpieza, recolección de residuos, aseo, disposición de basuras, clausuramiento e instalación de cerramiento del contenedor soterrado (10/03/2026); Energización temporal con planta del contenedor soterrado (10/03/2026); Ejecución de actividades de topografía en el área del proyecto; Actividades de inspección,

limpieza y revisión de pozos (11/03/2026 y 13/03/2026); Recorrido de Reconocimiento y Verificación Mi Hábitat (13/03/2026); Actividades de protección de individuos arbóreos (14/03/2026); Comité de seguimiento Contrato de Obra e Interventoría (10/03/2026).

6. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS

No.	Hito	Fecha	Evidencia
1	Aprobación de los Análisis de Precios Unitarios (APU) V2	09/03/2026	Oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK
2	Aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y radicación ante SDM	12/03/2026	Radicado SDM No. 202661200962022
3	Mesa de trabajo con ICANH para definición del componente arqueológico	12/03/2026	Acta de reunión virtual
4	Aprobación condicionada del Plan de Trabajo V4	13/03/2026	Oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK
5	Aprobación del PAPSO	13/03/2026	Oficio COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK
6	Recorrido de Reconocimiento con entidades y Comité Mi Hábitat	13/03/2026	Registro fotográfico y metodología

7. ALERTAS Y ASPECTOS DE ATENCIÓN

No.	Aspecto	Descripción	Nivel	Acción requerida
1	Componente Arqueológico ICANH	Tras la mesa de trabajo del 12/03/2026, el ICANH solicitó información complementaria. El contratista debe incluir el PAP en el MAO.	**ALTO**	Inclusión del PAP en el MAO y remisión de información al ICANH
2	PIN Ambiental	El PIN Ambiental No. 22600 se encuentra activo; sin embargo, durante el período se presentó contingencia técnica en la plataforma FOREST de la SDA para su trazabilidad. El contratista adelanta gestión para la obtención de un nuevo PIN que habilite las actividades constructivas que generen RCD.	**ALTO**	Seguimiento a respuesta de la SDA y gestión para reactivación
3	Contenedor Soterrado	Se adelantan mesas de trabajo interinstitucionales entre SDHT, UAESP y Promoambiental para la puesta en marcha, funcionamiento y recibo del contenedor soterrado.	**ALTO**	Mesa de trabajo SDHT-UAESP-Promoambiental para concepto unificado
4	Observaciones SDHT	El 13/03/2026, la supervisión emitió observaciones a los Informes Semanales de Interventoría No. 1 a 4.	MEDIO	Atención y subsanación de observaciones
5	Planimetría Zona 1	La planimetría entregada mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-099 fue observada. Pendiente subsanación.	MEDIO	Subsanación conforme a oficio COINSCHI-ADM-137-2026-MITIPARK del 12/03/2026

8. COMUNICACIONES RELEVANTES

Durante el período del 09 al 15 de marzo de 2026 se emitieron y recibieron las siguientes comunicaciones principales:

8.1 Emitidas por Interventoría (principales)

Fecha	Radicado	Asunto
09/03/2026	COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK	Aprobación de APU V2
12/03/2026	COINSCHI-ADM-135-2026-MITIPARK	Aprobación Informes Semanales No. 1 y 2 (V2)
12/03/2026	COINSCHI-ADM-137-2026-MITIPARK	Observaciones a planimetría Zona 1
13/03/2026	COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK	Aprobación PAPSO
13/03/2026	COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK	Aprobación condicionada Plan de Trabajo V4
13/03/2026	COINSCHI-ADM-141-2026-MITIPARK	Aprobación Informe Semanal No. 3 (V2)

8.2 Recibidas del Contratista (principales)

Fecha	Radicado	Asunto
10/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-093 al 096	Documentos de vinculación de personal
11/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-099	Planimetría actualizada Zona 1
11/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-102	Atención a terceras observaciones PMT
13/03/2026	Radicación del PMT ante SDM	Radicado No. 202661200962022
15/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-107	Informes Semanales Ambientales No. 1 al 4

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO SIGUIENTE

Período: 16 al 22 de marzo de 2026

• Seguimiento a la respuesta del ICANH y elaboración del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) para inclusión en el MAO.

• Seguimiento a la aprobación del PMT por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

• Seguimiento a la reactivación del PIN Ambiental ante la SDA.

• Atención a observaciones de la supervisión SDHT a los Informes Semanales de Interventoría.

• Subsanación de observaciones a la planimetría de la Zona 1.

• Continuación del levantamiento de Actas de Vecindad.

• Sujeto a permisos: cerramiento, excavaciones zona vía, demoliciones parciales bordillos, protección de sumideros y pozos, protección de individuos arbóreos, pintura de cancha.

10. RECURSOS DISPONIBLES

Personal: El equipo directivo y los especialistas del contrato cuentan con concepto favorable al 100% por parte de la interventoría. El contratista reporta 19 personas activas: 7 administrativos, 3 especialistas, 2 técnicos, 1 apoyo logístico y 6 operativos de obra.

Logística: El equipo mínimo de obra ha sido verificado en campo. El 10/03/2026 se dispusieron en obra la unidad sanitaria y el contenedor para almacén y campamento.

Inmueble: Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) ubicado en la Cra 2B Bis C No. 39-40 Sur.

Vehículos: Camión FOTON placa WLM331, Nissan NP300 Frontier placa DNR703, Van Chery placa DNT444.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexa el registro fotográfico correspondiente al período del informe (09 al 15 de marzo de 2026), el cual evidencia las actividades adelantadas en obra, el estado del frente de trabajo y los aspectos relevantes objeto de seguimiento por la Interventoría.



Fotografía No. 1. Continuación de actividades de limpieza, curado y sellado de juntas, cancha Parque Guacamayas. 09/03/2026.



Fotografía No. 2 Comité de seguimiento Contrato de Obra e Interventoría 10/03/2026.



Fotografía No. 3, llegada a obra de unidad sanitaria a obra 10/03/2026



FOTOGRAFÍA No. 4. Limpieza y recolección de residuos contenedor soterrado. 10/03/2026



FOTOGRAFÍA No. 5. Instalación de cerramiento contenedor de basura 10/03/2026.



FOTOGRAFÍA No. 6. Arribo de contenedor de almacenamiento/campamento de obra. 10/03/2026.



FOTOGRAFÍA No. 7. Actividades de inspección, limpieza y revisión de pozos. 11/03/2026



FOTOGRAFÍA No. 8. Actividades de protección de elementos arbóreos el 14/03/2026.

12. CONCLUSIONES

Durante la semana del 09 al 15 de marzo de 2026, el proyecto alcanzó avances significativos en la gestión documental e institucional, destacándose la aprobación de los Análisis de Precios Unitarios (APU) mediante oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK del 09/03/2026, la aprobación condicionada del Plan de Trabajo V4 mediante oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK del 13/03/2026, y la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) que fue radicado ante la Secretaría Distrital de Movilidad bajo el número 202661200962022 el 12/03/2026.

Los indicadores EVM al corte reflejan un desempeño adecuado: PV = 3,00%, EV = 3,00%, CPI = 1,00 y SPI = 1,00, sin desviaciones de costo ni de cronograma. El avance financiero ejecutado asciende a $40.544.027,02, equivalente al 1,00% del valor total del contrato.

En el componente arqueológico, la mesa de trabajo con el ICANH del 12/03/2026 definió la necesidad de remitir información complementaria para la evaluación del proyecto, requiriéndose la inclusión del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) en el Manejo Ambiental de Obra.

Las alertas principales continúan siendo: la gestión ante la SDA para la activación operativa del nuevo PIN Ambiental en reemplazo del PIN No. 22600, el avance de las mesas de trabajo interinstitucionales SDHT–UAESP–Promoambiental para la puesta en marcha, funcionamiento y recibo del contenedor

soterrado, y la pendiente definición del ICANH sobre el componente arqueológico. Estas condiciones mantienen restringido únicamente el inicio de actividades constructivas que impliquen excavaciones profundas, intervención de suelo virgen o generación de RCD; las demás actividades autorizadas continúan ejecutándose con normalidad conforme a la aprobación impartida por la Interventoría.

Revisó y Aprobó:

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

NIT. 902.021.280-8

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 006

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de corte	22/03/2026	**Semana / No. Informe**	SEM 7 / Informe 006
Período Del	16/03/2026	**Período Al**	22/03/2026

1.1 Contrato de Obra

Contrato No.	1357-2025
Contratista	CONSORCIO MITIPARK (NIT: 902.021.190-3)
Objeto	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
Representante Legal	YOLANDA PATRICIA VARÓN HERNÁNDEZ
Director de Obra	Ing. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Valor Inicial	$4.048.615.252,00
Plazo	159 días calendario (7 meses)
Fecha de inicio	05/02/2026
Fecha de terminación	04/09/2026
Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.2 Contrato de Interventoría

Contrato No.	1354-2025
Interventor	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 (NIT: 902.021.280-8)
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Director de Interventoría	Ing. LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Residente de Interventoría	Ing. CRISTIAN DAVID MURCIA LEÓN
Valor Inicial	$578.859.220,00
Plazo	7 meses
Fecha inicio	05/02/2026
Fecha de terminación	04/09/2026

Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.3 Supervisión y relación de control

Entidad Contratante	Supervisor	Apoyo a la Supervisión
Secretaría Distrital del Hábitat	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz	Ing. Juan Sebastián Archila Barrera

Al corte del 22 de marzo de 2026, el Contrato de Obra No. 1357-2025 registra 46 días calendario de ejecución sobre un plazo total de 159 días, equivalente al 28,93% del plazo transcurrido.

2. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El período comprendido entre el 16 y el 22 de marzo de 2026 representó un avance significativo en la habilitación de permisos institucionales, destacándose como hito principal la obtención del PIN Ambiental No. 16658 otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Zona 1 por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

La obtención del PIN Ambiental habilita al contratista para la gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Con este permiso, el contratista puede proceder con actividades de excavación y retiro de escombros.

En el componente arqueológico, el 16/03/2026 el contratista remitió al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) la información complementaria solicitada en la mesa de trabajo del 12/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109. Se encuentra pendiente la respuesta del Instituto.

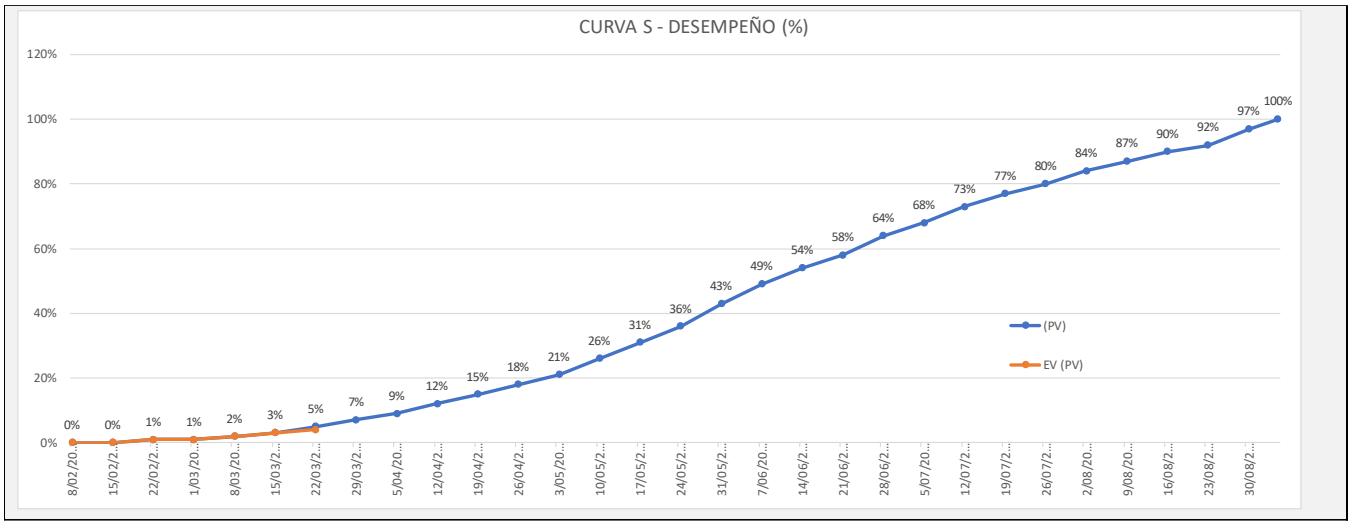
Durante el período se llevaron a cabo recorridos de coordinación con Promoambiental y UAESP los días 16 y 20 de marzo de 2026, en los cuales se definieron aspectos operativos para la transición del servicio de recolección en el sector.

3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN (Indicadores EVM)

Los indicadores de Valor Ganado (EVM - Earned Value Management) se mantienen conforme al Plan de Trabajo V4 aprobado condicionalmente el 13/03/2026. El proyecto presenta desempeño financiero controlado y cumplimiento del cronograma base.

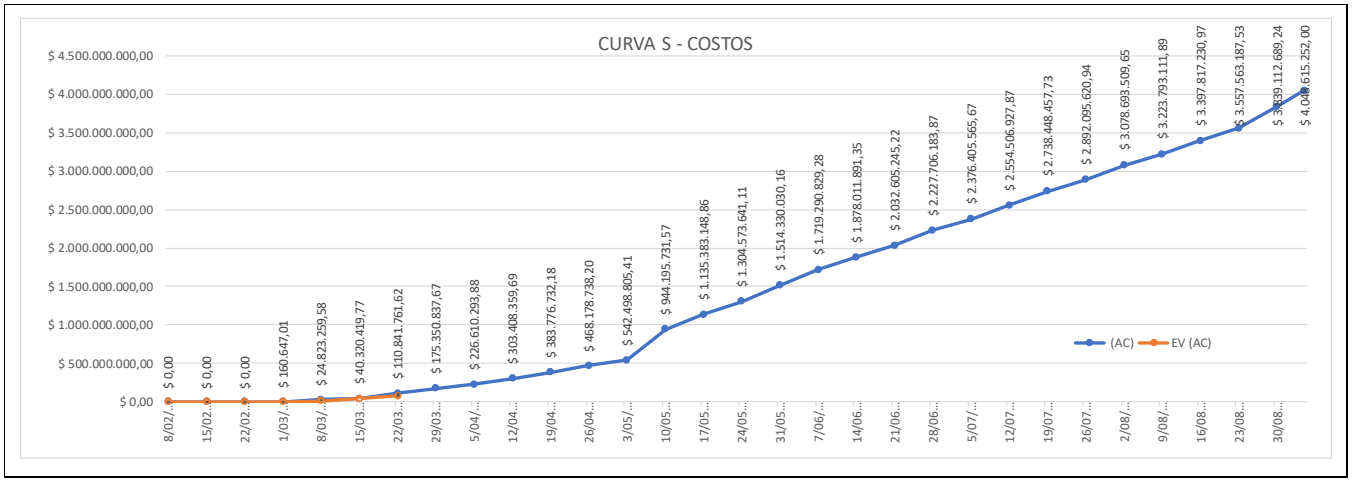
3.1 Curva S — Desempeño (%)

INDICADOR	VALOR AL CORTE
PV (Valor Planificado)	5,00%
EV (Valor Ganado)	5,00%



3.2 Curva S — Costos

INDICADOR	VALOR AL CORTE
AC (Costo Planificado)	$110.841.761
EV (AC) (Costo Ejecutado)	$73.664.434.98
Valor Total Contrato	$4.048.615.252,00



SEMANA	PROGRAMADO SEMANAL EV(PV)	PROGRAMADO SEMANAL EV(AC)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(PV)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(AC)	EJECUTADO SEMANAL PV	EJECUTADO SEMANAL AC	EJECUTADO ACUMULADO PV	EJECUTADO ACUMULADO AC
INICIO	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 2	1%	0	1%	0	1%	0	1%	0
SEM 3	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01
SEM 4	1%	$ 24.662.612,57	2%	$ 24.823.259,58	1%	$ 8.653.406,86	2%	$ 8.814.053,87
SEM 5	1%	$ 15.497.160,19	3%	$ 40.320.419,77	1%	$ 31.729.973,15	3%	$ 40.544.027,02
SEM 6	2%	$ 70.521.341,85	5%	$ 110.841.761,62	1%	$ 33.120.407,96	4%	$ 73.664.434,98
SEM 7	2%	$ 64.509.076,05	7%	$ 175.350.837,67	0%			
SEM 8	2%	$ 51.259.456,21	9%	$ 226.610.293,88	0%			
SEM 9	3%	$ 76.798.065,81	12%	$ 303.408.359,69	0%			
SEM 10	3%	$ 80.368.372,49	15%	$ 383.776.732,18	0%			
SEM 11	3%	$ 84.402.006,02	18%	$ 468.178.738,20	0%			
SEM 12	3%	$ 74.320.067,21	21%	$ 542.498.805,41	0%			
SEM 13	5%	$ 401.696.926,16	26%	$ 944.195.731,57	0%			
SEM 14	5%	$ 191.187.417,29	31%	$ 1.135.383.148,86	0%			
SEM 15	5%	$ 169.190.492,25	36%	$ 1.304.573.641,11	0%			
SEM 16	7%	$ 209.756.389,05	43%	$ 1.514.330.030,16	0%			
SEM 17	6%	$ 204.960.799,12	49%	$ 1.719.290.829,28	0%			
SEM 18	5%	$ 158.721.062,07	54%	$ 1.878.011.891,35	0%			
SEM 19	4%	$ 154.593.353,87	58%	$ 2.032.605.245,22	0%			
SEM 20	6%	$ 195.100.938,65	64%	$ 2.227.706.183,87	0%			
SEM 21	4%	$ 148.699.381,80	68%	$ 2.376.405.565,67	0%			
SEM 22	5%	$ 178.101.362,20	73%	$ 2.554.506.927,87	0%			
SEM 23	4%	$ 183.941.529,86	77%	$ 2.738.448.457,73	0%			
SEM 24	3%	$ 153.647.163,21	80%	$ 2.892.095.620,94	0%			
SEM 25	4%	$ 186.597.888,71	84%	$ 3.078.693.509,65	0%			
SEM 26	3%	$ 145.099.602,24	87%	$ 3.223.793.111,89	0%			

SEM 27	3%	$ 174.024.119,08	90%	$ 3.397.817.230,97	0%			
SEM 28	2%	$ 159.745.956,56	92%	$ 3.557.563.187,53	0%			
SEM 29	5%	$ 281.549.501,71	97%	$ 3.839.112.689,24	0%			

3.3 Análisis de Variación e Índices de Desempeño

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación
CV	EV - AC	$0,00	Sin desviación de costos. Proyecto conforme al presupuesto.
SV	EV - PV	0,00%	Sin desviación de cronograma. Avance conforme a lo planificado.
CPI	EV / AC	1,00	Desempeño financiero eficiente y controlado.
SPI	EV / PV	1,00	Desempeño conforme a lo planificado.

Análisis de Ruta Crítica: El proyecto presenta desempeño financiero controlado, cumplimiento del cronograma base, ruta crítica sin afectaciones y gestión preventiva adecuada frente a observaciones técnicas. No se evidencian retrasos en actividades críticas que puedan impactar la fecha de terminación contractual.

4. INFORME FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$4.048.615.252,00
Valor anticipo	$0,00
Valor adicional	$0,00
Valor total del contrato	**$4.048.615.252,00**

Ejecución	Valor	%
Avance financiero ejecutado	$40.544.027,02	1,00%
Valor facturado acumulado	$0,00	0,00%
Valor pago acumulado	$0,00	0,00%

5. AVANCES DE LA SEMANA

5.1 Componente Ambiental

Obtención del PIN Ambiental No. 16658: El 20/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-120, el contratista notificó a la Interventoría el otorgamiento del PIN Ambiental por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Este identificador habilita al contratista para la gestión legal de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). La Interventoría emitió recomendaciones al contratista para la actualización de la Bitácora de Obra y del Programa de Manejo Ambiental (PMA), así como para el cumplimiento del reporte mensual ante la SDA.

Aprobación del MAO V2: El 16/03/2026, mediante comunicación vía correo electrónico, la Interventoría emitió concepto de aprobación al Manejo Ambiental de Obra (MAO) en su versión 2, subsanado conforme a los oficios COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK y COINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK.

Entrega de Informe Mensual Ambiental y SST No. 1: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-126 del 20/03/2026, el contratista entregó el Informe Mensual Ambiental y SST No. 1.

5.2 Componente de Tránsito

Aprobación del PMT Zona 1 por SDM: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-121 del 20/03/2026, el contratista notificó la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Zona 1 - Vía de Acceso por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). Esta aprobación habilita las operaciones de movilización de materiales y equipos por las vías colindantes al proyecto.

5.3 Componente Arqueológico

Remisión de información al ICANH: El 16/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109, el contratista remitió al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) la información complementaria solicitada en la mesa de trabajo del 12/03/2026. El oficio fue radicado bajo el número 2026184200028582. Se encuentra pendiente la respuesta del ICANH.

5.4 Componente Social

Reuniones con Promoambiental y UAESP: Los días 16 y 20 de marzo de 2026 se llevaron a cabo recorridos de coordinación con Promoambiental y UAESP, documentados mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-123. En estas reuniones se definieron aspectos operativos para la transición del sistema de recolección, incluyendo la instalación de 6 contenedores de cargue trasero y el retiro de la caja estacionaria.

Entrega de Informes Semanales Sociales V2: El 16/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-111, el contratista entregó los Informes Semanales Sociales No. 1, 2, 3 y 4 en su versión 2.

Entrega de Informe Mensual Social No. 1: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-122 del 20/03/2026, el contratista entregó el Informe Mensual Social No. 1 correspondiente al período de febrero de 2026.

Requerimiento Decreto 332 de 2020: El 19/03/2026, la Interventoría remitió al contratista solicitud de información y cumplimiento de obligaciones en materia de vinculación de mujeres, conforme al Decreto Distrital No. 332 de 2020.

5.5 Componente SG-SST

Entrega de SG-SST V2: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-115 del 19/03/2026, el contratista entregó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en su versión 2. La Interventoría, aprobó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Versión 2 del Consorcio MITIPARK mediante un concepto favorable emitido por correo electrónico el 20 de marzo de 2026. Esta comunicación fue una respuesta directa al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-115, en la que se certificó que la nueva versión integra satisfactoriamente las recomendaciones previas y se alinea con los estándares de la Resolución 0312 de 2019. La aprobación incluyó las siguientes recomendaciones clave para su correcta aplicación: proceder con la socialización inmediata de los protocolos a todo el personal y fortalecer los controles diarios en campo, especialmente en las zonas de alta pendiente. La Interventoría emitió respuesta el 20/03/2026

La Interventoría, aprobó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Versión 2 del Consorcio MITIPARK mediante un concepto favorable emitido por correo electrónico el 20 de marzo de 2026. Esta comunicación fue una respuesta directa al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-115, en la que se certificó que la nueva versión íntegra satisfactoriamente las recomendaciones previas y se alinea con los estándares de la Resolución 0312 de 2019. La aprobación incluyó las siguientes recomendaciones clave para su correcta aplicación: proceder con la socialización inmediata de los protocolos a todo el personal y fortalecer los controles diarios en campo, especialmente en las zonas de alta pendiente.

Vinculación de personal: El contratista realizó entrega de documentación de vinculación de personal operativo mediante los siguientes oficios: topógrafo (CTO-1357-2025-MITIPARK-124, 20/03/2026), operador de maquinaria (CTO-1357-2025-MITIPARK-116, 18/03/2026), personal operativo adicional (CTO-1357-2025-MITIPARK-119, 20/03/2026).

Ingreso de maquinaria: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-113 del 17/03/2026, se documentó el ingreso de maquinaria a obra.

5.6 Componente Técnico

Subsanación de Planimetría Zona 1: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-117 del 19/03/2026, el contratista entregó la subsanación de observaciones a la planimetría de la Zona 1, conforme al oficio COINSCHI-ADM-137-2026-MITIPARK.

Subsanación del Informe Mensual No. 1: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-101 del 19/03/2026, el contratista subsanó las observaciones al Informe Mensual No. 1, emitidas mediante oficio COINSCHI-ADM-132-2026-MITIPARK.

Alternativa de conexión eléctrica contenedor soterrado: Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-127 del 20/03/2026, el contratista presentó alternativa de conexión eléctrica para el contenedor soterrado.

5.7 Gestión Administrativa

Entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 1: El 17/03/2026, la Interventoría entregó a la SDHT el Informe Mensual de Interventoría No. 1, correspondiente al período del 5 al 28 de febrero de 2026.

Entrega de Actas de Comité Técnico No. 5 y No. 6: El 17/03/2026, la Interventoría entregó a la SDHT las Actas de Comité Técnico de Obra No. 5 y No. 6, correspondientes a las sesiones del 10 y 17 de marzo de 2026. La supervisión emitió observaciones sobre formato de paginación.

Comité de Seguimiento: El 17/03/2026 se llevó a cabo el Comité de Seguimiento Contrato de Obra e Interventoría.

Reuniones y/o recorridos realizados: El 16/03/2026 se llevo a cabo reunión presencial con promoambiental, el 18/03/2026 se llevo a cabo reuion comité mi hábitat – prevención universal y el 20/03/2026 se realizo reunión donde estuvo presente Promoambiental, UAESP y SDH

6. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS

No.	Hito	Fecha	Evidencia
1	Obtención del PIN Ambiental No. 16658 por SDA	20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-120
2	Aprobación del PMT Zona 1 por SDM	20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-121
3	Aprobación del MAO V2	16/03/2026	Correo electrónico
4	Remisión de información complementaria al ICANH	16/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-109 / Radicado 2026184200028582
5	Entrega Informe Mensual de Interventoría No. 1 a SDHT	17/03/2026	Correo electrónico dir.inter.schi@gmail.com
6	Reuniones de coordinación con Promoambiental y UAESP	16 y 20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-123

7. ALERTAS Y ASPECTOS DE ATENCIÓN

No.	Aspecto	Descripción	Nivel	Acción requerida
1	Componente Arqueológico ICANH	Información remitida el 16/03/2026 (Radicado 2026184200028582). Pendiente respuesta del ICANH.	**ALTO**	Seguimiento a respuesta del ICANH
2	Contenedor Soterrado	Continúa pendiente definición operativa. Promoambiental condicionó garantía de recolección a capacitación técnica sobre sistema de izaje.	**ALTO**	Definición institucional SDHT-UAESP-Promoambiental
3	Conexión eléctrica contenedor soterrado	El 20/03/2026 el contratista presentó alternativa de conexión eléctrica (CTO-127). Pendiente evaluación técnica.	MEDIO	Evaluación técnica de la alternativa propuesta
4	Observaciones SDHT a Actas de Comité	La supervisión emitió observaciones sobre formato de paginación en actas de comité.	MEDIO	Corrección de formato

8. COMUNICACIONES RELEVANTES

8.1 Emitidas por Interventoría

Fecha	Radicado Comunicación	Descripción de la Comunicación
16/03/2026	No se generó oficio	Correo electrónico: Aprobación MAO V2
17/03/2026	No se generó oficio	Correo electrónico: Entrega Actas de Comité Técnico No. 5 y No. 6 a SDHT
17/03/2026	No se generó oficio	Correo electrónico: Entrega Informe Mensual de Interventoría No. 1 a SDHT
19/03/2026	No se generó oficio	Correo electrónico: Solicitud cumplimiento Decreto 332/2020 (vinculación mujeres)
20/03/2026	No se generó oficio	Correo electrónico: Validación Acta de Recorrido Etapa 1

8.2 Recibidas del Contratista (principales)

Fecha	Radicado Comunicación	Descripción de la Información
16/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-109	Remisión de información complementaria requerida por el ICANH para el componente arqueológico.
16/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-111	Entrega de los Informes Semanales Sociales Versión 2, con ajustes solicitados.

17/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-112	Presentación del Informe Semanal Técnico No. 5 para revisión de Interventoría.
19/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-117	Entrega de la subsanación de planimetría técnica correspondiente a la Zona 1 de intervención.
20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-120	Notificación de la generación del PIN Ambiental No. 16658 ante la SDA para manejo de RCD.
20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-121	Remisión del acto administrativo de aprobación del PMT Zona 1 emitido por la SDM.
20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-122	Radicación del Informe Mensual Social No. 1 del proyecto.
20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-123	Entrega de actas de soporte de las reuniones de coordinación con Promoambiental.
20/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-127	Propuesta técnica de alternativa para conexión eléctrica de contenedores soterrados.

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO SIGUIENTE

Período: 23 al 29 de marzo de 2026

- Seguimiento a respuesta del ICANH sobre información arqueológica remitida.
- Evaluación técnica de alternativa de conexión eléctrica para contenedor soterrado.
- Definición institucional sobre operación del contenedor soterrado con Promoambiental y UAESP.
- Continuación del levantamiento de Actas de Vecindad.
- Inicio de actividades constructivas habilitadas por PIN Ambiental y PMT.
- Atención a observaciones de formato en Actas de Comité.
- Revisión de Informe Mensual Social No. 1 e Informe Mensual Ambiental y SST No. 1.

10. RECURSOS DISPONIBLES

Personal: A corte del **22 de marzo de 2026**, el Contratista Consorcio MITIPARK cuenta con **diez (10) personas** formalmente aprobadas y habilitadas por la Interventoría, las cuales conforman el equipo profesional y de dirección, además de una persona de mano de obra operativa. El equipo directivo y profesional aprobado se compone del **Director de Obra**, un **Profesional de Apoyo** en presupuestos, y seis **Especialistas** clave en las áreas de Eléctrico, Hidráulico, Pavimentos, Estructural/Geotecnia, Ambiental, Forestal y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Todos estos perfiles son considerados personal profesional y administrativo/profesional.

Adicionalmente, el contratista cuenta con un miembro aprobado como **Mano de Obra No Calificada**, el Brigadista de Orden, Aseo y Limpieza (BOAL). Es importante destacar que toda la documentación de afiliaciones y hojas de vida de este personal ha sido validada y cuenta con el concepto favorable de la Interventoría. Otras vinculaciones de personal operativo y maquinaria se encuentran en trámite de revisión documental por parte de la Interventoría a esta fecha.

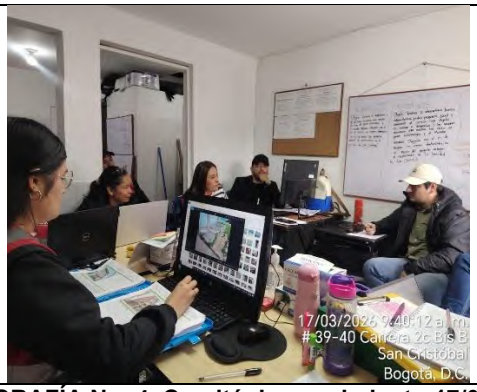
Logística: El equipo mínimo de obra ha sido verificado en campo. El 17/03/2026 se documentó el ingreso de maquinaria a obra.

Inmueble: Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) ubicado en la Cra 2B Bis C No. 39-40 Sur.

Vehículos: Camión FOTON placa WLM331, Nissan NP300 Frontier placa DNR703, Van Chery placa DNT444 (Estos camiones los han llevado A la obra para Transportar materiales de construcción y equipo)

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexa el registro fotográfico correspondiente al período del informe (23 al 29 de marzo de 2026), el cual evidencia las actividades adelantadas en obra, el estado del frente de trabajo y los aspectos relevantes objeto de seguimiento por la Interventoría.

	
FOTOGRAFÍA No. 1. Instalación de rollizos para cerramiento de obra 17/03/2026	**FOTOGRAFÍA No. 2. Instalación de rollizos para cerramiento de obra 17/03/2026**
	
FOTOGRAFÍA No. 3. Comité de seguimiento 17/03/2026	**FOTOGRAFÍA No. 4. Comité de seguimiento 17/03/2026**

12. CONCLUSIONES

Durante la semana del 16 al 22 de marzo de 2026, el proyecto alcanzó hitos fundamentales para la continuidad de la ejecución contractual. El más significativo fue la obtención del PIN Ambiental No. 16658 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), notificado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-120 del 20/03/2026. Este permiso levanta la restricción que impedía el inicio de actividades constructivas que generen Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

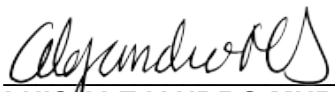
Simultáneamente, se obtuvo la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Zona 1 por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), habilitando las operaciones de movilización por las vías colindantes al proyecto.

En el componente arqueológico, el 16/03/2026 se radicó ante el ICANH la información complementaria solicitada, quedando pendiente la respuesta del Instituto para definir el alcance del Programa de Arqueología Preventiva.

Los indicadores EVM al corte reflejan un desempeño adecuado: PV = 3,00%, EV = 3,00%, CPI = 1,00 y SPI = 1,00, sin desviaciones de costo ni de cronograma. El avance financiero ejecutado asciende a $40.544.027,02, equivalente al 1,00% del valor total del contrato.

Las alertas principales para el período siguiente son: la respuesta pendiente del ICANH sobre el componente arqueológico y la definición institucional sobre la operación del contenedor soterrado, donde Promoambiental ha condicionado la garantía de recolección a la capacitación técnica sobre el sistema de izaje.

Revisó y Aprobó:



LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

NIT. 902.021.280-8

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 007

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de corte	29/03/2026	**Semana / No. Informe**	SEM 8 / Informe 007
Período Del	23/03/2026	**Período Al**	29/03/2026

1.1 Contrato de Obra

Contrato No.	1357-2025
Contratista	CONSORCIO MITIPARK (NIT: 902.021.190-3)
Objeto	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
Representante Legal	YOLANDA PATRICIA VARÓN HERNÁNDEZ
Director de Obra	Ing. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Valor Inicial	$4.048.615.252,00
Plazo	159 días calendario (7 meses)
Fecha de inicio	05/02/2026
Fecha de terminación	04/09/2026
Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.2 Contrato de Interventoría

Contrato No.	1354-2025
Interventor	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 (NIT: 902.021.280-8)
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Director de Interventoría	Ing. LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Residente de Interventoría	Ing. CRISTIAN DAVID MURCIA LEÓN
Valor Inicial	$578.859.220,00
Plazo	7 meses
Fecha inicio	05/02/2026

Fecha de terminación	04/09/2026
Modificaciones	Sin modificaciones contractuales a la fecha

1.3 Supervisión y relación de control

Entidad Contratante	Supervisor	Apoyo a la Supervisión
Secretaría Distrital del Hábitat	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz	Ing. Juan Sebastián Archila Barrera

2. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El período comprendido entre el 23 y el 29 de marzo de 2026 estuvo marcado por una intensa actividad documental e institucional, con avances significativos en la consolidación de aprobaciones técnicas pendientes y en la habilitación progresiva de condiciones para el inicio de actividades constructivas. Se destaca la entrega de los resultados de las pruebas CBR mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-133 del 25/03/2026, los cuales dan soporte técnico al inicio de las primeras intervenciones sobre la estructura de pavimento.

Durante el período se emitieron múltiples conceptos de aprobación por parte de la Interventoría, consolidando la gestión documental acumulada: aprobación del Informe Mensual Social No. 1, del Plan de Gestión Social V3, de las Actas de Recorrido Interinstitucional con la SDIS e IPES, de los Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3, y de los Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 (V2). Adicionalmente, se remitió a la SDHT el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres (PGRDEPP) V2 mediante oficio COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT del 26/03/2026.

Un hecho de relevancia técnica fue el hallazgo de una interferencia no prevista correspondiente a una cámara de telecomunicaciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), identificada durante las actividades de diagnóstico desarrolladas dentro del período del informe. La Interventoría, en conjunto con el contratista, adelantó las acciones internas de verificación y consolidación de la información técnica del hallazgo para la posterior gestión ante la SDHT y ETB. Esta situación deberá ser atendida de manera prioritaria.

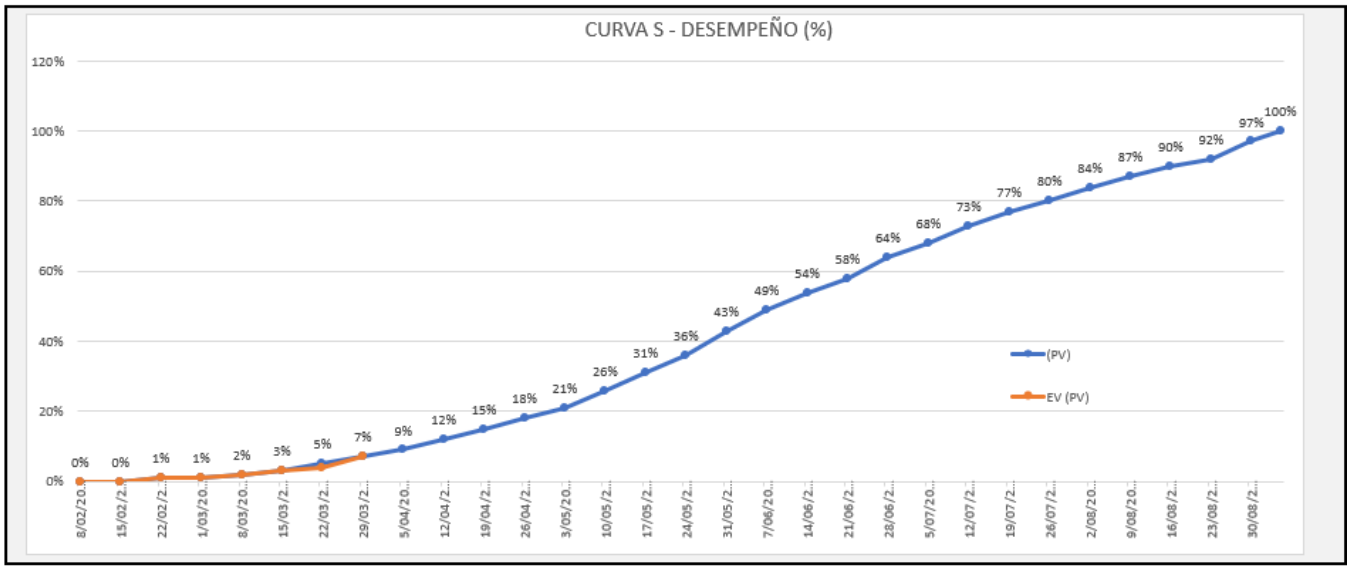
En el componente arqueológico, durante el período del informe se mantuvo el seguimiento a la respuesta del ICANH frente al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109 del 16/03/2026, sin que al corte del 29/03/2026 se hubiera recibido pronunciamiento oficial de la entidad. La indefinición del ICANH podría afectar el cronograma de ejecución del proyecto por cuanto no existe cronograma estimado de respuesta por parte de la entidad.

La semana estuvo también enmarcada por el inicio del período de Semana Santa: el 25/03/2026, la profesional social de la SDHT, solicita mediante correo electrónico del 25/03/2026 la coordinación de actas de compromiso con propietarios de parqueaderos y la articulación de la procesión de Semana Santa en el sector de influencia del proyecto.

3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN (Indicadores EVM)

Los indicadores de Valor Ganado (EVM – Earned Value Management) se mantienen conforme al Plan de Trabajo V4 aprobado condicionalmente. El Plan de Trabajo V5, que incorpora la subsanación del componente social, fue remitido por el contratista mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-132 del 27/03/2026 y se encuentra en proceso de evaluación integral.

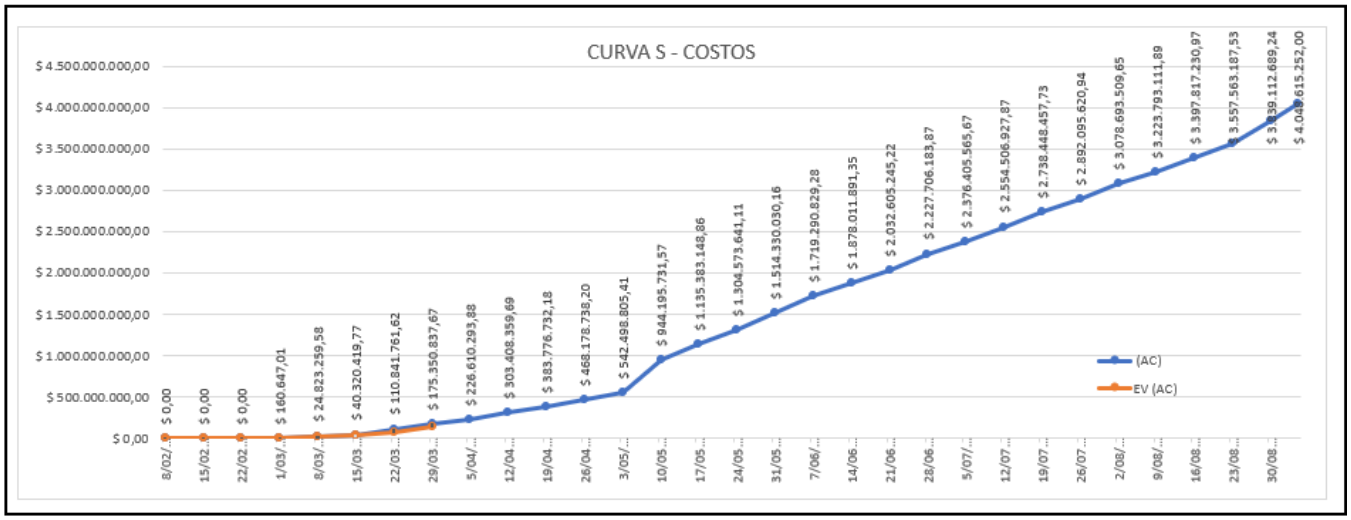
3.1 Curva S — Desempeño (%)



PV (Valor Planificado)	**7,00%**
EV (Valor Ganado)	**7,00%**

3.2 Curva S — Costos

AC (Costo Planificado)	**$175.350.837,67**
EV (AC) (Costo Ejecutado)	$131.904.777,78
Valor Total Contrato	$4.048.615.252,00



SEMANA	PROGRAMADO SEMANAL EV(PV)	PROGRAMADO SEMANAL EV(AC)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(PV)	PROGRAMADO ACUMULADO EV(AC)	EJECUTADO SEMANAL PV	EJECUTADO SEMANAL AC	EJECUTADO ACUMULADO PV	EJECUTADO ACUMULADO AC
INICIO	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
SEM 2	1%	0	1%	0	1%	0	1%	0
SEM 3	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01	0%	$ 160.647,01	1%	$ 160.647,01
SEM 4	1%	$ 24.662.612,57	2%	$ 24.823.259,58	1%	$ 8.653.406,86	2%	$ 8.814.053,87
SEM 5	1%	$ 15.497.160,19	3%	$ 40.320.419,77	1%	$ 31.729.973,15	3%	$ 40.544.027,02
SEM 6	2%	$ 70.521.341,85	5%	$ 110.841.761,62	1%	$ 33.120.407,96	4%	$ 73.664.434,98
SEM 7	2%	$ 64.509.076,05	7%	$ 175.350.837,67	3%	$ 58.240.342,80	7%	$ 131.904.777,78
SEM 8	2%	$ 51.259.456,21	9%	$ 226.610.293,88	0%			
SEM 9	3%	$ 76.798.065,81	12%	$ 303.408.359,69	0%			
SEM 10	3%	$ 80.368.372,49	15%	$ 383.776.732,18	0%			
SEM 11	3%	$ 84.402.006,02	18%	$ 468.178.738,20	0%			
SEM 12	3%	$ 74.320.067,21	21%	$ 542.498.805,41	0%			
SEM 13	5%	$ 401.696.926,16	26%	$ 944.195.731,57	0%			
SEM 14	5%	$ 191.187.417,29	31%	$ 1.135.383.148,86	0%			
SEM 15	5%	$ 169.190.492,25	36%	$ 1.304.573.641,11	0%			
SEM 16	7%	$ 209.756.389,05	43%	$ 1.514.330.030,16	0%			
SEM 17	6%	$ 204.960.799,12	49%	$ 1.719.290.829,28	0%			
SEM 18	5%	$ 158.721.062,07	54%	$ 1.878.011.891,35	0%			
SEM 19	4%	$ 154.593.353,87	58%	$ 2.032.605.245,22	0%			
SEM 20	6%	$ 195.100.938,65	64%	$ 2.227.706.183,87	0%			
SEM 21	4%	$ 148.699.381,80	68%	$ 2.376.405.565,67	0%			
SEM 22	5%	$ 178.101.362,20	73%	$ 2.554.506.927,87	0%			
SEM 23	4%	$ 183.941.529,86	77%	$ 2.738.448.457,73	0%			
SEM 24	3%	$ 153.647.163,21	80%	$ 2.892.095.620,94	0%			
SEM 25	4%	$ 186.597.888,71	84%	$ 3.078.693.509,65	0%			
SEM 26	3%	$ 145.099.602,24	87%	$ 3.223.793.111,89	0%			

SEM 27	3%	$ 174.024.119,08	90%	$ 3.397.817.230,97	0%			
SEM 28	2%	$ 159.745.956,56	92%	$ 3.557.563.187,53	0%			
SEM 29	5%	$ 281.549.501,71	97%	$ 3.839.112.689,24	0%			

3.3 Análisis de Variación e Índices de Desempeño

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación
CV	EV - AC	$0,00	Las actividades de obra se ejecutan bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste. Los costos asociados a las cantidades ejecutadas se mantienen conforme a lo establecido contractualmente, sin evidenciarse desviaciones respecto al presupuesto ofertado.
SV	EV - PV	0,00%	El proyecto se encuentra exactamente conforme a lo planificado en términos de avance. Aunque algunos insumos de gestión se encuentran en revisión según observaciones de la interventoría, estas acciones no han generado desviaciones en el cronograma general.
CPI	EV / AC	1,00	La ejecución conserva la eficiencia contractual, evidenciando un uso adecuado de los recursos en línea con los análisis de precios unitarios de la propuesta económica del contratista.
SPI	EV / PV	1,00	Desempeño conforme a lo planificado. Se proyecta realizar los ajustes necesarios antes del inicio de las intervenciones físicas principales, manteniendo el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Análisis de Ruta Crítica: Al corte del 29/03/2026 el proyecto presenta desempeño financiero controlado y cumplimiento del cronograma base, sin afectaciones en ruta crítica. La entrega de los resultados CBR (25/03/2026) y la aprobación del PMT por la SDM amplían el frente habilitado para el inicio de actividades constructivas. La indefinición del ICANH sobre el componente arqueológico y la interferencia identificada con la infraestructura ETB constituyen factores de riesgo sobre actividades en ruta crítica que deberán ser gestionados de manera prioritaria.

4. INFORME FINANCIERO

Valor inicial del contrato	**$4.048.615.252,00**
Valor anticipo	$0,00
Valor adicional	$0,00
Valor total del contrato	**$4.048.615.252,00**

Ejecución	Valor	%
Avance financiero ejecutado	$131.904.777,78	3,26%
Valor facturado acumulado	$0,00	0,00%
Valor pago acumulado	$0,00	0,00%

5. AVANCES DE LA SEMANA

Durante esta semana, el proyecto consolidó su transición operativa hacia la intervención física, destacando el inicio formal de las excavaciones en la Zona 1 para la adecuación de la vía de acceso y la culminación del cerramiento perimetral. En el componente técnico, se finalizaron los diagnósticos visuales y se realizaron recorridos de verificación del estado de las redes hidráulicas en conjunto con la EAAB, además de implementar iluminación temporal en el Parque Guacamayas como medida de seguridad preventiva. Estos hitos permitieron alcanzar un avance físico real acumulado del 7,00% al cierre 29 de marzo, lo cual refleja un cumplimiento satisfactorio frente a la programación establecida para este periodo inicial.

En los ámbitos administrativo y de gestión, se logró la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la obtención del PIN Ambiental No. 16658 ante la SDA para el manejo de residuos de construcción y demolición, notificación que el contratista hace mediante oficio No. CTO-1357-2025-MITIPARK-120. Asimismo, se avanzó en la validación de los Análisis de Precios Unitarios (APU) y se entregaron las versiones ajustadas del Plan de Gestión Social (PGS V3) y el Manual Ambiental de Obra (MAO V2). Aunque el avance físico progresa según lo planeado, el reporte financiero se mantiene en 0,00% debido a que los trámites para el primer pago parcial se encuentran en proceso de validación documental ante la Secretaría Distrital del Hábitat.

5.1 Componente Técnico

Entrega de Resultados CBR e Inicio de Actividades: El 25/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-133, el contratista remitió los resultados de las pruebas CBR, requisito técnico previo para la validación de la capacidad portante del suelo e inicio de intervenciones sobre la estructura de pavimento. La Interventoría trasladó el documento al Especialista en Geotecnia y Pavimentos para emisión del concepto técnico correspondiente.

Observaciones a Diagnósticos Eléctricos: Durante el período del informe la Interventoría adelantó la revisión técnica de los diagnósticos eléctricos del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, formulando las observaciones correspondientes al contratista. La respuesta del contratista será reportada en el informe semanal siguiente.

Respuesta a Observaciones del Diagnóstico Geotécnico Etapa 1: El 25/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-131, el contratista remitió la respuesta a las observaciones técnicas formuladas por la Interventoría al Diagnóstico Geotécnico de la Etapa 1. El documento fue trasladado al Especialista en Geotecnia y Pavimentos para concepto técnico, quedando en proceso la entrega de la versión 2 consolidada por parte del contratista.

Seguimiento a la Revisión de la Estructura de Pavimento: Durante el período del informe se gestionó con el contratista la consolidación del Informe de Revisión de la Estructura de Pavimento Vehicular de la Diagonal 36H Sur y del Pavimento Franja Peatonal del Parque Guacamayas, documento que será trasladado al Especialista en Pavimentos y Geotecnia para concepto técnico una vez sea recibido.

Instrucciones para Finalización de Diseños Zona 2: Mediante oficio COINSCHI-ADM-151-2026-MITIPARK del 27/03/2026, la Interventoría impartió instrucciones y recomendaciones técnicas al contratista para la finalización de los diseños en la Zona 2 del proyecto.

Plan de Trabajo V5: El 27/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-132, el contratista entregó el Plan de Trabajo en su versión 5, incorporando la subsanación de las observaciones al componente social y al oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK. El documento se encuentra en proceso de revisión integral por parte de la Interventoría.

Acta de Recorrido Técnico con la EAAB: El 26/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-137, el contratista remitió el acta del recorrido técnico realizado en compañía de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), en el que se inspeccionaron las redes y pozos de alcantarillado en el área de influencia del proyecto.

Solicitud de Documentación Eléctrica ante Entidades: El 25/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-130, el contratista solicitó a la Interventoría la documentación técnica necesaria para adelantar trámites ante las entidades competentes en el componente eléctrico del proyecto.

Aprobación de Documentos de Ingreso de Maquinaria: El 24/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-128, el contratista entregó los documentos de ingreso de maquinaria a la obra. La Interventoría emitió aprobación por correo electrónico dentro del período del informe, habilitando la disposición en sitio de la maquinaria reportada (retroexcavadoras, minicargadores y vibrocompactador).

Aprobación de Informe Semanal Técnico No. 5: El 23/03/2026, mediante correo electrónico, la Interventoría emitió aprobación del Informe Semanal Técnico No. 5 entregado por el contratista en el período anterior.

Inicio de Ejecución Física en Sitio: Durante el período del informe, el contratista reportó el inicio de actividades físicas en obra, consistentes en el cerramiento perimetral con polisombra mixta de la zona de vía vehicular, el inicio de excavación en la Zona 1 (con hallazgo de estructura existente que no cumple especificaciones de rajón, sello y subbase), el arribo a obra de material rajón (20-30) y la puesta en marcha de la iluminación temporal del Parque Guacamayas como medida de mitigación del componente eléctrico. La Interventoría adelantó el acompañamiento técnico en sitio y dejó programada la verificación de cantidades y calidades para el período siguiente.

5.2 Componente Ambiental

Aprobación Diagnóstico Línea Base Ambiental V2: El 27/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-142, el contratista entregó la subsanación de las observaciones formuladas al Diagnóstico de Línea Base Ambiental, remitidas por la Interventoría el 23/03/2026. La Interventoría emitió aprobación por correo electrónico el mismo 27/03/2026, una vez verificado el cumplimiento de las observaciones formuladas.

Aprobación de Informes Semanales Ambientales No. 1, 2, 3 y 4: El 23/03/2026, mediante correo electrónico, la Interventoría emitió aprobación de los Informes Semanales de Gestión Ambiental No. 1, 2, 3 y 4 entregados por el contratista en períodos anteriores.

Remisión del PGRDEPP V2 a la SDHT: El 26/03/2026, mediante oficio COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT, la Interventoría remitió a la SDHT, a través del Ing. Danilo José Villazón Escobar, el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres (PGRDEPP) en su versión 2.

Revisión Informe Mensual Ambiental y SST No. 1: Durante el período del informe, la profesional SST de la Interventoría, Dra. Marta Liliana González, adelantó la revisión técnica del Informe Mensual Ambiental y SST No. 1 entregado por el contratista mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-126 del 20/03/2026, quedando en proceso la emisión del concepto técnico correspondiente.

Seguimiento a Informes Semanales Ambientales: Durante el período del informe la Interventoría realizó seguimiento al contratista frente a la entrega pendiente de los Informes Semanales de Gestión Ambiental No. 5, 6 y 7, cuya radicación se gestionará en el período siguiente.

5.3 Componente Arqueológico

Seguimiento a la Respuesta del ICANH sobre el Componente Arqueológico: Durante el período del informe se mantuvo el seguimiento a la respuesta del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) frente al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-109 del 16/03/2026, sin que al corte del 29/03/2026 se hubiera recibido pronunciamiento formal. La situación mantiene la incertidumbre sobre el alcance y los tiempos del Programa de Arqueología Preventiva (PAP), el cual sigue pendiente de definición formal por parte del ICANH.

5.4 Componente Social

Aprobación del Plan de Gestión Social V3: El 27/03/2026, la profesional social de la Interventoría, Diana Marcela Carranza Torres, emitió concepto técnico de aprobación al Plan de Gestión Social (PGS) V3, entregado por el contratista mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-139 del mismo día.

Aprobación del Informe Mensual Social No. 1: El 26/03/2026, mediante oficio COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK, la Interventoría emitió comunicación de aprobación del Informe Mensual Social No. 1 correspondiente al período del 5 al 28 de febrero de 2026.

Aprobación Actas de Recorrido Interinstitucional SDIS e IPES: El 26/03/2026, mediante oficio COINSCHI-ADM-148-2026-MITIPARK, la Interventoría emitió aprobación técnico-social de las Actas de Recorrido Interinstitucional realizadas con la SDIS y el IPES en el marco de la Etapa 1 de diagnóstico.

Aprobación Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 (V2): El 26/03/2026, mediante oficio COINSCHI-ADM-150-2026-MITIPARK, la Interventoría emitió aprobación de los Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 en su versión 2.

Recepción Caracterización Social V2: El 27/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-140, el contratista entregó la Caracterización Social V2. El documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la profesional social de la Interventoría.

Actas de Socialización por Afectación de Accesos a Parqueaderos: El 26/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-136, y su complemento mediante CTO-1357-2025-MITIPARK-144 del 28/03/2026, el contratista entregó las actas de socialización y planteamiento de alternativas. La Interventoría emitió observaciones y recomendaciones mediante oficio COINSCHI-ADM-152-2026-MITIPARK del 27/03/2026, quedando pendiente la subsanación por parte del contratista.

Coordinación Semana Santa: El 25/03/2026, la profesional social de la SDHT, Dra. Johanna Rodríguez, solicitó mediante correo electrónico gestionar con el contratista el levantamiento de actas de compromiso con propietarios de parqueaderos y la coordinación del manejo de la procesión de Semana Santa. La profesional social de la Interventoría informó que el contratista presentó las alternativas para el manejo del impacto por el cierre programado.

Seguimiento a Informes Semanales Sociales: Durante el período del informe la Interventoría realizó seguimiento al contratista frente a la entrega pendiente de los Informes Semanales de Gestión Social No. 4 (V2), 5, 6 y 7, cuya radicación se gestionará en el período siguiente.

5.5 Componente SG-SST

Aprobación Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3: El 26/03/2026, mediante oficio COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK, la Interventoría emitió aprobación de los Informes Semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1, 2 y 3.

Subsanación Documentación Andamios: El 26/03/2026, el contratista entregó mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-135 la subsanación de observaciones a documentos de andamios. La Dra. Marta Liliana González emitió concepto técnico favorable dentro del período del informe; la notificación formal de aprobación por parte de la Interventoría quedó programada para el período siguiente.

Subsanación Personal Operativo Eléctrico: El 26/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-134, el contratista entregó la subsanación de observaciones al personal operativo eléctrico. La profesional SST emitió concepto favorable dentro del período del informe; la notificación formal de aprobación por parte de la Interventoría quedó programada para el período siguiente.

Concepto Favorable Documentación Vibro Compactador: El 26/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-138, el contratista entregó la documentación del equipo vibro compactador. La Dra. Marta Liliana González emitió concepto técnico favorable el 28/03/2026.

No Conformidad — Elementos de Protección contra Caídas: El 27/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-141, el contratista entregó los documentos de EPP contra caídas. La profesional SST emitió concepto de No Conformidad el 28/03/2026, quedando pendiente la subsanación por parte del contratista.

Verificación Documental de Personal Operativo: Durante el período del informe la profesional SST de la Interventoría adelantó la verificación de la documentación de vinculación de personal operativo entregada por el contratista, incluida la revisión de exámenes médicos ocupacionales. Como resultado

de la revisión, se recomienda al contratista extremar la verificación de autenticidad de documentos médicos. La trazabilidad de los conceptos y aprobaciones derivadas será reportada en el informe siguiente.

Personal Flotante — Concepto Condicionado: El 28/03/2026, mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-143, el contratista entregó documentos del personal flotante. La profesional SST informó que la aprobación queda supeditada a la verificación directa de exámenes médicos con las entidades prestadoras de salud.

Seguimiento a Informes Semanales SST: Durante el período del informe la profesional SST de la Interventoría requirió al contratista la entrega de los Informes Semanales de SST No. 4, 5, 6 y 7, los cuales se encontraban pendientes. Su radicación se gestionará en el período siguiente.

Aprobación Acta de Reunión de Prevención Universal (componente SST): El 26/03/2026, mediante oficio COINSCHI-ADM-147-2026-MITIPARK, la Interventoría emitió aprobación del Acta de Reunión de Prevención Universal, documento correspondiente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se deja constancia que, por tratarse de un documento gestionado por el equipo social en su radicación inicial, su trazabilidad se conserva en el componente social; no obstante, el contenido y alcance corresponden al componente SG-SST.

5.6 Hallazgo de Interferencia con Infraestructura de Telecomunicaciones ETB

Identificación del Hallazgo: Durante las actividades de diagnóstico desarrolladas dentro del período del informe, el contratista identificó una cámara de telecomunicaciones perteneciente a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) ubicada en el área de intervención del proyecto. La interferencia con dicha infraestructura no estaba prevista en los diseños y representa una restricción para el inicio de actividades en la zona afectada. La Interventoría adelantó la verificación técnica del hallazgo en conjunto con el contratista para soportar la posterior gestión ante ETB y la SDHT.

Gestión Programada con ETB y la SDHT: Como resultado de la identificación del hallazgo, la Interventoría dejó programada para el período siguiente la solicitud de visita técnica urgente a ETB y la remisión del informe correspondiente a la supervisión de la SDHT, con el fin de definir las acciones técnicas y contractuales necesarias para atender la interferencia.

5.7 Gestión Administrativa

Entrega de Informe Semanal No. 006 a la SDHT: Durante el período del informe la Interventoría remitió a la supervisión de la SDHT (Ing. Juan Sebastián Archila Barrera) el Informe Semanal de Interventoría No. 006, correspondiente al período del 16 al 22 de marzo de 2026.

Capacitación en Presentación de Cuentas de Cobro: El 27/03/2026, la SDHT realizó una capacitación virtual sobre los lineamientos para la radicación de cuentas de cobro y el manejo del portal de contratistas, en la que participaron la Interventoría y el Consorcio MITIPARK. Como compromiso derivado de la capacitación, el contratista debía remitir a la SDHT la certificación bancaria, gestión cuya verificación se efectuará en el período siguiente.

Observaciones al Informe Mensual de Interventoría No. 1: El 26/03/2026, la supervisión de la SDHT remitió las observaciones al Informe Mensual de Interventoría No. 1, a través de los ingenieros Juan Sebastián Archila Barrera y Danilo José Villazón Escobar. Dichas observaciones deberán ser atendidas y subsanadas por la Interventoría en el período siguiente.

Remisión de Manuales de Contratación y Supervisión: El 26/03/2026, el Ing. Juan Sebastián Archila Barrera remitió a la Interventoría el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT, en el marco del seguimiento al Contrato de Interventoría No. 1354-2025.

5.8 Reuniones realizadas

Durante el período del informe (23 al 29 de marzo de 2026) se adelantaron las siguientes reuniones de seguimiento y coordinación al Contrato de Obra No. 1357-2025:

- 23/03/2026 – Comité técnico semanal de seguimiento al Contrato de Obra No. 1357-2025, con participación de la Interventoría, el contratista MITIPARK y la Apoyo a la Supervisión SDHT (Ing. Juan Sebastián Archila Barrera). Se revisaron los compromisos pendientes y el estado de avance documental.
- 24/03/2026 – Mesa técnica interna de la Interventoría con el Especialista en Geotecnia y Pavimentos (Ing. Ramiro Rubio Rubio) para la revisión preliminar de los diagnósticos técnicos del proyecto.
- 25/03/2026 – Reunión virtual con la Dra. Johanna Rodríguez (profesional social SDHT) para coordinar las actas de compromiso con propietarios de parqueaderos y la articulación con la procesión de Semana Santa en el área de influencia.
- 26/03/2026 – Recorrido técnico de inspección con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), Interventoría y contratista, para verificación de redes y pozos de alcantarillado en el área del proyecto.
- 27/03/2026 – Reunión de seguimiento del Plan de Trabajo V5 con el contratista MITIPARK y la Interventoría, en la que se revisó la subsanación del componente social y se definieron los plazos de evaluación integral.
- 27/03/2026 – Sesión de coordinación SST entre la profesional SST de la Interventoría (Dra. Marta Liliana González) y el equipo SST del contratista para validación del Protocolo de Prevención Universal.

Al corte del 29 de marzo de 2026, el Contrato de Obra No. 1357-2025 registra 53 días calendario de ejecución sobre un plazo total de 159 días, equivalente al 33,33% del plazo transcurrido.

El Contrato de Obra No. 1357-2025 es supervisado técnicamente por la Interventoría. El Contrato de Interventoría No. 1354-2025 es supervisado directamente por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) a través de la Dirección de Operaciones.

6. PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS

No.	Hito	Fecha	Evidencia
1	Aprobación del Plan de Gestión Social (PGS) V3	27/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-139 / Concepto Profesional Social
2	Aprobación del Informe Mensual Social No. 1 (período Feb. 2026)	26/03/2026	COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK
3	Aprobación técnico-social Actas de Recorrido Interinstitucional SDIS e IPES	26/03/2026	COINSCHI-ADM-148-2026-MITIPARK
4	Aprobación Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3	26/03/2026	COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK
5	Aprobación Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 (V2)	26/03/2026	COINSCHI-ADM-150-2026-MITIPARK
6	Entrega de resultados CBR y respuesta a observaciones del Diagnóstico Geotécnico	25/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-133 y CTO-1357-2025-MITIPARK-131

7	Remisión del PGRDEPP V2 a la SDHT	26/03/2026	COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT
8	Entrega Informes Semanales de Interventoría No. 005 y 006 a la SDHT	25/03/2026	Correo electrónico dir.inter.schi@gmail.com
9	Conceptos técnicos favorables emitidos por SST para subsanación documentación andamios y personal eléctrico (notificación formal pendiente)	29/03/2026	Conceptos internos SST — notificación formal pendiente
10	Hallazgo de interferencia ETB — gestión programada para período siguiente	29/03/2026	Hallazgo verificado por la Interventoría — oficios programados período siguiente

7. ALERTAS Y ASPECTOS DE ATENCIÓN

No.	Aspecto	Descripción	Nivel	Acción requerida
1	Componente Arqueológico ICANH	El 30/03/2026, el ICANH notificó que no puede emitir respuesta dentro del término legal de 15 días al oficio CTO-109 del 16/03. No existe cronograma de respuesta estimado. La indefinición del ICANH bloquea la formalización del Programa de Arqueología Preventiva (PAP).	ALTO	Seguimiento formal al ICANH. Evaluar con SDHT mecanismos de gestión ante la demora.
2	Interferencia ETB — Cámara de Telecomunicaciones	Hallazgo de cámara de telecomunicaciones no prevista en los diseños del proyecto. El contratista solicitó visita técnica urgente a ETB el 30/03. La Interventoría reportó el hallazgo a la SDHT el 31/03 mediante COINSCHI-ADM-157-SDHT / Radicado 1-2026-16514.	ALTO	Gestión urgente visita técnica ETB. Coordinar con SDHT posibles ajustes de diseño o alcance.
3	Contenedor Soterrado	Se realizan mesas de trabajo interinstitucionalers con UAESP, SDHT y Promoambiental	ALTO	Definición institucional SDHT-UAESP-Promoambiental. Seguimiento a la alternativa de conexión eléctrica.
4	Irregularidad en Examen Médico de Personal	Se detectó presunta irregularidad en examen médico de un ayudante de obra (CTO-147). Se emitió aprobación condicionada. Se requiere protocolo de	MEDIO	Solicitud formal al contratista para verificación directa con entidades prestadoras.

		verificación de autenticidad de documentos médicos.		
5	No Conformidad EPP contra Caídas	Profesional SST emitió No Conformidad sobre documentos de EPP contra caídas entregados mediante CTO-141 del 27/03. Pendiente subsanación por parte del contratista.	MEDIO	Subsanación inmediata por parte del contratista.
6	Observaciones Informe Mensual de Interventoría No. 1	La SDHT (Ing. Archila e Ing. Villazón) emitió observaciones al Informe Mensual de Interventoría No. 1 el 26/03/2026. Pendiente atención y subsanación.	MEDIO	Subsanación de observaciones y remisión de versión corregida a la SDHT.
7	Personal Flotante — Concepto Condicionado	La aprobación del personal flotante (CTO-143) queda supeditada a la verificación directa de exámenes médicos con entidades prestadoras. Pendiente concepto SST definitivo.	MEDIO	Seguimiento a la verificación de exámenes y emisión de concepto SST definitivo.

8. COMUNICACIONES RELEVANTES

Durante el período del 23 al 31 de marzo de 2026 se emitieron y recibieron las siguientes comunicaciones principales:

8.1 Emitidas por Interventoría (principales)

FECHA	RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN
26/03/2026	COINSCHI-ADM-145-2026-SDHT	Remisión del PGRDEPP V2 para validación técnica por parte de la supervisión.
26/03/2026	COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK	Aprobación del Informe Mensual Social No. 1 correspondiente al período de febrero 2026.
26/03/2026	COINSCHI-ADM-147-2026-MITIPARK	Aprobación del Acta de Reunión de Prevención Universal.
26/03/2026	COINSCHI-ADM-148-2026-MITIPARK	Aprobación técnico-social de las Actas de Recorrido Interinstitucional con SDIS e IPES.
26/03/2026	COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK	Aprobación de los Informes Semanales de SST No. 1, 2 y 3.
26/03/2026	COINSCHI-ADM-150-2026-MITIPARK	Aprobación de los Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 (Versión 2).

27/03/2026	COINSCHI-ADM-151-2026-MITIPARK	Emisión de instrucciones y recomendaciones técnicas para la finalización de los diseños de la Zona 2.
27/03/2026	COINSCHI-ADM-152-2026-MITIPARK	Entrega de observaciones y recomendaciones a las Actas de Socialización por afectación de parqueaderos.

8.2 Recibidas del Contratista (principales)

FECHA	RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN
25/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-131	Respuesta a observaciones — Segunda entrega parcial Diagnóstico Geotécnico Visual (Etapa 1).
27/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-132	Entrega Plan de Trabajo V5 — Subsanación observaciones componente social.
25/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-133	Entrega resultados CBR e inicio de actividades.
26/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-134	Subsanación observaciones documentos personal operativo eléctrico.
26/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-135	Subsanación observaciones documentos andamios.
26/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-136	Entrega Acta de Socialización y Planteamiento de Alternativas — afectación accesos parqueaderos.
26/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-137	Entrega Acta de Recorrido Técnico con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).
26/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-138	Entrega documentación técnica del equipo Vibro Compactador.
27/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-139	Entrega del Plan de Gestión Social Versión 3 (V3).
27/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-140	Entrega de la Caracterización Social Versión 2 (V2).
27/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-141	Entrega de documentos de Elementos de Protección Personal contra Caídas (EPCC).
27/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-142	Diagnóstico Línea Base Ambiental V2 — Subsanación de observaciones del 23/03/2026.
28/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-143	Entrega de documentos para la vinculación de Personal Flotante.

28/03/2026	CTO-1357-2025-MITIPARK-144	Alcance al oficio CTO-136 — Envío complementario de Actas de Socialización por accesos a parqueaderos.

8.3 Recibidas de la Supervisión SDHT

FECHA	RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN
26/03/2026	No se generó oficio	Observaciones al Informe Mensual de Interventoría No. 1 (Ing. Juan Sebastián Archila Barrera e Ing. Danilo Villazón Escobar).
26/03/2026	No se generó oficio	Remisión del Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT.
25/03/2026	No se generó oficio	Solicitud de actas de compromiso con propietarios de parqueaderos y coordinación procesión Semana Santa (Profesional Social SDHT).

8.4 Recibidas de Terceros

FECHA	RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN
29/03/2026	Oficial SIGA	Comunicación oficial certificada No. 2-2026-19553 recibida para el proyecto.

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO SIGUIENTE

Período: 30 de marzo al 05 de abril de 2026

- Seguimiento formal al ICANH para obtener la respuesta sobre el componente arqueológico y definir el alcance del Programa de Arqueología Preventiva (PAP).
- Gestión urgente de la visita técnica de ETB para atención de la interferencia de telecomunicaciones identificada en la zona de obras.
- Coordinación con la SDHT para definir el tratamiento técnico y contractual de la interferencia ETB no prevista en diseños.
- Subsanación de las observaciones formuladas por la SDHT al Informe Mensual de Interventoría No. 1 y remisión de versión corregida.
- Evaluación y emisión del concepto técnico integral sobre el Plan de Trabajo V5 entregado el 27/03/2026.
- Emisión del concepto técnico del Especialista en Geotecnia sobre el Diagnóstico Geotécnico V2 y los resultados CBR.
- Emisión del concepto técnico del Especialista en Pavimentos sobre el Informe de Revisión de la Estructura de Pavimento Vehicular — Diagonal 36H Sur.
- Revisión y emisión de concepto sobre los Informes Semanales SST No. 4, 5, 6 y 7, e Informes Semanales Ambientales No. 5, 6 y 7.

- Emisión del concepto técnico sobre la Caracterización Social V2 y las Actas de Socialización por afectación de parqueaderos.
- Seguimiento a la subsanación por parte del contratista de la No Conformidad sobre Elementos de Protección contra Caídas (CTO-141).
- Emisión del concepto definitivo sobre personal flotante (CTO-143), una vez verificados los exámenes médicos.
- Continuación de las actividades constructivas habilitadas por PMT Zona 1 (SDM) y PIN Ambiental No. 16658 (SDA), iniciadas durante el período del informe (cerramiento, excavación Zona 1 y disposición de materiales).
- Continuación del levantamiento de Actas de Vecindad.
- Definición institucional sobre el contenedor soterrado entre SDHT, UAESP y Promoambiental.

10. RECURSOS DISPONIBLES

Personal: El equipo directivo y los especialistas del contrato cuentan con concepto favorable al 100% por parte de la Interventoría. Durante el período se aprobó la vinculación de un ayudante de obra mediante oficio COINSCHI-ADM-158-2026-MITIPARK del 31/03/2026. Se encuentran pendientes de concepto definitivo: el personal flotante (CTO-143) y un operario cuya documentación de examen médico está en proceso de verificación (CTO-142).

Inmueble: Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) ubicado en la Cra 2B Bis C No. 39-40 Sur.

Vehículos: Camión FOTON placa WLM331, Nissan NP300 Frontier placa DNR703, Van Chery placa DNT444.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexa el registro fotográfico correspondiente al período del informe (23 al 29 de marzo de 2026), el cual evidencia las actividades adelantadas en obra, el estado del frente de trabajo y los aspectos relevantes objeto de seguimiento por la Interventoría.

	
FOTOGRAFÍA No. 1. Armado de andamios para actividades de mitigación del componente eléctrico. 25/03/2026	**FOTOGRAFÍA No. 2. Actividades de desagüe de pozos de aguas lluvia 25/03/2026**

	
FOTOGRAFÍA No. 3. Recorrido de verificación y estado de redes hidráulicas con la EAAB. 26/03/2026	**FOTOGRAFÍA No. 4. Culminación de cerramiento de zona 1 26/03/2026**
	
FOTOGRAFÍA No. 5 Identificación de redes 26/03/2026	**FOTOGRAFÍA No. 7. Actividades de excavación de zona 1, 27/03/2026**
	
FOTOGRAFÍA No. 8, Llegada de rajón para relleno de vía 27/03/2026	**FOTOGRAFÍA No. 9. Movimiento de prefabricados 27/03/2025**

12. CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 23 y el 29 de marzo de 2026, la Interventoría realizó una intensa labor de control documental y seguimiento técnico-institucional al Contrato de Obra No. 1357-2025, en paralelo con el inicio de actividades físicas en sitio reportado por el contratista. Los avances más significativos se concentraron, por un lado, en la consolidación de documentos de gestión del contrato — con la aprobación del Plan de Gestión Social V3, los Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3, los

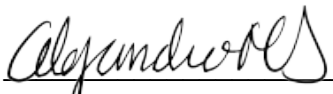
Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 (V2), el Informe Mensual Social No. 1, las Actas de Recorrido Interinstitucional con la SDIS y el IPES, la documentación de maquinaria y personal, y la aprobación del Diagnóstico de Línea Base Ambiental V2 —, y, por otro, en el inicio de la ejecución física consistente en el cerramiento perimetral con polisombra mixta de la zona vehicular, la apertura de excavación en la Zona 1, el arribo de material rajón (20-30) a obra y la puesta en marcha de la iluminación temporal del Parque Guacamayas.

En el componente técnico, la entrega de los resultados CBR (CTO-1357-2025-MITIPARK-133 del 25/03/2026) y la respuesta a las observaciones del Diagnóstico Geotécnico Etapa 1 (CTO-1357-2025-MITIPARK-131 del 25/03/2026) constituyen avances relevantes en la preparación técnica para las intervenciones sobre la estructura de pavimento. Durante la excavación de la Zona 1 se identificó que la estructura existente no cumple las especificaciones de rajón, sello y subbase, hallazgo que será incorporado al concepto técnico integral del Especialista en Geotecnia y Pavimentos y al ajuste del Diagnóstico Geotécnico V2.

Los indicadores EVM al corte del 29/03/2026 reflejan un desempeño adecuado: PV = 7,00%, EV = 7,00%, CPI = 1,00 y SPI = 1,00, sin desviaciones de costo ni de cronograma. El avance financiero ejecutado asciende a $131.904.777,78, equivalente al 3,26% del valor total del contrato. Al corte del período, el contrato registra 53 días calendario de ejecución sobre un total de 159, correspondiente al 33,33% del plazo transcurrido. No se evidencian retrasos en actividades críticas que puedan impactar la fecha de terminación contractual.

Los temas importantes a tener en cuenta para el período siguiente son: la respuesta pendiente del ICANH sobre el componente arqueológico, la atención urgente a la interferencia ETB de telecomunicaciones, la definición institucional sobre la operación del contenedor soterrado, y la subsanación de las observaciones al Informe Mensual de Interventoría No. 1 formuladas por la supervisión de la SDHT.

Revisó y Aprobó:



LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

INFORME MENSUAL No. 2
COMPONENTE SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 04	Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME 2 - 8 MARZO 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA**
PLAN DE SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA	Radicación PGS de Interventoría	03 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Plan de Seguimiento de Interventoría: El documento técnico y metodológico que orienta la supervisión social fue radicado formalmente ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) el 2 de marzo de 2026
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Seguimiento plan de gestión social	07-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Plan de Gestión Social (PGS) de la Obra: La interventoría ya había otorgado el aval técnico al PGS del Consorcio MITIPARK el 26 de febrero, por lo cual durante esta semana se enfocó en verificar su cumplimiento inicial
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	08-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	El contratista remitió a la interventoría el documento de caracterización social del área de influencia para su revisión y aprobación mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-090
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	06 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se realizó el seguimiento a la operación del PAC, verificando una dedicación de 20 horas semanales. Durante este periodo se confirmó que no se registraron PQRS
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se verifica el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) con 20 horas semanales de servicio a la comunidad. Durante la presente semana, no se registraron PQRS.
	Volantes	04-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Revisión y validación de piezas informativas para su distribución predio a predio correspondientes a la actividad de actas de vecindad.
	Afiches	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	No aplica para la presente semana
	Invitaciones personalizadas	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se realizaron actividades que requieran invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio de contrato	02 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realizan observaciones a los anexos del acta de la reunión entregada por medio del oficio COINSCHI-ADM-0103-2026-MITIPARK, lo cual fue subsanado por el contratista mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK- 071.
	Reunión de avance	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se presentaron reuniones extraordinarias.
	Comité mi Hábitat	06 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se crea un directorio con los datos básicos de cada uno de los integrantes pertenecientes al comité mi hábitat con el fin de invitar e informar a las actividades pertinentes a cerca del proyecto.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	02 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Recorrido con SDIS y UAES: Acompañamiento técnico para el abordaje de la problemática de habitabilidad en calle residuos de basura en el Parque Guacamayas, buscando mitigar impactos sociales previo al inicio de obras
	Reuniones de formación y participación	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron reuniones de formación y participación.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Talleres de sostenibilidad	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se verifica la recepción de hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Información en el punto de atención a la comunidad	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se verificó la recepción de hojas de vida y atención en el PAC por parte del profesional social.
	Inducción integral MONC	04-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	El contratista informa sobre los procesos de inducción corporativa al personal de mano de obra no calificado en compañía del componente SSTdel contratista y de interventoría
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	07 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	La interventoría supervisó el inicio de los levantamientos técnicos en el área de influencia directa el 7 de marzo. Previamente, validó el volante informativo utilizado para la notificación puerta a puerta
	Actas de compromiso	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se generaron actas de compromiso.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Documento aprobado mediante el oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK.
	Informe semanal	02 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	El contratista entregó los informes semanales sociales No. 1, 2 y 3 para la revisión de la interventoría mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-064
	Informe mensual	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Durante el periodo se encuentra en elaboración informe mensual #1, correspondiente al mes de febrero.
	Informe final	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	02-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Comité de Seguimiento Social (2 de marzo): Reunión presencial con la SDHT y el contratista para verificar el cronograma de actividades sociales
	Comité integral de obra	03-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Sesión en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) para revisar avances de todos los componentes y definir compromisos de la etapa de diagnóstico
	Bitácora de obra social	06 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realizó la revisión y firma semanal de la bitácora de obra social, instrumento donde se plasman las actividades diarias y el registro fotográfico de la gestión

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

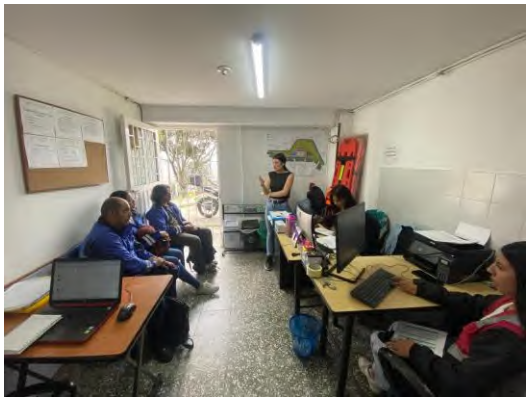
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 4





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	02 de marzo al 08 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se realizó el seguimiento a la operación del PAC, verificando una dedicación de 20 horas semanales. Durante este periodo se confirmó que no se registraron PQRS

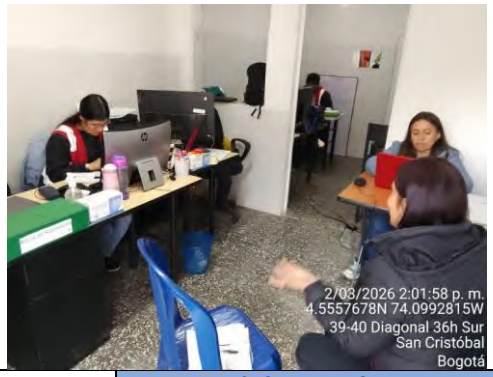








Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Nombre de la actividad	Recorridos de reconocimiento y verificación
Fecha de ejecución	2/3/2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Recorrido con SDIS y UAES: Acompañamiento técnico para el abordaje de la problemática de habitabilidad en calle residuos de basura en el Parque Guacamayas



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	2/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atención a la comunidad en compañía de la Secretaria Distrital del Hábitat, contratista e interventoría con el fin de verificar el seguimiento a las actividades sociales del contrato.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	3/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atención a la Ciudadanía con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 05	Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME 9 - 15 MARZO 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA**
PLAN DE SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA	Revisión PGS de Interventoría	15 -03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Plan de Seguimiento de Interventoría: El documento técnico y metodológico que orienta la supervisión social fue radicado formalmente ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) el 3 de marzo de 2026. En revisión de la SDHT.
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Documento plan de gestión social	13-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Durante el periodo comprendido entre el 9 y el 15 de marzo de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó un seguimiento exhaustivo a los compromisos del Plan de Gestión Social (PGS) y a la consolidación de los instrumentos técnicos de la Etapa 1 del proyecto.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	14-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	La interventoría realizó la revisión técnica del documento de caracterización durante esta semana, remitiendo las observaciones oficiales al contratista el 14 de marzo para su respectiva subsanación
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	15 -03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se verificó el cumplimiento de la disponibilidad de 20 horas semanales. Se certificó que durante esta semana no se registraron PQRS por parte de la comunidad
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales. Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultimaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	11-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realiza seguimiento a la entrega de invitaciones personalizadas de manera presencial y digital correspondientes al recorrido de diagnostico y verificación - Etapa 1.
	Valla informativa - Punto PAC	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se presentaron reuniones extraordinarias.
	Comité mi Hábitat	13-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se supervisó la entrega de invitaciones a los integrantes del comité para el recorrido de reconocimiento y verificación.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	13-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Recorrido de Reconocimiento y Verificación (Etapa 1): Esta fue la actividad central de la semana. El 10 de marzo, la interventoría recibió y aprobó la metodología detallada y la estrategia de convocatoria para el recorrido. El 13 de marzo, la interventoría acompañó y supervisó el recorrido físico en el área de influencia directa, contando con la participación del Comité Mi Hábitat, la SDIS, el IPES y la SDHT. Durante la jornada se validaron las condiciones físicas de las zonas de intervención y se atendieron inquietudes de la comunidad.
	Reuniones de formación y participación	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se encuentra en elaboración por parte del contratista.
	Talleres de sostenibilidad	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se verificó la recepción de hojas de vida en el PAC por parte del profesional social.
	Información en el punto de atención a la comunidad	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se verificó la atención en el PAC por parte del profesional social.
	Inducción integral MONC	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	La interventoría supervisó las inducciones corporativas al personal de mano de obra no calificada (MONC) realizadas los días 9 y 10 de marzo, asegurando la articulación con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	13-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizó el seguimiento a la continuidad del levantamiento de actas de vecindad en los predios del área de influencia directa, verificando el cumplimiento de los protocolos técnicos y sociales
	Actas de compromiso	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de Trabajo V4	12-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	El 12 de marzo, la interventoría recibió la versión 4 del Plan de Trabajo. El 15 de marzo, tras un análisis técnico, la interventoría emitió observaciones complementarias al componente social, solicitando ajustes en los indicadores de Manejo de comunidad y Conducta del trabajador, así como en la matriz de riesgos sociales.
	Informe semanal	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	la interventoría entregó al contratista las observaciones a los informes semanales de febrero, los cuales habían sido radicados el 10 de marzo
	Informe mensual	20-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	El contratista a la fecha no ha hecho entrega del informe mensual de febrero.
	Informe final	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
	Comité integral de obra	10-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	la interventoría participó en la sesión realizada en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) para revisar los avances técnicos y sociales de la etapa de diagnóstico
	Bitácora de obra social	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se procedió con la revisión y firma de la bitácora correspondiente a las actividades logísticas y el registro fotográfico de la semana

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 5



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se realizó el seguimiento a la operación del PAC, verificando una dedicación de 20 horas semanales. Durante este periodo se confirmó que no se registraron PQRS









Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Nombre de la actividad	Recorridos de reconocimiento y verificación
Fecha de ejecución	13/03/2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Recorrido de Reconocimiento y Verificación (Etapa 1): El 13 de marzo, la interventoría acompañó y supervisó el recorrido físico en el área de influencia directa, contando con la participación del Comité Mi Hábitat, la SDIS, el IPES y la SDHT. Durante la jornada se validaron las condiciones físicas de las zonas de intervención y se atendieron inquietudes de la comunidad.





Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizó el seguimiento a la continuidad del levantamiento de actas de vecindad en los predios del área de influencia directa, verificando el cumplimiento de los protocolos técnicos y sociales.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	10/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atención a la Ciudadanía con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 06	Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME 16 - 22 MARZO 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA**
PLAN DE SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA	Revisión PGS de Interventoría	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Plan de Seguimiento de Interventoría: El documento técnico y metodológico que orienta la supervisión social fue radicado formalmente ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) el 3 de marzo de 2026. En revisión de la SDHT.
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Documento plan de gestión social	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 22 de marzo de 2026, la interventoría (Consorcio Interventoría SIL-HID 2025) enfocó su gestión en la validación técnica de los diagnósticos iniciales, la supervisión de espacios de formación estratégica y el control riguroso de los compromisos documentales del contratista.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	18-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se remiten observaciones a la Caracterización Social en respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-090, relacionadas con la Línea de Tiempo de Consolidación Territorial, Diferenciación por Intervención, Cuantificación Delineada de la Población, Georreferenciación y Cartografía Social, Validación de Resultados y percepción de Riesgos Sociales.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, de igual forma brindando información a la comunidad que lo requiera con respecto al proyecto.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales. Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	No aplica para la presente semana
	Invitaciones personalizadas	16-03-2026	16 de Marzo al 17 de Marzo	Control de Convocatoria: Se verificó que los días 16 y 17 de marzo el contratista realizara la entrega de invitaciones personalizadas a los integrantes del comité, asegurando la trazabilidad de la asistencia.
	Valla informativa - Punto PAC	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.
	Socialización de PMT	16-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizó el seguimiento a la jornada informativa sobre el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para comunicar a la comunidad los cambios en movilidad.
	Sensibilización de manejo de residuos	20-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Aprobación Metodológica: Previo al encuentro, la interventoría revisó y aprobó la metodología detallada de la reunión, entregándola a la SDHT el 16 de marzo. Se realiza el acompañamiento a la actividad de sensibilización de manejo de residuos liderado por la UAESP y Promo ambiental en el área de intervención
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se presentaron reuniones extraordinarias.
	Comité mi Hábitat	18 -03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Reunión de Prevención Universal: La interventoría supervisó este encuentro con el Comité Mi Hábitat, liderado pedagógicamente por la SDIS en el Salón Comunal de Guacamayas. El objetivo fue sensibilizar sobre la salud mental como factor protector frente a la habitabilidad en
	Recorridos de reconocimiento y verificación	20-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Validación de la Etapa 1: Mediante comunicación oficial, la interventoría otorgó la aprobación técnica y administrativa al acta y anexos del recorrido de diagnóstico realizado el 13 de marzo. Este aval es fundamental para el cierre documental del Diagnóstico Visual.
	Reuniones de formación y participación	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se encuentra en elaboración por parte del contratista.
	Talleres de sostenibilidad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se verifica la recepción de hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Información en el punto de atención a la comunidad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se verificó la recepción de hojas de vida y atención en el PAC por parte del profesional social.
	Inducción integral MONC	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	20-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se supervisó la continuidad de los levantamientos técnicos en los predios del área de influencia directa.
	Actas de compromiso	21-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	El 21 de marzo se orientó el proceso de socialización predio a predio sobre el cierre temporal de vías para articular el acceso a garajes con los residentes.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de Trabajo V4	16-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	La interventoría remite observaciones complementarias al componente social del Plan de Trabajo V4 en respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-105, relacionado con solicitud de ajuste a Indicadores Sociales, Cronograma de Charlas y Capacitaciones y Matriz de Riesgos Sociales.
	Informe semanal	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizó el seguimiento a la subsanación de observaciones de los informes de febrero, y el contratista proyectó la entrega de los informes de marzo para el 31 del mismo mes.
	Informe mensual	20-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	El Consorcio MITIPARK entrega para revisión el informe mensual #1, correspondiente al mes de febrero.
	Informe final	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	16-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	La interventoría lideró esta sesión virtual para revisar el estado de los entregables. En este espacio se reportó que: El Plan de Seguimiento de Interventoría ya se encontraba radicado ante la entidad desde el 3 de marzo. Se emitió un requerimiento formal al contratista por el retraso en la entrega del informe mensual de febrero, el cual debía presentarse el 12 de marzo. La interventoría radicó su informe mensual de febrero ante la SDHT el 16 de marzo.
	Comité integral de obra	17-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atención a la Ciudadanía con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitácora de obra social	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se plasman actividades diarias con registro fotográfico en bitácora de obra social correspondiente a las logísticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 6



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	17 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se realizó el seguimiento a la operación del PAC, verificando una dedicación de 20 horas semanales. Durante este periodo se confirmó que no se registraron PQRS

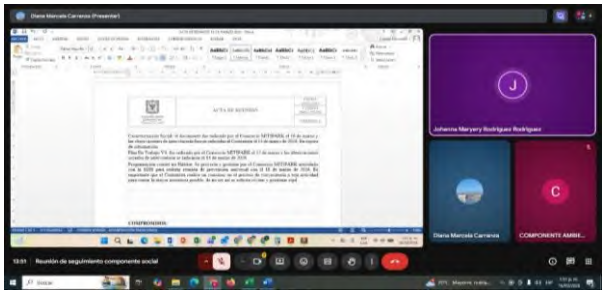




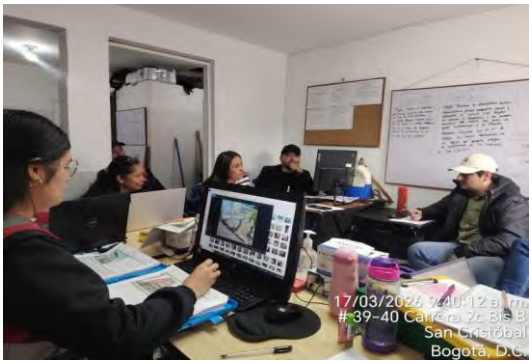




Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Sensibilización de manejo de residuos
Fecha de ejecución	20/03/2026
Lugar	SALON COMUNAL BARRIO GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza el acompañamiento a la actividad de sensibilización de manejo de residuos liderado por la UAESP y Promo ambiental



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	16 de marzo/2026
Lugar	VIRTUAL
Breve descripción de la actividad	sesión virtual para revisar el estado de los entregables de gestión social.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	17/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atención a la Ciudadanía con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 07	Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME 23 - 29 MARZO 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA**
PLAN DE SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA	Revisión PGS de Interventoría	22-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Plan de Seguimiento de Interventoría: El documento técnico y metodológico que orienta la supervisión social fue radicado formalmente ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) el 3 de marzo de 2026. En revisión de la SDHT.
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Documento plan de gestión social	27-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	El contratista realizó el ajuste y actualización del Plan de Gestión Social a su versión V3, incorporando las observaciones de estructura, justificación y perfiles profesionales solicitadas por la entidad a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-139. La interventoría social emitió el Concepto Técnico de Aprobación para el PGS V3 el 27 de marzo de 2026, validando la inclusión de los componentes de atención ciudadana, participación y seguimiento requeridos.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	28-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se recibió para revisión el documento de caracterización social con subsanación de observaciones el 28 de marzo.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	El Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) operó con una intensidad de 20 horas semanales, brindando información general a los habitantes de Guacamayas. Durante la semana no se registraron PQRS
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	La interventoría realizó el seguimiento a la matriz quincenal, confirmando la ausencia de requerimientos ciudadanos en el periodo.
	Volantes	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Supervisión del PAC: Se verificó la operatividad del punto ubicado en la Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur y la instalación de la valla informativa oficial
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Hábitat	29 -03-2026	25 de Marzo al 26 de Marzo	El 26 de marzo, la interventoría aprobó oficialmente mediante oficio el Acta de Reunión de Prevención Universal (realizada el 18 de marzo), validando el cumplimiento de soportes y calidad técnica. Posterior a esto, el Contratista realizo la entrega por medio digital a los integrantes del Comité el acta del recorrido de reconocimiento y verificación y el acta de la reunión de prevención universal.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se encuentra en elaboración por parte del contratista.
	Talleres de sostenibilidad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Información en el punto de atención a la comunidad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizo la recepción de hojas de vida y se brindo información general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamayas y zona aledañas.
	Inducción integral MONC	25-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	El contratista llevó a cabo la inducción corporativa integral al personal de Mano de Obra No Calificada (MONC) vinculada al proyecto. La interventoría realizó el seguimiento a la recepción de hojas de vida en el PAC y se validó el registro documental de la inducción realizada.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se continuó con el levantamiento de Actas de Vecindad en el área de influencia por parte del Contratista.
	Actas de compromiso	29 -03-2026	25 de Marzo al 27 de Marzo	Se socializaron alternativas de manejo para parqueaderos debido a cierres temporales por obra y se gestionaron solicitudes de luminarias entre el 25 y 27 de marzo. El 27 de marzo, la dirección de interventoría ordenó la verificación integral de la representatividad de los firmantes en las actas de socialización de parqueaderos y la seguridad de las rutas peatonales temporales propuestas.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de Trabajo V5	27 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	El 27 de marzo, la dirección de interventoría solicitó la revisión del Plan de Trabajo V5, instruyendo la verificación de fórmulas de indicadores de PQRS y el ajuste en la matriz de riesgos sociales para los proyectos.
	Informe semanal	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se revisaron y solicitaron ajustes a los informes semanales anteriores (V2 de los informes 1, 2, 3 y 4) para asegurar la trazabilidad de las observaciones de la entidad
	Informe mensual	26 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	El 26 de marzo, la interventoría aprobó el Informe Mensual Social No. 1 (correspondiente a febrero) mediante el oficio COINSCHI-ADM-146-2026, tras validar los hitos de inicio y la operatividad del PAC.
	Informe final	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
	Comité integral de obra	24-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	La interventoría lideró y acompañó el comité de seguimiento del 24 de marzo para revisar los compromisos sociales y técnicos.
	Bitácora de obra social	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizó la revisión y validación semanal de la Bitácora Social física, verificando que las actividades diarias cuenten con sus respectivos soportes fotográficos

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 7



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	23 de marzo al 29 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se realizó el seguimiento a la operación del PAC, verificando una dedicación de 20 horas semanales. Durante este periodo se confirmó que no se registraron PQRS



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	24/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se socializaron alternativas de manejo para parqueaderos debido a cierres temporales por obra.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	24/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atención a la Ciudadanía con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

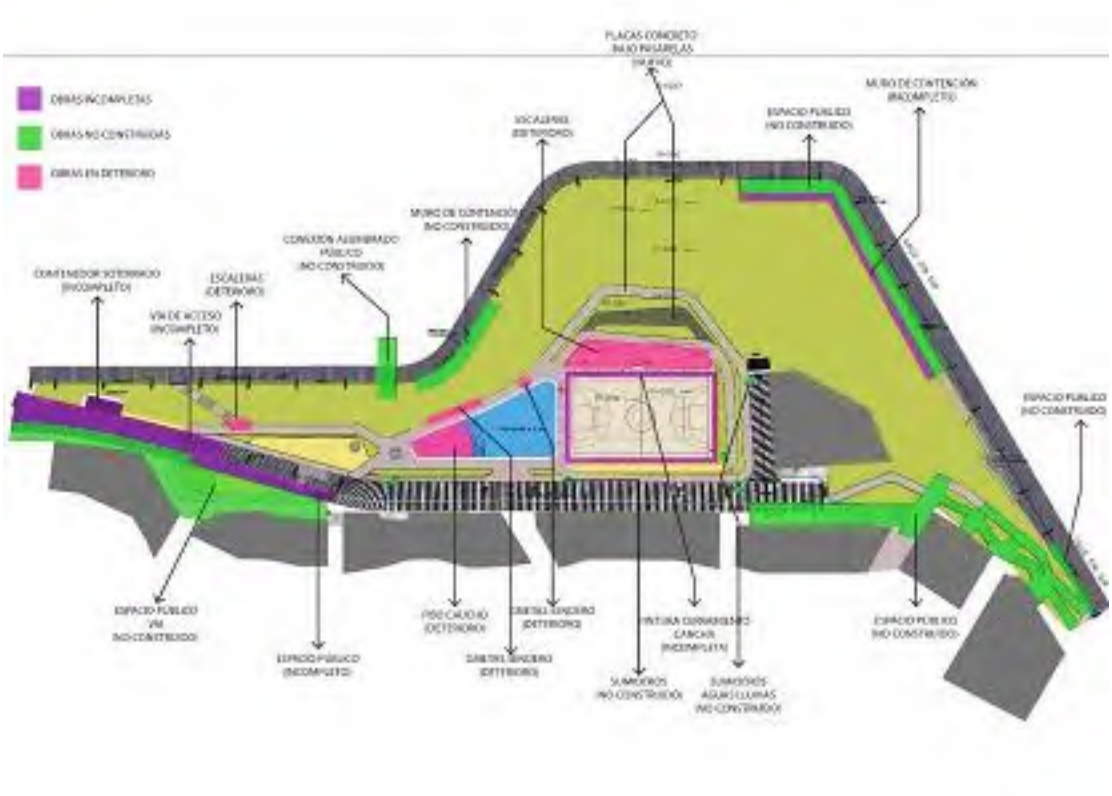
HIDROS DE COLOMBIA S.A.S. / Silva Carreño & Asociados S.A.S.	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA COMPONENTE SOCIAL No 02**		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT
	Fecha de Emisión: Abril 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	
	Versión: V2		

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO INFORME MENSUAL

Contrato de Interventoría No: 1354-2025

Nombre de la empresa contratada	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025		
Dirección	Carrera 91 No. 139 - 06	**Teléfono**	3212180462
Correo Electrónico	inter.cons.schi@gmail.com		
Periodo del informe	Marzo de 2026		

Gráfica



Fuente Consorcio MITIPARK

ABRIL 2026 / BOGOTÁ D.C.

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

Interventor: Consorcio SIL-HID 2025 ejerce sus funciones bajo el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, supervisando el contrato de obra No. 1357-2025 ejecutado por el Consorcio MITIPARK.

Objetivo

El objetivo principal del contrato de interventoría (No. 1354-2025) es realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato de obra cuyo fin es ejecutar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Tabla 1 Control De Cambios

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
01	10/04/2026	N/A	Emisión inicial del informe mensual de Interventoría No. 02 (Periodo marzo 2026).
02	05/05/2026	Actualización de versión y verificación de soportes	Observaciones SDHT

Tabla 2 Validación

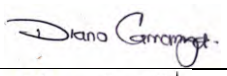
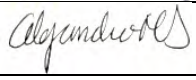
Validación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Diana Marcela Carranza Torres	Especialista Social Interventoría.		05/05/2026
Revisó	Luis Alejandro Murcia Salamanca	Director de Interventoría.		05/05/2026
V°B°	Johanna Maryery Rodríguez Rodriguez	Apoyo a la supervisión SDHT		06/05/2026

TABLA DE CONTENIDO

GRÁFICA 1
HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS 2
OBJETIVO 2
1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 7
2.1. OBJETIVO GENERAL 7
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 7
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 8
3.1. LOCALIZACIÓN 8
3.2. ALCANCE 9
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 11
4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 12
5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 12
5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 12
5.2 AREÁ DE INFLUENCIA 13
5.3 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) 13
5.4 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII) 13
5.5 POBLACIÓN BENEFICIARIA 14
5.6 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 14
5.7 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 15
5.7.1. MARCO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES 16
5.7.2. HITOS EN LA ELABORACIÓN Y AJUSTES 16
5.7.3. SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA 16
5.7.4. TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DE INTERVENTORÍA EN EL PGS 17
5.8 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 18
5.9 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 19
5.9.1 SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN DEL PAC 19
5.9.2 SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE PQRS 20
5.10 CANALES DE COMUNICACIÓN 20
5.11 PIEZAS COMUNICATIVAS 21
5.12 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 22
6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 23
6.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2) 23
6.2.2 REUNIONES DE COMITÉ MI HÁBITAT 24
6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2) 24
6.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2) 25
6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 25
6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS 25
6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 26
7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 29
7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 29
7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 30
7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2 30

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 31
8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 31
8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO 32
9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 34
9.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2 34
10. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL 35
11. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL 36
12. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS 37
13. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES Y HALLAZGOS CRÍTICOS 38
14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 40
15. CRONOGRAMA 41
16. COMENTARIOS 43
17. CONCLUSIONES 44
18. RECOMENDACIONES 45
19. ANEXOS 46
20. LINKS 47
21. REFERENCIAS 48

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 CONTROL DE CAMBIOS……2
Tabla 2 VALIDACIÓN……2
Tabla 3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO SIL-HID 2025……11
Tabla 4. SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA EN EL PGS……17
Tabla 5. SEGUIMIENTO A INFORMES Y PRODUCTOS ENTREGADOS……33
Tabla 6. SEGUIMIENTO A HALLAZGOS DE SITUACIONES CRÍTICAS……34
Tabla 7. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL……36
Tabla 8. RELACIÓN DE ANEXOS……42

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de gestión social, correspondiente al periodo de marzo de 2026, detalla las actividades de seguimiento, supervisión y control técnico-social realizadas por el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025. Estas acciones se enmarcan en el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, cuyo objeto es supervisar el diagnóstico y la culminación de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza en la localidad de San Cristóbal, bajo la responsabilidad del contratista Consorcio MITIPARK.
Durante este mes, la gestión se centró primordialmente en el desarrollo de la Etapa 1 (Diagnóstico), enfocándose en la validación de instrumentos técnicos y el fortalecimiento de la relación con la comunidad. Entre los hitos más relevantes del periodo se destacan:

Aprobación del Plan de Gestión Social (PGS): Tras un proceso de revisiones y ajustes, la interventoría otorgó el aval técnico definitivo (100%) a la versión 3 del PGS el 26 de marzo, asegurando la inclusión de la matriz multicriterio de impactos y la metodología de atención a la ciudadanía.

Gestión Institucional y Territorial: Se llevaron a cabo recorridos interinstitucionales con entidades como la SDIS y el IPES para abordar problemáticas de habitabilidad en calle y vendedores informales en las áreas de intervención.

Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se garantizó la operatividad y dotación del PAC, cumpliendo con la disponibilidad de 20 horas semanales para la atención de la comunidad y la recepción de perfiles laborales.

Participación y Sostenibilidad: Se avanzó en la consolidación del Comité Mi Hábitat, realizando recorridos de reconocimiento con sus integrantes y celebrando la reunión de prevención universal el 18 de marzo para atender inquietudes sobre las dinámicas sociales del sector.

Acompañamiento Técnico: El componente social acompañó el inicio del levantamiento de actas de vecindad y la socialización de alternativas de manejo para parqueaderos ante los cierres temporales por obra.

Generación de Empleo: Se supervisaron las inducciones corporativas al personal de mano de obra no calificada (MONC), asegurando que los trabajadores residentes del sector conocieran los lineamientos de comportamiento y seguridad.

Este documento presenta los soportes y evidencias que certifican el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia social, orientadas a mitigar riesgos y promover la apropiación ciudadana de los proyectos de revitalización urbana

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar de manera detallada las actividades de seguimiento y control a la gestión social del contratista de obra Consorcio MITIPARK, durante el mes de marzo de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones del Anexo Social en la etapa de diagnóstico y preliminares.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el acompañamiento y seguimiento riguroso al componente de Gestión Social y Participación Ciudadana para las obras del Parque Guacamayas y Mirador Altamira.
- Validar el Plan de Gestión Social (PGS), supervisar la atención a la ciudadanía, y liderar la articulación interinstitucional para el manejo de impactos críticos.

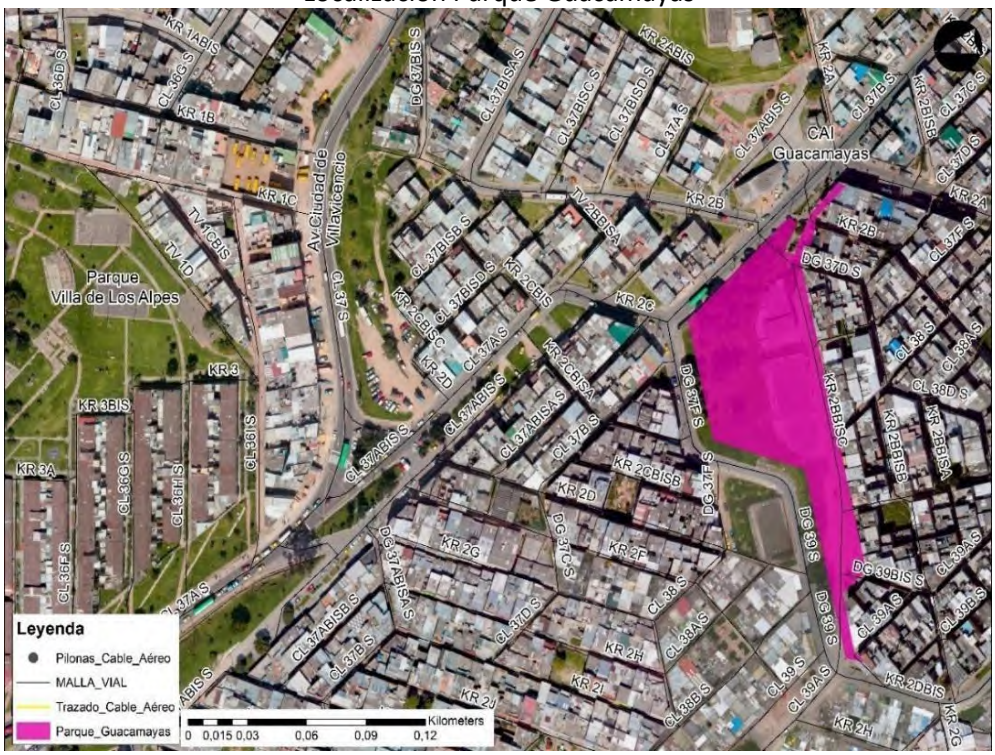
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

3.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto interviene el Parque "Las Guacamayas" y "Desarrollo Panorama (antes Altamira)", se ubican en la parte media de la localidad de San Cristóbal para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad para el mirador Altamira Chiguaza.

El parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur y Dg 36 G Sur y entre Calle 37B Sur y Cr 2D Bis, cerca al CAI y el salón comunal de Guacamayas. Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Calle 46 B Sur y la Quebrada Aguamonte o Zuque.

Localización Parque Guacamayas



Fuente: Dirección de Operaciones – SDHT 2024

El área a intervenir en el marco de la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental está compuesta por una parte plana sobre la cual se desarrolla el programa del parque y una pendiente hacia el costado norte del predio colindando con la Dg 37 F Sur y 39 Sur. La intervención se extiende sobre la Cr 2 B Bis y unas escaleras que van desde el parque hacia el CAI Guacamayas, ubicado en la parte baja del parque.

Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Dirección de Operaciones – SDHT 2024

El mirador Altamira Chiguaza se ubica en la parte alta de la localidad, a una cuadra de la Avenida de los Cerros, futura Circunvalar de Oriente y a unos 500 metros de la futura estación de retorno del cable aéreo (Estación Altamira). La intervención está prevista sobre el segmento vial existente en la Carrera 13A Bis Este, en los límites de la quebrada Aguamonte.

3.2. ALCANCE

Alcance del Proyecto Contrato de Obra No. 1357-2025

El objeto central es realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, con el fin de mitigar riesgos identificados y consolidar la revitalización integral en la localidad de San Cristóbal.

- Zonas de Intervención:
  - ✓ Parque Guacamayas: Intervención de 8.872,44 m² en el barrio Las Guacamayas sector II, orientada a la recuperación de espacios públicos estratégicos y el mejoramiento de infraestructura recreativa.
  - ✓ Mirador Altamira Chiguaza: Intervención de 1.333,2 m² en el barrio Panorama, dándole un carácter ambiental y sostenible para promover el turismo en la zona.

- Finalidad Técnica: El proyecto busca mejorar indicadores de seguridad, optimizar la infraestructura deportiva existente y atender las recomendaciones del IDIGER para garantizar la estabilidad y seguridad del entorno.
- Fases Principales: Incluye una Etapa 1 de diagnóstico visual y cuantificación de afectaciones, y una Etapa 2 de diagnóstico específico y ejecución de obras derivadas para mitigar riesgos, inseguridad o insalubridad.

Alcance de la Interventoría Contrato No. 1354-2025

La interventoría, a cargo del Consorcio SIL-HID 2025, tiene como alcance realizar la supervisión técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental integral del contrato de obra mencionado.

- Seguimiento y Control: Debe realizar un control integral del alcance contractual, incluyendo la identificación, cuantificación y concertación con el contratista de las especificaciones técnicas y cronogramas aplicables.
- Validación de Productos: Es responsable de revisar, verificar y aprobar de manera técnica todos los entregables, propuestas de solución, estudios y diseños presentados por el contratista antes de su radicación ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).
- Gestión Social y Participación: La interventoría debe supervisar el cumplimiento del Plan de Gestión Social (PGS), verificar la operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), liderar la resolución de conflictos con la comunidad y asegurar la cobertura total en el levantamiento de actas de vecindad.
- Coordinación Interinstitucional: Debe promover y acompañar la articulación con otras entidades como SDIS e IPES para el manejo de impactos críticos, como la presencia de habitantes de calle o vendedores informales en las áreas de obra.
- Informes y Liquidación: Tiene la obligación de entregar informes semanales y mensuales de gestión, realizar el balance financiero (mayores y menores cantidades) y elaborar el proyecto de acta de liquidación final del contrato de obra.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 3 Información general del Consorcio SIL-HID 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Contrato No	1354-2025		
Entidad Contratante	**SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT**		
Interventor	Interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025	**NIT**	902.021.280-8
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato de obra cuyo fin es ejecutar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.		
Valor Inicial	$578.859.220.	**Modificatorio 1**	
Plazo Inicial	Siete (7) meses.	**Plazo Actual**	7 meses
Fecha de Inicio	05 de Febrero de 2026		
Fecha de Terminación Inicial	04 de septiembre de 2026	**Fecha de Terminación Actual**	
Representante Legal	LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA	**Supervisor**	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz — Director de Operaciones
Dirección	Carrera 91 No. 139 – 06	**Teléfono**	3212180462

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Supervisión a cargo del Consorcio SIL-HID 2025, conformado por Silva Carreño y Asociados S.A.S. (90%) e Hidros de Colombia S.A.S. (10%).

Objeto del Contrato: Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental) al contrato de obra cuyo fin es el diagnóstico y la ejecución de las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza. Esta intervención busca mitigar riesgos identificados y consolidar el Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristóbal

5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El seguimiento y acompañamiento al Plan de Gestión Social (PGS) por parte de la interventoría constituye un proceso de control integral orientado a garantizar que las estrategias de participación y comunicación se ajusten estrictamente a los requerimientos institucionales de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Durante el periodo reportado, la gestión de la interventoría se desglosó en las siguientes actividades:

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el mes de marzo, la gestión de la interventoría respecto a la Caracterización Social se enfocó en la revisión técnica de los entregables del contratista, el seguimiento a los plazos de cumplimiento y el acompañamiento en campo para la validación de datos territoriales.

Los avances y actividades más relevantes en este componente fueron:
Revisión y Observaciones Técnicas: El contratista Consorcio MITIPARK remitió el documento de caracterización social del área de influencia mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-090 el 8 de marzo. Tras un análisis riguroso, la interventoría emitió observaciones oficiales el 14 de marzo, solicitando al contratista los ajustes necesarios para asegurar que el producto cumpla con los estándares de calidad exigidos, el contratista radicó la versión ajustada el 28 de marzo de 2026 mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-140.

Estado de Cumplimiento: A pesar de la radicación en marzo, la interventoría señaló que este producto se encontraba en estado de mora con respecto al cronograma inicial de febrero, calificándolo con un 0% de avance para dicho periodo debido a su entrega extemporánea.

Actualización de Información en Terreno: El 6 de marzo, la interventoría supervisó actividades de campo destinadas a realizar un registro fotográfico y documental de las dinámicas de uso del espacio público.

Este ejercicio permitió identificar actores comunitarios y condiciones actuales del lugar, sirviendo como insumo directo para complementar y actualizar la caracterización social integral del proyecto.

Articulación de Actores: En el marco de la caracterización, el 13 de marzo se acompañó un recorrido con la SDIS y el IPES para validar las condiciones físicas de las zonas de intervención y atender inquietudes de la comunidad, lo cual contribuye a la actualización del mapa de actores y la identificación de población vulnerable en el área de influencia directa.

Validación de Instrumentos: La interventoría verificó que el proceso de caracterización incluyera el levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias, enfocándose en la demografía georreferenciada y la descripción de los sectores impactados por las obras en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

A continuación se detalla los hitos importantes de la caracterización social en el marco del proyecto:

5.2 AREÁ DE INFLUENCIA

El área de influencia del proyecto se divide en directa e indirecta, abarcando sectores estratégicos de la localidad de San Cristóbal relacionados con el sistema de espacio público y movilidad.

5.3 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

El AID está constituida por los espacios físicos donde se desarrollan las actividades de diagnóstico, obra y adecuación de infraestructura. Se desglosa en dos frentes principales:

- Parque Guacamayas: Se localiza entre la Diagonal 36H Sur y la Diagonal 36G Sur, y entre la Calle 37B Sur y la Carrera 2D Bis. Esta zona incluye el predio identificado con el RUPI 1014-393 y los segmentos viales con códigos CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026.
- Mirador Altamira Chiguaza: Se ubica sobre la Carrera 13A Bis Este, entre la Calle 46B Sur y la Quebrada Aguamonte, también conocida como Zuque. Comprende el predio RUPI 2702-3 y el segmento vial con código CIV 4008230.
- Componentes Adicionales: El AID también integra las vías, andenes y escaleras que conectan directamente los puntos de intervención, como el tramo peatonal que une la Diagonal 36H Sur con la Carrera 37B Sur.

5.4 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)

El AII comprende los sectores circundantes que se articulan funcionalmente con el proyecto y que perciben impactos sociales o económicos de manera mediata.

- Barrios Aledaños: Incluye principalmente a las comunidades de los barrios Las Guacamayas sector II y Panorama.

- Entorno del Cable Aéreo: Abarca los sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal, dada la cercanía estratégica de los parques con este sistema de transporte.
- Integración Urbana: Comprende todas las áreas conectadas a la red local de movilidad y espacio público que se vinculan con el parque y el mirador.

Características del Entorno: El área se caracteriza por ser un sector residencial ubicado en zona de ladera, lo que condiciona la movilidad peatonal. El espacio público tiene un uso intensivo cotidiano por parte de niños, jóvenes, adultos y personas con movilidad reducida para actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario.

5.5 POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto se define de manera integral, abarcando tanto a los residentes locales como a los usuarios de los espacios públicos intervenidos, y su caracterización detallada es uno de los objetivos centrales del componente social.

Composición de la Población

- Beneficiarios Directos: Incluyen a los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como a los residentes vecinos al Mirador Altamira Chiguaza. Entre ellos se identifican niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes del sector.
- Comerciantes: Se integran dentro de los beneficiarios directos a los comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato de las obras.
- Beneficiarios Indirectos: Corresponden a la población de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de los equipamientos sociales del área.

Perfil Socio territorial

- Ubicación y Entorno: Se trata de una población urbana asentada en zona de ladera en la localidad de San Cristóbal.
- Uso del Espacio Público: Los beneficiarios se caracterizan por realizar un uso intensivo del Parque Guacamayas y el Mirador para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria.

Enfoque Diferencial: El proyecto identifica la presencia de diversos grupos poblacionales que requieren atención específica, destacando especialmente a las personas con movilidad reducida, lo que justifica intervenciones para mejorar la accesibilidad y seguridad del entorno.

5.6 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Los antecedentes de la gestión social en las áreas de intervención del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, se enmarcan en los procesos previos de revitalización urbana liderados por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) en la localidad de San Cristóbal. Estos antecedentes proporcionan el contexto necesario para entender la dinámica comunitaria actual y se resumen en los siguientes puntos:

Marco Institucional Previo

- Estrategia de Revitalización: Las acciones sociales se han desarrollado dentro del Proyecto Integral de Revitalización asociado al sistema de Cable Aéreo de San Cristóbal, específicamente en el polígono de intervención No. 19.
- Gestiones de Socialización: Antes del inicio del actual contrato, entidades distritales realizaron procesos de socialización para dar a conocer el alcance general de las intervenciones a los actores comunitarios.
- Reconocimiento del Territorio: Se efectuaron recorridos preliminares y acercamientos con la comunidad para identificar dinámicas locales y mapear a los líderes y organizaciones de los barrios Las Guacamayas Sector II y Panorama.

Estado del Proyecto al Inicio

- Obras Inconclusas: El contratista actual recibe un proyecto con un avance físico aproximado del 65,95%, cuyas actividades se encontraban suspendidas desde abril de 2024.
- Impactos Negativos Acumulados: La falta de culminación de las obras generó afectaciones previas como la ocupación indebida del espacio público, dificultades en la movilidad peatonal y un deterioro progresivo del mobiliario urbano.

Diagnóstico de la Realidad Social

Como parte del diagnóstico inicial realizado al arrancar el contrato en febrero, se identificaron los siguientes antecedentes críticos en la percepción comunitaria:

- Expectativas y Sensibilidad: Existe una alta sensibilidad de la comunidad frente a los tiempos de ejecución y las posibles afectaciones en la movilidad diaria.
- Necesidad de Información: Se detectó una demanda histórica de información clara y permanente sobre el avance de las obras para evitar la incertidumbre.
- Intereses Diversos: Se reconocen usos previos y expectativas variadas sobre cómo deben funcionar los espacios una vez revitalizados, especialmente en lo relacionado con la seguridad y el aprovechamiento recreativo.

Estos antecedentes establecen la base para el actual Plan de Gestión Social, el cual busca mitigar los riesgos sociales derivados de la historia previa de suspensión del proyecto y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la culminación definitiva de las obras.

5.7 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Gestión de Revisión y Ajuste al Plan de Gestión Social

De acuerdo con las obligaciones contractuales y el seguimiento realizado por la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 durante el mes de marzo, el avance en la elaboración y seguimiento del Plan de Gestión Social (PGS) del Consorcio MITIPARK se describe detalladamente a continuación:

5.7.1. Marco Contractual y Obligaciones

El contrato establece que el contratista debe presentar un documento metodológico denominado Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio. Este plan es el instrumento estratégico que guía todas las intervenciones sociales y debe contener objetivos, metodologías para cada programa, cronograma de actividades e indicadores de seguimiento y evaluación.

5.7.2. Hitos en la Elaboración y Ajustes

Durante marzo, el proceso de elaboración del PGS llegó a su etapa definitiva mediante la subsanación de observaciones técnicas:

- Entrega de la Versión 3: El 27 de marzo, el contratista radicó la Versión 3 del PGS mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-139, el cual incorporó cambios estructurales significativos solicitados por la interventoría.
- Mejoras en la Estructura y Contenido: Se incluyó un capítulo de justificación sobre la importancia de la revitalización urbana, se reorganizaron los apartados de introducción y alcance, y se detallaron los perfiles profesionales del equipo social. Asimismo, se fortaleció la descripción de las áreas de influencia directa e indirecta de los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira.
- Ajuste de Indicadores de Gestión: Se reformularon métricas críticas para asegurar un monitoreo eficaz:
    - Atención de PQRS: Se cambió la fórmula de conteo simple por una tasa porcentual de eficiencia que mide las respuestas emitidas dentro de los 2 días hábiles reglamentarios.
    - Conducta del Trabajador: Se crearon indicadores para evaluar el comportamiento del personal en el territorio y el cumplimiento de normas, alineados con el programa de generación de empleo.
- Matriz de Riesgos: Se ajustó la calificación de amenazas (como robo y atraco) de "improbable" a "media", en coherencia con el diagnóstico de inseguridad de la zona identificado por la SDHT.

5.7.3. Seguimiento y Aprobación por Interventoría

La interventoría ejerció un control riguroso sobre la calidad y oportunidad del plan:

- Aval Técnico Definitivo: El 26 de marzo, mediante el oficio COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK, la interventoría ratificó la aprobación definitiva (100%) del PGS. Esta aprobación se otorgó tras verificar la inclusión de la matriz multicriterio de impactos y la metodología detallada de atención a la ciudadanía.
- Plan de Seguimiento de Interventoría: El 3 de marzo, la interventoría radicó ante la SDHT el documento metodológico para orientar la supervisión del componente social durante el contrato.
- Control Semanal y Bitácora: Se realizó la verificación permanente del cumplimiento del cronograma inicial del PGS. Además, se supervisó diariamente el registro de actividades en la Bitácora Social, la cual fue firmada semanalmente por la interventoría para garantizar la trazabilidad de la gestión en campo.

- Coordinación Institucional: La interventoría validó el alistamiento de actividades del PGS relacionadas con recorridos conjuntos con la SDIS y el IPES para el manejo de poblaciones vulnerables en el área de intervención.

5.7.4. Trazabilidad de la Gestión de Interventoría en el PGS

A continuación se presenta la tabla de seguimiento realizada por la interventoría al Plan de Gestión Social (PGS) durante el mes de marzo de 2026, de acuerdo con los informes y soportes documentales:

Tabla 4. SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA EN EL PGS (MARZO 2026)

Actividad de Interventoría	Fecha	Soporte / Instrumento	Resultado de la gestión
Radicación del Plan de Seguimiento de Interventoría	03/03/2026	Documento técnico y metodológico	Radicación formal ante la SDHT del plan que orienta la supervisión social durante el contrato.
Verificación de cumplimiento inicial del PGS	07/03/2026	Plan de Gestión Social (PGS)	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones iniciales tras el aval técnico otorgado previamente.
Seguimiento a compromisos e instrumentos de Etapa 1	13/03/2026	Documento PGS / Reportes de avance	Seguimiento exhaustivo a la consolidación de los instrumentos técnicos requeridos para la etapa de diagnóstico.
Emisión de observaciones técnicas al componente social	15/03/2026	Plan de Trabajo V4 / Análisis técnico	Solicitud de ajustes en indicadores de manejo de comunidad, conducta del trabajador y matriz de riesgos sociales.
Ratificación de aprobación definitiva del PGS (100%)	26/03/2026	Oficio COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK	Aprobación integral del plan tras verificar la inclusión de la matriz multicriterio de impactos y la metodología de PQRS.
Revisión y aprobación de la Versión 3 del PGS	27/03/2026	Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-139 / Concepto Técnico	Validación de ajustes estructurales (justificación, perfiles) y fortalecimiento de la descripción de áreas de influencia.
Validación de indicadores y riesgos (Subsanación V5)	27/03/2026	Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-132 / Respuesta técnica	Aprobación de la tasa porcentual de eficiencia para PQRS y nuevas métricas para evaluar la conducta del trabajador en el territorio.

Seguimiento y control de informes sociales	30/03/2026	Gestión documental / Reunión de seguimiento	Consolidación y revisión de informes semanales para asegurar la correcta estructuración de la información social.

La gestión de seguimiento y acompañamiento de la interventoría al Plan de Gestión Social (PGS) durante el mes de marzo de 2026 concluye de manera satisfactoria, logrando la aprobación técnica definitiva (100%) del instrumento mediante la Versión 3. Este hito asegura que el proyecto cuente con una hoja de ruta social sólida, que integra la matriz multicriterio de impactos, la metodología de atención de PQRS y perfiles profesionales adecuados para el territorio.

Los aspectos más destacados de la conclusión de esta gestión son:

Efectividad en la Supervisión Técnica: La interventoría garantizó que el contratista subsanara las deficiencias en los indicadores de gestión, pasando de un conteo simple de PQRS a una tasa de eficiencia porcentual, y creando métricas específicas para evaluar la conducta del trabajador en el área de influencia.

Mitigación Proactiva de Riesgos: Mediante el seguimiento riguroso, se logró ajustar la Matriz de Riesgos Sociales, elevando la calificación de amenazas como el robo a nivel "medio" en coherencia con el diagnóstico de la zona, lo que permite implementar medidas preventivas más efectivas.

Garantía de Participación y Servicio: Se certificó la operatividad constante del PAC (20 horas semanales) y la correcta implementación de la Bitácora Social, asegurando la trazabilidad diaria de las interacciones con la comunidad y el cumplimiento de los protocolos de información puerta a puerta para las actas de vecindad.

Articulación Institucional y Comunitaria: La gestión de la interventoría facilitó el éxito del recorrido de diagnóstico del 13 de marzo, donde se integraron actores clave como el Comité Mi Hábitat, la SDIS y el IPES para validar las dinámicas sociales y atender preventivamente problemáticas de habitabilidad en calle.

En conclusión, la interventoría ha cumplido con su obligación de velar por que el componente social actúe como un facilitador estratégico del proyecto, asegurando que las actividades de la Etapa 1 (Diagnóstico) se realicen bajo estándares de calidad, oportunidad y transparencia, minimizando los riesgos de resistencia comunitaria y promoviendo la sostenibilidad de las futuras obras.

5.8 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para el desarrollo de la etapa social del proyecto, se ha asignado un equipo interdisciplinario idóneo tanto por parte del contratista como de la interventoría, asegurando que los perfiles profesionales cuenten con la formación y capacidades necesarias para el abordaje comunitario.

Recurso Humano del Contratista Consorcio MITIPARK: El equipo social del contratista es el responsable directo de la ejecución de las fichas y programas del Plan de Gestión Social (PGS).

- Profesional Social Líder: Perfil encargado de la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias de intervención comunitaria y la articulación institucional. En este contrato, la

responsabilidad recae en Sharik Alfonso Arévalo, quien lidera la atención en el PAC y la interlocución con la comunidad.

- Equipo de Apoyo: Personal encargado de respaldar las actividades de campo, tales como convocatorias puerta a puerta, levantamiento de actas de vecindad y registro de evidencias.
- Interacción Interdisciplinaria: Para las reuniones masivas y talleres, el equipo social cuenta con el respaldo obligatorio de profesionales de las áreas técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) para garantizar respuestas integrales a la comunidad.

Recurso Humano de la Interventoría Consorcio SIL-HID 2025: La interventoría dispone de un equipo especializado para supervisar y aprobar la gestión territorial del contratista.

- Profesional Social de Interventoría: Responsable de realizar el seguimiento riguroso al PGS, validar las piezas comunicativas y acompañar los espacios de participación. Este rol lo desempeña Diana Marcela Carranza Torres.
- Director de Interventoría: Luis Alejandro Murcia Salamanca, quien supervisa la integralidad del contrato y firma los informes mensuales de gestión.

5.9 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

El seguimiento y verificación del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía por parte de la interventoría tiene como fin garantizar una comunicación permanente, veraz y oportuna con la comunidad, así como el trámite eficaz de sus requerimientos. Durante el mes de marzo de 2026, la gestión se centró en los siguientes ejes:

5.9.1 SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN DEL PAC

Durante el mes de marzo de 2026, el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó un seguimiento riguroso a la infraestructura y operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), garantizando que el contratista cumpliera con los estándares técnicos y sociales exigidos en el Anexo Social del contrato.

Los principales aspectos del seguimiento realizado durante este periodo se detallan a continuación:

Ubicación y Disponibilidad Operativa

- Localización: Se verificó que el PAC se encuentra operativo en el área de influencia directa del proyecto, específicamente en la Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur.
- Horario de Atención: La interventoría certificó semanalmente que el punto mantuvo una disponibilidad de 20 horas semanales para la atención de la comunidad, cumpliendo con la obligación contractual de brindar espacios presenciales de consulta.

Infraestructura y Dotación Técnica

- Identificación Visual: Se supervisó la correcta instalación y mantenimiento de la valla informativa (banner) en la fachada del PAC, la cual cumple con los lineamientos del Manual de Imagen de la SDHT.
- Equipamiento Mínimo: La interventoría validó la existencia de mobiliario básico (escritorio, sillas para atención), equipo de cómputo, impresora y el buzón de sugerencias.

- Mejoras en Instalaciones: El 27 de marzo se registró el levantamiento de un acta de compromiso para la instalación de reflectores adicionales en el predio del PAC, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y visibilidad del entorno.
- Disponibilidad Documental: Se verificó que en el PAC reposan copias físicas y magnéticas de las actas de vecindad para consulta de los ciudadanos interesados.

5.9.2 Supervisión de la Gestión de PQRS

El control se enfoca en asegurar que los canales de comunicación operen asertivamente y que las respuestas cumplan con los plazos técnicos.

- Canales activos: Se verificó la operatividad de la línea telefónica 310 869 3369 y el correo institucional mitiparkcomponentes@gmail.com.
- Tiempos de respuesta: La interventoría vigila que el contratista proyecte respuestas en un máximo de dos (2) días hábiles. Posteriormente, la interventoría dispone de otros dos días para revisar y remitir a la SDHT antes de la notificación oficial. Para el presente periodo no se presentaron PQRS.
- Matriz de trazabilidad: Se supervisa el registro diario de requerimientos en una matriz de seguimiento quincenal. Al cierre de marzo, la interventoría confirmó que no se reportaron PQRS pendientes.

5.10 CANALES DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó la supervisión técnica y operativa de los canales de comunicación implementados por el contratista, garantizando el cumplimiento de los estándares del Anexo Social y el Manual de Imagen de la SDHT.

Las actividades detalladas de supervisión y seguimiento se desglosan a continuación:

- Identificación Visual: Se validó que la valla informativa (banner) estuviera instalada en un lugar visible y cumpliera con los lineamientos de identidad de marca de la SDHT.
- Canales Digitales y Telefónicos: La interventoría monitoreó la permanencia de la línea telefónica, el canal de WhatsApp y el correo electrónico específico del proyecto, prohibiendo explícitamente el uso de correos personales para la atención ciudadana.
- Uso de Redes y Medios: Se supervisó que toda información relevante del proyecto se canalizara a través de estos medios, manteniendo un canal de diálogo abierto con la comunidad del sector. Se recordó que la única instancia autorizada para declaraciones de prensa es la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDHT.

Canales de Comunicación	Detalle
PAC	Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur.
Línea	310 869 3369
Correo	mitiparkcomponentes@gmail.com.

5.11 PIEZAS COMUNICATIVAS

- Validación Técnica de Artes: Durante el mes, la interventoría revisó y avaló los artes gráficos de los volantes informativos e invitaciones, asegurando que incluyeran los datos básicos del contrato y los números de contacto del contratista.
- Distribución de Volantes: Se supervisó la entrega puerta a puerta de piezas informativas relacionadas con el levantamiento de actas de vecindad el 4 de marzo. La interventoría ejerció control sobre el registro de firmas de recepción, recordando la prohibición de dejar volantes bajo la puerta sin contacto directo.
- Invitaciones Personalizadas: El 11 de marzo se realizó el seguimiento a la entrega de invitaciones para el recorrido de diagnóstico de la Etapa 1, dirigidas tanto a instituciones (SDIS, IPES) como a los integrantes del Comité Mi Hábitat.

Gestión de Requerimientos Ciudadanos (PQRS)

- Seguimiento Semanal: La interventoría certificó semanalmente que, a pesar de la operatividad de los canales, no se registraron PQRS formales durante el mes de marzo.
- Mejora de Indicadores: En el marco de la revisión del Plan de Gestión Social (PGS), la interventoría exigió al contratista ajustar la métrica de atención de PQRS. Se pasó de un conteo simple a una tasa porcentual de eficiencia que mide las respuestas emitidas dentro de los dos (2) días hábiles reglamentarios.

Articulación y Directorios

- Directorio de Actores: Se supervisó la creación y actualización del directorio con los datos de contacto de los integrantes del Comité Mi Hábitat para facilitar las convocatorias a futuras jornadas de diagnóstico y participación.
- Bitácora Social: Se realizó la revisión y firma semanal de este instrumento, donde se registran diariamente las inquietudes captadas en terreno y en el PAC, asegurando la trazabilidad de la comunicación con los beneficiarios.

5.12 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el mes de marzo de 2026, la gestión del Consorcio MITIPARK y la labor de supervisión del Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 respecto al Programa de Comunicación y Participación Ciudadana se centraron en la consolidación de espacios de diálogo y el acompañamiento a las actividades de diagnóstico de la Etapa 1.

Consolidación del Comité Mi Hábitat

Gestión del Contratista: Durante la primera semana de marzo, el contratista creó un directorio detallado con los datos de contacto de los integrantes del comité para facilitar las convocatorias y el flujo de información sobre el proyecto. Posteriormente, realizó la entrega de invitaciones (físicas y digitales) para las jornadas de reconocimiento territorial.

Labor de Interventoría: La interventoría validó la conformación inicial del comité y supervisó que el contratista mantuviera el compromiso de realizar reuniones mensuales de seguimiento. Asimismo, verificó el proceso de entrega de invitaciones para asegurar la participación incidente de los líderes comunitarios.

Recorrido de Reconocimiento y Verificación (Etapa 1)

Labor de Interventoría: El 10 de marzo, la interventoría revisó y aprobó la metodología detallada y la estrategia de convocatoria para esta actividad. Durante el recorrido, acompañó y supervisó la jornada, validando la participación interinstitucional de entidades como la SDIS, el IPES y la SDHT junto al Comité Mi Hábitat.

Gestión del Contratista: El 13 de marzo, el contratista guio un recorrido físico por las áreas de intervención en el Parque Guacamayas. El objetivo fue presentar el estado actual de las zonas y recoger observaciones, aportes e inquietudes directas de la comunidad sobre las dinámicas del espacio.

Reunión de Prevención Universal

Labor de Interventoría: Realizó observaciones previas a la metodología de la reunión el 16 de marzo. Tras la ejecución, evaluó el acta y los soportes el 26 de marzo, otorgando su aprobación técnica, aunque emitió un llamado de atención por la entrega extemporánea de los documentos soporte fuera del plazo de 3 días hábiles.

Gestión del Contratista: Se llevó a cabo el 18 de marzo, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en conjunto con el Comité Mi Hábitat. En este espacio se brindaron lineamientos sobre prevención y se atendieron inquietudes comunitarias sobre las dinámicas sociales del sector.

Socialización de Impactos y Alternativas Técnicas

Gestión del Contratista: Los días 21 y 25 de marzo, el componente social adelantó la socialización predio a predio sobre el cierre temporal de vías y la restricción de acceso vehicular a garajes. Se concertaron alternativas de manejo para parqueaderos públicos 24 horas con los residentes afectados.

Labor de Interventoría: La interventoría verificó la representatividad de los firmantes en los listados de asistencia y la pertinencia de las rutas peatonales temporales propuestas para mitigar riesgos sociales o focos de resistencia en la comunidad impactada.

Ajustes al Cronograma de Formación

Gestión del Contratista: Reprogramó la capacitación sobre "Conducta del trabajador frente a la comunidad" para la última semana del segundo mes, argumentando que en el primer mes no había iniciado formalmente la obra. Programó los espacios de formación y sensibilización comunitaria para los meses 3, 5 y 6.

Labor de Interventoría: Exigió al contratista incluir secciones de formación dirigidas específicamente a la comunidad y al Comité Mi Hábitat desde las etapas iniciales de diagnóstico para cumplir con los objetivos de apropiación social y sostenibilidad ambiental.

Conclusiones de la Gestión

1. Éxito en la Convocatoria: Se destaca la asistencia masiva de 95 personas a la reunión de inicio, superando las expectativas iniciales y logrando la socialización integral del alcance técnico y el presupuesto del proyecto.
2. Retrasos Administrativos: El proceso de aprobación del PGS presentó un atraso de 6 días hábiles debido al incumplimiento inicial del contratista en los plazos de corrección, lo que postergó el inicio del levantamiento de actas de vecindad.
3. Habilitación de Canales: Se verificó la operatividad del PAC (Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur) y de la línea telefónica, garantizando 20 horas semanales de atención y la recepción de hojas de vida para empleo local.
4. Inscripción al Comité: Se inició exitosamente la inscripción de 19 candidatos para el Comité Mi Hábitat durante la reunión masiva, sentando las bases para la veeduría ciudadana. Se encuentra en los anexos del informe.

6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2)

- No aplica para el presente periodo de informe.

6.2.2 Reuniones de comité mi Hábitat

Durante el mes de marzo de 2026, el Comité Mi Hábitat participó activamente en diversas jornadas territoriales y de coordinación, aunque no se reportó una reunión de seguimiento interna exclusiva bajo ese nombre, sino que su participación se integró en las actividades de diagnóstico de la Etapa 1.
Las principales reuniones y actividades en las que participó el comité fueron:
Recorrido de Reconocimiento y Verificación (13 de marzo): Esta fue la actividad central de participación ciudadana del mes. Los integrantes del comité, junto con la interventoría, el contratista y entidades como la SDIS y el IPES, realizaron un recorrido físico por las zonas de intervención para validar las condiciones actuales del Parque Guacamayas y recoger aportes e inquietudes sobre el espacio.

Reunión de Prevención Universal (18 de marzo): Sesión liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y dirigida específicamente a los miembros del Comité Mi Hábitat. En este espacio se brindaron lineamientos de prevención y se atendieron dudas de la comunidad sobre las dinámicas sociales y de habitabilidad en calle del sector.

Gestión y Convocatoria: Durante la primera semana de marzo, la interventoría supervisó la creación del directorio oficial con los datos de contacto de los integrantes del comité para formalizar las convocatorias. El 11 de marzo se realizó el seguimiento a la entrega de invitaciones personalizadas (físicas y digitales) para las jornadas del mes.

Es importante notar que, si bien el contrato establece la obligación de realizar una reunión mensual con el comité, durante este periodo inicial de diagnóstico la participación se canalizó a través del recorrido territorial y la sesión temática de prevención, las cuales cumplieron con el propósito de informar y generar espacios de trabajo articulados en el territorio.

6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

Estos espacios de capacitación y sensibilización con la comunidad están programados por el Consorcio MITIPARK para los meses 3, 5 y 6 de la intervención. Sin embargo, la interventoría realizó un seguimiento técnico para garantizar que se programen adecuadamente:

- Exigencia de Inclusión: La interventoría observó que el cronograma inicial del contratista limitaba las capacitaciones únicamente al personal interno. Por ello, exigió incluir secciones de formación dirigidas a la comunidad y al Comité Mi Hábitat, con el fin de cumplir con los objetivos de apropiación social.
- Revisión del Plan de Trabajo (V4 y V5): El 15 de marzo, la interventoría emitió observaciones solicitando ajustar los indicadores de manejo de comunidad y conducta del trabajador. El 27 de marzo, recibió la Versión 5 del Plan de Trabajo para verificar si el contratista finalmente incorporó los espacios formativos solicitados para la comunidad.

- Validación de Metodologías: La interventoría recordó al contratista que, para la ejecución de cualquier actividad futura con la comunidad, deberá presentar con antelación la metodología detallada, la agenda de trabajo y los instrumentos de apoyo para su respectiva aprobación.

Actividades de Participación Complementarias
Aunque no fueron "reuniones de formación" propiamente dichas, la interventoría supervisó otros espacios de participación que sirvieron de base para el diagnóstico:

- Recorrido de Reconocimiento (13 de marzo): Acompañamiento y supervisión de la jornada con el Comité Mi Hábitat para validar las condiciones físicas del Parque Guacamayas.
- Reunión de Prevención Universal (18 de marzo): Seguimiento a esta sesión liderada por la SDIS, donde se brindaron lineamientos de prevención a los integrantes del comité.

6.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2)

Las reuniones de avance, no aplican para el periodo de marzo de 2026 debido al estado inicial de ejecución del contrato, el cual se encuentra finalizando su Etapa Preliminar enfocada en el diagnóstico visual.

6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Las reuniones de finalización no aplican para el periodo de marzo de 2026 debido al estado de ejecución del contrato.

6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS

Durante el mes de marzo de 2026, el Consorcio MITIPARK realizó dos jornadas de socialización técnica-social de carácter urgente y extraordinario, motivadas por la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y la afectación directa a la movilidad de los residentes en el área de influencia del Parque Guacamayas.

1. Jornada de Socialización Predio a Predio (21 de marzo de 2026)

Descripción: Se realizó una jornada extraordinaria de acercamiento directo con los residentes cuyas viviendas presentan garajes o accesos vehiculares que se verán restringidos por el cerramiento de obra.

Gestión: El contratista informó sobre la duración de los cierres y el procedimiento para la mitigación del impacto. Como resultado, se suscribió el Acta de socialización por afectación de accesos a parqueaderos, donde el contratista asumió el compromiso de reconocer el pago de parqueaderos públicos a los ciudadanos afectados, siempre que presenten la documentación requerida.

Participación de Interventoría: Esta actividad contó con el acompañamiento presencial y verificación en campo por parte de la interventoría, validando el diálogo constructivo con la comunidad y el registro de los ciudadanos impactados.

2. Socialización de Alternativas de Manejo y Parqueo (25 de marzo de 2026)

Descripción: Reunión extraordinaria orientada a la presentación formal de soluciones logísticas para la movilidad vehicular.

Gestión: Se presentó a la comunidad el uso de un parqueadero público de 24 horas (ubicado en la Calle 38A Sur # 2K-07) como alternativa concertada. Se detalló el proceso de validación de documentos (placas, cédula, tarjeta de propiedad) para que el contratista proceda con los reembolsos económicos.

Acompañamiento y Verificación de Interventoría: Posterior a la reunión, la interventoría realizó la verificación integral de la representatividad de los firmantes en los listados de asistencia y evaluó la seguridad de las rutas peatonales temporales derivadas de estos acuerdos, con el fin de mitigar preventivamente cualquier foco de resistencia comunitaria.

La interventoría, en su ejercicio de supervisión y conforme al Apéndice 02 - Anexo Social, ha garantizado la transparencia de estos espacios extraordinarios mediante la Validación Documental: Se verificó la radicación conjunta de las actas de los días 21 y 25 de marzo bajo el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-136 el día 26 de marzo de 2026, lo cual se adjunta al presente informe.

6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Durante el mes de marzo de 2026, la labor de la interventoría respecto a los recorridos de reconocimiento y verificación se centró en la validación técnica de las metodologías, la supervisión presencial de las jornadas y la articulación con actores institucionales y comunitarios para la Etapa 1 (Diagnóstico).

Los hitos y actividades detalladas de esta gestión fueron los siguientes:

Gestión interinstitucional

La gestión realizada el 02 de marzo de 2026 fue una jornada estratégica de articulación territorial dividida en dos momentos clave para el abordaje de poblaciones vulnerables en el área de influencia del Parque Guacamayas. A continuación, se detalla la ejecución de estas actividades y el papel de la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

1. Recorrido con la SDIS (08:00 a.m. a 10:00 a.m.)

Esta actividad tuvo como fin principal abordar la problemática de habitabilidad en calle y la presencia de cambuches en el Parque Guacamayas para mitigar impacto social previo al cerramiento de la obra.

- Gestión Realizada: Se contextualizó a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) sobre el alcance de las obras y se realizaron acercamientos directos con dos personas en condición de habitabilidad en calle, brindándoles información sobre la oferta institucional disponible.
- Resultados: La SDIS socializó posibles talleres de inclusión y actividades de articulación con el contratista para generar espacios de sensibilización dirigidos a la comunidad.

2. Recorrido con el IPES (10:30 a.m. a 12:30 p.m.)
El objetivo fue la verificación y sensibilización de los vendedores informales cuya actividad económica podría verse afectada por las intervenciones físicas.

- Funcionarios Participantes: Por el IPES asistieron Hernando Vergel, Leidy Grinaldos y Jean Paul Perilla.
- Sensibilización de Vendedores: Se realizó un acercamiento individual con cuatro vendedores influyentes del sector, aclarándoles que la reubicación temporal es un proceso individual y voluntario:
    1. Julio Henao (C.C. 1.927.424).
    2. Luciano Cardozo (C.C. 79.119.977).
    3. Elvia Huérfano (C.C. 41.737.742).
    4. Jairo Moreno (C.C. 91.044.222).
- Hallazgo Técnico: Se verificó que ninguno de los mencionados se encuentra caracterizado en la plataforma del IPES. La caracterización formal no pudo realizarse en campo ese día debido a que los funcionarios no contaban con credenciales de acceso a su plataforma.

3. Actividades de Interventoría y Cumplimiento Contractual
La interventoría Consorcio SIL-HID 2025, representada por la profesional social, ejerció funciones de supervisión técnica y social en cumplimiento de las cláusulas del Anexo Social:

- Acompañamiento y Supervisión: Participó activamente en los dos recorridos, validando que el contratista Consorcio MITIPARK realizara el abordaje de las poblaciones vulnerables de forma respetuosa y coherente con el diagnóstico territorial.
- Gestión de Riesgos: La interventoría supervisó esta jornada como una medida de mitigación de impactos sociales, dando cumplimiento al objetivo de identificar y manejar riesgos como la ocupación del espacio público antes del inicio de las obras civiles.
- Control Documental y Trazabilidad:
    - Verificó el diligenciamiento de los listados de asistencia y el contenido del Acta de Reunión Interinstitucional.
    - Realizó la revisión y firma física de la Bitácora Social (Folios 12 y 13), donde quedaron consignadas las actividades, registros fotográficos y el empalme institucional del día.

- Seguimiento a Compromisos: Validó el compromiso del contratista de coordinar talleres pedagógicos con el Comité Mi Hábitat y las entidades, asegurando que se cumpla con la formación comunitaria establecida en el contrato.

Esta gestión permitió al proyecto contar con una base de datos actualizada de actores económicos y sociales, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo en la fase de diagnóstico de la Etapa 1.

Aprobación Metodológica
Validación de Instrumentos: El 10 de marzo, la interventoría realizó la revisión y otorgó la aprobación técnica a la metodología detallada y a la estrategia de convocatoria presentada por el contratista para el recorrido principal de diagnóstico.

Cumplimiento Normativo: Se verificó que los recorridos propuestos incluyeran la participación coordinada de los profesionales de las áreas social, técnica y de seguridad y salud en el trabajo (SST-MA), conforme a las obligaciones del Anexo Social.

Recorrido Principal de Reconocimiento y Verificación (Etapa 1)
Ejecución y Supervisión: El 13 de marzo, la interventoría acompañó y supervisó el recorrido físico por el área de influencia directa del proyecto.

Participantes: La jornada contó con la presencia incidente de integrantes del Comité Mi Hábitat, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), el Instituto para la Economía Social (IPES), la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y el equipo de interventoría.

Objetivos Alcanzados: Durante el recorrido se validaron las condiciones físicas actuales de las zonas de intervención (Parque Guacamayas y Mirador Altamira) y se recolectaron observaciones, aportes e inquietudes directas de la comunidad sobre las dinámicas del espacio.

Recorridos de Diagnóstico Técnico y Seguimiento
Verificación de Infraestructura: El 26 de marzo, se avanzó en el reconocimiento y recorrido de las vías del sector para verificar condiciones superficiales como fisuras, baches y estado del drenaje. Esta actividad formó parte del proceso de diagnóstico y planificación de las actividades constructivas supervisadas por la interventoría.

Socialización Documental: El 25 de marzo, la interventoría supervisó el envío digital del acta correspondiente al recorrido del 13 de marzo a los integrantes del Comité Mi Hábitat, garantizando la transparencia y el acceso a la información de lo verificado en campo.

En conclusión, la interventoría garantizó que estos recorridos no solo sirvieran como un insumo técnico para el diagnóstico visual de las obras, sino como un espacio de diálogo y concertación para identificar potencialidades y retos sociales en el territorio.

7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Durante el mes de marzo de 2026, la labor de la interventoría respecto al Programa de Identificación y Evaluación de Impactos se centró en la validación técnica de las matrices de riesgo, el seguimiento a la elaboración de los documentos finales y la verificación en campo de medidas de mitigación inmediatas por el inicio de actividades.

Las actividades realizadas se detallan a continuación:

- Estado de Elaboración: Durante las primeras semanas de marzo, la interventoría reportó que este producto se encontraba en proceso de elaboración por parte del contratista. Se recordó la obligación contractual de entregar la matriz y las fichas debidamente aprobadas al finalizar el tercer mes del contrato.
- Revisión y Ajuste de la Matriz de Riesgos: El 15 de marzo, la interventoría emitió observaciones técnicas solicitando ajustes en la matriz de riesgos sociales. Como resultado, el contratista ajustó la calificación de amenazas como robo y atraco, pasando de una probabilidad "improbable" a "media", en coherencia con el diagnóstico de inseguridad de la zona identificado por la SDHT.
- Validación de Metodología: El 26 de marzo, al otorgar el aval técnico definitivo al Plan de Gestión Social (PGS) Versión 3, la interventoría certificó la inclusión de la matriz multicriterio de evaluación de impactos, instrumento fundamental para prever alertas sociales, culturales y económicas en el territorio.

7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Durante el mes de marzo de 2026, las labores de la interventoría relacionadas con el Plan de Manejo de Impactos se centraron en la validación normativa de los instrumentos de planeación y, de manera crítica, en la identificación y gestión de riesgos territoriales detectados durante la etapa de diagnóstico visual.

A continuación se detallan las gestiones realizadas:

- Articulación de Medidas de Mitigación: La interventoría supervisó que el contratista formulara acciones para la atención de impactos negativos, basándose en el cumplimiento de la legislación vigente y manuales de manejo.
- Verificación de Socialización de Impactos (Marzo 21 y 25): Se realizaron actividades de seguimiento a la socialización predio a predio de los impactos derivados del cierre temporal de vías y la restricción de acceso vehicular a garajes.
- Validación de Alternativas de Manejo: La interventoría verificó y aprobó el planteamiento de alternativas para mitigar el impacto en la movilidad de los residentes, como el uso concertado de un parqueadero público 24 horas en la Calle 38A Sur # 2K-07.

- Control de Soportes: Se supervisó el levantamiento del Acta de socialización por afectación de accesos a parqueaderos y el Acta de planteamiento de alternativas para parqueaderos, asegurando que la comunidad impactada contara con información oportuna y canales de concertación.

Acciones de Verificación Transversales
Recorridos de Mitigación: El 2 de marzo, la interventoría acompañó un recorrido interinstitucional para abordar impactos específicos relacionados con la habitabilidad en calle y residuos en el Parque Guacamayas, buscando mitigar estos factores, previo al inicio formal de las obras.

Ajuste de Indicadores: En la revisión del Plan de Trabajo V5, la interventoría instó ajustar los indicadores de gestión para que midieran la efectividad en la atención de impactos y la conducta del trabajador frente a la comunidad, asegurando una métrica de desempeño real y no solo de ejecución de actividades.

7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

Desde el 02 de marzo de 2026, se inició formalmente la gestión de articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y el Instituto para la Economía Social (IPES) con el propósito de coordinar contenidos pedagógicos conjuntos para los futuros espacios de formación.

Durante los recorridos territoriales de dicha fecha, la SDIS socializó posibles temáticas de inclusión y sensibilización dirigidas a la comunidad, mientras que con el IPES se consultó la viabilidad de desarrollar talleres informativos específicos para vendedores informales y residentes. Esta gestión tiene como fin la articulación de talleres de sostenibilidad orientados al Comité Mi Hábitat y a la ciudadanía en general, buscando fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de las obras y la apropiación del territorio.

7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2

Respecto al Programa para la Generación de Empleo – Etapa 2, la gestión durante el mes de marzo de 2026 se centró en el seguimiento asegurando que el contratista cumpliera con la vinculación de personal local y los protocolos de capacitación exigidos para la Etapa 2, incluso desde la fase de diagnóstico.

Las actividades detalladas de interventoría en este componente fueron:

Supervisión de Inducciones Corporativas (MONC)
Ejecución y Acompañamiento: La interventoría supervisó las jornadas de inducción corporativa dirigidas al personal de mano de obra no calificada (MONC) vinculado al proyecto los días 9, 10 y 25 de marzo.

Articulación con SST: Se verificó que estas inducciones contaran con la participación del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), brindando información sobre lineamientos corporativos, normas básicas de comportamiento en el territorio y recomendaciones de prevención de riesgos laborales.

Requerimientos Técnicos e Indicadores de Gestión

Mejora de Métricas de Desempeño: El 15 de marzo, la interventoría emitió observaciones técnicas al Plan de Trabajo exigiendo la creación de un indicador de conducta del trabajador.

Evaluación de Comportamiento: En respuesta a la interventoría, el 27 de marzo el contratista ajustó el programa (Versión 5) incluyendo fórmulas porcentuales para medir el cumplimiento de normas de comportamiento y el registro mensual de llamados de atención. El objetivo es evaluar las actitudes del personal frente a la comunidad más allá de la simple asistencia a capacitaciones.

Seguimiento y Control de Programación

Reprogramación de Capacitaciones: La interventoría supervisó la reprogramación de la charla "Conducta del trabajador frente a la comunidad" para la cuarta semana de marzo, validando el argumento del contratista de que esta debe coincidir con el inicio formal de las actividades que requieren presencia masiva de personal en el espacio público.

Garantía de Soportes: Se realizó el control de la Bitácora Social y los informes semanales para asegurar que cada vinculación laboral contara con el registro fotográfico y documental respectivo, conforme a las obligaciones del Anexo Social.

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó seguimiento y acompañamiento al proceso de levantamiento de actas de vecindad, garantizando que el contratista cumpliera con los protocolos técnicos y sociales para registrar el estado inicial de los predios antes del inicio de las obras.

Las actividades de interventoría se desglosaron de la siguiente manera:

Validación e Información Preliminar

- Revisión de Piezas Informativas 4 de marzo: La interventoría revisó y validó los volantes informativos destinados a la comunidad para el proceso de actas de vecindad. Supervisó que la entrega se realizara predio a predio en el área de influencia directa para asegurar el conocimiento previo de los residentes.
- Protocolos Técnicos: Se verificaron los criterios de levantamiento, asegurando que se informara a los propietarios sobre la identificación de la comisión encargada y las jornadas de visita.

Supervisión de la Ejecución en Campo

La interventoría acompañó permanentemente las visitas a los predios para validar la veracidad de los registros:

- Inicio de Levantamientos 7 de marzo: Supervisó el arranque de los levantamientos técnicos en el área de influencia directa del Parque Guacamayas.
- Registro Documental y Fílmico 9 y 14 de marzo: Verificó que se realizara un registro detallado del estado de las viviendas (fisuras, elementos constructivos, entorno inmediato) mediante

inspección visual y soporte fotográfico y fílmico, sirviendo como evidencia previa a las intervenciones.

- Socialización de Fachadas 13 de marzo: Durante recorridos territoriales, se acompañó la socialización y registro de fachadas en predios específicos vinculados al proceso.

Articulación Técnica y Seguimiento

- Coordinación Interdisciplinaria: Se aseguró de que el componente social del contratista trabajara de forma articulada con el área técnica para conceptuar adecuadamente sobre las condiciones físicas y estructurales de los inmuebles.
- Gestión de Accesos 20 de marzo: Se articuló la identificación de predios con garaje para gestionar socializaciones específicas sobre la restricción de acceso vehicular derivada de la obra.

Control Documental y Organización

- Diligenciamiento de Formatos los días 11, 24 y 28 de marzo: La interventoría supervisó diariamente la organización de los formatos, verificando la exactitud de las direcciones y la consolidación de la información de cada predio.
- Trazabilidad y Soportes: Se realizó la revisión semanal de la Bitácora Social, donde quedaron plasmadas las actividades diarias y el registro fotográfico de la gestión en terreno.
- Entrega a Propietarios: En el marco de la revisión del Plan de Gestión Social, la interventoría especificó y verificó que el contratista debe entregar una copia del acta aprobada al propietario en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al proceso.

En conclusión, la labor de la interventoría en marzo garantizó que el levantamiento de las actas de vecindad se realizara bajo estándares de calidad técnica y transparencia social, minimizando riesgos de futuras reclamaciones por daños y asegurando que la comunidad estuviera debidamente informada sobre el procedimiento.

8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO

Durante el mes de marzo de 2026, la gestión social del proyecto realizó tres (3) actas de compromiso principales para mitigar impactos técnicos y mejorar las condiciones de seguridad en el territorio:

Acta de Socialización por Afectación de Accesos a Parqueaderos (21 de marzo)

- Fecha: 21 de marzo de 2026.
- Lugar: Parque Guacamayas.
- Objetivo: Informar a la comunidad sobre el cierre temporal de las vías y la restricción del acceso vehicular a los garajes de los predios ubicados en el área de influencia directa.
- Compromiso: Se concertó que el contratista reconocerá el pago de parqueaderos públicos para los residentes afectados durante el tiempo que dure la intervención, condicionado a que los ciudadanos entreguen la documentación requerida.

Acta de Planteamiento de Alternativas para Parqueaderos (25 de marzo)

- Fecha: 25 de marzo de 2026.

- Lugar: Parque Guacamayas.
- Objetivo: Establecer una medida de manejo concreta ante el cerramiento vial.
- Acuerdos y Compromisos:
    - Se planteó el uso de un parqueadero público de 24 horas ubicado en la Calle 38A Sur #2K-07 como alternativa voluntaria para los residentes.
    - Documentación requerida: Los propietarios deben presentar en el PAC la placa del vehículo, copia de la cédula, copia de la tarjeta de propiedad y contrato de arrendamiento (si aplica) para gestionar el reembolso de los gastos asumidos.
    - El contratista (Consorcio Mitipark) se comprometió a validar la información y realizar los pagos correspondientes.

Acta de Solicitud e Instalación de Reflectores en el PAC (27 de marzo)

- Fecha: 27 de marzo de 2026.
- Lugar: Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) - Carrera 2B Bis C #39-40 Sur.
- Participantes: Componentes social y técnico del contratista y la encargada del predio, Claudia Gutiérrez.
- Objetivo: Obtener autorización para instalar dos (2) reflectores en la fachada del inmueble donde funciona el PAC.
- Justificación: Mitigar el impacto de la obra, suplir la falta de iluminación en el sector y mejorar significativamente las condiciones de seguridad y visibilidad para el personal y la comunidad.
- Compromiso del Contratista: Realizar la instalación de forma técnica y adecuada, garantizando que cualquier perforación en la fachada sea debidamente resanada, entregando el inmueble en las mismas condiciones óptimas en que fue encontrado inicialmente.

Esta gestión permite cumplir con los lineamientos de seguimiento y acompañamiento social a las actividades técnicas, asegurando que las adaptaciones logísticas para el funcionamiento del PAC cuenten con el aval ciudadano y no generen afectaciones permanentes a los predios del área de influencia.

Estas actas forman parte del acompañamiento social a las actividades técnicas de obra y buscan garantizar la transparencia y la mitigación de riesgos sociales durante la Etapa 1 del contrato.

9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento por parte de la interventoría durante la ejecución del contrato es fundamental porque actúa como el mecanismo de control integral que garantiza que el proyecto se desarrolle en estricto cumplimiento de lo pactado, protegiendo los intereses de la entidad y de la comunidad.

9.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó un seguimiento sistemático a la Bitácora Social, cumpliendo con su obligación de verificar el registro diario de actividades y garantizar la trazabilidad de la gestión en territorio.

Las actividades de verificación y seguimiento se detallan a continuación:

Propósito y Naturaleza del Instrumento

La Bitácora Social fue supervisada como una herramienta esencial para el registro sistemático de eventos, visitas e inquietudes de la comunidad durante toda la ejecución de las Etapas 1 y 2. Se verificó que el contratista Consorcio MITIPARK mantuviera el diligenciamiento diario del instrumento, incluyendo elementos clave como fecha, ubicación, descripción detallada de actividades y registro de participantes.

Acciones de Supervisión Semanal: La interventoría realizó revisiones periódicas que quedaron documentadas en los informes semanales de marzo:

Semana del 02 al 08 de marzo: El 6 de marzo, se llevó a cabo la revisión y firma física de los folios de la bitácora. La interventoría validó la veracidad de la información consignada sobre las actividades diarias y el registro fotográfico de la gestión inicial de diagnóstico.

Semana del 09 al 15 de marzo: El 15 de marzo, se procedió nuevamente con la revisión y firma del instrumento. En esta ocasión, el seguimiento se centró en la validación de las actividades logísticas y los soportes fotográficos correspondientes a las jornadas de campo de esa semana.

Gestión Documental: Se supervisó que el contratista integrara la bitácora escaneada en formato PDF como parte de los soportes obligatorios del informe mensual social.

Alcance de la Verificación en Campo

A través de la Bitácora Social, la interventoría realizó de forma permanente las actividades de gestión en el Parque Guacamayas, tales como: El registro de la atención ciudadana en el PAC y en terreno, la trazabilidad de los recorridos de reconocimiento y verificación de la Etapa 1, el acompañamiento social a actividades técnicas, incluyendo el inicio del levantamiento de actas de vecindad, la socialización de alternativas de parqueo y la validación de la indumentaria corporativa del personal social en las actividades registradas.

En conclusión, la labor de la interventoría durante marzo aseguró que la Bitácora Social funcionara como un recurso valioso para la toma de decisiones, certificando mediante firmas semanales que el contratista cumpliera con los estándares de actualización y registro exigidos contractualmente.

10. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó un seguimiento sistemático a través de las Reuniones de Seguimiento Social, espacios de articulación para verificar el cumplimiento de las obligaciones del componente social y la calidad de los entregables del contratista.

De acuerdo con los registros de la bitácora social y los informes semanales, las actividades realizadas fueron:

Comité de Seguimiento Social - 2 de marzo

- Actividad: Se llevó a cabo una reunión presencial entre la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la interventoría y el contratista.
- Objetivo de Verificación: El propósito principal fue abordar los avances y pendientes del componente social, verificando específicamente el cronograma de actividades para asegurar que la ejecución estuviera alineada con los tiempos contractuales.

Comité de Seguimiento Virtual - 16 de marzo

- Actividad: Reunión en modalidad virtual con la participación de los equipos sociales de la SDHT, la interventoría y el contratista.
- Gestión de Supervisión: En esta sesión, la interventoría realizó la verificación y el seguimiento detallado a los entregables y actividades del componente social. Se enfatizó en la calidad técnica de los productos y en el estado de cumplimiento de las acciones programadas para la etapa de diagnóstico.

Comité de Seguimiento del Componente Social - 30 de marzo

- Actividad: Reunión de seguimiento integral realizada en el horario de 9:00 a.m. a 1:30 p.m.
- Resultados de la Gestión:
    - Revisión de Avances: Se evaluaron los entregables y las observaciones técnicas asociadas al componente social recolectadas durante el mes.
    - Acciones de Mejora: La interventoría lideró la definición de compromisos y planes de mejora para subsanar deficiencias en la estructuración de la información.
    - Control Documental: Se revisó la consolidación de los informes semanales para garantizar que cumplieran con los lineamientos establecidos por la entidad.

Labores Transversales de Interventoría en estas Reuniones
Conforme a las obligaciones del Anexo Social, la interventoría ejerció las siguientes funciones de supervisión en todos estos espacios:

- Liderazgo y Seguimiento: Liderar los comités y realizar el seguimiento estricto a las tareas y compromisos asignados.
- Validación de Soportes: Verificar que el contratista genere y entregue las actas o ayudas memoria en un plazo máximo de tres (3) días hábiles posteriores a la reunión.
- Trazabilidad: Asegurar que los listados de asistencia y registros fotográficos de estos comités se integren correctamente en los informes mensuales de gestión.

En resumen, la interventoría utilizó estas reuniones en marzo como el principal instrumento de control para la subsanación de productos como el Plan de Gestión Social y la Caracterización Social, y para coordinar las actividades de campo con la SDHT y el contratista.

11. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó un seguimiento riguroso y sistemático a través de los Comités Integrales de Obra semanales, los cuales se consolidaron como el principal espacio de articulación técnica y social entre el contratista, la entidad (SDHT) y la supervisión.

Las actividades de verificación y seguimiento realizadas en estos comités se detallan a continuación:

Sesiones Realizadas y Frecuencia

La interventoría participó activamente en las sesiones llevadas a cabo en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) los días 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo. Estos espacios permitieron monitorear de cerca la transición entre la etapa de diagnóstico y el inicio de las intervenciones físicas.

Alcance de la Supervisión en los Comités

En cada una de las sesiones, la interventoría centró su gestión en los siguientes aspectos:

- Revisión Integral de Componentes: Se evaluaron los avances generales de la intervención, abordando de manera detallada los temas pendientes en los componentes técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Seguimiento de Compromisos: La interventoría realizó el control estricto a las tareas asignadas en sesiones anteriores, identificando retrasos y validando la efectividad de las acciones correctivas propuestas por el contratista.
- Planificación a Corto Plazo: Se supervisó la proyección de acciones inmediatas para garantizar el cumplimiento de la programación establecida en el cronograma general del contrato.
- Articulación de Equipos: Se verificó la adecuada coordinación entre las diferentes áreas de trabajo del contratista para asegurar que el componente social estuviera alineado con las necesidades técnicas de los frentes de obra.

Hitos Específicos Identificados por la Interventoría

- Comité del 10 de marzo: La interventoría revisó los avances técnicos y sociales de la Etapa 1 (Diagnóstico), certificando el estado de las actividades programadas hasta esa fecha.
- Comité del 17 de marzo: Contó con la participación incidente de la entidad (SDHT), permitiendo identificar de forma conjunta los compromisos críticos para el cierre del mes.
- Comité del 31 de marzo: En esta sesión final del mes, la interventoría se enfocó en esclarecer dudas, inquietudes y observaciones de todos los actores involucrados, haciendo un balance de los avances reportados durante marzo y proyectando las actividades de abril.

Resultados de la Gestión

A través de estos comités, la interventoría garantizó que el contratista mantuviera un canal de comunicación directo para atender cualquier eventualidad técnica o social en el territorio, permitiendo la toma de decisiones oportunas para mitigar riesgos de incumplimiento en las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira.

12. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS

A continuación se presenta el cuadro detallado con el seguimiento a los informes y productos presentados por el contratista Consorcio MITIPARK y revisados por la interventoría durante el mes de marzo de 2026:

Tabla 5. SEGUIMIENTO A INFORMES Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Informe / Producto	Fecha de Entrega	Estado	Fecha de Respuesta	Observaciones de Interventoría	Fecha de Subsanación
Plan de Gestión Social (PGS) - Versión 3	27/03/2026	Aprobado	27/03/2026	Se ratificó el 100% de aprobación técnica tras verificar la inclusión de la matriz multicriterio de impactos y metodología PQRS.	N/A (V3 es la versión final)
Documento de Caracterización Social	08/03/2026	Con Observaciones	14/03/2026	Se calificó con 0% de avance para el reporte de febrero por entrega extemporánea. Se remitieron observaciones para ajuste.	En proceso al cierre del mes
Plan de Trabajo (Versión 4)	12/03/2026	Observado	15/03/2026	Se solicitaron ajustes en indicadores de comunidad, conducta del trabajador y actualización de la matriz de riesgos sociales.	27/03/2026 (Entrega V5)
Informe Mensual Social No. 1 (Febrero)	Durante marzo	Aprobado	26/03/2026	Aprobación oficial mediante oficio COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK.	N/A
Informes Semanales No. 1, 2 y 3	02/03/2026	Con Observaciones	15/03/2026	Se emitieron observaciones técnicas a los informes del periodo de febrero.	31/03/2026 (Entrega V2)
Informes Semanales No. 4 (V2), 5, 6 y 7	31/03/2026	En Revisión	N/A	Radicados para revisión de la interventoría al finalizar el mes.	N/A

Acta Reunión de Prevención Universal (18/03)	25/03/2026	Aprobado	25/03/2026	Aprobada, aunque se emitió un llamado de atención por entrega extemporánea (fuera del plazo de 3 días hábiles).	N/A
Actas Socialización y Alternativas de Parqueo	26/03/2026	Con Observaciones	27/03/2026	Se realizaron observaciones puntuales solicitando completar la información antes de otorgar aval definitivo.	En proceso al cierre del mes
Anexos Acta de Reunión de Inicio	02/03/2026	Subsanado	02/03/2026	Observaciones iniciales a los soportes del acta de reunión de inicio del 21 de febrero.	Subsanado con Oficio CTO-071

Este seguimiento refleja la labor de control de la interventoría para asegurar que todos los entregables cumplan con los estándares técnicos y los plazos estipulados en el Anexo Social del proyecto.

13. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES Y HALLAZGOS CRÍTICOS

A continuación se presenta el cuadro de seguimiento a los hallazgos y situaciones críticas identificadas por la interventoría durante el mes de marzo de 2026, detallando las acciones exigidas y las respuestas del contratista:

Tabla 6. SEGUIMIENTO A HALLAZGOS DE SITUACIONES CRÍTICAS

Situación Crítica Identificada	Acciones Correctivas Exigidas por Interventoría	Respuestas y Acciones Ejecutadas por el Contratista
Mora en la entrega del producto de Caracterización Social: El documento se encontraba vencido al cierre de febrero.	Calificación del 0% de avance para el periodo inicial y emisión de observaciones técnicas tras su radicación extemporánea.	El contratista radicó el documento el 8 de marzo (Oficio CTO-090). Durante el mes avanzó en la subsanación de las observaciones para obtener el aval técnico.
Deficiencias en Indicadores Sociales (Plan de Trabajo V4): Fórmulas de PQRS inadecuadas y ausencia de métricas para evaluar la conducta del trabajador.	Requerimiento de ajustar el indicador de PQRS a una tasa de eficiencia porcentual y crear una métrica específica de conducta para el personal local.	El contratista entregó la Versión 5 del Plan de Trabajo el 27 de marzo, incluyendo fórmulas de eficiencia para PQRS y un indicador de cumplimiento de normas de comportamiento.
Subestimación de Riesgos Sociales en la Matriz: Calificación de "Improbable" para robo y atraco, contradiciendo el diagnóstico de la SDHT.	Ajustar la calificación de amenazas de inseguridad en coherencia con las dinámicas territoriales del Parque Guacamayas y Mirador Altamira.	Se modificó la matriz de riesgos en la Versión 5 del plan, elevando la probabilidad de robo y atraco a "Media" y tipificando el riesgo de retención de personal.
Extemporaneidad en entrega de soportes: El acta de la Reunión de Prevención Universal se entregó fuera del plazo de 3 días hábiles.	Emisión de un llamado de atención y sugerencia de ajustar procesos internos para garantizar la oportunidad en la entrega de soportes sociales.	El contratista remitió los documentos el 25 de marzo (7 días después de la actividad). Se comprometió a corregir los tiempos de entrega para futuras jornadas.

Presencia de cambuches y habitabilidad en calle: Identificación de personas pernoctando en el área de obra del Parque Guacamayas, representando un riesgo para el inicio de las intervenciones.	Radicación de oficio ante la SDHT para coordinar con la SDIS el despeje de áreas y mitigar impactos sociales, previo al cerramiento.	El 2 de marzo se realizó un recorrido interinstitucional con la SDIS y UAESP. Se efectuaron acercamientos directos con los habitantes de calle para ofrecerles la oferta institucional y socializar los alcances de la obra.
Exclusión de la comunidad en cronograma de capacitación: El plan inicial limitaba las charlas solo al personal interno del contratista.	Exigencia de incluir secciones de formación y sensibilización dirigidas específicamente a la comunidad y al Comité Mi Hábitat desde la etapa de diagnóstico.	El contratista argumentó que dichos espacios están programados para los meses 3, 5 y 6, pero aceptó adelantar la charla de "Conducta del trabajador" a la cuarta semana de marzo.

Este seguimiento evidencia una labor de control centrada en la oportunidad documental, la precisión de los indicadores de gestión y la mitigación preventiva de riesgos territoriales antes del inicio masivo de las obras civiles.

Acciones Preventivas y de Mejora Propuestas

A partir de la gestión realizada por el Consorcio MITIPARK y el seguimiento efectuado por la interventoría durante el mes de marzo de 2026, se plantean las siguientes acciones preventivas y de mejora orientadas a optimizar el cumplimiento del Anexo Social y mitigar riesgos en el territorio:

Acciones de Mejora: Gestión Documental y Oportunidad

Ajuste en tiempos de radicación de soportes: garantizar que las actas y ayudas memoria de reuniones con la comunidad y el Comité Mi Hábitat se entreguen en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, evitando la extemporaneidad reportada en marzo.

Acciones Preventivas: Gestión de Riesgos e Impactos

Mitigación anticipada de habitabilidad en calle: Mantener y fortalecer la articulación interinstitucional con la SDIS y la UAESP para abordar de forma humanizada el despeje de cambuches en el Parque Guacamayas, evitando que la presencia de personas en condición de calle se convierta en un foco de resistencia o retraso para el cerramiento de obra.

Actualización dinámica de la Matriz Multicriterio: Revisar mensualmente la matriz de impactos sociales para identificar nuevas alertas derivadas de la transición de la Etapa 1 (Diagnóstico) a la Etapa 2 (Obra).

Acciones de Mejora: Participación y Formación

Aplicación inmediata de indicadores de conducta: Iniciar la medición mensual del indicador de "Conducta del trabajador frente a la comunidad", evaluando no solo la asistencia a charlas sino el comportamiento real del personal local en el territorio para prevenir conflictos sociales.

Acciones Preventivas: Acompañamiento Técnico
Garantía en la entrega de Actas de Vecindad: Asegurar que la copia del acta aprobada se entregue a los propietarios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, dejando constancia física de la recepción para evitar futuras reclamaciones por daños estructurales no atribuibles a la obra.

Seguimiento a alternativas de movilidad: Realizar monitoreo constante a la efectividad del uso de parqueaderos públicos concertados el 25 de marzo, garantizando que el cierre temporal de vías no genere focos de conflicto con los residentes que poseen vehículos.

Supervisión del 100% de registros fílmicos: Validar que todos los levantamientos de actas de vecindad cuenten con el soporte fotográfico y de video completo, los cuales deben reposar en el PAC para consulta inmediata de la ciudadanía.

14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro el registro consolidado de la correspondencia institucional generada entre el contratista (Consorcio MITIPARK) y la interventoría (Consorcio SIL-HID 2025) durante el mes de marzo de 2026, incluyendo gestiones ante entidades externas:

Tabla 7. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

Fecha	Remitente	Destinatario	Número de Oficio	Asunto
02/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-064	Entrega de Informes Semanales Sociales No. 1, 2 y 3 (Periodo febrero).
02/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-071	Subsanación de observaciones a los anexos del acta de la reunión de inicio.
03/03/2026	Interventoría	Contratista	COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK	Aprobación definitiva (100%) del Plan de Gestión Social (PGS).
03/03/2026	Interventoría	SDHT	N/A	Radicación formal del Plan de Seguimiento y Acompañamiento de Interventoría.
08/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-090	Radicación del documento de Caracterización Social del área de influencia.
12/03/2026	Contratista	Interventoría	N/A	Entrega del Plan de Trabajo Versión 4 para revisión técnica.
14/03/2026	Interventoría	Contratista	N/A	Emisión de observaciones técnicas al documento de Caracterización Social.
15/03/2026	Interventoría	Contratista	N/A	Observaciones al Plan de Trabajo V4 (ajuste de indicadores y matriz de riesgos).
15/03/2026	Interventoría	Contratista	N/A	Entrega de observaciones a los informes semanales del mes de febrero.

20/03/2026	SDHT	Interventoría	2-2026-17420 / 2-2026-17422	Comunicación oficial con 9 puntos de observación sobre la gestión social y el PAC.
25/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-129	Remisión del acta y soportes de la Reunión de Prevención Universal (18 de marzo).
26/03/2026	Interventoría	Contratista	COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK	Aprobación del Informe Mensual Social No. 1 (Periodo de febrero).
26/03/2026	Interventoría	Contratista	COINSCHI-ADM-147-2026-MITIPARK	Aprobación del Acta de Reunión de Prevención Universal (con llamado por extemporaneidad).
26/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-136	Entrega de actas de socialización de impactos y alternativas para parqueaderos.
27/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-132	Entrega del Plan de Trabajo Versión 5 (Subsanación de indicadores y riesgos).
27/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-139	Ajuste y actualización del documento Plan de Gestión Social V3.
27/03/2026	Interventoría	Contratista	COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK	Oficio de interventoría referenciado en la subsanación del componente social.
31/03/2026	Contratista	Interventoría	CTO-1357-2025-MITIPARK-151	Entrega de Informes Semanales Sociales No. 4 V2, 5, 6 y 7.

Este flujo documental evidencia una intensa labor de seguimiento y control por parte de la interventoría, enfocada en la calidad de los indicadores sociales, la mitigación de riesgos de inseguridad y la oportunidad en la entrega de soportes de campo.

15. CRONOGRAMA

En el marco del proyecto para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, la gestión social durante el mes de marzo de 2026 registró avances significativos en la operatividad de campo, aunque enfrentó retos administrativos en la oportunidad de los entregables. A continuación, se detalla el estado del cronograma del periodo:

Actividades Cumplidas según lo Programado:

- Aprobación del Plan de Gestión Social (PGS): Se alcanzó la aprobación técnica definitiva (100%) mediante el oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK, tras integrar la matriz multicriterio de impactos y la metodología PQRS.
- Operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se garantizó la atención presencial ininterrumpida de 20 horas semanales, verificando que no se registraron PQRS formales durante el mes.
- Recorrido de Reconocimiento Etapa 1: Ejecutado exitosamente el 13 de marzo con participación del Comité Mi Hábitat y entidades como SDIS, IPES y SDHT.

- Comités Integrales de Obra: Se realizaron sesiones semanales de coordinación los días 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo en el PAC.
- Generación de Empleo local: Se supervisaron las inducciones corporativas al personal de mano de obra no calificada (MONC) los días 9, 10 y 25 de marzo, articulando con el área de SST.
- Socialización de Impactos Técnicos: Se realizaron jornadas predio a predio los días 21 y 25 de marzo para concertar alternativas de parqueo ante cierres viales.
- Reunión de Prevención Universal: Realizada el 18 de marzo bajo el liderazgo de la SDIS para abordar dinámicas de habitabilidad en calle.

Actividades con Retrasos o Cumplimiento Parcial

- Caracterización Social: El producto se mantuvo en estado de mora al cierre de febrero y fue radicado de forma extemporánea el 8 de marzo. Se encuentra en revisión por parte de Interventoría.
- Plan de Trabajo (Versión 4): Presentó deficiencias en los indicadores de gestión y en la subestimación de riesgos de inseguridad, lo que obligó a una revisión técnica adicional el 15 de marzo.
- Entrega de Soportes Sociales: Se reportó extemporaneidad en la remisión del acta de la Reunión de Prevención Universal, superando el plazo contractual de 3 días hábiles.
- Informes Semanales de Febrero: Recibieron observaciones técnicas el 15 de marzo, requiriendo ajustes en su estructuración.

Compromisos Abiertos al Cierre del Mes

- Subsanación de la Caracterización Social: El contratista debe finalizar los ajustes solicitados por la interventoría para obtener el aval técnico.
- Atención al Oficio SDHT 2-2026-17420: Pendiente la respuesta técnica a 9 puntos de observación sobre la infraestructura del PAC, actas de vecindad y piezas comunicativas.
- Plan de Trabajo Versión 5: Radicado el 27 de marzo para subsanar indicadores de conducta y riesgos; su aprobación oficial se proyectó para inicios de abril.
- Instalación de Reflectores en el PAC: Compromiso documentado el 27 de marzo para mejorar la seguridad del punto de atención.
- Capacitación "Conducta del Trabajador": Reprogramada para la cuarta semana del segundo mes de intervención.

Conclusión del periodo: El mes de marzo marcó la consolidación de la hoja de ruta social del proyecto mediante la aprobación del PGS, asegurando un marco técnico sólido para la mitigación de impactos. A pesar de los retrasos administrativos en la entrega de productos de diagnóstico (caracterización), la gestión en territorio fue efectiva, logrando una participación comunitaria incidente y una adecuada transición hacia las actividades preliminares de obra. La interventoría enfocó su labor en elevar los estándares de calidad de los indicadores sociales y en garantizar la transparencia en los procesos de actas de vecindad y generación de empleo.

16. COMENTARIOS

La gestión del componente social durante el mes de marzo de 2026 se centró en consolidar la hoja de ruta técnica del proyecto y en la validación territorial de la Etapa 1 (Diagnóstico), registrando los siguientes comentarios destacados:

Avances y Logros Destacados

- Aprobación del Plan de Gestión Social (PGS): Se alcanzó la aprobación técnica definitiva (100%) del PGS Versión 3 el 27 de marzo, documento que ya integra la matriz multicriterio de impactos y la metodología para la atención de PQRS.
- Recorrido de Reconocimiento y Verificación (Etapa 1): El 13 de marzo se ejecutó con éxito esta jornada interinstitucional con la participación del Comité Mi Hábitat, la SDIS, el IPES, la SDHT y la interventoría, permitiendo validar las condiciones físicas actuales del Parque Guacamayas.
- Mitigación de Impactos en Movilidad: Ante el inicio de intervenciones que restringen el acceso vehicular, el contratista realizó socializaciones predio a predio los días 21 y 25 de marzo, concertando el uso de un parqueadero público de 24 horas para los residentes afectados.
- Operatividad del PAC: Se garantizó la atención presencial de 20 horas semanales en el Punto de Atención a la Ciudadanía, verificando que durante el mes no se radicaron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) formales.
- Gestión Interinstitucional para Población Vulnerable: Se realizaron recorridos con la SDIS y la UAESP para abordar la problemática de habitabilidad en calle y residuos en el área de obra, buscando prevenir retrasos por ocupación del espacio público.
- Generación de Empleo e Inducciones: Se supervisaron las inducciones corporativas para la mano de obra no calificada (MONC) local los días 9, 10 y 25 de marzo, integrando lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo y normas de conducta.

Desafíos y Alertas Críticas

- Subestimación de Riesgos de Inseguridad: La interventoría rechazó la calificación inicial de "Improbable" para los riesgos de robo y atraco en la matriz de riesgos sociales, solicitando al contratista a ajustarla a "Probabilidad Media" en coherencia con el diagnóstico de la zona.
- Deficiencias en la Programación de Formación: Se identificó que el contratista limitó inicialmente las capacitaciones al personal interno, por lo que la interventoría solicitó incluir sesiones de formación para la comunidad y el Comité Mi Hábitat.
- Observaciones de la Entidad (SDHT): Mediante el Oficio 2-2026-17420, la Secretaría del Hábitat notificó 9 puntos de observación que el contratista e interventoría deben subsanar, relacionados con la infraestructura del PAC, el seguimiento a actas de vecindad y la calidad de las piezas comunicativas.
- Extemporaneidad en Soportes: Se reportó un retraso en los plazos de entrega de actas (como la de Prevención Universal), las cuales fueron remitidas fuera del término de 3 días hábiles establecido contractualmente.
- Riesgos por Habitabilidad en Calle: La persistencia de personas pernoctando en cambuches dentro del Parque Guacamayas se mantiene como una alerta activa que requiere una coordinación constante con la SDIS para evitar conflictos durante el cerramiento de la obra.

17. CONCLUSIONES

Durante el mes de marzo de 2026, la gestión de la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 permitió consolidar la base estratégica y operativa del componente social del proyecto, logrando el cumplimiento de hitos críticos y garantizando la participación ciudadana en la etapa de diagnóstico.

Las conclusiones más relevantes de la gestión realizada son las siguientes:

- Consolidación del Marco Normativo y Metodológico: Se alcanzó la aprobación definitiva (100%) del Plan de Gestión Social (PGS) mediante el oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK. La interventoría garantizó que el contratista integrara la matriz multicriterio de impactos y ajustara los indicadores de gestión a estándares de eficiencia técnica, como la tasa porcentual de respuesta a PQRS y métricas de conducta del trabajador.
- Fortalecimiento del Servicio a la Ciudadanía: El Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) operó de manera ininterrumpida cumpliendo con la disponibilidad de 20 horas semanales. Se certificó que, durante el mes de marzo, no se registraron PQRS formales, lo que evidencia una gestión informativa preventiva eficaz.
- Éxito en la Articulación Comunitaria e Institucional: Se destaca la ejecución del recorrido de reconocimiento de la Etapa 1 el 13 de marzo, el cual contó con la participación incidente del Comité Mi Hábitat, la SDIS, el IPES y la SDHT. Este ejercicio permitió validar en terreno las dinámicas sociales y abordar preventivamente problemáticas de habitabilidad en calle en el Parque Guacamayas.
- Supervisión del Acompañamiento a Actividades Técnicas: La interventoría supervisó el inicio del levantamiento de actas de vecindad (7 de marzo) y la socialización de alternativas de parqueo ante los cierres viales programados (21 y 25 de marzo). Estas acciones fueron fundamentales para mitigar riesgos de resistencia comunitaria y asegurar la transparencia en el registro del estado de los predios.
- Control de Cumplimiento y Oportunidad: A pesar de los avances, la interventoría reportó que el producto de Caracterización Social se mantuvo en estado de mora para el cierre de febrero, siendo radicado de forma extemporánea el 8 de marzo, lo que resultó en una calificación del 0% de avance para el periodo de reporte inicial. Asimismo, se emitieron llamados de atención para mejorar la oportunidad en la entrega de soportes sociales (como en el caso del acta de Prevención Universal).

En conclusión, la labor de la interventoría durante marzo aseguró que el proyecto Parque Guacamayas y Mirador Altamira cuente con una hoja de ruta social aprobada y operativa, priorizando la mitigación de impactos y la construcción de confianza con la comunidad del área de influencia directa.

18. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los lineamientos del Anexo Técnico, el Anexo Social y las observaciones técnicas emitidas por la interventoría durante el mes de marzo, se plantean las siguientes recomendaciones y sugerencias para prevenir riesgos y asegurar la calidad de la gestión social del proyecto:

Gestión Documental y Oportunidad

- Cumplimiento de plazos para actas: Se recomienda al contratista ajustar sus procesos internos para garantizar que las actas o ayudas memoria de las reuniones con la comunidad y el Comité Mi Hábitat se entreguen a la interventoría en un plazo máximo de tres (3) días hábiles. E
- Entrega oportuna de Actas de Vecindad: Para prevenir reclamaciones futuras por daños estructurales, se debe garantizar que la copia del acta aprobada se entregue al propietario en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al levantamiento.

Programa de Información y Servicio (PAC)

- Infraestructura y Visibilidad: Siguiendo las observaciones de la SDHT, se debe asegurar que el PAC cuente con línea de atención específica, buzones visibles y condiciones ambientales óptimas.
- Identidad de Marca: Todas las piezas comunicativas (vallas, volantes, afiches) deben cumplir estrictamente con el Manual de Indumentaria y Uso de Marca de la SDHT y contar con aprobación previa de interventoría para evitar confusiones en la ciudadanía.
- Atención Técnica en el PAC: Se recomienda que el profesional social cuente permanentemente con el apoyo de personal técnico del contratista para resolver dudas específicas de obra en el Punto de Atención.

Participación, Formación y Empleo

- Monitoreo de Conducta del Trabajador: Implementar y medir mensualmente el indicador de "Conducta del trabajador frente a la comunidad", evaluando comportamientos reales en el territorio para prevenir conflictos sociales derivados de la presencia de personal de obra.
- Optimización Metodológica: Analizar las percepciones de los asistentes a las reuniones para ajustar la didáctica en futuros encuentros pedagógicos, asegurando que el mensaje técnico sea comprendido por todos los segmentos poblacionales.

Acompañamiento Técnico y Vecindad

- Alternativas de Movilidad: Mantener un monitoreo constante sobre la efectividad de las alternativas de parqueo concertadas para mitigar impactos negativos por el cierre de vías y accesos a garajes.

19. ANEXOS

Tabla 8. RELACIÓN DE ANEXOS

Categoría	Anexos del Contratista (Consorcio MITIPARK)	Anexos de la Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025)
Informes de Gestión	Informes Semanales No. 1, 2 y 3 (Radicados mediante oficio CTO-064). Informes Semanales No. 4 V2, 5, 6 y 7 (Oficio CTO-151). Informe Mensual Social No. 1 (Periodo febrero).	Informes Semanales de Seguimiento No. 4, 5 y 7. Oficio COINSCHI-ADM-146 (Aprobación oficial Informe Mensual No. 1).
Documentos Estratégicos y Diagnóstico	Plan de Gestión Social (PGS) - Versión 3 (Oficio CTO-139). Plan de Trabajo - Versiones 4 y 5 (Oficio CTO-132). Documento de Caracterización Social (Oficio CTO-090).	Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social (Radicado el 3 de marzo). Oficio COINSCHI-ADM-093 (Aval técnico definitivo al PGS). Conceptos Técnicos de revisión al Plan de Trabajo V5 y Caracterización.
Actas y Socialización Ciudadana	Acta de Reunión de Prevención Universal (18 de marzo - Oficio CTO-129). Acta de Socialización por Afectación de Accesos y Acta de Alternativas para Parqueaderos (Oficio CTO-136). Invitaciones personalizadas (Físicas y digitales para jornadas de marzo).	Oficio COINSCHI-ADM-147 (Aprobación técnica Acta Prevención Universal). Memorandos Técnicos Internos sobre validación de rutas peatonales y parqueaderos. Aprobación metodológica del recorrido de diagnóstico Etapa 1.
Control de Obra y Registro Territorial	Bitácora Social (Diligenciamiento diario de folios de campo y PAC). Actas de Vecindad diligenciadas (Predios área de influencia Parque Guacamayas). Acta de Compromiso para instalación de reflectores en el PAC (27 de marzo).	Bitácora Social (Folios revisados y firmados semanalmente: marzo 6, 15, etc.). Registro Fotográfico de supervisión a jornadas territoriales y comités.
Correspondencia Institucional	Oficios Radicados: CTO-1357-2025-MITIPARK No. 064, 071, 090, 129, 132, 136, 139, 151.	Oficios de Gestión: COINSCHI-ADM No. 093, 140, 146, 147. Oficio COINSCHI-ADM-057-2026-SDHT (Gestión interinstitucional ante la SDIS).

Esta relación de anexos certifica la trazabilidad documental de las actividades realizadas en marzo, cumpliendo con los estándares de calidad y soporte exigidos por la Secretaría Distrital del Hábitat en el Anexo Social.

20. LINKS

En el marco de la gestión documental y el seguimiento al componente social del proyecto durante el mes de marzo de 2026, el informe de interventoría y sus soportes incluyen los siguientes enlaces o links estratégicos:

Enlace Central de Gestión Documental (SharePoint)

La Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) habilitó un enlace específico de SharePoint con el propósito de centralizar, organizar y mantener actualizada toda la documentación técnica y social del proyecto Parque Guacamayas y Mirador Altamira. Este link es la herramienta principal para la trazabilidad de los entregables:

- Enlace: https://sdhtmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/johanna_rodriguez_habitatbogota_gov_co/IgCWxkqyGNX5TLrZDCIM2KStATY-81uOl221irFZQQUxEyM?e=Q3yvrF

Enlaces de Repositorios Técnicos y Sociales (Google Drive)

Como parte de los soportes revisados por la interventoría, se relacionan los enlaces donde el contratista aloja los planes de manejo y documentos técnicos definitivos para su consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1G6vEvWNXnqUgn0s-eW1VoMA2BxeM-Wz3?usp=drive_link

Enlace donde se aloja el informe social de marzo de interventoría con los respectivos anexos.

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1bVomHypmTLddrapgElqhIGxni_NcCFMa

21. REFERENCIAS

Marco Normativo y Técnico de Referencia: La elaboración de los informes debe estar alineada con los siguientes marcos legales y guías institucionales:

- Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana (PM04-IN95): Es el lineamiento técnico principal para planear, implementar y seguir las acciones sociales.
- Manual de Indumentaria y Uso de Marca de la SDHT: Obligatorio para validar que todas las piezas de comunicación (vallas, volantes, afiches) cumplan con la identidad institucional.
- Leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011: Marco legal general de la contratación pública y el estatuto anticorrupción.
- Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT: Definen las obligaciones generales del supervisor.

FECHA: 02 / 03 / 2026 HORA INICIO: 8:00 a.m. HORA FIN: 10:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido interinstitucional con SDIS para identificación de habitabilidad en calle

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido con Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS)

DESARROLLO:

Siendo las 8:00 a.m., se recibe a la entidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con la asistencia de las funcionarias María Camila Porras y Adriana Peñaloza. Se procede a la firma del listado de asistencia, presentación de los participantes y realización de un empalme general en el que se socializa el proyecto a ejecutar en el Parque Guacamayas, así como el alcance y las competencias de la SDIS frente a la población en condición de habitabilidad en calle.

Posteriormente, se efectúa recorrido por la zona de influencia directa del proyecto en compañía de la Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría y el contratista, con el propósito de reconocer el área donde se desarrollarán las obras y exponer, por parte del área técnica del contratista, el alcance de la intervención. En este espacio, se contextualiza a la SDIS sobre la presencia de personas en condición de habitabilidad en calle en puntos específicos del parque, particularmente: en la zona verde debajo de la pasarela y frente a la caja estacionaria de residuos sólidos.

El contratista solicita a la entidad precisar su alcance institucional frente a esta situación, indicando que, con ocasión de las intervenciones proyectadas, se hace necesario adelantar las

gestiones correspondientes para mitigar los posibles impactos y permitir la adecuada ejecución de la obra.

La SDIS informa que su procedimiento contempla el abordaje directo e individual a las personas en condición de habitabilidad en calle, con el fin de brindar orientación sobre la oferta institucional, programas y servicios disponibles, promoviendo su acceso voluntario a las ayudas ofrecidas por la entidad.

Durante el recorrido se realiza acercamiento a dos (2) personas:

- La primera, ubicada en la zona verde debajo de las pasarelas, se identifica como Mauricio, de 47 años de edad. Se le socializa la oferta institucional; sin embargo, manifiesta no estar interesado en acceder a los servicios de la entidad.
- La segunda persona, ubicada frente a la caja estacionaria de residuos, se identifica como Luis Alfredo Castro, de 62 años de edad, con cédula de ciudadanía No. 79.339.120. Refiere encontrarse en condición de habitabilidad en calle, indica que actualmente no recibe apoyo institucional, pero manifiesta disposición para conocer y eventualmente acceder a los servicios ofrecidos por la SDIS.

Se da por finalizado el recorrido a las 10:00 a.m.

Adicionalmente, la entidad aclara que, en caso de que las personas abordadas no acepten de manera voluntaria la oferta institucional, el procedimiento a seguir corresponde a la articulación con la Alcaldía Local y la Policía de la localidad, quienes son las autoridades competentes para adelantar las acciones correspondientes en el marco de sus funciones.

Finalmente, el contratista consulta a la entidad sobre la posibilidad de desarrollar talleres informativos dirigidos a la comunidad, denominados por la SDIS como “Prevención Universal”, con el fin de articular esfuerzos y coordinar la realización de una jornada pedagógica, especialmente con el comité Mi Hábitat.

COMPROMISOS:

• La SDIS manifiesta que continuará adelantando el proceso de abordaje y socialización de la oferta institucional con las personas en condición de habitabilidad en calle ubicadas en la zona de influencia del proyecto, con el propósito de contribuir a la mitigación de impactos sociales y facilitar la ejecución de la obra.

• El contratista se compromete a coordinar con la entidad la realización de un taller informativo dirigido a la comunidad, definiendo fecha, lugar y aspectos logísticos para el desarrollo de la actividad.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: María Camila Porras
Cargo: Promotora
Entidad: SDIS-Adulto
e-mail: mcporras.col@gmail.com
Tel/Cel: 3204501133

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: Social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3193253787

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Adriana Peñaloza
Cargo: Profesional
Entidad: SDIS
e-mail: adriz599@gmail.com
Tel/Cel: 3213489312

Firma
Nombre: Jovanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: Apoyo Supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: jovanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397.

Firma
Nombre: Jhon Jairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3133370419

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

*:DESCONOCIDO:	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO FOR-[illegible]
		VERSIÓN 15

TEMA: Articulación con Secretaría distrital de integración Social (habitabilidad de calle).

Dependencia responsable de la reunión / actividad	consorcio mtiPark - dirección de operaciones.	Fecha	02/03/2026	Hora:	8:00AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Maria Camila Parras	1000776070	sas-Adultez						X		3045041133	mcparras.cote@gmail.com	Maria Parras
2	Marcela Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social.interv.sch1@gmail.com	
3	Shanik Alfonso Arevalo	1006685224	contratista.			X			X		3132720724	mtiparkcomponentes@Gmail.com	
4	Adriana peñaloza	52071792	contratista			X			X		3213183174	adii2599@gmail.com	
5	Dama Valeria Fajardo Gómez	1029643261	contratista			X	X				3115701870	fajardodamnaos@gmail.com	
6	Jhon Jairo Rodriguez	1019090997	contratista			X			X		3033704119	Jhonrodriguez1993@gmail.com	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

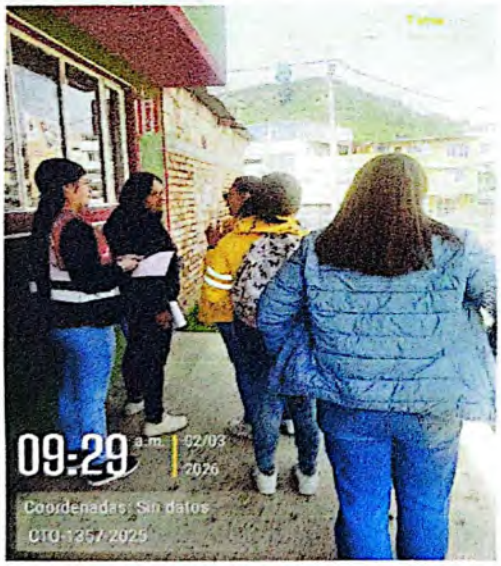
Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No 52-13
Oficina principal: Cll 52 No 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110751
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – RECORRIDO INTERINSTITUCIONAL CON SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS









Se anexa registro fotográfico del recorrido con la entidad correspondiente a Secretaria Distrital de Integración Social en compañía del contratista, interventoría y Secretaria distrital del hábitat. Se realiza de manera presencial en la zona de intervención (Parque Guacamayas) para tratar temas específicos de habitante calle, la cual fue realizada el día 02 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 02 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:30 a.m. HORA FIN: 12:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido institucional con IPES para verificación de vendedores informales

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto para la Economía Social, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido con el Instituto para la Economía Social (IPES)

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 a.m., se recibe a la entidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con la participación de los funcionarios Hernando Vergel, Leidy Grinaldos y Jean Paul Perilla. Se procede a la firma del listado de asistencia, presentación de los asistentes y realización del empalme general sobre el proyecto a ejecutar en el Parque Guacamayas, así como la socialización del alcance institucional del IPES frente a su competencia en el territorio.

Posteriormente, se realiza recorrido por la zona de influencia directa del proyecto en compañía de la Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría y el contratista, con el fin de reconocer y observar el área donde será ejecutada la obra. Durante el recorrido, el área técnica del contratista expone el alcance del proyecto y contextualiza al IPES sobre la presencia e influencia de vendedores informales ubicados en la zona, cuya actividad podría verse afectada por las intervenciones constructivas.

En este espacio, el contratista solicita a la entidad claridad frente a su alcance institucional respecto a esta situación, manifestando que, debido al desarrollo de la obra, lo ideal sería gestionar la reubicación temporal de los vendedores informales mientras el Parque Guacamayas

se encuentre en proceso de intervención. El IPES informa que el procedimiento contempla un proceso individual, voluntario y temporal de reubicación para cada vendedor informal, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

No obstante, no fue posible realizar la caracterización en campo, dado que la entidad no cuenta actualmente con usuario y contraseña habilitados para el ingreso a la plataforma correspondiente, requisito indispensable para adelantar dicho proceso.

Durante la jornada se logra efectuar la sensibilización, por parte del IPES y en compañía del contratista, a cuatro (4) vendedores informales influyentes de la zona, quienes manifestaron su situación actual:

- Julio Henao, cédula de ciudadanía No. 1.927.424, contacto 313 484 4425.
- Luciano Cardozo, cédula de ciudadanía No. 79.119.977, contacto 350 753 8137.
- Elvia Huérfano, cédula de ciudadanía No. 41.737.742, no indica número de contacto.
- Jairo Moreno, cédula de ciudadanía No. 91.044.222, contacto 313 372 2180.

En el proceso de sensibilización se verificó que ninguno de los mencionados se encuentra caracterizado en la plataforma del IPES. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la posible reubicación temporal por motivos de obra, aclarando el carácter voluntario del proceso.

Finalmente, el contratista consulta a la entidad sobre la posibilidad de desarrollar talleres informativos dirigidos a la comunidad, con el propósito de coordinar de manera articulada la ejecución de un espacio pedagógico, especialmente con el comité Mi Hábitat. Se da por finalizado el recorrido a las 12:30 p.m.

COMPROMISOS:

• El IPES se compromete a realizar un nuevo recorrido una vez cuente con usuario y contraseña habilitados en la plataforma institucional, con el fin de adelantar la caracterización de los vendedores informales ubicados en la zona de influencia del proyecto.

• El contratista se compromete a coordinar con la entidad la realización de un taller informativo dirigido a la comunidad, definiendo fecha, lugar y logística para la ejecución de dicha actividad.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Jean Paul perilla
Cargo: Gestor territorial
Entidad: IPES
e-mail: manglove28@Hotmail.com
Tel/Cel: 3105741580

Firma
Nombre: Leidy liliana Grimaldos
Cargo: Gestor Territorial
Entidad: IPES
e-mail: Leligrimaldos3371@gmail.com
Tel/Cel: 3144704948

Firma
Nombre: Hernando Vergel B
Cargo: Gestor territorial
Entidad: IPES
e-mail: hernandovergelb@hotmail.com
Tel/Cel: 3209030473

Firma
Nombre: Diana Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: social.interv.sch@gmail.com
e-mail: Interventoría
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: P. social
Entidad: Contratista
e-mail: mitiparkcomparentes@Gmail.com.
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Johanna Lady Rodriguez Rodriguez
Cargo: Apoyo Gestión Territorial
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

*¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/06/2025
		CÓDIGO FORM-FO28
		VERSIÓN 13

TEMA: Articulación con IPES (vendedores informales).

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MetroPark - dirección de operaciones.	Fecha	02/03/2026	Hora:	10:30AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Hernando Vergel B.	18009185	IPES						X		3209030473	hernandovergelb@hotmail.com	
2	Leidy Grimaldos	1000048785	IPES						X		3144709048	leidygrimaldos3391@gmail.com	Leidy Grimaldos
3	Jean Paul peilla	1023968618	IPES						X		3105745880	manglacza@hotmail.com	
4	Diana Marcela Gamanza	52481822	Interventoria			X					3103253787	socialointerv.sch1@gmail.com	
5	Johanna Mayerlis Rodrigues	3134963397	SDHT			X			X		3134963397	Johanna.rodrigues@hdbt	
6	Shaik Alfonso.	3132720724	Contratista			X			X		1006655224	mitipark componentes@6mail.com	
7	Danna Valeria fajardo Gómez	1029643261	contratista			X	t				3115701870	fajardodanna05@gmail.com	
8	Jhon Jairo Rodriguez	1014080984	contratista			X			X		3133704179	mitipark componente@gmail.	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al Ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – RECORRIDO INTERINSTITUCIONAL CON INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES









Se anexa registro fotográfico del recorrido con la entidad correspondiente a Instituto para la Economía Social en compañía del contratista, interventoría y Secretaria distrital del hábitat. Se realiza de manera presencial en la zona de intervención (Parque Guacamayas) para tratar temas específicos de vendedores informales, la cual fue realizada el día 02 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 13/03/2026 HORA INICIO: 10:00 a.m. HORA FIN: 12:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido De Reconocimiento Y Verificación Etapa 1 – Diagnóstico

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista - Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDIS – IPES – Alcaldía Local De San Cristóbal – Secretaria Distrital Del Hábitat- Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 – Consorcio Mitipark – Comité Mi Hábitat

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se desarrolló conforme al RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO, abarcando los siguientes puntos:

1. Punto de encuentro (PAC)
2. Zona 1 – Vía de acceso al parque
3. Zona 2 – Escaleras de conexión
4. Zona 3 – Línea de muros
5. Zona 4 – Línea de muros y estado de taludes
6. Zona 5 – Conexión de muros
7. Zona 6 – Conexión sendero peatonal
8. Zona 7 – Espacio público
9. Zona 8 – Conexión de vías existentes
10. Zona 9 – Pasarelas de conexión
11. Zona 10 – Cancha múltiple
12. Zona 11 – Área infantil y cierre del recorrido

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

Punto PAC – Inicio del recorrido

Se dio apertura e inicio al recorrido con la socialización del orden del día, alcance, metodología y firmas en los listados de asistencia correspondientes para entidades y poblacional. La comunidad manifestó inquietudes sobre la organización del recorrido, las cuales fueron atendidas mediante la explicación del componente social y técnico, apoyada en la entrega de un mapa guía del trayecto.

Zona 1 – Vía de acceso al parque

Se identificaron tramos incompletos y deficiencias en los elementos de acceso, afectando la conectividad y funcionalidad del ingreso al parque. La comunidad manifiesta su preocupación frente al ingreso vehicular y realiza consultas relacionadas con las condiciones del tránsito peatonal, teniendo en cuenta la presencia de escaleras derivadas de la diferencia de altura existente en el andén actualmente.

El contratista informó que actualmente se encuentra adelantando levantamientos topográficos y validaciones técnicas, con el propósito de definir soluciones de accesibilidad que garanticen la continuidad del espacio público, contemplando alternativas como la construcción de rampas y/o escaleras. Asimismo, socializó con la comunidad el alcance y las limitaciones del área de intervención, precisando que, en el marco del contrato, se ejecutarán obras de urbanismo tales como andenes, accesos, rampas y/o escaleras, así como el empalme del ingreso vehicular con la vía principal.

De igual manera, se indicó que se realizaron actividades de inspección y limpieza al contenedor soterrado, para lo cual fue necesario el uso de una planta eléctrica que permitió verificar su estado a nivel eléctrico y mecánico, considerando que actualmente no se encuentra en operación. Como resultado de esta revisión, se concluyó que el contenedor se encuentra en condiciones operativas adecuadas; adicionalmente, se aprovechó esta intervención para realizar el retiro de residuos que permanecían en su interior desde tiempo atrás.

Finalmente, se informó a la comunidad que existen diseños arquitectónicos en proceso de estudio y posibles ajustes, a partir de los cuales se definirán las actividades específicas a ejecutar, tanto a nivel urbanístico como estructural, dentro del alcance del contrato de obra.

Zona 2 – Escaleras de conexión al parque

Se evidenció deterioro en la conectividad entre niveles del parque. La comunidad consulta si existe la posibilidad de contemplar la construcción de una rampa para personas con movilidad reducida en esta zona, con el fin de que el trayecto resulte más corto y accesible.

El contratista señaló que actualmente se encuentran en proceso de diagnóstico técnico, por lo cual no es posible definir de manera inmediata la solución (rampa o escalera), indicando que esta decisión dependerá de estudios de diseño, aunque se contempla la inclusión de soluciones accesibles y la continuidad de las obras ya realizadas.

Powered by CamScanner

Zona 3 – Línea de muros

Se realizó la verificación de la línea de muros existentes, evidenciando condiciones variables de conservación. La comunidad expresó su preocupación por la necesidad de construir la totalidad de los muros de contención, mencionando antecedentes del contrato anterior.

El contratista informó que actualmente se adelanta un estudio geotécnico, el cual permitirá definir la necesidad real de muros, su ubicación y extensión. Se aclaró que el contrato contempla un alcance inicial aproximado de 24 metros lineales, y que los resultados del estudio determinarán si se requiere ampliación o futuras intervenciones. Asimismo, se indicó que el estudio tendrá un tiempo estimado de tres meses, con un avance actual de un mes.

Zona 4 – Línea de muros y estado de taludes

Se identificaron condiciones de inestabilidad en el terreno, asociadas a intervenciones anteriores inconclusas. La comunidad manifiesta su preocupación por la inestabilidad del terreno, especialmente en este sector del parque, señalando que las obras ejecutadas anteriormente dejaron excavaciones inconclusas que actualmente afectan las condiciones del suelo. Indican que en el área de taludes se presentan movimientos asociados a las cargas generadas por el tránsito de vehículos, lo que ha provocado procesos de inestabilidad y, en algunos casos, asentamientos en algunas viviendas cercanas al área de intervención.

El contratista reiteró a la comunidad que el estudio geotécnico evaluará la estabilidad del terreno y muros, incluyendo análisis de cargas, condiciones del suelo y comportamiento de taludes, y que a partir de estos resultados se definirán las obras de mitigación necesarias o las recomendaciones para futuras fases.

Zona 5 – Conexión de línea de muros

Se realizó la evaluación de la continuidad entre los diferentes tramos de muros ya existentes. La comunidad consultó al contratista sobre la culminación, construcción, mantenimiento y posible conexión de los muros existentes, con el propósito de garantizar que el parque cuente con un entorno seguro y estéticamente adecuado para su uso. Asimismo, manifestó inquietudes respecto a la intervención del espacio público asociado, particularmente en lo relacionado con los andenes.

El contratista indicó que se realizará la terminación y cierre de los tramos contemplados dentro del contrato y que, adicionalmente, se evaluará estructuralmente si los muros existentes deben mantenerse, reforzarse o reemplazarse, dependiendo de su funcionalidad y de los resultados técnicos obtenidos.

Zona 6 – Conexión de sendero peatonal

Powered by CamScanner

Se evidenció deterioro y falta de continuidad del sendero peatonal. En esta zona, la comunidad indaga acerca de la ejecución y conexión del andén peatonal con el acceso directo al parque, manifestando que el contratista anterior dejó esta intervención inconclusa, lo que actualmente impide que el andén sea funcional y que presente condiciones adecuadas en términos de accesibilidad y apariencia para los usuarios del espacio.

El contratista indicó que, dentro del alcance del proyecto, se contempla dar continuidad al andén y fortalecer la conectividad peatonal del sector, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad para la comunidad. Estas intervenciones estarán ajustadas por la revisión y desarrollo de estudios, diseños y diagnósticos técnicos, los cuales permitirán definir de manera adecuada las soluciones a implementar y/o obra a ejecutar.

Asimismo, señaló que dichas acciones se encuentran sujetas a procesos de validación técnica, como a las condiciones propias del terreno, garantizando su viabilidad en términos de funcionamiento, cumplimiento normativo y criterios de accesibilidad universal. Lo anterior, con el objetivo de asegurar que las intervenciones beneficien tanto a la población del área de influencia directa como indirecta, especialmente a quienes transitan de manera frecuente por este sector.

Zona 7 – Espacio público

Se identificaron áreas sin infraestructura o con desarrollo incompleto. La comunidad recomendó incluir rampas, escaleras y barandas para mejorar accesibilidad y seguridad, manifestando inconformidad con el estado actual del espacio público y las afectaciones que se han derivado de la rampa existente que no cuenta con elementos que garanticen la seguridad e integridad del peatón.

El contratista señaló que estas recomendaciones serán analizadas y evaluadas en el marco de la estructuración del diseño definitivo, con el fin de determinar su viabilidad técnica y su posible incorporación dentro del proyecto. En este proceso, se priorizarán soluciones integrales que garanticen condiciones adecuadas de accesibilidad universal, cumplimiento de la normativa vigente y óptimos niveles de funcionalidad.

Asimismo, se buscará fortalecer la movilidad peatonal y la conectividad del sector, asegurando que las intervenciones respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad, tanto del área de influencia directa como indirecta, que transita de forma permanente por esta zona. De esta manera, se pretende consolidar un espacio seguro, incluyente y acorde con las dinámicas de uso del entorno.

Zona 8 – Estado de conexión de vías existentes

Se evidenciaron deficiencias en la conectividad y tramos inconclusos en esta zona.

Algunos residentes manifiestan su inconformidad frente al estado actual de las intervenciones correspondientes a las vías y andenes existentes, señalando que en varios tramos estas obras se encuentran inconclusas y sin terminar, lo que afecta su funcionalidad y la adecuada circulación en el sector. En este sentido, la comunidad indaga al contratista sobre la posibilidad de contemplar la

Powered by CamScanner

construcción de rampas de acceso en algunos predios, teniendo en cuenta las necesidades asociadas al ingreso de vehículos y el uso de parqueaderos.

Por otro lado, los residentes también orientan al contratista respecto a la presencia de tuberías que actualmente se encuentran expuestas en algunas zonas del área de intervención, indicando la importancia de revisar estas condiciones con el fin de prevenir riesgos y garantizar una adecuada ejecución de las obras.

El contratista indicó que, en el marco del proceso de diagnóstico, se realizará una revisión detallada de las condiciones existentes del área de intervención, incluyendo el estado de las redes (tanto visibles como subterráneas) y los accesos actuales. Este análisis permitirá identificar posibles afectaciones, limitaciones y oportunidades de mejora en términos de funcionamiento y seguridad.

Con base en esta evaluación, se definirán las intervenciones más adecuadas, orientadas a optimizar la funcionalidad del espacio, mejorar la conectividad y garantizar condiciones seguras para los usuarios. Asimismo, se buscará mitigar riesgos asociados a factores técnicos, estructurales o de uso, asegurando que las soluciones propuestas sean viables, sostenibles y acordes con la normativa vigente.

Zona 9 – Pasarelas de conexión al parque

Se evidenció deterioro en las pasarelas y deficiencias en el sistema de iluminación. La comunidad manifiesta su preocupación en este punto del recorrido con respecto a la estabilidad de las pasarelas del parque y a las condiciones de iluminación del espacio en general. Señalan que actualmente el parque no cuenta con niveles adecuados de luz, lo que genera condiciones de inseguridad y representa un riesgo para los residentes y usuarios que transitan por la zona, especialmente en horas de la noche.

El contratista indicó que actualmente se encuentra en la etapa de diagnóstico de las estructuras existentes y del sistema de iluminación, con el propósito de evaluar su estado, funcionamiento y nivel de servicio, a fin de definir las intervenciones requeridas que garanticen condiciones adecuadas de uso, seguridad y durabilidad en el tiempo.

Asimismo, se informó a la comunidad sobre la articulación interinstitucional con la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), entidad que participó en el recorrido realizando un acompañamiento directo en territorio. Durante esta actividad, se adelantaron acciones de acercamiento y orientación con algunas personas en condición de habitabilidad en calle presentes en la zona, con el fin de brindar atención institucional y gestionar de manera adecuada esta situación.

De manera complementaria, el contratista señaló que se evaluarán alternativas constructivas orientadas a la liberación y recuperación de las zonas asociadas a las pasarelas, buscando reducir las condiciones que favorecen el fenómeno de habitabilidad en calle. Estas acciones serán analizadas bajo criterios técnicos y sociales, procurando soluciones que contribuyan al uso adecuado del espacio público y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el sector.

Powered by CamScanner

Zona 10 – Cancha múltiple

Se identificaron deterioros en superficie, cerramientos y sistema de drenaje. La comunidad expresa su opinión frente a la pintura de la cancha, sugiriendo que esta actividad no sea realizada, ya que, según su experiencia de uso, este tipo de intervención puede generar superficies resbalosas que dificultan el desarrollo adecuado de las actividades deportivas.

De igual manera, los asistentes indagan al contratista acerca del diseño proyectado para las rejas y el cerramiento de la cancha, con el fin de conocer cómo se contempla su configuración en la propuesta futura del parque.

Adicionalmente, la comunidad plantea su preocupación respecto a los sumideros ubicados en este espacio, señalando que actualmente son utilizados de manera inadecuada como escondite de drogas y armas, por lo que consultan sobre la posibilidad de implementar medidas como el sellamiento o algún tipo de intervención que permita mitigar este tipo de situaciones y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el lugar.

El contratista indicó que el alcance del proyecto contempla la terminación integral de la cancha, incluyendo la ejecución del cerramiento superior (sin contemplar cerramiento lateral), la aplicación de pintura conforme a la normativa vigente y la instalación de los respectivos arcos. De igual manera, se prevé la evaluación técnica de los sistemas asociados, tales como drenaje, iluminación y las estructuras existentes, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, seguridad y durabilidad.

En relación con los sumideros, se precisó que estos deben cumplir con la normativa establecida por la empresa de acueducto, razón por la cual no es viable su sellamiento total. No obstante, se indicó que se analizarán alternativas técnicas que permitan optimizar su funcionamiento, asegurando una adecuada recolección y conducción de aguas lluvias en el área circundante a la cancha, sin comprometer los lineamientos normativos.

Lo anterior cobra especial relevancia considerando que, a la fecha del recorrido, los cárcamos no se encuentran en condiciones óptimas de operación, situación que, según lo manifestado por la comunidad, se ve agravada por el uso inadecuado de estos espacios y la acumulación de residuos sólidos. En este sentido, las intervenciones proyectadas buscarán no solo mejorar las condiciones técnicas del sistema, sino también contribuir a la recuperación funcional del área y a la mitigación de problemáticas asociadas al manejo inadecuado de residuos.

Zona 11 – Área infantil y cierre del recorrido

Se realizó el reconocimiento del área infantil y del espacio público existente. La comunidad manifiesta al contratista su preocupación frente a la definición concreta del desarrollo constructivo contemplado para el Parque Guacamayas, señalando la importancia de contar con información clara sobre el alcance real de las obras que se ejecutarán en el lugar. Lo anterior con el fin de generar mayor certeza respecto a la continuidad y culminación adecuada de las intervenciones proyectadas en el parque, así como conocer de manera precisa las actividades que harán parte del proceso constructivo. De manera adicional, la comunidad consulta acerca del cerramiento de la zona verde del paisajismo del espacio público.

Powered by CamScanner

El contratista reiteró que el proyecto se encuentra en fase de diagnóstico, por lo cual las intervenciones definitivas estarán sujetas a los resultados técnicos y al alcance presupuestal, comprometiéndose a socializar los avances y definiciones en futuras reuniones. Adicional, el contratista da la claridad que en el alcance del contrato no se contempla la realización de obras de cerramiento para el paisajismo del espacio público.

COMPROMISOS:

Contratista:

- Socializar con la comunidad los resultados y definiciones derivados del diagnostico visual y el diagnostico especifico en el siguiente recorrido.
- Definir el alcance definitivo de muros de contención.
- Evaluar soluciones de accesibilidad (rampas, escaleras, senderos).
- Revisar condiciones de drenaje, iluminación y estructuras existentes.
- Socializar avances técnicos con la comunidad.

Interventoría / Entidades:

- Acompañar el seguimiento técnico y social.
- Garantizar articulación institucional en próximas reuniones.

Comunidad:

- Participar en los espacios de seguimiento.
- Apoyar el cuidado de la infraestructura.

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Mauricio Lopez 13
Cargo: Promotor Social
Entidad: SDIS - Adultez
e-mail: mao.lopez0825@gmail.com
Tel/Cel: 3106288140

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: P. Social
Entidad: consorcio multipark
e-mail: multiparkcorporates@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Maria Paras
Firma
Nombre: Camila Paras
Cargo: Promotora
Entidad: SDIS-Adultez
e-mail: mcparras.col@gmail.com
Tel/Cel: 3204150H133

Firma
Nombre: Sergio Castillo
Cargo: Profesional Ambiental
Entidad: Alcaldia San Cristobal
e-mail: Sergio.castillo@gobiernobogota.gov.co
Tel/Cel: 3126579530

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: PTA Apoyo a la Supervisor
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: jean paul perilla
Cargo: contratista
Entidad: IPES
e-mail: manyjover28@Hotmail.com
Tel/Cel: 3105745801

Leidy Grimaldos
Firma
Nombre: Leidy Liliana Grimaldos C
Cargo: Gestora - Contratista
Entidad: IPES
e-mail: leligrimaldos3371@gmail.com
Tel/Cel: 3144709048

Yeraldin Ortega
Firma
Nombre: Nercy Yeraldin ortega Ruiz
Cargo: Gestora -
Entidad: IPES
e-mail: nyortegar@ipes.gov.co
Tel/Cel: 3133121534

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Hernando Vergel B.
Cargo: Contratista
Entidad: IPCS
e-mail: hernandoVergel6@hotmail.com
Tel/Cel: 3209030473

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787.

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez Gonzalez
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036.

Firma
Nombre: Juan Jairo Rodriguez
Cargo: contratista - Arquitecto
Entidad: consorcio Mitipark
e-mail: mitipark companeros@gmail.
Tel/Cel: 313 3370920

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

#DESCONOCIDO	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA [illegible]
		CODIGO FOR-[illegible]
		VERSION 11

TEMA: Recorrido de reconocimiento y verificación - ETAPA 1

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MITIPARK - dirección de operaciones.	Fecha 13/03/2026	Hora:	10:00 AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Maria camila Parras	1000776670	SDIS-Adultez						X		3204581133	mr.Parras01@gmail.com	
2	Mauricio Lopez 13	79813667	SDIS-Adultez						X		3106288140	mao.lopez0825@gmail.com	
3	Shanik Alfonso	1000685224	contratista			X			X		3132720724	mitiParkcompanentes@Gmail.com	
4	Sergio Castillo	1001309913	ALSC - Ambiente			X			X		3126519530	Sergio.castillo@gobiernobogota	
5	Jhon Julio Rodriguez	1014080987	contratista			X			X		3133370920	mitiParkcumpanentes@gmail	
6	Diana Marcela Gamarra	52481822	Interventoria			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
7	Johanna Nayuy Rodriguez	52360095	Apoyo Supervisor SDHT			X			X		3134963347	johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
8	Angy Alejandra Romero	1193111164	Contratista			X			X		3195540649	Consorciomitipark@gmail.com	
9	Sula Andrea Prieto G	1030805561	Contratista			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
10	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					320 320 2036	ssf.interv.schi@gmail.com	
11	Cristian David Murcia	1015048032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
12	Leidy Liliana Grimaldos	1000048185	IPES						X		3144709048	leligrimaldos3371@gmail.com	
13	Yerdin Ortega Ruiz	1023913191	IPES						X		3133125341	yategar@ipes.gov.co	
14	Hernando Vergel B	18009185	IPES						X		3209080473	hernandovergelb@hotmail.com	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 13	Mes: 03	Año: 2026	HORA INICIO: 10:00AM	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Parque Guacamayas	LOCALIDAD
PROYECTO: CTO 1357 - 2025				ACTIVIDAD: Recorrido Reconocimiento y Verificacion - Etapa 1			San Cristobal

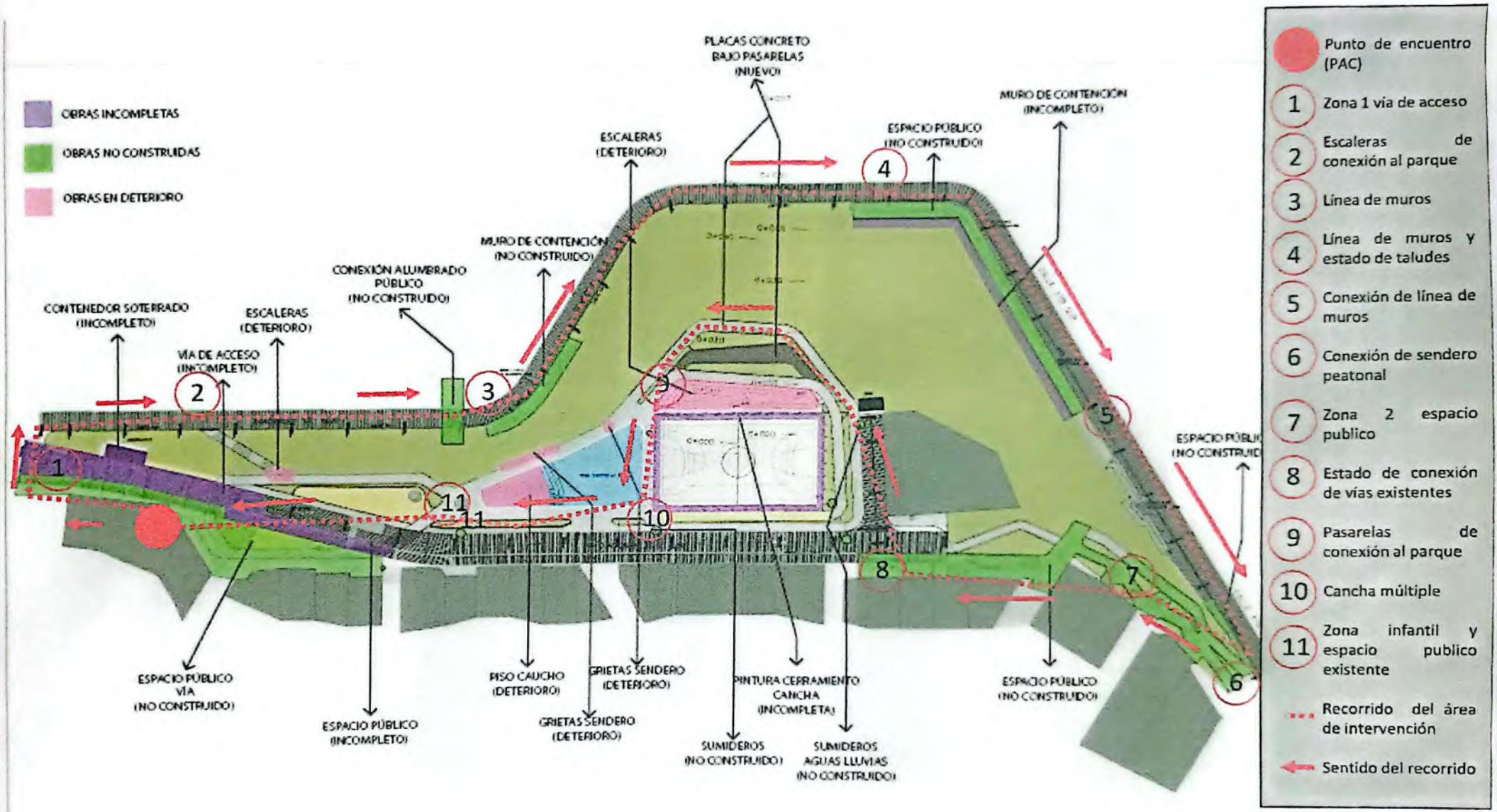
No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	Lucila Hernandez Martinez	41499325	Guacamayas	79		X			X				H	—	comunidad	3044592260	lucilahernandez2205@Gmail	CL125 #37B-46SV	
2	Angela narvaes	51908929	Guacamayas	55		X			X				H	—	comunidad.	3217041731	Jekinarvaez@Gmail.com	CL138 #28-66SV	
3	Jose luis Serrano	79267035	Guacamayas	64	X			X					H	—	comunidad	3123268190	———	CL2B BISC #37-35	
4	Harbury Castro	39684274	Guacamayas	63		X							H	—	comunidad	3126954089	—	CL2B BisB 38-19	
5	Ana Cardenas	46629514	Guacamayas	60		X			X				H	—	comunidad	3202807679	Mechitacv@gmail.	calle 3'165c #29-09	
6	Eduardo Palmeyo	79871158	6										H	—	comunidad	3012065570	SV 9745		
7	DIANA VALLES	52168106	GUACA	52		X							H	—		3142696028	@	CRA 2B BISC	
8	Wilson Cifuentes	79997106	"	47	X								H	—		3203349343	wilsoncifuentes2@gmail		
9	Alexandra Marcela Rodr	53045303	Guacamayas	40		X			X				H	—	Comunidad	3102371140	alexandramarcela3@gmail	CRA 2B BIS C #38 SUR	Alexandra Rodr
10	Blanca Poveda	41538686	Guacamayas	68		X			X				H	—	comunidad	3134173190	———	CL2BBISC #37-125	
11	Mariza Martinez	52170430	Guacam	51															

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	*Orientación sexual.* H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indigena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Victima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno
	11									

Diligenciado por Shurik Alfonso
Profesional Social

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al recorrido de reconocimiento y verificación - Etapa 1 con articulación de la secretaria distrital del hábitat, interventoría, contratista y otras entidades asistentes. Actividad realizada el día 13 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Matriz Dinámica Recorrido de Reconocimiento y Verificación Etapa 1 - Parque Guacamayas								
Fecha	**Sector/punto**	**Dirección o Referencia**	**Categoria**	**Situación Observada**	**Descripción breve**	**Actores Presentes**	**Evidencia**	**Observaciones**
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Punto PAC	Inseguridad	Presencia de Habitantes de calle	Përsonas en espacios de descanso, punto de atención a la ciudadania e inicio del recorrido.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad realiza consultas al contratista sobre el orden y el enfoque del recorrido. En respuesta, los componentes social y técnico socializan las indicaciones y la jerarquía de las estaciones del recorrido mediante una breve explicación, acompañada de la entrega de un mapa que detalla el trayecto punto a punto.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 1 – Vía de acceso al parque	Deterioro	Tramos incompletos de circulación	Condiciones como tramos incompletos de circulación y la ausencia o deficiencia de elementos asociados al ingreso al parque y demás componentes que garantizan una adecuada conectividad y funcionalidad del espacio. Estas situaciones generan limitaciones en la accesibilidad y en el uso adecuado del parque por parte de la comunidad	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta su preocupación frente al ingreso vehicular y realiza consultas relacionadas con las condiciones del tránsito peatonal, teniendo en cuenta la presencia de escaleras derivadas de la diferencia de altura existente en el andén actualmente.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 2 - Escaleras de conexión al parque	Deterioro	Deterioro en la conectividad peatonal	identificando condiciones de deterioro y aspectos asociados a la conectividad peatonal entre los diferentes niveles del parque.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad consulta si existe la posibilidad de contemplar la construcción de una rampa para personas con movilidad reducida en esta zona, con el fin de que el trayecto resulte más corto y accesible.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 3 - Línea de muros	Estabilidad	Identificación de línea de muros existentes	Identificación de la línea de muros existentes, mediante la verificación en campo de su ubicación, continuidad y configuración constructiva, evaluando su estado actual de conservación, posibles deterioros, fisuras o desplazamientos, así como su relación directa con la estabilidad del área intervenida.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta preocupación en este punto del recorrido, ya que considera necesaria la construcción de la totalidad de los muros de contención alrededor del parque con el fin de prevenir posibles derrumbes provenientes de la parte superior. Asimismo, indican que en el contrato anterior la construcción de estos elementos se encontraba contemplada dentro del presupuesto de obra.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 4 - Línea de muros y estado de taludes	Estabilidad	Reconocimiento de sectores asociados a muros de contención y taludes	Reconocimiento de los sectores asociados a muros de contención y taludes, mediante la inspección y análisis de las condiciones físicas y geométricas del terreno, así como de los elementos constructivos presentes en estas zonas.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta su preocupación por la inestabilidad del terreno, especialmente en este sector del parque, señalando que las obras ejecutadas anteriormente dejaron excavaciones inconclusas que actualmente afectan las condiciones del suelo. Indican que en el área de taludes se presentan movimientos asociados a las cargas generadas por el tránsito de vehículos, lo que ha provocado procesos de inestabilidad y, en algunos casos, asentamientos en algunas viviendas cercanas al área de intervención.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 5 - Conexión de línea de muros	Deterioro	Reconocimiento de la conexión entre tramos de muros existentes	Reconocimiento la conexión entre los diferentes tramos de muros existentes, mediante la verificación de su alineación, continuidad estructural y relación constructiva entre los distintos segmentos que conforman el sistema de contención.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad indaga al contratista acerca de la culminación, construcción, mantenimiento y posible conexión de los muros existentes, con el fin de garantizar que el parque cuente con un espacio seguro y estético para su adecuado uso.

3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 6 - Conexión de sendero peatonal	Deterioro	Reconocimiento conexión del sendero peatonal	Reconocimiento del estado actual del sendero peatonal de conexión, identificando condiciones de deterioro	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		En esta zona, la comunidad indaga acerca de la ejecución y conexión del andén peatonal con el acceso directo al parque, manifestando que el contratista anterior dejó esta intervención inconclusa, lo que actualmente impide que el andén sea funcional y que presente condiciones adecuadas en términos de accesibilidad y apariencia para los usuarios del espacio.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 7 – Espacio público	Deterioro	Reconocimiento del espacio público existente	identificacion áreas que actualmente no cuentan con infraestructura o presentan condiciones incompletas.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad recomienda al contratista que, en esta zona, se contemple la adecuación de un espacio que incluya tanto escaleras como rampas de acceso, con el fin de facilitar la circulación de todas las personas, especialmente de aquellas con movilidad reducida. Asimismo, sugieren la instalación de barandas de seguridad en los laterales, con el propósito de mejorar las condiciones de accesibilidad y brindar mayor seguridad a los usuarios que transiten por este sector del parque.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 8 - Estado de conexión de vías existentes	Deterioro	Vías o circulaciones existentes dentro del parque	identificacion aspectos relacionados con su conectividad y condiciones de funcionamiento.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		Algunos residentes manifiestan su inconformidad frente al estado actual de las intervenciones correspondientes a las vías y andenes existentes, señalando que en varios tramos estas obras se encuentran inconclusas y sin terminar, lo que afecta su funcionalidad y la adecuada circulación en el sector. En este sentido, la comunidad indaga al contratista sobre la posibilidad de contemplar la construcción de rampas de acceso en algunos predios, teniendo en cuenta las necesidades asociadas al ingreso de vehículos y el uso de parqueaderos. Por otro lado, los residentes también orientan al contratista respecto a la presencia de tuberías que actualmente se encuentran expuestas en algunas zonas del área de intervención, indicando la importancia de revisar estas condiciones con el fin de prevenir riesgos y garantizar una adecuada ejecución de las obras.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 9 - Pasarelas de conexión al parque	Deterioro	Pasarelas o estructuras de conexión	identificacion su estado actual y su papel en la articulación de los distintos sectores del parque.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta su preocupación en este punto del recorrido con respecto a la estabilidad de las pasarelas del parque y a las condiciones de iluminación del espacio en general. Señalan que actualmente el parque no cuenta con niveles adecuados de luz, lo que genera condiciones de inseguridad y representa un riesgo para los residentes y usuarios que transitan por la zona, especialmente en horas de la noche.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 10 - Cancha múltiple	Deterioro	área correspondiente a la cancha múltiple	identificacion elementos en estado de deterioro como el piso, cerramientos o infraestructura asociada.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad expresa su opinión frente a la pintura de la cancha, sugiriendo que esta actividad no sea realizada, ya que, según su experiencia de uso, este tipo de intervención puede generar superficies resbalosas que dificultan el desarrollo adecuado de las actividades deportivas. De igual manera, los asistentes indagan al contratista acerca del diseño proyectado para las rejas y el cerramiento de la cancha, con el fin de conocer cómo se contempla su configuración en la propuesta futura del parque. Adicionalmente, la comunidad plantea su preocupación respecto a los sumideros ubicados en este espacio, señalando que actualmente son utilizados de manera inadecuada como escondite de drogas y armas, por lo que consultan sobre la posibilidad de implementar medidas como el sellamiento o algún tipo de intervención que permita mitigar este tipo de situaciones y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el lugar.

3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 11 - Area infantil y espacio público existente – Cierre del recorrido	Deterioro	Área infantil y del espacio público existente	Se realizará el reconocimiento del área infantil y del espacio público existente, mediante un recorrido por el sector con el fin de identificar sus condiciones actuales, el estado de los elementos que lo conforman y su relación con el entorno inmediato.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta al contratista su preocupación frente a la definición concreta del desarrollo constructivo contemplado para el Parque Guacamayas, señalando la importancia de contar con información clara sobre el alcance real de las obras que se ejecutarán en el lugar. Lo anterior con el fin de generar mayor certeza en la comunidad respecto a la continuidad y culminación adecuada de las intervenciones proyectadas en el parque, así como conocer de manera precisa las actividades que harán parte del proceso constructivo.
		NOTA: Las observaciones del recorrido entre la comunidad y el contratista a cerca de las actividades se evidencian de manera especifica en la descripción del acta.						

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 02 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-064

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES No. 1, No. 2 y No. 3 COMPONENTE SOCIAL

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para su revisión los Informes Semanales Sociales No. 1, correspondiente al período comprendido entre el 05 y el 15 de febrero de 2026**;** No. 2, correspondiente al período del 16 al 22 de febrero de 2026; y No. 3, correspondiente al período del 23 de febrero al 01 de marzo de 2026, los cuales contienen el seguimiento a las actividades desarrolladas, el avance del proyecto y los aspectos técnicos, administrativos y financieros asociados al contrato.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Seis (6) archivos.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 02 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-065

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ALCANCE CTO-1357-2025-MITIPARK-053 RESPUESTA OFICIO COINSCHI-ADM-083-2026-MITIPAPK - ENTREGA ACTA DE REUNIÓN FIRMADA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en alcance al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-053 con asunto "RESPUESTA OFICIO COINSCHI-ADM-083-2026-MITIPAPK – ENTREGA ACTA DE REUNIÓN FIRMADA", remitimos el acta de reunión debidamente subsanada y firma por cada una de las partes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Un (1) archivo.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 03 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-070

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RTA OFICIO COINSCHI-ADM-0106-2026-MITIPARK - ACTA DE REUNIÓN DEL 13 DE FEBRERO DE 2026 - SOCIALIZACIÓN COMPONENTE SOCIAL.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones formuladas mediante oficio COINSCHI-ADM-0106-2026-MITIPARK, con asunto *"Traslado de observaciones al Acta de Reunión del 13 de febrero de 2026 - Socialización Componente Social"*, se informa que cada una de las observaciones fue debidamente subsanada mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-065 del 02 de marzo de 2026.

En consecuencia, el citado oficio se adjunta a la presente comunicación para su respectiva revisión y validación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

Bogotá D. C. 03 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-071

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RTA OFICIO COINSCHI-ADM-0103-2026-MITIPARK - ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y SOPORTES DE LA REUNIÓN DE INICIO DE CONTRATO (21 DE FEBRERO)

Cordial saludo,

En atención a las observaciones formuladas mediante oficio COINSCHI-ADM-0103-2026-MITIPARK, con asunto "*Respuesta al comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-048 - Revisión técnica del Acta de Socialización y soportes de la Reunión de Inicio de Contrato (21 de febrero)*.", se adjunta nuevamente la información correspondiente al Acta de socialización y sus respectivos soportes de la siguiente manera:

- ACTA DE REUNIÓN DE INICIO DE CONTRATO
- Anexo 1. LISTADO DE ASISTENCIA
- Anexo 2. CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN
- Anexo 3. ENCUESTA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE EL ESPACIO PUBLICO
- Anexo 4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
- Anexo 5. SISTEMATIZACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
- Anexo 6. CONSTITUCIÓN COMITÉ MI HABITAT
- Anexo 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ahora bien, con respecto a la observación:

"Gestión de Inquietudes (PQRS)

Durante el espacio de preguntas se registraron intervenciones ciudadanas que no pudieron ser resueltas de fondo en el momento. El contratista debe remitir el Formato PQRS con el registro de estas preguntas y proyectar la respuesta oficial en un plazo no superior a cinco (5) días hábiles tras la reunión."

Se indica qué en atención al requerimiento relacionado con la remisión del Formato PQRS respecto de presuntas intervenciones ciudadanas no resueltas de fondo durante el espacio de preguntas de la reunión realizada, nos permitimos manifestar de manera atenta y formal lo siguiente:

Improcedencia del Formato PQRS en el presente caso

De conformidad con el alcance contractual, los anexos técnicos y las obligaciones específicas asignadas al contratista dentro del marco del contrato suscrito con el Secretaría Distrital del Hábitat, el Formato PQRS corresponde a un instrumento formal de gestión documental aplicable a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas a través de los canales institucionales oficialmente establecidos para tal fin.

En el caso que nos ocupa, las intervenciones efectuadas durante el espacio de participación ciudadana no constituyeron radicaciones formales de PQRS en los términos definidos por la normativa vigente. Se trató de inquietudes verbales planteadas en el marco de un ejercicio de socialización técnica del proyecto, las cuales fueron atendidas y respondidas en el mismo espacio.

Por lo anterior, no resulta procedente la elaboración ni remisión de un Formato PQRS, en tanto no se configuró jurídicamente una solicitud formal susceptible de dicho trámite.

Suficiencia técnica de las respuestas brindadas

Es importante precisar que durante la reunión todas las inquietudes formuladas por la comunidad fueron atendidas de manera técnica, clara y oportuna por parte del equipo profesional del contratista.

No se presentaron respuestas inconclusas, evasivas o carentes de fondo. Por el contrario:

Se brindó información sustentada en los estudios, diagnósticos y diseños disponibles al momento de la reunión.

Se explicó el alcance contractual y las limitaciones propias del objeto contratado.

Se aclaró, cuando correspondía, que ciertos aspectos pueden estar sujetos a ajustes derivados de la evolución técnica del proyecto, diagnósticos complementarios o decisiones técnicas adoptadas durante la fase de ejecución.

Es pertinente resaltar que, conforme a la naturaleza de los contratos de obra pública, algunos componentes técnicos pueden variar durante la ejecución, siempre dentro del marco normativo y contractual aplicable. En ese sentido, la información suministrada fue la pertinente, actualizada y técnicamente acertada al momento de su exposición, actuando bajo criterios de transparencia, responsabilidad y buena fe contractual.

Actuación bajo principios de responsabilidad y claridad

El contratista ha actuado en todo momento con observancia de los principios de transparencia, planeación, responsabilidad y colaboración armónica con la interventoría y la entidad contratante.

En ningún momento se omitió información ni se dejó de atender de fondo alguna intervención ciudadana. Por el contrario, se propició un espacio participativo en el que se respondió de manera consciente, técnica y precisa, dejando claridad sobre el estado actual del proyecto y las posibles variaciones propias de su desarrollo.

En consecuencia, reiteramos respetuosamente que no procede la remisión del Formato PQRS solicitado, al no configurarse los presupuestos técnicos ni jurídicos que lo hagan exigible.

No obstante, mantenemos plena disposición de suministrar cualquier información adicional que contribuya al adecuado seguimiento y control del contrato, en el marco de la cooperación institucional que siempre ha caracterizado nuestra gestión.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Una (1) carpeta comprimida.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 04 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-079

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN MESAS DE TRABAJO REVISIÓN PGS

Cordial saludo,

"En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el CONSORCIO MITIPARK remite las actas de reunión correspondientes a las mesas de trabajo desarrolladas por el componente social del contrato de obra y de interventoría los días 11 y 12 de febrero de 2026, para la revisión del Plan de Gestión Social.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 08 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-090

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría el entregable correspondiente a la caracterización social, el cual podrá ser consultado y verificado a través del siguiente enlace de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1MYE4GiAgzRRPrw7VcEe6Abs5_nbAv0h_

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.



CONSORCIO MITIPARK

OBJETO:

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

CONTRATO OBRA No. 1357-2025

PLAN DE GESTION SOCIAL

BOGOTÁ D.C. MARZO 2026

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	Enero - 2026	Emitido para revisión de interventoría
2	Febrero - 2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la interventoría
3	Marzo - 2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la supervisión

REVISIÓN Y APROBACIÓN

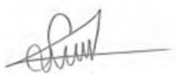
ELABORÓ	APROBÓ
	
Sharik Alfonso Arevalo Residente Social - Contratista Consorcio Mitipark	Diana Marcela Carranza Residente Social – Interventoría Consorcio Interventoría SII-HID 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 6
2. JUSTIFICACIÓN 7
3. ALCANCE 8
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 9
4.1OBJETIVO GENERAL 9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9
5. PERFIL PROFESIONAL 10
6. DESCRIPCION DEL PROYECTO 11
6.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO 14
6.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 16
6.3 INFORMACIÓN CONTRATISTA 18
6.4 ETAPAS DEL PROYECTO 19
7. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 20
7.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 21
7.2 PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 23
7.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN 24
7.2.2 PQRS 26
7.2.3 PIEZAS COMUNICATIVAS 28
7.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 30
7.3.1 REUNIONES DE INICIO 31
7.3.2 COMITÉ MI HABITAT 32
7.3.3 REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD 33
7.3.4 REUNIONES DE AVANCE 35
7.3.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN 36
7.3.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS 37
7.3.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN. 38
7.4 PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 40
7.4.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 41

7.4.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN 42
7.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 43
7.6 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 45
7.6.1 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 46
7.7 SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 47
7.7.1 BITÁCORA SOCIAL 48
7.7.2 SEGUIMIENTO A INFORMES 49
7.7.3 INFORME SEMANAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN 50
7.7.4 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN 51
7.7.5 INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN 52
8. CONCLUSIONES 53
9. ANEXOS 54

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas 14
Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza 15

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 16
Tabla 2 PRESENTACION DEL CONTRATISTA 18
Tabla 3 INDICADOR CARACTERIZACIÓN SOCIAL 22
Tabla 4 HORARIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 25
Tabla 5 INDICADOR ATENCIÓN PQRS 27
Tabla 6 INDICADOR DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN. 29
Tabla 7 INDICADOR REUNIÓN DE INICIO. 31
Tabla 8 INDICADOR REUNIONES COMITÉ MI HABITAT. 32
Tabla 9 INDICADOR REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD. 34

Tabla 10 INDICADOR REUNIONES DE AVANCE. 35
Tabla 11 INDICADOR REUNIONES DE FINALIZACIÓN. 36
Tabla 12 INDICADOR REUNIONES EXTRAORDINARIAS. 37
Tabla 13 INDICADOR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN. 39
Tabla 14 INDICADOR PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS. 41
Tabla 15 INDICADOR TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN. 42
Tabla 16 INDICADOR GENERACIÓN DE EMPLEO. 43
Tabla 17 INDICADOR CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO. 44
Tabla 18 INDICADOR MENSUAL DE LLAMADOS DE ATENCIÓN. 44
Tabla 19 INDICADOR ACTAS DE VECINDAD. 45
Tabla 20 INDICADOR ACTAS DE COMPROMISO. 46
Tabla 21 INDICADOR INFORMES SEMANALES. 50
Tabla 22 INDICADOR INFORMES MENSUALES. 51
Tabla 23 INDICADOR INFORME FINAL. 52

1. INTRODUCCION

El CONSORCIO MITIPARK, en el marco del Contrato No. 1357 de 2025 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, tiene como objeto "REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL."

En este contexto, el presente Plan de Gestión Social se formula como un instrumento orientado a promover la participación, informada y responsable de la comunidad, garantizando procesos de comunicación claros, oportunos y transparentes durante la ejecución del contrato. Asimismo, busca fortalecer la articulación entre la entidad contratante, el contratista y los actores sociales del territorio, propiciando espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos sociales, gestionar expectativas y facilitar el desarrollo adecuado de las actividades programadas.

El Plan contempla un conjunto de acciones orientadas a la caracterización social del área de influencia, la información, atención y participación de la comunidad, así como el acompañamiento social permanente al proyecto. Estas acciones incluyen programas de información y servicio a la ciudadanía, atención de PQR, espacios de participación como reuniones de inicio, avance y cierre de contrato, encuentros formativos, recorridos de reconocimiento y verificación, identificación y manejo de impactos sociales, talleres de sostenibilidad, promoción de empleo local y acompañamiento social a las actividades técnicas de obra, contribuyendo a la apropiación social de los espacios intervenidos y a la sostenibilidad de las intervenciones en beneficio de los habitantes del sector.

2. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del proyecto de finalización del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza implica no solo la intervención física del espacio público, sino también la interacción directa con comunidades que habitan, transita y desarrollan sus dinámicas cotidianas en el área de influencia. En este contexto, resulta necesario incorporar un enfoque social que permita comprender, gestionar y acompañar dichas dinámicas durante el desarrollo de las obras.

Las condiciones actuales del territorio, caracterizadas por procesos de deterioro físico, afectaciones en la infraestructura existente y problemáticas asociadas a la seguridad y uso inadecuado del espacio público, evidencian la necesidad de una intervención integral. En este sentido, el proyecto se articula con las estrategias de revitalización urbana, orientadas a la recuperación de espacios y al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, promoviendo entornos más seguros, funcionales y adecuados para la comunidad.

Bajo este escenario, el Plan de Gestión Social se constituye como un instrumento necesario para garantizar la adecuada interacción entre el proyecto y la comunidad, permitiendo gestionar de manera oportuna las posibles afectaciones derivadas de la obra, tales como cambios en la movilidad, intervenciones en accesos, generación de ruido, entre otros. Asimismo, facilita la implementación de mecanismos de información, comunicación y participación que contribuyen a la transparencia del proceso y a la reducción de conflictos sociales.

De igual manera, el acompañamiento social permite fortalecer la vinculación de la comunidad con el proyecto, promoviendo su participación activa y generando procesos de apropiación sobre los espacios intervenidos. Esto resulta fundamental para asegurar la sostenibilidad de las obras en el tiempo, en la medida en que los usuarios reconocen, valoran y hacen uso adecuado de los espacios recuperados.

En consecuencia, la formulación e implementación del Plan de Gestión Social responde a la necesidad de complementar la ejecución técnica del proyecto con un componente que permita abordar las dimensiones sociales del territorio, garantizando no solo el cumplimiento de los objetivos contractuales, sino también la generación de impactos positivos en la comunidad y el fortalecimiento del entorno urbano intervenido.

3. ALCANCE

El presente Plan de Gestión Social establece las directrices, estrategias y actividades orientadas a garantizar un proceso de acompañamiento social integral durante la ejecución del Contrato No. 1357 de 2025.

El alcance del PGS comprende:

- La caracterización básica de los actores sociales presentes en el área de influencia del proyecto.
- La implementación de estrategias de información y socialización sobre el alcance, cronograma y posibles impactos de las obras.
- La generación de espacios de participación y diálogo comunitario que permitan atender inquietudes, prevenir riesgos y fortalecer la confianza institucional. (Comité Mi Hábitat)
- El acompañamiento social durante la ejecución de las actividades constructivas, incluyendo la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).
- El cierre social del proyecto, mediante actividades de retroalimentación y promoción del uso y apropiación de los espacios intervenidos.

Este Plan se desarrollará durante todas las fases del contrato, articulándose con los componentes técnicos y administrativos del proyecto, con el propósito de contribuir a la mitigación de riesgos sociales, al cumplimiento de los objetivos contractuales y a la sostenibilidad de las intervenciones en beneficio de la comunidad.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

4.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar la implementación de estrategias de gestión social que promuevan la información, participación y articulación con la comunidad del área de influencia en el marco del Contrato No. 1357 de 2025, contribuyendo a la mitigación de riesgos sociales y al fortalecimiento comunitario en beneficio de la sostenibilidad de la obra.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar oportunamente a la comunidad sobre el alcance, cronograma y actividades, asegurando procesos transparentes.
- Vincular a los actores sociales e institucionales para fomentar su participación activa durante todas las fases.
- Generar espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos y fortalecer la confianza entre los habitantes y la SDHT.
- Implementar mecanismos de seguimiento a PQRS para asegurar respuestas claras y trazables.
- Promover la apropiación y sostenibilidad de los espacios intervenidos, fomentando el sentido de pertenencia.

5. PERFIL PROFESIONAL

En el marco de la ejecución de obra, el Plan de Gestión Social del Contrato de Obra No. 1357 de 2025, el componente social contará con un (1) profesional social, con una dedicación del cien por ciento (100%) durante la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en el Apéndice 01 — Anexo de Personal.

El profesional social deberá contar con formación académica en áreas de las ciencias sociales, tales como Trabajo Social, Sociología, Psicología o Antropología. El enfoque de este profesional busca fortalecer la participación activa sobre el entorno poblacional del proyecto.

Este perfil profesional es fundamental para garantizar la adecuada implementación del Plan de Gestión Social, en tanto será el encargado de liderar los procesos de interacción con la comunidad, la ejecución de estrategias de información, participación y atención a la ciudadanía, así como el seguimiento a los impactos sociales derivados del proyecto.

Asimismo, el profesional social del contratista de obra tendrá un rol clave en la articulación entre los diferentes actores involucrados, incluyendo la comunidad, la interventoría y la entidad, promoviendo espacios de diálogo, la gestión oportuna de impactos y la construcción de relaciones de confianza que faciliten el desarrollo adecuado de las actividades de obra.

De igual manera, será responsable de la implementación de los programas sociales definidos en el Plan de Gestión Social, la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), el acompañamiento a actividades técnicas de obra desde el componente social, y la consolidación de los soportes e informes requeridos, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Entidad.

6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La terminación de las obras del parque Guacamayas y del mirador Altamira Chiguaza hace parte del Proyecto Integral de Revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal, polígono que se enmarca dentro de la Estrategia Revitaliza tu Barrio, adelantada por la Secretaría Distrital del Hábitat como parte del actual Plan Distrital de Desarrollo, específicamente en el polígono de revitalización 19 – Cable Aéreo San Cristóbal.

El parque Guacamayas se localiza en la UPL San Cristóbal, barrio Las Guacamayas sector II, mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en el barrio Panorama, en la parte alta de la localidad de San Cristóbal. Las áreas objeto de intervención corresponden a 8.872,44 m² para el parque Guacamayas y 1.333,2 m² para el mirador Altamira Chiguaza, para un total de dos (2) predios, identificados con los RUPI 1014-393 y 2702-3, respectivamente. Así mismo, el proyecto involucra seis (6) CIV, de los cuales cinco corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026) y uno al mirador Altamira Chiguaza (CIV 4008230).

El parque y los segmentos viales asociados fueron priorizados dentro del Proyecto Integral de Revitalización del ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal por su carácter representativo y estratégico dentro de la localidad, así como por su cercanía al trazado del sistema de transporte por cable, lo cual les confiere un papel relevante en el sistema funcional del territorio. Las intervenciones proyectadas están orientadas al mejoramiento de los indicadores de seguridad, la optimización de la infraestructura deportiva y recreativa existente, y la generación de nuevos espacios destinados a la recreación y el deporte para la comunidad.

El presente proceso tiene como objetivo realizar el diagnóstico del estado actual, definir las acciones necesarias para la culminación de las obras de revitalización del parque Guacamayas y ejecutar dichas acciones. Para ello, se incorporan, entre otros insumos, las recomendaciones emitidas por el IDIGER mediante diagnóstico técnico del 19 de abril de 2025, bajo radicado SDHT 1-2025-6237, en el cual se identifican condiciones de riesgo y daño tanto en el proyecto como en su zona de influencia. Estas condiciones deberán ser atendidas por el adjudicatario del proceso de selección, con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad del parque Guacamayas.

ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Para efectos del desarrollo del presente contrato, se define el área de influencia directa e indirecta del proyecto, en función de la localización de las intervenciones y su relación con las dinámicas del territorio.

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de influencia directa está conformada por los espacios donde se desarrollan de manera inmediata las actividades de diagnóstico, intervención y adecuación, incluyendo:

- Parque Guacamayas, ubicado entre la Diagonal 36H Sur y Diagonal 36G Sur, y entre la Calle 37B Sur y la Carrera 2D Bis.
- Mirador Altamira Chiguaza, localizado en la Carrera 13A Bis Este entre la Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

Asimismo, comprende las vías, andenes, escaleras y demás zonas de espacio público directamente intervenidas dentro del alcance del proyecto.

Desde el punto de vista territorial y social, esta área presenta las siguientes características:

- Sector predominantemente residencial, con uso intensivo del espacio público para actividades recreativas y de integración comunitaria.
- Condiciones topográficas de ladera, que inciden en la accesibilidad y en las dinámicas de movilidad peatonal.
- Uso cotidiano por parte de la comunidad, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Predominio de actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario como principales usos del espacio.

ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

El área de influencia indirecta comprende los sectores que, sin ser objeto de intervención directa, presentan relación funcional, social y urbana con el proyecto, incluyendo:

- Barrios aledaños como Las Guacamayas sector II y Panorama, en la localidad de San Cristóbal.
- Sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal.
- Áreas articuladas al sistema de espacio público y a la red de movilidad local vinculada al parque y al mirador.

Estas zonas se encuentran integradas al entorno de las intervenciones, generando dinámicas de uso, tránsito y apropiación del espacio público, lo cual amplía el alcance de los beneficios del proyecto.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria está conformada por los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como por los usuarios frecuentes del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, quienes utilizan estos espacios para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de integración social.

Dentro de los beneficiarios directos se encuentran niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes en el área de influencia, así como comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato. Por su parte, los beneficiarios indirectos corresponden a habitantes de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de equipamientos del sector.

De acuerdo con la caracterización social, se trata de una población urbana ubicada en zona de ladera, con uso intensivo del espacio público y presencia de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con movilidad reducida. Esta condición evidencia la necesidad de intervenciones orientadas a mejorar la accesibilidad, la seguridad y las condiciones de uso del espacio, promoviendo la apropiación comunitaria y el bienestar general.

6.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta el objeto del contrato el proyecto hace parte de la finalización de las actividades en dos zonas de la localidad de San Cristóbal, que corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003026, 4003025, 4003024, 4003021 y 4003023) y el mirador Altamira Chiguaza (CIV: 4008230), se ubican en la parte media de la localidad haciendo referencia para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad haciendo referencia para el mirador Altamira Chiguaza.

Por otra parte, el parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur Dg 36G Sur y entre Calle 37B Sur Cr 2D Bis, cerca al CAI y el mirador de Guacamayas.

PARQUE GUACAMAYAS

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2025.

Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

MIRADOR ALTA MIRA CHIGUAZA

Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2024

6.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

PERSONAL ENTIDAD CONTRATANTE – SUPERVISION **CONTRATANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – SDHT**	
Supervisor de la entidad	Camilo Torres
Apoyo a la supervisión técnica	Juan Sebastián Archila Barrera
Apoyo a la supervisión social	Johanna Maryery Rodríguez Rodríguez
apoyo a la supervisión ambiental y SST	Danilo José Villazón Escobar
INFORMACIÓN INTERVENTORIA	
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Contrato No	1354 – 2025
Objeto del contrato	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".
Director interventoría	Luis Alejandro Murcia
Profesional Social Interventoría	Diana Marcela Carranza
INFORMACION CONTRATISTA	
Contratista	Consorcio Mitipark
Contrato No	1357-2025
Objeto del contrato	REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA

	CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.
Valor del contrato	4.048.615.252 (cuatro mil cuarenta y ocho millones seiscientos quince mil doscientos cincuenta y dos)
Duración del contrato	7 meses
Fecha de inicio	5 de febrero del 2026
Fecha de terminación	4 de septiembre del 2026
Representante legal	Yolanda Patricia Varón

Fuente: Consorcio Mitipark.

6.3 INFORMACIÓN CONTRATISTA

Tabla 2 PRESENTACION DEL CONTRATISTA

RESPONSABILIDAD	ENCARGADO
Director de obra	Jorge Eliecer Báez Galindo
Residente de obra	Luis Carlos Martínez Sandoval
Profesional SST	Paula Andrea Riaño Guarín
Profesional social	Sharik Alfonso Arevalo
Profesional ambiental	Jaiver Esteban Alvarez Soto
Profesional Forestal	Sonia Rocio Mayorga Mojica
Profesional de apoyo para presupuestos y programación de obra	Angie Alejandra Romero Velandia
Arqueólogo	Oscar Darío Ramírez Calderón
Especialista eléctrico	Gabriel Ángel Idarraga Sierra
Especialista estructural	Víctor Manuel Hewitt Valbuena
Especialista hidráulico	Ivan Camilo Andrade Santana
Especialista en geotecnia	Víctor Manuel Hewitt Valbuena
Especialista en diseño y construcción de vías	Carlos Andrés Figueroa Ayala
Especialista	Miguel Ángel Gutiérrez
Especialista en tránsito y transporte	Gabriel Diaz Barrera
Topógrafo inspector	Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez

Fuente: Consorcio Mitipark.

6.4 ETAPAS DEL PROYECTO

El contrato se realizará en dos etapas para garantizar un desarrollo optimo en la ejecución.

- Etapa 1: Diagnóstico visual, cuantificación de afectaciones identificadas en obras previas e inicio simultáneo de actividades preliminares en frentes sin afectación para asegurar el cumplimiento del cronograma general.
- Etapa 2: Realización de diagnósticos específicos de especialidad (riesgo, inseguridad o insalubridad) en un plazo máximo de tres (3) meses. Las obras derivadas de estos diagnósticos iniciarán a partir del cuarto mes de contrato.

7. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Con el fin de garantizar una adecuada articulación entre las etapas del proyecto (diagnóstico, ejecución y cierre) y las estrategias sociales definidas, el Plan de Gestión Social se estructura en los siguientes componentes: caracterización social, programa de información y servicio a la ciudadanía, programa de comunicación y participación ciudadana, programa de identificación y evaluación de impactos, programa para la generación de empleo, acompañamiento social a actividades técnicas de obra, seguimiento durante la ejecución de la obra. Estos componentes permiten organizar de manera integral las acciones del componente social, asegurando su coherencia, trazabilidad y efectividad durante la ejecución del contrato.

7.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el primer mes del contrato, se realizará y entregará una actualización georreferenciada de la caracterización social para cada intervención, permitirá comprender las dinámicas territoriales, sociales y comunitarias del área de influencia directa e indirecta del proyecto. Este documento técnico incluirá los antecedentes y memoria de la participación y organización ciudadana, la línea de tiempo de la consolidación territorial, la delimitación de las áreas de influencia, la identificación y georreferenciación de actores sociales e institucionales, así como análisis de la demografía actualizada, escenarios de participación existentes y la caracterización de la población beneficiaria e impactada, con enfoque poblacional y diferencial. De manera complementaria, se desarrollará el análisis de las dinámicas de movilidad, el uso y vocación del espacio público, la identificación de equipamientos, la cartografía social con mapeo de conflictos, oportunidades y riesgos, y la identificación preliminar de impactos sociales, urbanos, económicos y ambientales. Será validada mediante metodologías participativas con la comunidad y concluirá con recomendaciones orientadas a la adecuada gestión social durante la ejecución del proyecto, para tal fin se especificará sobre los siguientes enfoques orientadores:

- Derechos Humanos y Diferencial: Reconocimiento de grupos históricamente discriminados.
- Género y Territorial: Garantía de igualdad en la participación y comprensión del territorio como una construcción social con memoria.
- Sostenibilidad Social: Fomento de la apropiación comunitaria.

Diseño Metodológico

El estudio tendrá un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) e incluir las siguientes técnicas:

- Observación Directa: Recorridos territoriales para identificar flujos de movilidad y dinámicas del espacio público.

- Información Primaria: Entrevistas semiestructuradas y diálogos sociales con líderes, comerciantes y residentes para conocer percepciones y resistencias.
- Cartografía Social: Aplicación de preguntas orientadoras sobre seguridad (percepción de los últimos 3 años), accesibilidad y configuración territorial.

Tabla 3 INDICADOR CARACTERIZACIÓN SOCIAL

INDICADOR CARACTERIZACION SOCIAL		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Caracterización social	#1 caracterización social requerida X 1 caracterización social entregada	1

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.2 PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

El presente programa tiene como finalidad garantizar una adecuada relación entre el proyecto y la ciudadanía, mediante la implementación de mecanismos efectivos de información, atención y comunicación, que permitan gestionar de manera oportuna las inquietudes, solicitudes y posibles afectaciones derivadas de la ejecución de las obras. En este sentido, se establecen estrategias y herramientas orientadas a asegurar el acceso a información clara, veraz y oportuna, así como la disponibilidad de canales de atención que faciliten la interacción permanente con la comunidad del área de influencia. Este programa se desarrolla a través de diferentes acciones complementarias, tales como la habilitación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), la gestión de PQRS y la implementación de piezas comunicativas, las cuales en conjunto contribuyen al fortalecimiento de la comunicación, la participación y la transparencia durante todas las etapas del proyecto.

7.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN

En el marco del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, se habilitará un Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) como espacio exclusivo para la atención permanente de la comunidad residente y flotante del área de influencia directa e indirecta del proyecto, con el fin de garantizar el acceso a información clara, veraz y oportuna, así como la adecuada gestión de las inquietudes relacionadas con la ejecución del contrato. El PAC estará ubicado dentro del área de influencia directa del proyecto, iniciará su funcionamiento a más tardar el quinto (5) día hábil posterior al inicio del contrato y contará con una disponibilidad mínima de veinte (20) horas semanales de atención, distribuidas en al menos tres (3) días de lunes a sábado, conforme a las necesidades de la comunidad.

El Punto de Atención a la Ciudadanía contará con los requerimientos físicos establecidos por la Entidad en el Anexo Social, incluyendo aviso visible, escritorio, sillas, línea telefónica, buzón de sugerencias, planos del proyecto, computador, impresora, baño, cronograma de actividades, cartelera informativa, botiquín y elementos de bioseguridad. La atención a la comunidad será brindada por el profesional social, con apoyo permanente del componente técnico del contratista, garantizando respuestas integrales y articuladas.

De manera complementaria al punto físico de atención, se habilitarán canales de comunicación no presenciales para la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQR), tales como línea telefónica y WhatsApp, así como correo electrónico institucional, los cuales serán difundidos mediante las piezas de comunicación aprobadas por la Interventoría y la Entidad. Estos canales permitirán fortalecer la comunicación, la participación ciudadana y la trazabilidad de las solicitudes recibidas durante toda la ejecución del contrato.

Canales de atención a la ciudadanía

- Correo electrónico: mitiparkcomponentes@gmail.com
- Línea telefónica y WhatsApp: 310 869 3369

Tabla 4 HORARIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

HORARIOS DE ATENCION A LA COMUNIDAD		
DÍA	**JORNADA**	**PUNTO DE ATENCION**
Martes	8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm	Carrera 2B Bis C # 39 40 Sur Barrio Guacamayas 1 Sector
Miércoles	8:00 am – 11:00 am	
Jueves	8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm	
Sábado	8:00 am – 11:00 am	

Fuente: Consorcio Mitipark.

El horario de atención fue definido atendiendo las dinámicas y necesidades de la comunidad del área de influencia, garantizando una cobertura mínima de veinte (20) horas semanales y el acceso efectivo de la ciudadanía a los servicios de información y atención durante la ejecución del contrato.

7.2.2 PQRS

En el marco del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, el CONTRATISTA habilitará y mantendrá activos los canales de atención telefónica, WhatsApp, correo electrónico y el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), a través de los cuales la comunidad podrá presentar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con la ejecución del proyecto del Mirador Altamira Chiguaza y el Parque Guacamayas.

Las PQRS serán recibidas de manera presencial o virtual, mediante el diligenciamiento del formato correspondiente, garantizando el registro individual de cada solicitud, la trazabilidad del proceso y la emisión de respuestas claras, veraces y oportunas, de conformidad con los tiempos y procedimientos establecidos por la Entidad.

Para efectos de su gestión, se entenderá por:

Petición: solicitud verbal o escrita presentada por un ciudadano para requerir información, intervención o actuación en asuntos relacionados con el proyecto.

Queja: manifestación verbal o escrita de inconformidad respecto a actuaciones, comportamientos o situaciones asociadas al desarrollo del proyecto.

Reclamo: solicitud presentada por un ciudadano para exigir la corrección de una situación derivada de la prestación inadecuada de un servicio o de la atención relacionada con la ejecución de la obra.

Sugerencia: recomendación formulada por un ciudadano con el fin de mejorar los procesos, servicios o la interacción con la comunidad durante la ejecución del contrato.

Todas las PQRS recibidas serán consolidadas en una matriz de seguimiento, en la cual se registrará como mínimo el tipo de solicitud, canal de recepción, fecha de

ingreso, datos de contacto del ciudadano, estado del trámite, fecha de respuesta y acciones adelantadas. Esta matriz será remitida a la Interventoría de manera quincenal, con el fin de garantizar el control, seguimiento y verificación del cumplimiento de los tiempos y la calidad de las respuestas brindadas a la ciudadanía.

Tabla 5 INDICADOR ATENCIÓN PQRS

INDICADOR ATENCION PQRS		
INDICADOR	**FORMULA**	**CATIDAD**
Atención PQRS	# de PQRS recibidas X # de PQRS Atendidas de manera oportuna y eficaz	1

Fuente: Consorcio Mitipark.

Procedimiento de atención de PQRS: El sistema de atención al usuario contempla el procedimiento interno para atender y resolver con un plazo máximo de dos (2) días hábiles tras el recibo de una PQRS para proyectar y remitir la respuesta a la Interventoría. Este mecanismo se considera una herramienta para el control y mejoramiento continuo, que permite identificar las inquietudes y manifestaciones que existen sobre el proyecto y, a su vez, fortalecer la atención y el servicio.

Evaluación: Se entregará a la interventoría en el informe mensual, el estado de las PQRS y el trámite realizado a las mismas. Igualmente, el informe deberá contener la descripción detallada de los indicadores propuestos y su porcentaje de cumplimiento de manera mensual.

7.2.3 PIEZAS COMUNICATIVAS

Las piezas comunicativas constituyen insumos estratégicos para informar, comunicar y convocar a la comunidad sobre las actividades que se desarrollarán en el marco del proyecto, garantizando el acceso oportuno a información clara, verificable y pertinente sobre el desarrollo de las diferentes etapas del contrato. Estas piezas serán elaboradas, entregadas e instaladas cada vez que se genere información relevante del proyecto, de acuerdo con las directrices establecidas.

Los elementos de divulgación —tales como volantes, afiches, invitaciones personalizadas y vallas informativas— deberán ajustarse a los formatos, lineamientos gráficos y requisitos definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, conforme a lo dispuesto en el Anexo Social y el Manual de Identidad Institucional. Previo a su impresión, instalación o distribución, todas las piezas deberán contar con la revisión y aprobación de la Interventoría, así como con el visto bueno de la Entidad.

Adicionalmente, deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, de acuerdo con el Manual de Indumentaria y Uso de Marca:

- **Volante de Gestión Social:** Dimensiones de 22 x 14 cm, impreso en blanco y negro sobre papel bond de 75 g o 90 g.
- **Valla PAC – Punto de Atención a la Ciudadanía:** Dimensiones de 100 x 150 cm, elaborada en material de polipropileno o metálico con impresión de alta resolución. Deberá ubicarse de manera permanente en la parte exterior del punto PAC (letrero).
- **Pendón o valla informativa de obra:** Dimensiones de 100 x 200 cm, en material de polipropileno con impresión de alta resolución, ubicada en el eje del segmento vial o en los laterales del área intervenida.
- **Valla móvil de obra:** Dimensiones de 120 x 120 cm, en material de polipropileno o metálico, resistente e impermeable, ubicada en cada extremo del segmento vial y/o área en intervención.
- **Afiches:** A la fecha no se cuenta con formato definido; en caso de requerirse, este será solicitado formalmente por medio de la Interventoría a la Supervisión.
- **Invitaciones personalizadas:** Se empleará el formato remitido por la Supervisión para cada una de las actividades que requieran esta invitación.

La entrega y divulgación de las piezas comunicativas se realizará con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la ejecución de cada actividad, garantizando la adecuada convocatoria y participación de la comunidad. En el caso de los volantes, su distribución se efectuará predio a predio y por hogar dentro del área de influencia del proyecto, promoviendo el alcance efectivo de la información.

Para efectos de seguimiento y trazabilidad, la entrega e instalación de las piezas será soportada mediante actas, listados de distribución y registro fotográfico, los cuales serán consolidados en los formatos establecidos y remitidos a la Interventoría para su respectiva revisión y verificación, garantizando la transparencia, la correcta socialización de la información y el control del proceso comunicativo.

Tabla 6 INDICADOR DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.

INDICADOR DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	**FORMULA**	**PORCENTAJE**
Cumplimiento en la elaboración y divulgación de piezas comunicativas	(N.º de actividades con piezas divulgadas / N.º de actividades que requieren piezas) × 100	100 %

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Comunicación y Participación Ciudadana tiene como finalidad promover la interacción permanente y efectiva entre el contratista, la comunidad y los actores del territorio, mediante espacios de información, socialización y diálogo que fortalezcan la corresponsabilidad frente al proyecto durante las diferentes etapas del contrato.

En consecuencia, el profesional del Área Social del contratista coordinará la realización de reuniones, talleres y demás mecanismos de participación, orientados a socializar el alcance del proyecto, recoger recomendaciones y propuestas de la comunidad, gestionar inquietudes y fortalecer la apropiación social de las intervenciones, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Social.

El contratista atenderá las reuniones solicitadas por la comunidad, previa verificación y articulación con la interventoría, con el fin de definir y coordinar la temática a tratar.

Para el desarrollo de estos espacios, el contratista deberá implementar una metodología previamente estructurada, definida antes de cada reunión, que contemple la planificación detallada de aspectos como dirección, fecha, hora, lugar y temática, entre otras especificaciones necesarias para su adecuada ejecución. Asimismo, garantizará la aplicación de mecanismos de convocatoria, incluyendo el uso de piezas informativas y invitaciones personalizadas, con el propósito de asegurar una adecuada difusión y promover una amplia participación de la comunidad.

En cuanto a la logística, se dispondrá de espacios adecuados y de los recursos necesarios que permitan el desarrollo óptimo de las reuniones y faciliten la participación activa de los asistentes.

Finalmente, cada encuentro deberá contar con los contenidos mínimos y soportes exigidos por la entidad, conforme a los formatos establecidos, tales como listados de asistencia, actas de reunión y registros fotográficos, los cuales harán parte integral de los insumos y anexos de las actividades realizadas.

7.3.1 REUNIONES DE INICIO

El contratista realizará una reunión de inicio de contrato y obra para cada una de las intervenciones, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, cumpliendo con los ítems mencionados en el anexo social.

Estas reuniones tendrán como objetivo socializar con la comunidad y los actores involucrados el alcance del proyecto, las actividades a ejecutar, los compromisos, el cronograma general y los roles y responsabilidades de las partes, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el adecuado entendimiento de los procesos a desarrollar.

Las reuniones se llevarán a cabo en espacios comunitarios previamente identificados y avalados por la Interventoría, de fácil acceso para la comunidad, y serán convocadas mediante los canales oficiales de comunicación definidos. Durante los encuentros se atenderán inquietudes, se recogerán observaciones y sugerencias de la comunidad y se realizará la conformación y puesta en marcha del Comité Mi Hábitat, el cual estará integrado por un mínimo de seis (6) representantes de la comunidad.

El desarrollo de estas actividades será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como soportes de cumplimiento.

Tabla 7 INDICADOR REUNIÓN DE INICIO.

INDICADOR REUNION DE INICIO DE CONTRATO		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Cumplimiento de reuniones de inicio de contrato	(N.º de reuniones de inicio realizadas / N.º de reuniones de inicio requeridas) × 100	**100 %**

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.2 COMITÉ MI HABITAT

El contratista promoverá la participación de los integrantes del comité, incentivando el ejercicio de vocería comunitaria y el fortalecimiento del vínculo con otros habitantes del sector, con el fin de ampliar la participación ciudadana y el flujo de información en el territorio.

Durante la ejecución del contrato, se realizará una (1) reunión mensual del Comité Mi Hábitat por cada intervención. La fecha, hora y lugar de cada reunión serán definidos de común acuerdo con los integrantes del comité y contarán con el aval previo de la Interventoría.

El Comité Mi Hábitat tendrá como propósito fortalecer los canales de comunicación y participación entre la comunidad, el contratista, la Interventoría y la Entidad, facilitando una interacción permanente durante la ejecución del contrato. Entre sus funciones se encuentran apoyar la programación y divulgación de convocatorias para actividades comunitarias, así como participar en talleres, encuentros y demás actividades programadas, promoviendo la asistencia y la participación ciudadana.

El desarrollo de cada reunión será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como soportes de cumplimiento.

Tabla 8 INDICADOR REUNIONES COMITÉ MI HABITAT.

INDICADOR REUNIONES COMITÉ MI HABITAT		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD POR MES**
Cumplimiento de reuniones mensuales del Comité Mi Hábitat	(N.° de reuniones realizadas / N.° de reuniones programadas) × 100	100%

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.3 REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

El contratista desarrollará espacios de formación y participación dirigidos a la comunidad, con el propósito de fortalecer la comprensión del proyecto, promover la interacción comunitaria y facilitar el acceso a información técnica y social relacionada con las intervenciones, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Social.

a) Espacios de formación en la etapa inicial del contrato

Durante los tres (3) primeros meses del contrato, se realizará un (1) espacio de formación por cada intervención, el cual será convocado a través de los medios de difusión definidos previamente. Estos espacios tendrán como objetivo contextualizar a la comunidad sobre las actividades iniciales del proyecto, incluyendo la explicación de planos y renders, el alcance del proyecto, las etapas contractuales y los impactos de la intervención sobre el espacio público.

Estas actividades serán desarrolladas de manera conjunta por los componentes técnico y social del contratista y contarán con documento de metodología detallada, material de apoyo, formato de evaluación, registro de asistencia y registro fotográfico.

b) Espacios de formación en la etapa de obra

Durante la etapa de ejecución de obra, se realizarán dos (2) espacios de formación y participación por cada intervención priorizada, orientados a socializar los avances de obra conforme a los estudios y diseños, así como a identificar alertas, riesgos y medidas asociadas a la etapa constructiva.

Estos talleres serán dirigidos por los profesionales del contratista y contarán con documento de metodología detallada, material de apoyo, formato de evaluación, registro de asistencia y registro fotográfico.

Todos los espacios de formación y participación contarán con el aval previo de la Interventoría y se desarrollarán conforme a lo establecido en el Anexo Social.

Tabla 9 INDICADOR REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD.

INDICADOR REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Cumplimiento de espacios de formación y participación	N.º de espacios de formación y participación ejecutados	3 espacios por intervención

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.4 REUNIONES DE AVANCE

El contratista realizará una reunión de avance por cada intervención cuando el respectivo frente de obra alcance el cincuenta por ciento (50 %) de ejecución. Esta reunión tendrá como objetivo socializar con la comunidad del área de influencia el estado de avance del proyecto, informando de manera clara y detallada el desarrollo de los componentes técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Durante la reunión se presentará el estado actual de las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance físico alcanzado, las acciones pendientes por desarrollar y la proyección hasta la finalización de la intervención. El encuentro se llevará a cabo en un espacio accesible para la comunidad y será convocado con la debida anticipación a través de los canales oficiales de comunicación establecidos.

En este espacio se atenderán inquietudes, se recogerán observaciones de la comunidad y se reafirmarán los compromisos adquiridos, fortaleciendo la relación y la confianza entre la comunidad y los actores del proyecto.

El desarrollo de la actividad será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como soportes de cumplimiento.

Tabla 10 INDICADOR REUNIONES DE AVANCE.

INDICADOR REUNION DE AVANCE		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Cumplimiento de reuniones de avance	N.º de reuniones de avance realizadas	1 reunión por intervención

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN

Una vez cada intervención alcance el cien por ciento (100 %) de ejecución y cuente con la aprobación de la Interventoría y el recibido a satisfacción por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, el área social del contratista realizará una reunión de finalización y entrega por cada intervención ejecutada, con el propósito de socializar con la comunidad los resultados finales del Proyecto Integral de Revitalización Cable Aéreo San Cristóbal, correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza y el Parque Guacamayas.

Esta jornada integrará los procesos desarrollados en las reuniones de inicio y avance, garantizando una convocatoria amplia y efectiva mediante piezas comunicativas previamente aprobadas. El contratista asegurará las condiciones logísticas y metodológicas necesarias para el desarrollo de la actividad, incluyendo la elaboración de un folleto informativo con la información relevante del proyecto, el cual será revisado y aprobado previamente por la Interventoría.

En la reunión participarán los equipos técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista e Interventoría, así como el supervisor de la Entidad. Durante el espacio se atenderán las inquietudes de la comunidad y aquellas que no puedan ser resueltas de manera inmediata serán gestionadas por escrito, dejando el respectivo registro en el formato de PQRS.

El desarrollo de la actividad será soportado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia de cumplimiento.

Tabla 11 INDICADOR REUNIONES DE FINALIZACIÓN.

INDICADOR REUNIONES DE FINALIZACION		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Cumplimiento de reuniones de finalización realizadas	N.º de reuniones de finalización realizadas	1 reunión por intervención

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS

El contratista realizará reuniones de carácter extraordinario cuando se presenten situaciones imprevistas asociadas a la ejecución de la obra, o cuando sean solicitadas por la Interventoría o por la Secretaría Distrital del Hábitat. Estas reuniones tendrán como finalidad analizar situaciones particulares, definir alternativas de solución y adoptar medidas que permitan prevenir o mitigar posibles afectaciones durante el desarrollo del proyecto.

La metodología de las reuniones extraordinarias será definida de acuerdo con la naturaleza del requerimiento específico, ajustándose a las necesidades del caso y a los lineamientos impartidos por la Interventoría o la Entidad.

En caso de realizarse, estas reuniones serán reportadas en el informe mensual del componente social y se documentarán mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán anexados como soporte de la gestión adelantada.

Tabla 12 INDICADOR REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

INDICADOR REUNIONES EXTRAORDINARIAS		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Reuniones extraordinarias	N.° de requerimientos atendidos mediante reunión	Total de requerimientos recibidos

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN.

El contratista realizará recorridos de reconocimiento y verificación con el fin de identificar, validar y hacer seguimiento a las condiciones sociales y físicas de las áreas priorizadas para las intervenciones, promoviendo el contacto directo con la comunidad y el adecuado desarrollo del proyecto.

a) Recorridos en la etapa de diagnóstico

Se realizará un (1) recorrido por cada intervención durante la etapa de diagnóstico, con el propósito de efectuar un reconocimiento integral de las áreas priorizadas, identificar actores del territorio y registrar las condiciones sociales y físicas existentes.

b) Recorridos en la etapa de ejecución de obra

Se realizará un (1) recorrido por cada intervención durante la etapa de ejecución de obra, en los espacios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de establecer contacto directo con la comunidad y sus líderes, identificar necesidades, preocupaciones sociales y verificar las condiciones de las áreas intervenidas.

Los recorridos contarán con la participación de los componentes técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista, así como de la Interventoría, la supervisión y el acompañamiento de la Alcaldía Local. Estos serán programados mediante los canales de comunicación previamente establecidos.

Durante cada recorrido se documentará la metodología aplicada y las condiciones observadas en las áreas intervenidas, y se atenderán observaciones, dando respuesta inmediata cuando sea posible, así como registrando inquietudes mediante los formatos establecidos.

El desarrollo de los recorridos será soportado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia de cumplimiento.

Tabla 13 INDICADOR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN.

INDICADOR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN.		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Recorridos realizados en etapa de diagnóstico	N.º de recorridos ejecutados en etapa de diagnóstico	1 por intervención
Recorridos realizados en etapa de ejecución	N.º de recorridos ejecutados en etapa de obra	1 por intervención

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.4 PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

El Programa de Identificación y Evaluación de Impactos tiene como objetivo identificar, prevenir y generar alertas tempranas sobre los impactos sociales derivados del desarrollo y ejecución de las obras, desde la etapa de diagnóstico y durante la ejecución del contrato, en el área de influencia del proyecto.

Para tal fin, se definirá y aplicará una metodología de identificación y evaluación de impactos sociales mediante la elaboración de una matriz de evaluación de impactos, la cual será presentada y sometida a aprobación de la Interventoría a más tardar al finalizar el tercer mes de ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta las dinámicas sociales y económicas del territorio, la matriz de evaluación de impactos será actualizada durante la etapa de obra, permitiendo registrar y analizar los impactos que puedan generarse como resultado del desarrollo del proyecto, así como definir las acciones necesarias para su adecuada gestión.

7.4.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Con base en el análisis de la matriz de evaluación de impactos, se formulará el Plan de Manejo de Impactos, en el cual se definirán las medidas orientadas a la prevención, mitigación, control o compensación de los impactos negativos, así como a la potenciación de los impactos positivos identificados.

El Plan de Manejo de Impactos se implementará durante la ejecución de la obra y contendrá, como mínimo, los siguientes elementos: objetivos, ubicación, tipo y descripción del impacto, medidas a desarrollar, mecanismos de participación comunitaria, normatividad aplicable, indicadores de seguimiento y resultado, responsables y tiempos de ejecución.

Tabla 14 INDICADOR PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS.

INDICADOR PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Plan de Manejo de Impactos formulado	Elaboración y aprobación de la matriz y el plan de manejo de impactos	1 plan formulado y aprobado
Gestión de impactos identificados	(Número de impactos con medidas implementadas / Total de impactos identificados en la matriz) × 100	≥ 90%

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.4.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN

El contratista convocará a la comunidad, líderes, organizaciones y entidades del territorio a participar en los talleres de sostenibilidad y apropiación, mediante el uso de piezas comunicativas previamente aprobadas por la Interventoría, con el fin de promover la comprensión de la importancia de la obra, el uso adecuado de los espacios intervenidos y los beneficios del proyecto.

El contratista realizará dos (2) talleres dirigidos a la comunidad del área de influencia directa del proyecto y a los integrantes del Comité Mi Hábitat, enfocados en la corresponsabilidad comunitaria y el cuidado del espacio público. En estos espacios se abordarán temas relacionados con la identificación de riesgos posteriores a la ejecución de la obra, tales como la disposición inadecuada de residuos, el uso indebido del espacio público y otros factores que puedan afectar la sostenibilidad de las intervenciones.

El profesional del componente social diseñará la metodología, programación e insumos de los talleres con una antelación mínima de diez (10) días, los cuales serán presentados para revisión y aprobación de la Interventoría. La convocatoria se realizará a través de los medios de comunicación establecidos en el proyecto.

El desarrollo de los talleres será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia de cumplimiento.

Tabla 15 INDICADOR TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN.

INDICADOR TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACION		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Talleres de sostenibilidad y apropiación	2 de talleres de sostenibilidad y apropiación requeridos X 2 de talleres de sostenibilidad y apropiación realizados	**2**

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

El contratista realizará la convocatoria de personal mediante un volante informativo, en cumplimiento del Programa para la Generación de Empleo establecido en el Anexo Social. Dicho volante será divulgado y ubicado en el Punto de Atención a la Comunidad, el cual funcionará como espacio oficial para la recepción de hojas de vida de los residentes del área de influencia interesados en vincularse laboralmente al proyecto.

El proceso de vinculación priorizará, conforme a la disponibilidad de vacantes y perfiles requeridos, la contratación de mano de obra local. Las personas seleccionadas recibirán una inducción integral previa al inicio de labores, en la cual se abordarán aspectos relacionados con normas de comportamiento, actitudes laborales, relaciones interpersonales, condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo y nociones básicas de las actividades constructivas a desarrollar.

El cumplimiento de esta actividad será soportado mediante los registros documentales correspondientes, incluyendo listado de hojas de vida recibidas, personal vinculado, acta de inducción y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia.

Tabla 16 INDICADOR GENERACIÓN DE EMPLEO.

INDICADOR GENERACION DE EMPLEO		
INDICADOR	**FORMULA**	**PORCENTAJE**
Implementación del Programa de Generación de Empleo	(Actividades ejecutadas y soportadas / Actividades programadas del programa) × 100	100%

Fuente: Consorcio Mitipark.

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer el seguimiento a la adecuada integración del personal vinculado y asegurar comportamientos acordes con las dinámicas sociales del área de influencia, se implementarán los siguientes indicadores.

Tabla 17 INDICADOR CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO		
INDICADOR	**FORMULA**	**PORCENTAJE**
Cumplimiento de normas de comportamiento	(Número de trabajadores sin llamados de atención / Total de trabajadores evaluados) × 100	%

Fuente: Consorcio Mitipark.

Tabla 18 INDICADOR MENSUAL DE LLAMADOS DE ATENCIÓN.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO		
INDICADOR	**FORMULA**	**PORCENTAJE**
Llamados de atención mensuales	(Número de llamados de atención en el mes/ Total de trabajadores en el mes) × 100	%

Fuente: Consorcio Mitipark.

Estos indicadores permitirán evaluar de manera periódica las actitudes laborales, el cumplimiento de normas de convivencia y el relacionamiento del personal con la comunidad y el entorno de obra. Para su verificación, se llevarán registros de los llamados de atención.

7.6 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

El componente social del contratista acompañará las actividades técnicas necesarias para el adecuado desarrollo de las intervenciones del proyecto, entre ellas el levantamiento de las actas de vecindad, las cuales tienen como finalidad registrar el estado físico y estructural de los predios ubicados dentro del área de influencia, mediante un formato debidamente diligenciado y aprobado por la interventoría, un registro fotográfico y fílmico elaborado por el componente técnico correspondiente a cada predio del área de influencia directa del proyecto.

Estas actas permitirán identificar, en caso de presentarse reclamaciones por presuntos daños, si existe o no responsabilidad atribuible al contratista.

Previo al levantamiento de las actas, el área social elaborará y entregará un volante informativo predio a predio con una antelación mínima de tres (3) días, en el que se informarán los criterios de la actividad, los horarios y los datos generales del contratista. Una vez revisadas y aprobadas por la interventoría, con un tiempo máximo estimado de cinco (5) días hábiles se entregará una copia del acta de vecindad al propietario o responsable del predio con el fin de dar a conocer la información plasmada en el formato y el registro fotográfico del predio.

Todas las actividades contarán con formato de soporte de entrega, registro fotográfico y documentación correspondiente de soporte de la actividad realizada por el contratista.

Tabla 19 INDICADOR ACTAS DE VECINDAD.

INDICADOR ACTAS DE VECINDAD		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Actas de vecindad	(# de actas de vecindad entregadas / # de actas de vecindad levantadas) × 100	100%

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.6.1 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Las actas de compromiso serán levantadas por el profesional del área social, con el acompañamiento del área técnica, antes del inicio de las actividades de obra, salvo aquellas que se generen por situaciones presentadas durante la ejecución del proyecto. Estas actas se elaborarán utilizando el formato establecido y aprobado por la interventoría.

El levantamiento de actas de compromiso se realizará, entre otros casos, cuando se presenten situaciones relacionadas con la suspensión de servicios públicos, modificaciones en los accesos peatonales o vehiculares, afectación temporal de garajes, manejo de bajantes de aguas lluvias, ocupación del espacio público o accesos irregulares a las viviendas.

Tabla 20 INDICADOR ACTAS DE COMPROMISO.

INDICADOR ACTAS DE COMPROMISO		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Actas de compromiso	(# de actas de compromiso solucionadas / # de actas de compromiso generadas) × 100	100%

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.7 SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La Secretaría Distrital del Hábitat y la interventoría ejercerán las labores de seguimiento y supervisión a las actividades definidas en el Plan de Gestión Social, verificando su correcta implementación durante la ejecución del contrato. En este marco, el contratista deberá dar cumplimiento a los mecanismos y métodos de seguimiento establecidos a continuación.

7.7.1 BITÁCORA SOCIAL

El contratista dispondrá de una bitácora social durante toda la ejecución del contrato, en la cual se registrarán de manera sistemática las actividades desarrolladas, visitas realizadas, interacciones con la comunidad, inquietudes, solicitudes y demás situaciones relevantes asociadas al componente social del proyecto.

La bitácora social será un instrumento de seguimiento permanente físico y deberá ser revisada, validada y firmada de manera semanal por la interventoría y el contratista, constituyéndose en un soporte oficial para el control, verificación y trazabilidad de las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Gestión Social.

7.7.2 SEGUIMIENTO A INFORMES

El contratista presentará a la Interventoría y a la Entidad los informes de seguimiento del componente social, en los cuales se evidenciarán las condiciones y circunstancias relevantes durante la ejecución del contrato. Estos incluirán la descripción de eventos inesperados, problemáticas identificadas, cambios significativos, registro fotográfico, conclusiones y resultados relevantes, debidamente suscritos por las partes correspondientes.

Así mismo, se incorporará el seguimiento a la correspondencia en el marco del componente social, mediante una matriz de control de comunicados sociales, la cual hará parte integral de los informes mensuales. Esta matriz permitirá evidenciar la trazabilidad de las comunicaciones gestionadas, incluyendo como mínimo: fecha, tipo de comunicación, destinatario, asunto y medio de envío.

Todos los informes deberán elaborarse en los formatos establecidos y estarán sujetos a revisión, validación y aprobación por parte de la Interventoría.

7.7.3 INFORME SEMANAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

El contratista presentará a la interventoría, el primer (1) día hábil de cada semana y con copia a la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat, un informe del componente social durante toda la ejecución del contrato, en el cual se consignarán las actividades programadas y ejecutadas durante la semana inmediatamente anterior, así como la proyección de las actividades previstas para la semana siguiente.

Todos los informes serán elaborados en los formatos establecidos, y estarán sujetos a revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría.

Tabla 21 INDICADOR INFORMES SEMANALES.

INDICADOR INFORMES SEMANALES		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Informes semanales	(Número de informes semanales aprobados por la interventoría ÷ Número de informes semanales entregados) × 100	100%

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.7.4 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

El contratista deberá entregar a la interventoría, de manera mensual y dentro de un plazo no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la finalización del mes objeto de reporte, un informe en el cual se evidencien las actividades desarrolladas durante dicho período, así como los soportes de las acciones ejecutadas.

El informe incluirá las generalidades del contrato, el período reportado, la descripción y el análisis de las actividades ejecutadas en cada uno de los programas y productos del Plan de Gestión Social.

En caso de que la interventoría solicite ajustes, aclaraciones o subsanaciones al informe presentado, el contratista contará con un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para realizar las correcciones correspondientes y remitir la versión ajustada para su revisión y aprobación.

Tabla 22 INDICADOR INFORMES MENSUALES.

INDICADOR INFORME FINAL		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Informe final	(Número de informes mensuales aprobados por la interventoría ÷ Número de informes mensuales entregados) × 100	**100%**

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.7.5 INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

El contratista deberá presentar a la interventoría, dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de terminado el mes, un informe consolidado que integre de manera estructurada las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana. Este documento deberá contener información clara, detallada y verificable sobre las acciones desarrolladas, evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las fases y componentes del plan. Asimismo, el informe deberá reflejar de forma organizada los avances alcanzados, las gestiones realizadas y, de ser pertinente, las dificultades identificadas junto con las medidas adoptadas para su manejo, garantizando así la trazabilidad y el adecuado seguimiento por parte de la interventoría.

Tabla 23 INDICADOR INFORME FINAL.

INDICADOR INFORME FINAL		
INDICADOR	**FORMULA**	**CANTIDAD**
Informe final	# de informes final aprobados por la interventoría ÷ # de informes finalentregados) × 100	**100%**

Fuente: Consorcio Mitipark.

8. CONCLUSIONES

El Plan de Gestión Social formulado para el proyecto de revitalización del Mirador Altamira Chiguaza y el Parque Guacamayas constituye un instrumento integral de planificación, gestión y seguimiento social, orientado a garantizar la participación informada y corresponsable de la comunidad durante todas las etapas del contrato.

A partir de una caracterización social actualizada y georreferenciada, el Plan establece programas y actividades coherentes con las dinámicas territoriales, sociales y económicas del área de influencia, permitiendo anticipar, prevenir y mitigar los impactos sociales derivados de la ejecución de las obras.

Los mecanismos de información, atención a la ciudadanía y participación comunitaria fortalecen la transparencia del proyecto y promueven el diálogo permanente entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad, generando confianza y apropiación social de las intervenciones.

Asimismo, la implementación de espacios formativos, comités comunitarios, recorridos de verificación y talleres de sostenibilidad contribuye al uso adecuado del espacio público y a la sostenibilidad de las obras ejecutadas.

Finalmente, el sistema de seguimiento, control e indicadores definido permite verificar el cumplimiento oportuno de las actividades sociales, garantizando la trazabilidad de la gestión realizada y aportando insumos valiosos para la mejora continua y la replicabilidad de buenas prácticas en futuros proyectos de intervención urbana liderados por la Secretaría Distrital del Hábitat.

9. ANEXOS

- Formato de acta de vecindad
- Formato de acta de vías
- Formato de soporte de entregas
- Formato de PQRS
- Formato de matriz de seguimiento de PQRS
- Formato de lista de asistencia
- Formato de actas de reunión
- Formato de consolidado Comité mi hábitat
- Formato de consentimiento de Uso de Imagen
- Formato de Encuestas de Satisfacción
- Formato de precepción antes de la intervención
- Formato de percepción después de la intervención

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 13 / 02 / 2026 HORA INICIO: 10:30am HORA FIN: 05:30 pm

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma Punto de Atencion a la comunidad - PAC

ASUNTO: Verificacion del PAC y entrega de formatos por parte de la entidad

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio MitiPark.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT. Consorcio Interventoria SIL-HID 2025 y Consorcio Mitipark

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificacion del PAC por parte de la interventoria y la entidad
2. Recorrido Social por area de intervencion - Mirador Altamira Chiguaza
3. Consolidacion de formatos sociales por parte de la entidad

DESARROLLO:

1. Verificacion del PAC por parte de la interventoria y la entidad
   - Se realiza visita por parte de las profesionales sociales de interventoria y SDHT con el fin de verificado los lineamientos y aspectos establecidos en el anexo social para el cumplimiento del documento.

2. Recorrido Social por area de intervencion - Mirador Altamira Chiguaza
   - Se realiza el recorrido con acompañamiento del area tecnica por parte del contratista, con proposito de reconocer el espacio y realizar levantamiento de informacion con residentes de la comunidad como insumo para la creacion del directorio de actores.

Scanned with CamScanner

3. Consolidacion de formatos sociales por parte de la entidad
   - Empalme y verificacion de documentos con la entidad, interventoria y contratista en el PPC de manera presencial con el fin de conocer y adoptar los formatos establecidos por la SDHT, los cuales seran insumos utilizado a lo largo del contrato por el componente social en todas sus actividades

Nota: Tambien se realiza atencion a la comunidad esclareciendo dudas e inquietudes con acompañamiento del componente tecnico del contratista referentes al horario de atencion e inicio de la obra

COMPROMISOS:

1. Instalacion de valla informativa en el PPC para el dia 18 de febrero de 2026
2. Cronograma: Una vez aprobado, su publicacion en el PPC

ASISTENTES:

Firma	Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo	Nombre: Diana Carranza
Cargo: profesional social - contratista	Cargo: Profesional social interventoria
Entidad: contratista - consorcio multipark	Entidad: Consorcio interventoria SIL-HID 2025
e-mail: multiparkcontratistas@gmail.com	e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3108693369	Tel/Cel: 3103253787
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

Scanned with CamScanner

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Scanned with CamScanner

13/02/2026 Se realiza visita de verificación del PAC por parte de la interventoria y secretaria distrital del habitat

- Punto de atención a la ciudadania (PAC)

Se verifica el espacio de atención a la comunidad el cual cumple con los siguientes requerimientos:

1. Ubicado en el area de influencia - Barrio Guacamayas.
2. Sillas para atención al ciudadano (4)
3. Escritorio (5)
4. Linea telefonica # 3108693369
5. Buzón de sugerencias
6. Plano actulizado del Proyecto a color.
7. Computador con DVD y USB.
8. Baño
9. Cartelera informativa.
10. Botiquin y extintores, Y(con sus elementos de emergencia.
11. Gel antibacterial y tapabocas.

Observaciones:

1. la valla PAC se encuentra en diseño y se espera su instalación a mas tardar el 18 de Febrero del 2026, una vez se encuentre instalada se realizara el repoite a la interventoria.
2. Cronograma: una vez aprobado se publicara aunque se encuentra el Borrador en sitio.

NOTA: la OFICINA PAC se encuentra en orden y aseo.

El horario propuesto de atención al ciudadano por el consorcio mitipark se establece de la siguiente manera

- martes: 8:00AM - 1:00pm y 2:00pm - 4:00PM
- miercoles: 8:00 AM - 1:00 PM y 2:00pm - 3:00PM
- jueves: 8:00 AM - 1:00PM y 2:00PM - 4:00 PM.

Se realiza empalme y verificación de documentos con la entidad, interventoria y contratista en el PAC de manera presencial con el fin de conocer y adoptar los formatos establecidos por la Secretaria distrital del hábitat los cuales serán insumos

Scanned with CamScanner

Utilizados en el contrato por el componente social.
Se evidencia acercamiento de la comunidad en el PAC por parte de la Sra. Zoraida Valdes y la Sra. Blanca Poveda en donde se esclarecen dudas e inquietudes con acompañamiento del componente técnico del contratista referentes al horario de atención e inicio de la obra. Por otra parte estas dos personas de la comunidad solicitaron que la reunión de inicio de contrato se realizará el día viernes 20 de febrero en la mañana o el día sábado 21 de febrero en la mañana, por parte del consorcio Mitipark se verificara la disponibilidad del salón comunal para poder programar la reunión en los días y horarios sugeridos por la comunidad.



Profesional Social interventoría / Profesional social contratista.

16/02/2026 Se realiza visita al salón comunal del barrio guacamayas con el fin de verificar el espacio designado, la fecha y horario para la reunión de inicio de contrato del consorcio mitipark en el marco del proyecto que se estará ejecutando en el sector.
El Sr. Arley el cual actualmente es el encargado del salón indica la disponibilidad del mismo para el día 20 de febrero en el horario de 10 a.m. a 12 p.m.
Por otra parte, se realiza logística y gestión documental en el PAC correspondiente al Componente Social.

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – REUNION INSTITUCIONAL













Se anexa registro fotográfico de reunión institucional entre Secretaria Distrital del Hábitat, interventoría y contratista en el PAC ubicado en el Parque Guacamayas 1 Sector el día 13 de febrero del 2026.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-14406
Fecha: 09/03/2026 05:16:10 PM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO NO. 1-2026-7569 DEL 19/02/2026, ALERTA TÉCNICA Y
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Ingeniero:
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Dirección Electrónica: inter.cons.schi@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO NO. 1-2026-7569 DEL 19/02/2026, ALERTA TÉCNICA Y SOCIAL MANEJO DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PARQUE GUACAMAYAS CONTRATO DE OBRA NO. 1357-2025

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto remitido por el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025, mediante el cual se pone en conocimiento de la supervisión la alerta técnica y social relacionada con la presencia de población habitante de calle en el área de intervención del Parque Guacamayas, en el marco del Contrato de Obra No. 1357-2025, me permito manifestar lo siguiente:

De manera atenta se informa que, conforme a lo expuesto en el comunicado citado, la situación descrita requiere la activación de acciones de gestión social y articulación interinstitucional con las entidades distritales competentes, a fin de atender de manera adecuada la presencia de población habitante de calle en el área de intervención y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo del proyecto.

En ese sentido, desde el equipo de apoyo a la supervisión – componente social, se cuenta con el contacto de la referente local de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS para la localidad de San Cristóbal, Ingrit Manrique Baracaldo, vinculada al Proyecto 7948 – Política Pública Distrital del Fenómeno de Habitabilidad en Calle, cuyos datos de contacto son:

- Correo electrónico: imanrique@sdis.gov.co
- Teléfono: 322 8233503

En consecuencia, corresponde al componente social del contratista de obra adelantar de manera directa la gestión y articulación interinstitucional necesaria con dicha entidad, así como con las demás instancias competentes del Distrito, con el propósito de coordinar las acciones requeridas para el despeje oportuno de las áreas de intervención, la atención institucional de la población identificada y el inicio de las actividades constructivas en condiciones adecuadas de seguridad y operatividad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-14406
Fecha: 09/03/2026 05:16:10 PM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO NO. 1-2026-7569 DEL 19/02/2026, ALERTA TÉCNICA Y
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Así mismo, se recuerda la importancia de que todas las actuaciones adelantadas en el marco de esta gestión queden debidamente documentadas mediante oficios, actas o registros de mesas de trabajo, con el fin de garantizar la trazabilidad correspondiente dentro del expediente contractual.

Finalmente, se solicita a la interventoría realizar el seguimiento correspondiente a las gestiones que adelante el contratista en el marco de sus obligaciones contractuales, informando oportunamente a esta supervisión sobre los avances y resultados obtenidos.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 2

Elaboró: SEBASTIAN ARCHILA; JOHANA RODRIGUEZ - CONTRATISTAS DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Revisó: MAURICIO YASNO RONCANCIO - MARIA FERNANDA CORAL FERNANDEZ-CONTRATISTAS DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ – DIRECTOR DE OPERACIONES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 13/03/2026 HORA INICIO: 10:00 a.m. HORA FIN: 12:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido De Reconocimiento Y Verificación Etapa 1 – Diagnóstico

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista - Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDIS – IPES – Alcaldía Local De San Cristóbal – Secretaria Distrital Del Hábitat- Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 – Consorcio Mitipark – Comité Mi Hábitat

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se desarrolló conforme al RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO, abarcando los siguientes puntos:

1. Punto de encuentro (PAC)
2. Zona 1 – Vía de acceso al parque
3. Zona 2 – Escaleras de conexión
4. Zona 3 – Línea de muros
5. Zona 4 – Línea de muros y estado de taludes
6. Zona 5 – Conexión de muros
7. Zona 6 – Conexión sendero peatonal
8. Zona 7 – Espacio público
9. Zona 8 – Conexión de vías existentes
10. Zona 9 – Pasarelas de conexión
11. Zona 10 – Cancha múltiple
12. Zona 11 – Área infantil y cierre del recorrido

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

Punto PAC – Inicio del recorrido

Se dio apertura e inicio al recorrido con la socialización del orden del día, alcance, metodología y firmas en los listados de asistencia correspondientes para entidades y poblacional. La comunidad manifestó inquietudes sobre la organización del recorrido, las cuales fueron atendidas mediante la explicación del componente social y técnico, apoyada en la entrega de un mapa guía del trayecto.

Zona 1 – Vía de acceso al parque

Se identificaron tramos incompletos y deficiencias en los elementos de acceso, afectando la conectividad y funcionalidad del ingreso al parque. La comunidad manifiesta su preocupación frente al ingreso vehicular y realiza consultas relacionadas con las condiciones del tránsito peatonal, teniendo en cuenta la presencia de escaleras derivadas de la diferencia de altura existente en el andén actualmente.

El contratista informó que actualmente se encuentra adelantando levantamientos topográficos y validaciones técnicas, con el propósito de definir soluciones de accesibilidad que garanticen la continuidad del espacio público, contemplando alternativas como la construcción de rampas y/o escaleras. Asimismo, socializó con la comunidad el alcance y las limitaciones del área de intervención, precisando que, en el marco del contrato, se ejecutarán obras de urbanismo tales como andenes, accesos, rampas y/o escaleras, así como el empalme del ingreso vehicular con la vía principal.

De igual manera, se indicó que se realizaron actividades de inspección y limpieza al contenedor soterrado, para lo cual fue necesario el uso de una planta eléctrica que permitió verificar su estado a nivel eléctrico y mecánico, considerando que actualmente no se encuentra en operación. Como resultado de esta revisión, se concluyó que el contenedor se encuentra en condiciones operativas adecuadas; adicionalmente, se aprovechó esta intervención para realizar el retiro de residuos que permanecían en su interior desde tiempo atrás.

Finalmente, se informó a la comunidad que existen diseños arquitectónicos en proceso de estudio y posibles ajustes, a partir de los cuales se definirán las actividades específicas a ejecutar, tanto a nivel urbanístico como estructural, dentro del alcance del contrato de obra.

Zona 2 – Escaleras de conexión al parque

Se evidenció deterioro en la conectividad entre niveles del parque. La comunidad consulta si existe la posibilidad de contemplar la construcción de una rampa para personas con movilidad reducida en esta zona, con el fin de que el trayecto resulte más corto y accesible.

El contratista señaló que actualmente se encuentran en proceso de diagnóstico técnico, por lo cual no es posible definir de manera inmediata la solución (rampa o escalera), indicando que esta decisión dependerá de estudios de diseño, aunque se contempla la inclusión de soluciones accesibles y la continuidad de las obras ya realizadas.

Powered by CamScanner

Zona 3 – Línea de muros

Se realizó la verificación de la línea de muros existentes, evidenciando condiciones variables de conservación. La comunidad expresó su preocupación por la necesidad de construir la totalidad de los muros de contención, mencionando antecedentes del contrato anterior.

El contratista informó que actualmente se adelanta un estudio geotécnico, el cual permitirá definir la necesidad real de muros, su ubicación y extensión. Se aclaró que el contrato contempla un alcance inicial aproximado de 24 metros lineales, y que los resultados del estudio determinarán si se requiere ampliación o futuras intervenciones. Asimismo, se indicó que el estudio tendrá un tiempo estimado de tres meses, con un avance actual de un mes.

Zona 4 – Línea de muros y estado de taludes

Se identificaron condiciones de inestabilidad en el terreno, asociadas a intervenciones anteriores inconclusas. La comunidad manifiesta su preocupación por la inestabilidad del terreno, especialmente en este sector del parque, señalando que las obras ejecutadas anteriormente dejaron excavaciones inconclusas que actualmente afectan las condiciones del suelo. Indican que en el área de taludes se presentan movimientos asociados a las cargas generadas por el tránsito de vehículos, lo que ha provocado procesos de inestabilidad y, en algunos casos, asentamientos en algunas viviendas cercanas al área de intervención.

El contratista reiteró a la comunidad que el estudio geotécnico evaluará la estabilidad del terreno y muros, incluyendo análisis de cargas, condiciones del suelo y comportamiento de taludes, y que a partir de estos resultados se definirán las obras de mitigación necesarias o las recomendaciones para futuras fases.

Zona 5 – Conexión de línea de muros

Se realizó la evaluación de la continuidad entre los diferentes tramos de muros ya existentes. La comunidad consultó al contratista sobre la culminación, construcción, mantenimiento y posible conexión de los muros existentes, con el propósito de garantizar que el parque cuente con un entorno seguro y estéticamente adecuado para su uso. Asimismo, manifestó inquietudes respecto a la intervención del espacio público asociado, particularmente en lo relacionado con los andenes.

El contratista indicó que se realizará la terminación y cierre de los tramos contemplados dentro del contrato y que, adicionalmente, se evaluará estructuralmente si los muros existentes deben mantenerse, reforzarse o reemplazarse, dependiendo de su funcionalidad y de los resultados técnicos obtenidos.

Zona 6 – Conexión de sendero peatonal

Powered by CamScanner

Se evidenció deterioro y falta de continuidad del sendero peatonal. En esta zona, la comunidad indaga acerca de la ejecución y conexión del andén peatonal con el acceso directo al parque, manifestando que el contratista anterior dejó esta intervención inconclusa, lo que actualmente impide que el andén sea funcional y que presente condiciones adecuadas en términos de accesibilidad y apariencia para los usuarios del espacio.

El contratista indicó que, dentro del alcance del proyecto, se contempla dar continuidad al andén y fortalecer la conectividad peatonal del sector, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad para la comunidad. Estas intervenciones estarán ajustadas por la revisión y desarrollo de estudios, diseños y diagnósticos técnicos, los cuales permitirán definir de manera adecuada las soluciones a implementar y/o obra a ejecutar.

Asimismo, señaló que dichas acciones se encuentran sujetas a procesos de validación técnica, como a las condiciones propias del terreno, garantizando su viabilidad en términos de funcionamiento, cumplimiento normativo y criterios de accesibilidad universal. Lo anterior, con el objetivo de asegurar que las intervenciones beneficien tanto a la población del área de influencia directa como indirecta, especialmente a quienes transitan de manera frecuente por este sector.

Zona 7 – Espacio público

Se identificaron áreas sin infraestructura o con desarrollo incompleto. La comunidad recomendó incluir rampas, escaleras y barandas para mejorar accesibilidad y seguridad, manifestando inconformidad con el estado actual del espacio público y las afectaciones que se han derivado de la rampa existente que no cuenta con elementos que garanticen la seguridad e integridad del peatón.

El contratista señaló que estas recomendaciones serán analizadas y evaluadas en el marco de la estructuración del diseño definitivo, con el fin de determinar su viabilidad técnica y su posible incorporación dentro del proyecto. En este proceso, se priorizarán soluciones integrales que garanticen condiciones adecuadas de accesibilidad universal, cumplimiento de la normativa vigente y óptimos niveles de funcionalidad.

Asimismo, se buscará fortalecer la movilidad peatonal y la conectividad del sector, asegurando que las intervenciones respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad, tanto del área de influencia directa como indirecta, que transita de forma permanente por esta zona. De esta manera, se pretende consolidar un espacio seguro, incluyente y acorde con las dinámicas de uso del entorno.

Zona 8 – Estado de conexión de vías existentes

Se evidenciaron deficiencias en la conectividad y tramos inconclusos en esta zona.

Algunos residentes manifiestan su inconformidad frente al estado actual de las intervenciones correspondientes a las vías y andenes existentes, señalando que en varios tramos estas obras se encuentran inconclusas y sin terminar, lo que afecta su funcionalidad y la adecuada circulación en el sector. En este sentido, la comunidad indaga al contratista sobre la posibilidad de contemplar la

Powered by CamScanner

construcción de rampas de acceso en algunos predios, teniendo en cuenta las necesidades asociadas al ingreso de vehículos y el uso de parqueaderos.

Por otro lado, los residentes también orientan al contratista respecto a la presencia de tuberías que actualmente se encuentran expuestas en algunas zonas del área de intervención, indicando la importancia de revisar estas condiciones con el fin de prevenir riesgos y garantizar una adecuada ejecución de las obras.

El contratista indicó que, en el marco del proceso de diagnóstico, se realizará una revisión detallada de las condiciones existentes del área de intervención, incluyendo el estado de las redes (tanto visibles como subterráneas) y los accesos actuales. Este análisis permitirá identificar posibles afectaciones, limitaciones y oportunidades de mejora en términos de funcionamiento y seguridad.

Con base en esta evaluación, se definirán las intervenciones más adecuadas, orientadas a optimizar la funcionalidad del espacio, mejorar la conectividad y garantizar condiciones seguras para los usuarios. Asimismo, se buscará mitigar riesgos asociados a factores técnicos, estructurales o de uso, asegurando que las soluciones propuestas sean viables, sostenibles y acordes con la normativa vigente.

Zona 9 – Pasarelas de conexión al parque

Se evidenció deterioro en las pasarelas y deficiencias en el sistema de iluminación. La comunidad manifiesta su preocupación en este punto del recorrido con respecto a la estabilidad de las pasarelas del parque y a las condiciones de iluminación del espacio en general. Señalan que actualmente el parque no cuenta con niveles adecuados de luz, lo que genera condiciones de inseguridad y representa un riesgo para los residentes y usuarios que transitan por la zona, especialmente en horas de la noche.

El contratista indicó que actualmente se encuentra en la etapa de diagnóstico de las estructuras existentes y del sistema de iluminación, con el propósito de evaluar su estado, funcionamiento y nivel de servicio, a fin de definir las intervenciones requeridas que garanticen condiciones adecuadas de uso, seguridad y durabilidad en el tiempo.

Asimismo, se informó a la comunidad sobre la articulación interinstitucional con la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), entidad que participó en el recorrido realizando un acompañamiento directo en territorio. Durante esta actividad, se adelantaron acciones de acercamiento y orientación con algunas personas en condición de habitabilidad en calle presentes en la zona, con el fin de brindar atención institucional y gestionar de manera adecuada esta situación.

De manera complementaria, el contratista señaló que se evaluarán alternativas constructivas orientadas a la liberación y recuperación de las zonas asociadas a las pasarelas, buscando reducir las condiciones que favorecen el fenómeno de habitabilidad en calle. Estas acciones serán analizadas bajo criterios técnicos y sociales, procurando soluciones que contribuyan al uso adecuado del espacio público y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el sector.

Powered by CamScanner

Zona 10 – Cancha múltiple

Se identificaron deterioros en superficie, cerramientos y sistema de drenaje. La comunidad expresa su opinión frente a la pintura de la cancha, sugiriendo que esta actividad no sea realizada, ya que, según su experiencia de uso, este tipo de intervención puede generar superficies resbalosas que dificultan el desarrollo adecuado de las actividades deportivas.

De igual manera, los asistentes indagan al contratista acerca del diseño proyectado para las rejas y el cerramiento de la cancha, con el fin de conocer cómo se contempla su configuración en la propuesta futura del parque.

Adicionalmente, la comunidad plantea su preocupación respecto a los sumideros ubicados en este espacio, señalando que actualmente son utilizados de manera inadecuada como escondite de drogas y armas, por lo que consultan sobre la posibilidad de implementar medidas como el sellamiento o algún tipo de intervención que permita mitigar este tipo de situaciones y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el lugar.

El contratista indicó que el alcance del proyecto contempla la terminación integral de la cancha, incluyendo la ejecución del cerramiento superior (sin contemplar cerramiento lateral), la aplicación de pintura conforme a la normativa vigente y la instalación de los respectivos arcos. De igual manera, se prevé la evaluación técnica de los sistemas asociados, tales como drenaje, iluminación y las estructuras existentes, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, seguridad y durabilidad.

En relación con los sumideros, se precisó que estos deben cumplir con la normativa establecida por la empresa de acueducto, razón por la cual no es viable su sellamiento total. No obstante, se indicó que se analizarán alternativas técnicas que permitan optimizar su funcionamiento, asegurando una adecuada recolección y conducción de aguas lluvias en el área circundante a la cancha, sin comprometer los lineamientos normativos.

Lo anterior cobra especial relevancia considerando que, a la fecha del recorrido, los cárcamos no se encuentran en condiciones óptimas de operación, situación que, según lo manifestado por la comunidad, se ve agravada por el uso inadecuado de estos espacios y la acumulación de residuos sólidos. En este sentido, las intervenciones proyectadas buscarán no solo mejorar las condiciones técnicas del sistema, sino también contribuir a la recuperación funcional del área y a la mitigación de problemáticas asociadas al manejo inadecuado de residuos.

Zona 11 – Área infantil y cierre del recorrido

Se realizó el reconocimiento del área infantil y del espacio público existente. La comunidad manifiesta al contratista su preocupación frente a la definición concreta del desarrollo constructivo contemplado para el Parque Guacamayas, señalando la importancia de contar con información clara sobre el alcance real de las obras que se ejecutarán en el lugar. Lo anterior con el fin de generar mayor certeza respecto a la continuidad y culminación adecuada de las intervenciones proyectadas en el parque, así como conocer de manera precisa las actividades que harán parte del proceso constructivo. De manera adicional, la comunidad consulta acerca del cerramiento de la zona verde del paisajismo del espacio público.

Powered by CamScanner

El contratista reiteró que el proyecto se encuentra en fase de diagnóstico, por lo cual las intervenciones definitivas estarán sujetas a los resultados técnicos y al alcance presupuestal, comprometiéndose a socializar los avances y definiciones en futuras reuniones. Adicional, el contratista da la claridad que en el alcance del contrato no se contempla la realización de obras de cerramiento para el paisajismo del espacio público.

COMPROMISOS:

Contratista:

- Socializar con la comunidad los resultados y definiciones derivados del diagnostico visual y el diagnostico especifico en el siguiente recorrido.
- Definir el alcance definitivo de muros de contención.
- Evaluar soluciones de accesibilidad (rampas, escaleras, senderos).
- Revisar condiciones de drenaje, iluminación y estructuras existentes.
- Socializar avances técnicos con la comunidad.

Interventoría / Entidades:

- Acompañar el seguimiento técnico y social.
- Garantizar articulación institucional en próximas reuniones.

Comunidad:

- Participar en los espacios de seguimiento.
- Apoyar el cuidado de la infraestructura.

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Mauricio Lopez 13
Cargo: Promotor Social
Entidad: SDIS - Adultez
e-mail: mao.lopez0825@gmail.com
Tel/Cel: 3106288140

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: P. Social
Entidad: consorcio multipark
e-mail: multiparkcorporates@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Maria Paras
Firma
Nombre: Camila Paras
Cargo: Promotora
Entidad: SDIS-Adultez
e-mail: mcparras.col@gmail.com
Tel/Cel: 3204150H133

Firma
Nombre: Sergio Castillo
Cargo: Profesional Ambiental
Entidad: Alcaldia San Cristobal
e-mail: Sergio.castillo@gobiernobogota.gov.co
Tel/Cel: 3126579530

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: PTA Apoyo a la Supervisor
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: jean paul perilla
Cargo: contratista
Entidad: IPES
e-mail: manyjover28@Hotmail.com
Tel/Cel: 3105745801

Leidy Grimaldos
Firma
Nombre: Leidy Liliana Grimaldos C
Cargo: Gestora - Contratista
Entidad: IPES
e-mail: leligrimaldos3371@gmail.com
Tel/Cel: 3144709048

Yeraldin Ortega
Firma
Nombre: Nercy Yeraldin ortega Ruiz
Cargo: Gestora -
Entidad: IPES
e-mail: nyortegar@ipes.gov.co
Tel/Cel: 3133121534

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Hernando Vergel B.
Cargo: Contratista
Entidad: IPCS
e-mail: hernandoVergel6@hotmail.com
Tel/Cel: 3209030473

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787.

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez Gonzalez
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036.

Firma
Nombre: Juan Jairo Rodriguez
Cargo: contratista - Arquitecto
Entidad: consorcio Mitipark
e-mail: mitipark companeros@gmail.
Tel/Cel: 313 3370920

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

#DESCONOCIDO	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA [illegible]
		CODIGO FOR-[illegible]
		VERSION 11

TEMA: Recorrido de reconocimiento y verificación - ETAPA 1

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MITIPARK - dirección de operaciones.	Fecha 13/03/2026	Hora:	10:00 AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Maria camila Parras	1000776670	SDIS-Adultez						X		3204581133	mr.Parras01@gmail.com	
2	Mauricio Lopez 13	79813667	SDIS-Adultez						X		3106288140	mao.lopez0825@gmail.com	
3	Shanik Alfonso	1000685224	contratista			X			X		3132720724	mitiParkcompanentes@Gmail.com	
4	Sergio Castillo	1001309913	ALSC - Ambiente			X			X		3126519530	Sergio.castillo@gobiernobogota	
5	Jhon Julio Rodriguez	1014080987	contratista			X			X		3133370920	mitiParkcumpanentes@gmail	
6	Diana Marcela Gamarra	52481822	Interventoria			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
7	Johanna Nayuy Rodriguez	52360095	Apoyo Supervisor SDHT			X			X		3134963347	johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
8	Angy Alejandra Romero	1193111164	Contratista			X			X		3195540649	Consorciomitipark@gmail.com	
9	Sula Andrea Prieto G	1030805561	Contratista			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
10	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					320 320 2036	ssf.interv.schi@gmail.com	
11	Cristian David Murcia	1015048032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
12	Leidy Liliana Grimaldos	1000048185	IPES						X		3144709048	leligrimaldos3371@gmail.com	
13	Yerdin Ortega Ruiz	1023913191	IPES						X		3133125341	yategar@ipes.gov.co	
14	Hernando Vergel B	18009185	IPES						X		3209080473	hernandovergelb@hotmail.com	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 13	Mes: 03	Año: 2026	HORA INICIO: 10:00AM	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Parque Guacamayas	LOCALIDAD
PROYECTO: CTO 1357 - 2025				ACTIVIDAD: Recorrido Reconocimiento y Verificacion - Etapa 1			San Cristobal

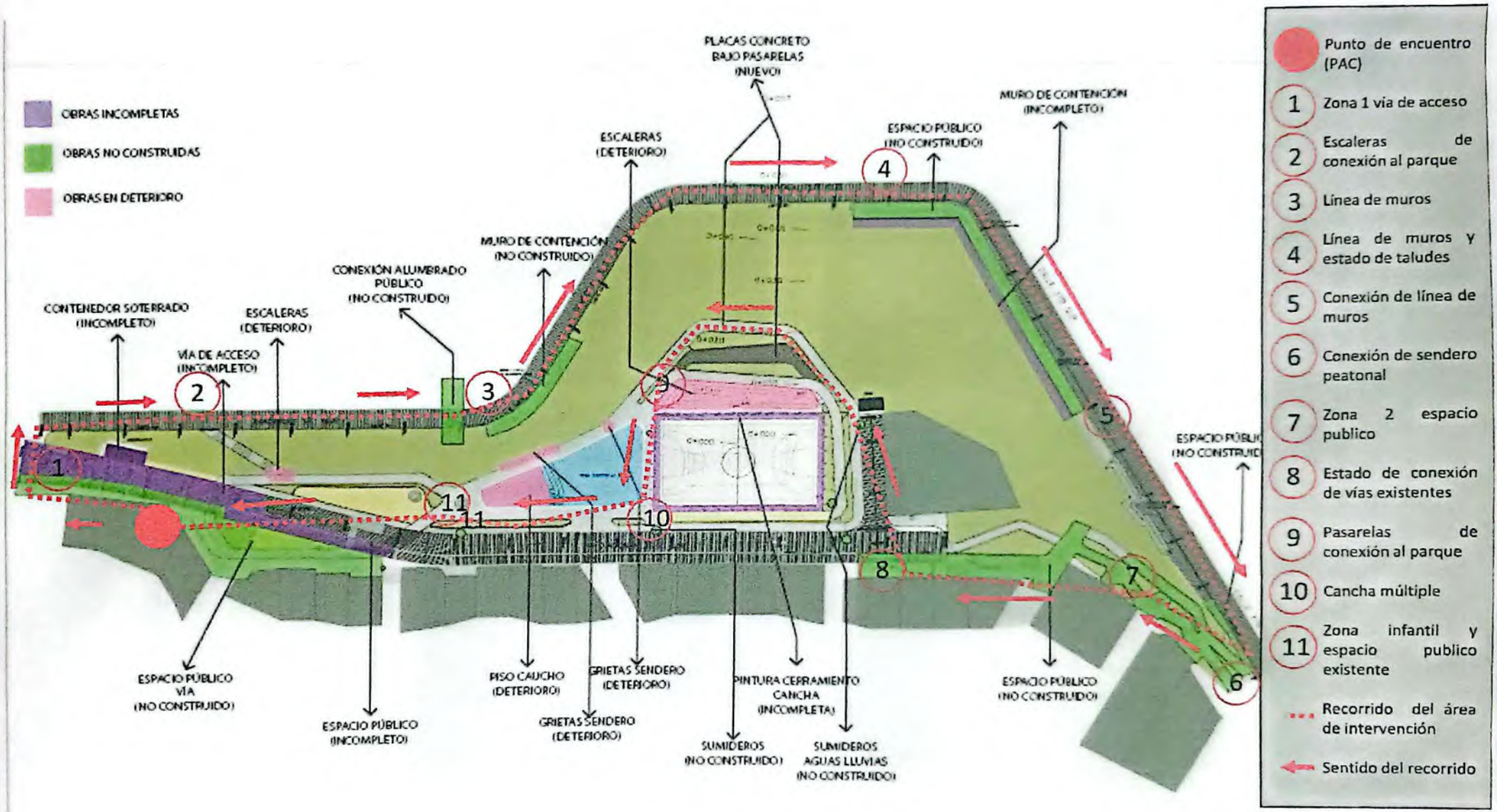
No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	Lucila Hernandez Martinez	41499325	Guacamayas	79		X			X				H	—	comunidad	3044592260	lucilahernandez2205@Gmail	CL125 #37B-46SV	
2	Angela narvaes	51908929	Guacamayas	55		X			X				H	—	comunidad.	3217041731	Jekinarvaez@Gmail.com	CL138 #28-66SV	
3	Jose luis Serrano	79267035	Guacamayas	64	X			X					H	—	comunidad	3123268190	———	CL2B BISC #37-35	
4	Harbury Castro	39684274	Guacamayas	63		X							H	—	comunidad	3126954089	—	CL2B BisB 38-19	
5	Ana Cardenas	46629514	Guacamayas	60		X			X				H	—	comunidad	3202807679	Mechitacv@gmail.	calle 3'165c #29-09	
6	Eduardo Palmeyo	79871158	6										H	—	comunidad	3012065570	SV 9745		
7	DIANA VALLES	52168106	GUACA	52		X							H	—		3142696028	@	CRA 2B BISC	
8	Wilson Cifuentes	79997106	"	47	X								H	—		3203349343	wilsoncifuentes2@gmail		
9	Alexandra Marcela Rodr	53045303	Guacamayas	40		X			X				H	—	Comunidad	3102371140	alexandramarcela3@gmail	CRA 2B BIS C #38 SUR	Alexandra Rodr
10	Blanca Poveda	41538686	Guacamayas	68		X			X				H	—	comunidad	3134173190	———	CL2BBISC #37-125	
11	Mariza Martinez	52170430	Guacam	51															

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	*Orientación sexual.* H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indigena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Victima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno
	11									

Diligenciado por Shurik Alfonso
Profesional Social

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 10 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-098

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA DEL RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación de la interventoría la información correspondiente a la Metodología Detallada del Recorrido de Reconocimiento y verificación de la Etapa 1 – Diagnóstico.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Una (1) carpeta comprimida

Bogotá D. C. 12 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-105

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK Y COINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK – ENTREGA PLAN DE TRABAJO V4

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK en cumplimiento de las obligaciones contractuales presenta la subsanación de observaciones presentadas por la interventoría mediante oficios COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK y COINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK de la siguiente manera:

OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK

- *(...) Componente Forestal*
  En el numeral 1.4 MARCO NORMATIVO no se relaciona normativa referente al manejo de la vegetación.

  Respuesta: Se realiza la inclusión del marco normativo correspondiente al manejo de vegetación.

  Respuesta interventoría: No se ajusta lo solicitado.

  RESPUESTA: Se realiza la inclusión de la siguiente normativa referente al manejo de vegetación y al manejo forestal del proyecto:

- Resolución 5983 de 2011 "Por la cual se establecen las especies vegetales que no requieren permiso para tratamientos silviculturales"
- Resolución 4090 de 2007 "Por medio de la cual se adoptó el Manual de Arborización para Bogotá D.C."
- Resolución Conjunta 001 de 2019 "Por medio de la cual se establecen los lineamientos y procedimientos para la Compensación por endurecimiento de zonas verdes por desarrollo de obras de infraestructura, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 327 de 2008"
- Resolución 431 de 2025 "Por la cual se establecen las tarifas y el procedimiento de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento ambiental y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 646 de 2025 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente"

Adicional al marco normativo ya incluido en la versión 2 del plan de trabajo.

- En el numeral 7 INDICADORES DE DESEMPEÑO, no se presentan indicadores de tratamientos a la vegetación, empradización, siembra de árboles y jardinería. Se debe tener en cuenta las observaciones que se puedan tener para los demás documentos y con base en ellos estructurar el plan de trabajo y a la vez atender esta observación.

Respuesta: "Los indicadores relacionados en el Plan de Trabajo corresponden a los mismos establecidos en el documento MAO. En este sentido, para el tratamiento de la vegetación se contemplan los programas C1 y C2, cuyos indicadores se encuentran debidamente definidos Y desarrollados en dicho documento, garantizando la coherencia y articulación entre ambos instrumentos."

Respuesta interventoría: Dado que el MAO fue observado y a la fecha no se ha recibido la atención de las observaciones, para este documento se reitera la observación.

RESPUESTA: En consecuencia, se indica que se incorporan de manera adicional los indicadores correspondientes a los programas C.3 de actividad de inventario forestal y C.5. de actividades de reforestación, siembra de árboles y empradización. Asimismo, se informa que la subsanación del documento MAO será remitida a la interventoría para su revisión mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-104.

- Observación 2: El Plan de Trabajo no evidencia la integración de los requisitos ambientales contractuales ni de los procesos y metodologías definidos para su cumplimiento.

  ● Respuesta del Contratista: En atención a la observación, se incluye el numeral 4, correspondiente a la metodología para el cumplimiento de los requisitos de los componentes del contrato de obra, desarrollando la integración de los requisito contractuales y los procesos a llevar a cabo en el componente ambiental como el SST Y el social.

  ● Estado de Revisión: NO CUMPLE / REQUIERE AJUSTE. El numeral 4 incluido se limita a información general sobre el cumplimiento del MAO y el PMARCD. No obstante, no se detalla la metodología ni los procesos específicos para el cumplimiento de los demás productos y obligaciones ambientales del contrato. Se debe complementar dicho numeral integrando los procedimientos y metodologías para la totalidad de los requisitos contractuales del componente.

  RESPUESTA: En el numeral 4 se incluye la metodología para el cumplimiento de todos los requisitos contractuales asociados a cada uno de los entregables de los componentes ambiental, forestal y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de conformidad con lo establecido en el apéndice contractual.

- Observación 3: Se solicita incorporar en el cronograma de obra todos los productos del componente ambiental.

  ● Respuesta del Contratista: Informan que, según lo acordado en el comité del 24 de febrero de 2026, el seguimiento de los componentes se realizará de forma independiente al programa general debido a la dinámica del contrato.
  ● Estado de Revisión: OBSERVADO. Tras revisar la V2 del Plan de Trabajo y el Anexo 1 (Cronograma), se identifica lo siguiente:
  1. Persisten algunos productos ambientales dentro del cronograma general de obra, lo cual contradice lo manifestado por el contratista.
  2. Al día de hoy, el componente ambiental no dispone de un cronograma detallado (sea integrado o independiente) que permita realizar el seguimiento y control de las fechas de entrega de productos y cumplimiento de obligaciones.

  RESPUESTA: A la fecha, el cronograma general de obra ya se encuentra debidamente aprobado por la interventoría con oficio COINSCHI-ADM-110-

2026-MITIPAPK del 04 de marzo de 2026; en consecuencia, en el Anexo 1 se presenta dicho cronograma. De manera adicional, y en cumplimiento de la presente observación, se adjunta el Cronograma de Actividades Ambientales.

De acuerdo a los ajustes solicitados, se realiza la entrega del plan de trabajo en su versión 4, para revisión y validación de la interventoría.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1YelTbCothpOVsdcYeVAPUJFPMfwc9Te1

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

Bogotá D. C. 15 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-106

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT - MARZO

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación de la interventoría la información correspondiente a la entrega metodología detallada reunión de prevención universal con el comité mi hábitat – marzo.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Una (1) carpeta comprimida

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-090 - ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL

3 mensajes

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 5:20 a.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

MEMORANDO INTERNO
COINSCHI-INT-XXX-2026
PARA: Diana Marcela Carranza Torres Profesional Social Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
DE: Luis Alejandro Murcia Salamanca Director de Interventoría
ASUNTO: Revisión de Caracterización Social entregada por Consorcio MITIPARK

Mediante la presente comunicación, se informa que el Consorcio MITIPARK, a través de la comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-090 del 08 de marzo de 2026, remitió para revisión y aprobación de la interventoría el entregable correspondiente a la Caracterización Social del proyecto.

El documento se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace de acceso proporcionado por el contratista:

https://drive.google.com/drive/folders/1MYE4GiAgzRRPrw7VcEe6Abs5_nbAv0h_

Se solicita revisar y verificar el contenido del entregable, emitiendo las observaciones, comentarios o aprobación correspondiente, según los requisitos establecidos en el Apéndice 02 Anexo Social y las obligaciones contractuales aplicables al componente social del Contrato de Obra No. 1357-2025. Se requiere respuesta en un plazo de tres (3) días hábiles para dar trámite oportuno al contratista.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: lun, 9 mar 2026 a la(s) 12:31 p.m.
Subject: Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-090 - ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO MITIPARK** <consorciomitipark@gmail.com>
Date: dom, 8 mar 2026 a la(s) 2:13 p.m.
Subject: CTO-1357-2025-MITIPARK-090 - ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL
To: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 08 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-090

Señores

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL

CTO-1357-2025-MITIPARK-090 - ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL.pdf
889K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 14 de marzo de 2026 a las 11:03 p.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

Buenas noches, Ing. Alejandro:

En atención al oficio mediante el cual el Consorcio Mitipark hizo entrega de la Caracterización Social para el Contrato de Obra No. 1357 de 2025, tras revisar el entregable y contrastarlo con las obligaciones del Apéndice 02 Anexo Social y la Guía de Gestión Social de la SDHT, se adjunta oficio con las observaciones y comentarios técnicos para su respectiva subsanación:

Quedo atenta a sus comentarios.

[Texto citado oculto]

RESPUESTA A OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK-090 Caracterización social.docx
17K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 7:01 a.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, "luis a. m. s." <hidrosdecolombia@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 NIT. 902.021.280-8

Bogotá D.C., 15/marzo/2026
Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. Ing. Jorge Eliécer Báez
Galindo Director de Obra
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025 – "Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización de la Localidad de San Cristóbal".

Asunto: Observaciones a la Caracterización Social – Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-090.

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual el Consorcio Mitipark hace entrega de la Caracterización Social para el Contrato de Obra No. 1357 de 2025, esta Interventoría, tras revisar el entregable y contrastarlo con las

obligaciones del Apéndice 02 Anexo Social y la Guía de Gestión Social de la SDHT, emite las siguientes observaciones técnicas para su respectiva subsanación:

1. Cumplimiento de Contenido Mínimo

Si bien el documento sigue la estructura general sugerida por la Metodología de la Dirección de Operaciones, se identifican las siguientes omisiones frente a los requisitos específicos del Apéndice Social:

Línea de Tiempo de Consolidación Territorial: El Apéndice exige explícitamente incluir los antecedentes, memoria/hitos de la participación y una línea de tiempo de la consolidación territorial. El entregable presenta una caracterización del territorio actual y antecedentes generales, pero carece de la construcción cronológica detallada de la consolidación de los barrios involucrados.

Diferenciación por Intervención: El contrato exige una caracterización social para cada intervención, correspondiente al Parque Guacamayas y al Mirador Altamira. Aunque el documento menciona ambos lugares, varias tablas y análisis — como los usos del espacio público en la Tabla 1— tienden a agrupar la información, dificultando la lectura de las dinámicas particulares de cada nodo, las cuales son geográfica y socialmente distintas (parte media vs. parte alta de la localidad).

Cuantificación Delineada de la Población: Se requiere estimar el número aproximado de personas beneficiadas o impactadas, diferenciando por enfoque poblacional, estratificación y uso del suelo. El documento describe los grupos (Sección 9) pero no profundiza en el análisis cuantitativo por estrato y uso específico del suelo para cada área de influencia.

2. Georreferenciación y Cartografía Social

Georreferenciación de Actores: El Apéndice solicita un mapa de actores que incluya un directorio con georreferenciación respectiva. El entregable menciona la georreferenciación en su metodología, pero se debe verificar que el directorio final entregado a la Interventoría cumpla estrictamente con estas coordenadas para asegurar su utilidad en campo.

Cartografía de Oportunidades: Se debe asegurar que la cartografía social no solo identifique conflictos, sino también situaciones de oportunidad relacionadas con la convivencia y vocaciones potenciales para la revitalización.

3. Validación de Resultados

Talleres de Validación: El producto final debe incluir las metodologías e informes de los talleres con la comunidad para la validación de los resultados de la caracterización. Aunque el documento muestra registro fotográfico de reuniones realizadas en febrero de 2026, el contratista debe anexar el informe específico que demuestre que los hallazgos aquí consignados fueron presentados y validados por los actores territoriales, tal como lo ordena el Apéndice.

4. Percepción de Riesgos Sociales

Riesgos Identificados: El documento identifica correctamente problemas como el deterioro de zonas, inseguridad y presencia de habitantes de calle. Sin embargo, esta información debe ser el insumo directo para la Matriz de Riesgos Sociales del Plan de Trabajo, elevando la calificación de riesgo de "Improbable" a una categoría acorde con el diagnóstico de abandono actual de las obras.

Estado del Entregable: CON OBSERVACIONES.

Recomendación: El contratista debe remitir el documento ajustado integrando la línea de tiempo de consolidación y el análisis cuantitativo detallado por estratificación, además de asegurar que los anexos de cartografía y directorios cumplan con la georreferenciación total exigida. Estos ajustes son necesarios para que la caracterización sirva de línea base efectiva para el Plan de Manejo de Impactos que debe entregarse al finalizar la Etapa 1.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría
SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025
Elaborado por: Diana Carranza.
Profesional social de interventoría.
[Texto citado oculto]

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-105 - RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK YCOINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK – ENTREGA PLAN DE TRABAJO V4

3 mensajes

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 12 de marzo de 2026 a las 7:59 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

MEMORANDO INTERNO
PARA: DIANA CARRANZA – Profesional Social
DE: DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA
ASUNTO: Solicitud de revisión, validación técnica y emisión de concepto – Componente Social Plan de Trabajo V4.
PROYECTO: Contrato de Obra No. 1357-2025 (Parque Guacamayas y Mirador Altamira).
FECHA: 12 de marzo de 2026

Cordial saludo, Diana.

En el marco del seguimiento y control integral al Contrato de Obra No. 1357-2025, remito para su análisis y validación técnica el **Plan de Trabajo Versión 4 (V4)** radicado por el Consorcio MITIPARK bajo el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-105.

Considerando su experticia en el área social, se requiere que realice la verificación detallada de los siguientes apartados y anexos del documento:

1. **Numeral 4.1 (Metodología Social):** Validar que los procesos descritos para el manejo de comunidad, atención al ciudadano y resolución de conflictos sociales sean coherentes con el Apéndice Social y la Guía de Manejo Social de la SDHT.

2. **Numeral 8 (Indicadores Sociales):** Evaluar la idoneidad de las fórmulas y metas propuestas para los indicadores de "Manejo de comunidad", "Conducta del trabajador" y "Atención de quejas y reclamos", asegurando que permitan un monitoreo cuantitativo eficaz.

3. **Anexo 2 (Cronograma de Charlas y Capacitaciones):** Verificar que la periodicidad y las temáticas propuestas (específicamente en los meses 1 y 2 de diagnóstico) cubran las necesidades de apropiación social del proyecto y sensibilización ambiental.

4. **Matriz de Riesgos Sociales:** Revisar la calificación de las amenazas como "Terrorismo, Secuestro y Robo" dentro del Análisis de Vulnerabilidad, verificando si las medidas de mitigación propuestas son suficientes para el entorno de la Localidad de San Cristóbal.

Se solicita emitir su concepto técnico (Aprobado, Observado o Rechazado) en un plazo no mayor a **24 horas**, con el fin de consolidar la respuesta final de la interventoría y no afectar la ruta crítica de inicio de la Etapa 1.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: jue, 12 mar 2026 a la(s) 4:21 p.m.
Subject: Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-105 - RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK YCOINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK – ENTREGA PLAN DE TRABAJO V4
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **COMPONENTE AMBIENTAL, SST Y SOCIAL** <mitiparkcomponentes@gmail.com>
Date: jue, 12 mar 2026 a la(s) 4:20 p.m.
Subject: CTO-1357-2025-MITIPARK-105 - RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK YCOINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK – ENTREGA PLAN DE TRABAJO V4
To: <inter.cons.schi@gmail.com>
Cc: <consorciomitipark@gmail.com>

Bogotá D. C. 12 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-105

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK Y COINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK – ENTREGA PLAN DE TRABAJO V4

CTO-1357-2025-MITIPARK-105 - PLAN DE TRABAJO V4.pdf
281K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 14 de marzo de 2026 a las 10:13 p.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buenas noches, Ing. Alejandro:

En atención al oficio mediante el cual el Consorcio Mitipark presentó la Versión 4 del Plan de Trabajo para el Contrato de Obra No. 1357 de 2025, le informo que, tras realizar la revisión del componente social, se determinó que el documento requiere ajustes adicionales para cumplir con los estándares de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Por lo anterior, adjunto el oficio correspondiente para su revisión, aprobación y posterior envío.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Diana Marcela Carranza Torres
[Texto citado oculto]

RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-123-2026-MITIPARK YCOINSCHI-ADM-124-2026-MITIPARK – ENTREGA PLAN DE TRABAJO V4.docx
17K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 6:00 a.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>

CONSORCIO INTERVENTORÍA
SIL-HID 2025 NIT. 902.021.280-8

Bogotá D.C., 15/marzo/2026
Señores CONSORCIO MITIPARK
Atn. Ing. Jorge Eliécer Báez Galindo
Director de Obra
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025 – "Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización de la Localidad de San Cristóbal".

Asunto: Observaciones complementarias al componente social del Plan de Trabajo V4 – Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-105.

Respetados señores:

En complemento al oficio COINSCHI-ADM-141-2026-MITIPARK del 13 de marzo de 2026, mediante el cual esta Interventoría emitió concepto de aprobación condicionada al Plan de Trabajo Versión 4, nos permitimos comunicar que, tras la revisión técnica integral del componente social, se identificaron brechas adicionales que deben ser subsanadas para garantizar el cumplimiento de los estándares de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

1. Ajuste a Indicadores Sociales (Numeral 8)

Atención de PQRS: La fórmula propuesta en la Tabla 25 "1 matriz con # de PQRS recibidas X # de PQRS cerradas" se considera técnicamente inadecuada para un monitoreo cuantitativo eficaz. Se solicita ajustar el indicador a una tasa porcentual de eficiencia que mida las respuestas emitidas dentro de los plazos establecidos (2 días hábiles según el Apéndice Social), en lugar de la simple existencia de la matriz.

Conducta del Trabajador: Se evidencia la ausencia de un indicador de desempeño para este rubro. No basta con la ejecución de capacitaciones; se requiere crear una métrica que permita evaluar el comportamiento y las actitudes del personal en el territorio, alineada con el Programa de Generación de Empleo.

2. Cronograma de Charlas y Capacitaciones (Anexo 2)

Población Objetivo: Se observa que el cronograma limita las actividades exclusivamente al personal interno. Es imperativo incluir una sección de formación y sensibilización dirigida a la comunidad y al Comité Mi Hábitat durante los meses 1 y 2 (Diagnóstico), cumpliendo con los objetivos de apropiación social y sostenibilidad ambiental exigidos.

Periodicidad: La capacitación sobre "Conducta del trabajador frente a la comunidad" está programada para el Mes 3, lo cual resulta inoportuno dado que el ingreso al territorio ocurre desde el Mes 1. Se solicita adelantar esta temática a la etapa preliminar.

3. Matriz de Riesgos Sociales

Calificación de Amenazas: La calificación de "Improbable" para riesgos de robo y atraco no es coherente con el diagnóstico técnico de la SDHT, que identifica el estado de abandono actual de las obras como un generador de inseguridad en la Localidad de San Cristóbal.

Mitigación: Las medidas propuestas deben fortalecer la apropiación comunitaria como un "escudo social" preventivo, y no limitarse únicamente a la coordinación con la fuerza pública. Asimismo, se recomienda tipificar explícitamente el riesgo de retención indebida de personal o maquinaria.

Conclusión: El contratista deberá remitir una nueva versión del Plan de Trabajo (V5) o un anexo modificatorio que integre estas observaciones en un plazo no mayor a dos (02) días hábiles, con el fin de no afectar el inicio de las actividades de campo de la Etapa 1.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Consorcio Interventoría
SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025
[Texto citado oculto]

Gmail MARCELA CARRANZA <dmarcelacarranza@gmail.com>

Fwd: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

1 mensaje

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
Para: consorciomitipark@gmail.com
Cc: Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>, MARCELA CARRANZA <dmarc

Para: Consorcio Mitipark
consorciomitipark@gmail.com
Asunto: APROBACIÓN FINAL - Pendón Informativo y Valla Móvil - Contrato 1357-2025

Estimados señores Consorcio Mitipark,

En el marco del seguimiento y control al **Contrato de Obra No. 1357-2025**, cuyo objeto es la intervención en los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza, la Interventoría

1. **Aprobación Institucional:** La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) ha otorgado la **aprobación definitiva** para el diseño del **Pendón Info**
2. **Instrucciones de Producción:** Se remiten adjuntos los archivos en versión final. Es de carácter obligatorio que la producción de estos elementos se realice bajo las siguientes condic
    - **No realizar modificaciones:** Los archivos no deben sufrir alteraciones en diseño, logos, colores ni textos.
    - **Calidad de Materiales:** Según lo estipulado en el Anexo Técnico, los materiales deben garantizar durabilidad ante la intemperie.
3. **Plazo de Instalación:** Se solicita al Contratista proceder con la instalación inmediata de estas piezas en los frentes de obra definidos. Una vez instaladas, se debe reportar mediante

Se adjuntan los archivos:

- `3. PENDON INFORMATIVO EDITABLE_V2.pptx`
- `2. VALLA MOVIL EDITABLE_V2.pptx`

Cualquier inquietud técnica adicional sobre la instalación será atendida por este equipo de Interventoría.

Cordialmente,

Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: mié, 11 mar 2026 a la(s) 6:33 a.m.
Subject: Fwd: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Juan Sebastian Archila Barrera** <juan.archila@habitatbogota.gov.co>
Date: mar, 10 mar 2026 a la(s) 4:44 p.m.
Subject: RV: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025
To: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
Cc: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Cordal saludo,

Por medio de la presente remito aprobación de pendón informativo de obra y valla móvil. Por favor no modificar las versiones finales anexas. Lo anterior para su conocin

Cordialmente,

De: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 14:40
Para: Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

PSC

De: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 13:49
Para: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

Buenas tardes.

Remito piezas aprobadas.

Cordial saludo.

De: Piezas Graficas <piezasgraficas@sdht.onmicrosoft.com>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 5:22 p. m.
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

Estimado,
Buenas tardes, comparto formatos ajustados. ¡Saludos!

De: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 8:41 a. m.
Para: Piezas Graficas <piezasgraficas@sdht.onmicrosoft.com>
Asunto: RV: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

Buenos días.

Remito para aprobación o rediseño.

Cordial saludo.

De: Natalia Uribe Abisambra <natalia.uribe@habitatbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 5:49 p. m.
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

Hola Ed,

Envío editados.

De: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 3:31 p. m.
Para: Natalia Uribe Abisambra <natalia.uribe@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

Hola Nata.

Por fa, ayúdame a revisar estas piezas.

Cordial saludo.

De: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 8:37 a. m.
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Cc: Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de revisión y aprobación de pendón y valla Ctto 1357-2025

Buen día,

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitir, para su revisión y aprobación, el diseño de la valla y el pendón, con sus editables, correspondientes al contrato de la referenc

Agradezco amablemente su validación con el fin de continuar con el proceso de instalación y divulgación de las piezas, el cual es prioritario.

Quedo atenta a sus comentarios u observaciones.

Muchas gracias.

Amablemente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez
Contratista - No - 871-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Oficina Asesora De Comunicaciones
Cuenta de Servicios
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 - 4001
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Natalia Uribe Abisambra
Contratista - No 344 - 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Oficina Asesora De Comunicaciones
Cuenta de Servicios
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 - 4001
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Oficina Asesora De Comunicaciones
Cuenta de Servicios
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 - 4001
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez
Contratista - No - 871-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Sebastian Archila Barrera
Contratista - No - 256-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



2 adjuntos

3. PENDON INFORMATIVO EDITABLE_V2.pptx
440K

2. VALLA MOVIL EDITABLE_V2.pptx
5534K

Gmail Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Informes semanales sociales de interventoría de febrero 2026

2 mensajes

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 14 de marzo de 2026 a las 1:30 p.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buen día, Ing. Alejandro,

En atención a la solicitud de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), adjunto los informes semanales correspondientes a febrero de 2026. Los documentos se presentan en el formato establecido por la entidad, junto con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

Diana Marcela Carranza Torres

Califica esta sugerencia:

Soportes gestión 22 feb - 1 marzo.pdf

5 archivos adjuntos

F011 - INFORME SEMANAL 5 al 15 de febrero 2026 interventoría.xlsx
373K

F011 - INFORME SEMANAL 16 al 22 de febrero 2026 interventoría.xlsx
1245K

F011 - INFORME SEMANAL 23 de febrero al 01 de marzo de 2026 interventoría.xlsx
393K

Soportes de gestión 5-15 febrero 2026.pdf
7991K

Soportes de gestión 16 al 22 de febrero.pdf
10289K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 14 de marzo de 2026 a las 4:50 p.m.
Para: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>
CC: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, "luis a. m. s." <hidrosdecolombia@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2026

Pf: JOHANNA MARYERY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Profesional Social

Secretaría Distrital del Hábitat Ciudad

Asunto: Entrega de Informes Semanales Sociales de Interventoría – Febrero 2026

Respetada señora Rodríguez:

En atención a la solicitud de la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco del Contrato de Interventoría No. 1354-2025, me permito hacer entrega de los informes semanales sociales de interventoría correspondientes a febrero de 2026. Los documentos se presentan en el formato F011 establecido por la entidad, junto con sus respectivos soportes de gestión, según el siguiente detalle:

1. Informe Semanal Social – Período del 5 al 15 de febrero de 2026, con soportes de gestión
2. Informe Semanal Social – Período del 16 al 22 de febrero de 2026, con soportes de gestión
3. Informe Semanal Social – Período del 23 de febrero al 01 de marzo de 2026, con soportes de gestión

Los informes se remiten en esta versión para su revisión, verificación y emisión de observaciones o aprobación por parte suya. Una vez se cuente con la versión final aprobada, los documentos serán enviados debidamente firmados.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

Anexos: Seis (6) archivos digitales – Tres informes F011 en formato Excel y tres soportes de gestión en formato PDF

[Texto citado oculto]

---

5 archivos adjuntos

F011 - INFORME SEMANAL 5 al 15 de febrero 2026 interventoría.xlsx
373K

F011 - INFORME SEMANAL 16 al 22 de febrero 2026 interventoría.xlsx
1245K

F011 - INFORME SEMANAL 23 de febrero al 01 de marzo de 2026 interventoría.xlsx
393K

Soportes de gestión 5-15 febrero 2026.pdf
7991K

Soportes de gestión 16 al 22 de febrero.pdf
10289K

Bogotá, 10 de marzo del 2026

Señora
MARIA ISABEL SAENZ CALDERON
Coordinadora IPES
sancristobalipes@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1 del Contrato de Obra 1357-2025.

Apreciada coordinadora Maria Isabel Saenz Calderon,

Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten invitarle al recorrido de diagnóstico del Contrato referido.

Este espacio tiene como objetivo garantizar un reconocimiento integral de las áreas priorizadas para la ejecución de la obra por medio de un recorrido en la zona de intervención. Durante el mismo se socializará el alcance del proyecto, las actividades programadas, así como los canales de atención dispuestos para garantizar un acompañamiento permanente durante la ejecución del proyecto a la comunidad.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Recorrido de diagnostico
FECHA: 13 de marzo del 2026
LUGAR: Parque Guacamayas – PAC Cra 2b Bis c #39-40 sur
HORA: 10:00 a.m.

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, fundamental para avanzar en la construcción colectiva del proyecto.

Cordialmente,



CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Bogotá, 10 de marzo del 2026

Alcaldía Local de San Cristóbal
R No. 2026-541-002245-2
2026-03-11 15:32 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem D. CONSORCIO MITIPARK

Señor
CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal
alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co - Sergio.casti2210@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1 del Contrato de Obra 1357-2025.

Apreciado alcalde Carlos Hernando Macías,

Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten invitarle al recorrido de diagnóstico del Contrato referido.

Este espacio tiene como objetivo garantizar un reconocimiento integral de las áreas priorizadas para la ejecución de la obra por medio de un recorrido en la zona de intervención. Durante el mismo se socializará el alcance del proyecto, las actividades programadas, así como los canales de atención dispuestos para garantizar un acompañamiento permanente durante la ejecución del proyecto a la comunidad.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Recorrido de diagnostico
FECHA: 13 de marzo del 2026
LUGAR: Parque Guacamayas – PAC Cra 2b Bis c #39-40 sur
HORA: 10:00 a.m.

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, fundamental para avanzar en la construcción colectiva del proyecto.

Cordialmente,



CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y mirador Altamira
Propósito de la invitación:	Recorrido de reconocimiento y verificación etapa 1 - Diagnostico.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Arley Pozo	Cll 37 Bsur #1H 90	—	320375 9174	X		11-03-26		
2	Eduar Polanco	Cra 5 bis c 32 F	—	301296 5570	X		11-03-26		
3	Helena Rodriguez	Cr 2B BSC # 39 40 sur	—	3212081536	X		11-03-26		
4	Jose J Serrano	Carrera 2 bis # 37 f sur	—	3123268490	X		12-03-26		
5	Diana Valles	Cra 2B Bis C # 38 22 sur	—	3142696028	X		12-03-26		
6	Claudia López	Calle 38 sur # 2B 79	—	3016895440	X		12-03-26	Claudia López	
7	Ingrit Cifuentes	Cll 38 # -37 sur.	—	3202258848	X		12-03-26	Ingrit Cifuentes	
8	Angela Naranjo	Calle 38 N° 2B-66	—	3217041739	X		12-03-26		
9	Lula Hernandez	Cra 2 I # 37B-46 sur	ludahernandez2005@gmail.com	3044592160	X		12-03-26		
10	Alexandra Marcela Motta	Cra 2B Bis C # 38-10 S	Alexandramotta26@gmail.com	3102371140	X		12-03-26	Alexandra Motta	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal-Parque Bocacamaca y Mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Recorrido de Reconocimiento y Verificación Etapa 1 - Diagnóstico.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Lucila Hernandez	cra 2 I #376-46 J	lucilahernandez22a5@Gmail.com	3044592160	X		12-03-26.		
2	Zoraida Valdés A	Kr 1° #37B-14 Sur	zorvaamor@gmail.com	3138425017	X		12-03-26		
3	Ana Cardenas	cra 39csur #28-07	myeditor.cr@gmail	3202807078	X		12-03-26.		
4	Erika Dorado	Cl 37 B Sur #1H 80	taniaximenadt 80@gmail.com	324276 4337	X		12-03-26		
5	Edgar Cifuentes	cr 2 b bis b #38 c 20 sur	wilcigar 0312@gmail.com	3203349377	X		12-03-26		
6	German Diaz	Cra 2A #37B-01 Sur	Germandiaz1880@Gmail.com	3112615956	X		12-03-26		
7	Yuneth Gonzalez	calle 39B Sur #2I-35	jirodriguez12@Gmail.com	3126043014	X		12-03-26	Yuneth Gonzalez	
8	Jose banera	Cra 2B BIS C # 37d-12 Sur	Jose.banera90@gmail.com	3219001069	X		12/03/26	Jose banera	
9	Roberto Cardona	cra 1F #41-13 Sur	———	3215103619		X	12/03/26		No se logro contacto con la persona.
10									

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INVITACIONES PERSONALIZADAS	
	
	

Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la entrega física de las invitaciones personalizadas para el recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1 tanto a la Alcaldía Local de San Cristóbal y el Comité mi Hábitat. Actividad realizada el día 11 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-17420
Fecha: 20/03/2026 08:27:11 AM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO SDHT. NO 1-2026-9669 DEL 03 DE MARZO DE 2026. OB
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Director:
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Dirección Electrónica: inter.cons.schi@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO SDHT. NO 1-2026-9669 DEL 03 DE MARZO DE 2026. OBSERVACIONES AL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO NO. 1354 DE 2025. CONTRATO DE OBRA NO. 1357 DE 2025.

Estimado Ingeniero,

Por medio del presente, me permito remitir las observaciones al Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social de la Interventoría, enviado mediante el radicado citado en el asunto, con el fin de orientar los ajustes correspondientes al documento.

1. **Observaciones generales sobre introducción y contexto**

- Se solicita incluir un marco general del proyecto, con su descripción, localización y área de influencia, actores institucionales y comunitarios, contexto social del territorio, objeto del contrato de obra e interventoría y datos de los contratos correspondientes.
- Incluir claramente el alcance del Plan de Gestión Social de la interventoría, detallando actividades de seguimiento, funciones y responsabilidades de la interventoría.
- Incorporar un ítem que describa el perfil y funciones específicas de la interventoría social.

2. **Observaciones sobre el Punto 3.1, "Seguimiento al programa de información y Servicio a la ciudadanía (PAC y PQRS)**

- En el punto 3.1.1, "Seguimiento a la infraestructura y operación del PAC", se observa que no contempla todos los ítems sobre los cuales la interventoría debe realizar seguimiento. Se solicita incluir línea telefónica de atención, buzón de sugerencias y baño con condiciones mínimas ambientales, así como ampliar el contenido de la cartelera informativa (información del proyecto, datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, números de emergencia e información de interés para la comunidad). Adicionalmente, separar en ítems independientes el seguimiento al orden y aseo permanente del PAC y a los elementos de seguridad y bioseguridad.
- En el punto 3.1.3, "Control de Piezas Comunicativas y Divulgación", falta detallar el seguimiento que debe realizar la interventoría a las piezas comunicativas y estrategias de

divulgación, verificando cumplimiento del Manual de Indumentaria y Uso de Marca de la SDHT, aprobación de estrategias complementarias (invitaciones personalizadas, afiches, llamadas, perifoneo, apoyo de JAC u otras organizaciones) y cumplimiento de las especificaciones técnicas de impresión. Se debe establecer que la interventoría podrá solicitar mayor divulgación y seguimiento a la cobertura de la información cuando sea necesario.

3. **Observaciones sobre el punto 3.2, "Seguimiento al Comité Mi Hábitat".**

- Punto 3.2.3: Incluir seguimiento integral al Plan de Trabajo del Comité Mi Hábitat, contemplando planificación de reuniones, actas, listados de asistencia, registro fotográfico y contactos del Comité. Asimismo, asegurar supervisión de los espacios de formación y participación con la comunidad, verificando pertinencia de contenidos y participación de actores estratégicos.
- Punto 3.2.4: Incluir dentro de las reuniones masivas las extraordinarias y aquellas solicitadas por la comunidad, asegurando el seguimiento de la interventoría a la planeación y ejecución de cada encuentro, con revisión y aprobación de la metodología, estrategia de convocatoria y materiales de apoyo. Asimismo, considerar la revisión de las piezas comunicativas por el área de comunicaciones de la Entidad y ampliar su plazo de entrega. Garantizar además la supervisión de productos, informes, registro de inquietudes y PQRS, y cobertura profesional durante las actividades.

4. **Observaciones sobre el punto 3.3, "Acompañamiento social a actividades técnicas de obra"**

- El documento actual menciona únicamente el levantamiento de actas de vecindad; por lo cual es importante precisar que la interventoría debe supervisar la revisión, validación y actualización del 100 % de las actas correspondientes a los inmuebles potencialmente afectados, incluyendo registros fílmicos y reportes escritos. Adicionalmente, deberá verificar la entrega de una copia del acta a los propietarios, dentro del tiempo estipulado, de acuerdo con el Anexo Social.
- Punto 3.3.1.4. "Procedimiento ante reclamaciones o quejas en trazabilidad de compromisos", se solicita complementar el listado de situaciones que ameritan levantamiento de actas de compromiso, incluyendo limitación temporal de uso de garajes, ocupación inadecuada de espacio público y accesos irregulares a viviendas.

5. **Esquema de reportes y seguimiento semanal**

- Complementar los soportes a verificar en los informes mensuales: bitácora social escaneada, registro fotográfico de actividades, listados de asistencia, soportes de gestión social y actualización del directorio institucional y mapa de actores.
- Incluir en el esquema el Informe Final de Ejecución.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-17420
Fecha: 20/03/2026 08:27:11 AM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO SDHT. NO 1-2026-9669 DEL 03 DE MARZO DE 2026. OB
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

6. Recorridos de reconocimiento y verificación de las Etapas 1 y 2: El documento debe contener el seguimiento de dichos recorridos, asegurando el registro de hallazgos y la evidencia fotográfica correspondiente.

7.**Talleres de Sostenibilidad y Apropiación**; El documento debe contener el seguimiento de la interventoría a su desarrollo y a los productos y soportes definidos en el Anexo Social, así como precisar la cantidad y la periodicidad de las reuniones de formación y participación con la comunidad.

8.**Seguimiento al SharePoint del componente social:** con el fin de garantizar que todos los documentos y soportes de los programas sociales se encuentren correctamente registrados y disponibles.

9. Se evidencia que el documento contiene hojas en blanco que deben ser revisadas o eliminadas.

Por lo anterior, el documento debe precisar el seguimiento, revisión y aprobación a cargo de la interventoría, en coherencia con el Anexo Social. Asimismo, se deben anexar los soportes correspondientes, tales como el cronograma, el formato de seguimiento del Plan de Gestión Social y demás documentos que resulten pertinentes.

En atención a lo expuesto, se solicita a la Interventoría efectuar los ajustes señalados y remitir el documento ajustado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del presente comunicado.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 2

Elaboró: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez – Contratista Dirección de Operaciones
Revisó: Martha Ximena Casas – Andrea Fernanda Guzmán - Contratistas Dirección de Operaciones
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 18 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:00 am HORA FIN: 12:30 pm

MODALIDAD: Presencial [v] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal barrio Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Reunión Comité Mi Hábitat – Prevención Universal

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Integración Social, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la actividad
2. Registro de asistencia y diligenciamiento de formatos
3. Desarrollo de la temática de prevención universal
4. Espacio de interacción con los asistentes
5. Cumplimiento del objetivo de la actividad
6. Cierre y entrega de refrigerios

DESARROLLO:

Se realiza reunión con el Comité Mi Hábitat, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, con la temática de prevención universal, el día 18 de marzo de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en el horario de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Durante la jornada se contó con la participación de nueve (9) integrantes del comité, quienes se encuentran relacionados y soportados en el respectivo listado de asistencia.

La actividad estuvo enfocada en la temática de prevención universal, con el objetivo de articular procesos de sensibilización y socialización en torno a la habitabilidad en calle, abordando la importancia de la corresponsabilidad comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo.

Powered by CamScanner

El desarrollo de la actividad fue liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social, con el acompañamiento del componente social de la interventoría y del contratista, con el fin de verificar el adecuado desarrollo de la jornada y promover espacios de acercamiento e interacción con los integrantes del Comité Mi Hábitat y la entidad.

La metodología implementada se llevó a cabo de manera organizada y acorde a los lineamientos establecidos para la reunión, garantizando la participación activa de los asistentes y el correcto diligenciamiento de los formatos correspondientes.

La secretaria de integración social tenía como objetivo: 'Visibilizar el papel de la salud mental como determinante del bienestar individual y colectivo, destacando su función como factor protector frente a los riesgos psicosociales asociados a la habitabilidad en calle, en el marco de una intervención territorial con enfoque de derechos".

Para darle cumplimiento al objetivo, la SDIS realizo actividades lúdicas con mesa redonda y cartografía social, con el fin de realizar el proceso de sensibilización con los participantes e integrantes del comité.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con la entrega de refrigerios a todos los participantes.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Sharik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional Social
Entidad: Contratista Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA (D/M/A): Día: 18 Mes: 03 Año: 2026 | HORA INICIO: 10:00a.m. | HORA FIN: | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón Comunal Guacamayas | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: CTO 1357-2025 | ACTIVIDAD: Sesión de Prevención Universal con SOLÍ - Comite mi habitat

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género: Identidad: Masculino	Género: Identidad: Femenino	Género: Identidad: Indeterminado	Género: Vivencia: Cisgénero	Género: Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Yaneth González	51754801	Guacamayas	62		X		X	X				H	—	Comunidad	3126043947	Jgrodriguez122@gmail	calle39Sc33J	
2	ZORAIDA VALDES A.	39523778	Guacamayas	67		X			X				Mujer	—	COMUNIDAD	3138425017	zorvaamor@gmail.com	Kr1ª #37B-18 Sur	
3	Ingrid Cifuentes	52849268	Guacamayas	44		X			X				H.	—	Comunidad	3202258278	———	Kr2ª 37Bª 38-19	
4	Jose L Serrano	79267035	guacamayas	64	X								Het	—	Comunidad	3125268470	———	carrera 2ª bis # 37B 32	
5	Tania Dorado	52168513	Guac	31		X							Het	—	Comunidad	52168513	324 2764337	Cll 37B 2a # 1490	
6	Germán Díaz	2283234	Guac	77	X								Het	—	Comunidad	311 261 5956		Cra 2a #37B01	
7	Juan Cifuentes	79991106	Guaca	49	X								H	—	Comunidad	3203349313	antegoz03120@gmail.com	calle 37C 2a	
8	Alby Rozo	1023948815	Guacamayas	31	X			X					Het	—	Comunidad	3209174	———	Cll38a. #38	
9	Ana Cardenas	46660916	Guacamayas	/		X			X				H	—	comunidad	3202830	Hechitas cv@gmail	calle39cs#26-79.	
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA

Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
9								

Observaciones:

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodescendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: P. social Shaik Alfaro

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fuí informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

*¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 18/03/2026
		CÓDIGO PSMA-FT020
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de Prevención Universal con SDIS y Comité mi hábitat

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MiHpark – Dirección de Operaciones	Fecha 18/03/2026	Hora: 10:00a.m

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Mauricio Lopez 13	79813667	SDIS / Adultez						X		3106288140	mao.lopez23@gmail.com	
2	Maria Camila Porras	1000776670	SDIS/Adultez						X		3204501130	mcporras.ad@gmail.com	
3	Ramiro Santos	9530030	SDIS/Adultez						X		3102597777	ramirosantos1929@gmail	
4	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3032537887	social.interv.sch@gmail.com	
5	Adriana Peñaloza	52032791	SDIS / Adultez			X			X		3213403127	adriz@gmail.com	
6	Ana Romero S	1022301494	SDIS/Adultez			X			X		3125084678	diantopis@chiteam1.com	
7	Shaik Alfonso A.	1000685224	contratista - MiHpark			X			X		3132720724	mihparkcomerciales@gmail.com	
8	Danna Valeria Fajardo Gómez	1029643261	Contratista-MiHpark			X			X		3115301870	mihparkcomerciale@gmail.com	
9	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.sch@gmail.com	
10	Kevins Castillo Tenorio	1023948708	SDG-DCDS			X			X		3114333804	kevins.castillo@gobiernobogota.gov.co	
11	Gabriela Guillen	1001167775	SDIS/Adultez			X			X		3043129760	guillengabriela@gmail.com	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK	Matriz de seguimiento a la logistica de la actividad - Lista de chequeo		ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Ítem	Elemento logístico	Descripción	Verificación (Sí/No)
1	Salón comunal disponible	Confirmación del espacio para la realización de la actividad	SI
2	Sillas para asistentes	Disponibilidad de sillas suficientes para los participantes	SI
3	Mesa principal	Mesa para equipo expositor y registro	SI
4	Parlante	Verificación del funcionamiento del equipo de sonido	SI
5	Listas de asistencia	Formatos impresos para registro de asistentes	SI
6	Acta de reunión	Formato impreso para registro de la reunión	SI
7	Formatos PQRSF	Disponibilidad de formatos físicos para la comunidad	SI
8	Esferos	Material de apoyo para diligenciamiento de formatos	SI
9	Refrigerios	Verificación de cantidad y entrega de refrigerios	SI
10	Registro fotográfico	Disponibilidad de dispositivo para registro fotográfico	SI
11	Material de apoyo SDIS	Verificación del material pedagógico aportado por la SDIS	SI
12	Organización del espacio	Adecuación previa del lugar antes del inicio de la actividad	SI

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

CONSENTIMIENTO USO DE IMAGEN

AUTORIZACIÓN PARA APARICIÓN AUDIOVISUAL EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Yo, Wilson Cifuentes mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía 79971016 de Bogotá, y en caso de mi calidad como padre ( ) madre ( ) acudiente (X) tutor ( ) de Andy identificado(a) con T.I. Registro Civil de Bogotá en el evento Reunión comité mi Hábitat - Plenaria universal. autorizo irrevocablemente a la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT,** para que haga uso de:

Nombre	Imagen	Frases	Declaraciones testimoniales
Retrato Fotográfico	Locaciones	Pinturas	Obras de arte
Litografías	Mapas	Archivos de museo o colecciones	Imágenes de archivo audiovisual
Fotografías	Obra musical original	Derechos de autor	Compositor
Intérprete	Productor musical	Edición musical	

Tal utilización, podrá realizarse mediante divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de medios existentes, o por inventarse, incluidos redes sociales, para los fines de emisión y los fines promocionales e informativos que la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT estime convenientes.

Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

Declaro conocer que los propósitos de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT son referentes a proporcionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas, hecho por el cual en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT es titular de los derechos sobre los programas a emitir.

Atentamente,

C.C. 79971 016

FECHA: 18-03-26

TELÉFONOS: 3203349379
3006357076

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadano/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: wilson Cifuentes	Edad: 47
Correo electrónico: wfcifuentes312@gmail.com	Contacto Telefónico: 3203349373
Localidad: San Cristobal Sur	Barrio y/o vereda: Guacamayal 2a 20S
Identidad de Genero: Masculino (X) Femenino ( ) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años (X) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar (X) Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Empleado	Nivel de estudios: Tecnico

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)
[ ] 2 (Satisfecho) [X] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[X] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente Insatisfecho)
[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)
[X] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)
[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)
[ ] 2 (Difícil) [X] 4 (Fácil)
[ ] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO
¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

DATOS CIUDADANO

Nombre: wilson Cifuentes

Firma: [signature] 79971010

Fecha: 10-03-26

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: yoneth González	Edad: 62
Correo electrónico: Jrodriguez122@gmail.com.	Contacto Telefónico:
Localidad: 4 san cristóbal	Barrio y/o vereda:
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino [X] Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom [X] Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar [X] Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO [X] — Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna [X]
Ocupación: vendedora.	Nivel de estudios: secundaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:	En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?
[X] SI [ ] NO	[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____	¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

DATOS CIUDADANO

Nombre yoneth González

Firma

CC yoneth González CC 51754801

Fecha: 18 marzo 2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:
https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Jose Luis Serrano	Edad: 64
Correo electrónico: ———	Contacto Telefónico: 3123268490
Localidad: San Cristobal.	Barrio y/o vereda: Quacamayas
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino ( ) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (X)
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Ninguna	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)
[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)
[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)
[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)
[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)
[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)
[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO
¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta: todo bien

DATOS CIUDADANO

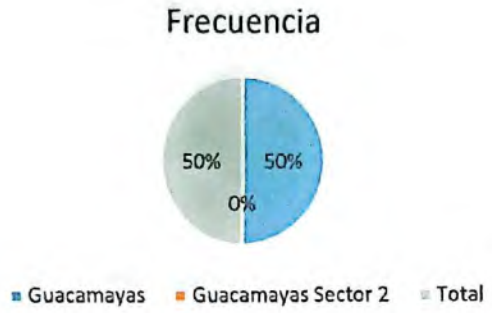
Nombre: Jose Luis Serrano
Firma
CC: 79267035
Fecha: 18-03-2026

Powered by CamScanner

SISTEMATIZACION ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA RESPECTO A LAS ACTIVIDES DESARROLLADAS

Se realiza el análisis de las encuestas aplicadas al 30 % de los asistentes a la reunión de prevención universal con el Comité Hábitat dando a conocer por medio de graficas las respuestas obtenidas.

1. **Tabulación por barrio.**



Se evidencia que el 100% de los encuestados pertenecen al barrio Guacamayas, sin registro de participación de otros sectores como Guacamayas Sector 2. Esto indica una cobertura limitada de la muestra, concentrada exclusivamente en un mismo territorio, lo cual puede influir en la representatividad de los resultados a nivel general.

2. **Tabulación nivel de estudio.**



Powered by CamScanner

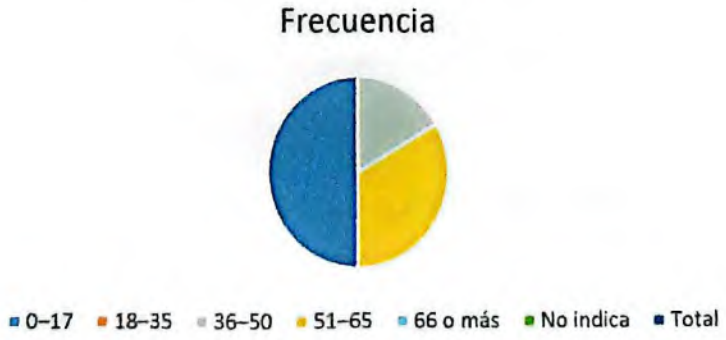
Los resultados muestran una distribución heterogénea en el nivel educativo de los encuestados, con presencia de formación en primaria, secundaria y nivel técnico, cada uno con igual proporción. No se registran niveles de bachiller, tecnólogo ni casos sin información. Esto sugiere una muestra con diversidad básica en formación académica, aunque sin representación de niveles educativos más avanzados.

3. **Tabulación por ocupación.**



La información evidencia una distribución equitativa entre las categorías "empleado/a", "independiente" y "no indica", cada una con un caso. No se registran ocupaciones como ama de casa, estudiante o pensionado/a. Esto refleja una caracterización ocupacional limitada y poco concluyente, debido al bajo número de registros y la ausencia de información en una de las categorías.

4. **Tabulación por edad (agrupada).**



Powered by CamScanner

Se observa que la mayor concentración de los encuestados se encuentra en el rango de 51 a 65 años, seguido del rango de 36 a 50 años, sin presencia de población joven (0–35 años) ni adultos mayores de 66 años. Esto indica que la muestra está compuesta principalmente por población adulta, lo que puede influir en la percepción y necesidades identificadas en el estudio.

5. **Preguntas de la encuesta.**

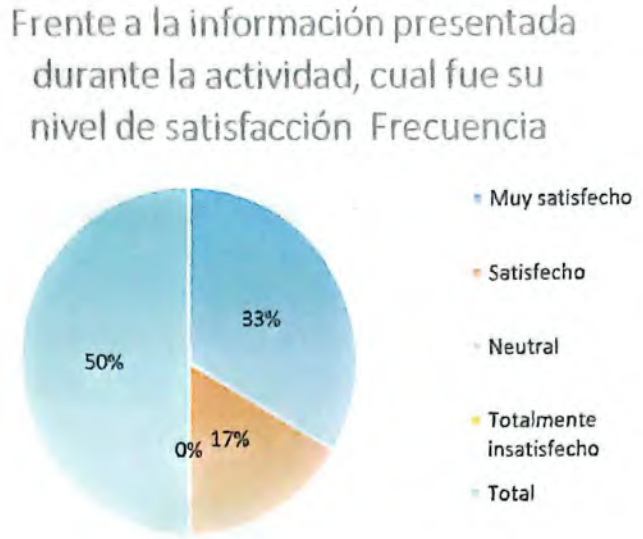
- Nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad.



Se evidencia que la mayoría de los participantes manifiestan un alto nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad, con predominio de la categoría "muy satisfecho". No obstante, se registra un caso de insatisfacción, lo que indica la existencia de aspectos puntuales susceptibles de mejora en la ejecución de la actividad.

- Nivel de satisfacción frente a la información presentada.

Powered by CamScanner



Los resultados reflejan una percepción ampliamente positiva respecto a la información suministrada durante la actividad, con la mayoría de los encuestados ubicándose entre "muy satisfecho" y "satisfecho". No se presentan valoraciones negativas, lo que sugiere que la información fue pertinente, clara y adecuada para los asistentes.

- Claridad de la información suministrada.



Powered by CamScanner

Se observa que la totalidad de los encuestados califica la claridad de la información de manera favorable, concentrándose en las categorías "excelente" y "bueno". La ausencia de valoraciones regulares o deficientes evidencia que la comunicación fue efectiva y comprensible para los participantes.

- Facilidad de interacción con los profesionales de la entidad.



Los resultados indican que la interacción con los profesionales fue percibida como altamente accesible, predominando la categoría "muy fácil", seguida de "fácil". No se registran percepciones negativas, lo que demuestra una adecuada disposición del equipo técnico y social para la atención a la comunidad.

- Resolución de preguntas o inquietudes.



Powered by CamScanner

Se evidencia un nivel de cumplimiento óptimo en la atención de los participantes, dado que el 100% de los encuestados manifiesta que sus preguntas o inquietudes fueron resueltas. Esto refleja una gestión efectiva de la información y acompañamiento durante la actividad.

- Evaluación general de la experiencia.



La totalidad de los encuestados califica la experiencia como "buena", sin registros de percepciones regulares o negativas. Esto indica un alto nivel de aceptación general de la actividad y sugiere que cumplió con las expectativas de los participantes.

6. Conclusiones generales.

En términos generales, los resultados evidencian una percepción altamente positiva por parte de los participantes frente al desarrollo de la actividad, la calidad de la información suministrada y la interacción con el equipo profesional. Se destaca especialmente la efectividad en la resolución de inquietudes y la claridad en los procesos comunicativos, lo que contribuye a una experiencia satisfactoria para la comunidad.

No obstante, aunque los niveles de satisfacción son predominantemente altos, se identifican casos aislados de insatisfacción, lo que sugiere la importancia de continuar fortaleciendo aspectos operativos y metodológicos que permitan optimizar la ejecución de futuras actividades y garantizar una cobertura más integral en la percepción de todos los participantes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL COMITÉ MI HÁBITAT













Se anexa registro fotográfico sobre reunión de prevención universal liderada por la SDIS y en compañía del Comité mi Hábitat, interventoría y contratista del componente social. Actividad realizada el día 18 de Marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 21 / 03 / 2026 HORA INICIO: 9:30 a.m. HORA FIN: 13:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Socialización de acuerdo por afectación de accesos a parqueaderos.

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista y Interventoría

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de medidas, manejo y control de tránsito durante la ejecución de las obras.
2. Resolución de inquietudes y acuerdos para mitigar el impacto generado por cierre temporal para la ejecución del proyecto.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1357 de 2025, el Consorcio Mitipark con el acompañamiento de la Interventoría, procede a convocar a los residentes identificados previamente que pueden ser afectados por el cierre de los accesos vehiculares para la ejecución de la obra.

Las zonas identificadas que serán afectadas por el cierre se evidencian en el Anexo del mapa correspondiente y se identifican como:

- Zona 1
- Zona 11
- Zona 10
- Zona 8

El contratista previamente a la socialización realiza recorrido con la interventoría, verificando los predios que cuentan con garaje relacionados en el Anexo de identificación previa.

La reunión se realiza con los residentes identificados del área de influencia sobre el cierre temporal y la medida de manejo para mitigar el impacto indicando que se asumirá por parte del contratista el pago del parqueadero por el tiempo que se realice el cierre, para esto el propietario del vehículo deberá hacer entrega al contratista de la siguiente información:

- Dirección del predio.

Powered by CamScanner

- Placa del vehículo.
- Copia de la cedula.
- Copia de la tarjeta de propiedad.
- Contrato de arrendamiento (en caso de ser arrendatario).

La persona que este haciendo uso del garaje debe informar a cerca del parqueadero donde será guardado su vehículo y aportar el soporte correspondiente a cuenta de cobro del parqueadero, inicialmente por un periodo de 15 días, en caso de que se amplie el tiempo del cierre se informara oportunamente los días adicionales para cubrir los gastos del parqueadero.

COMPROMISOS:

Los propietarios de los vehículos allegaran la información requerida al punto PAC con el fin de que el Consorcio Mitipark cuente con los soportes para realizar el pago de los parqueaderos correspondientes.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interschi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Paulo Andres Plano G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Yoritha Liliana Gonzalez
Cargo: 65774.352
Entidad: Interventoria.
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203203036 6n

Firma
Nombre: Shank ALFONSO
Cargo: Profesional Social
Entidad: contratista
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Powered by CamScanner

Firma	Firma
Nombre: Jhon Julio Rodriguez	Nombre:
Cargo: Arquitecto	Cargo:
Entidad: consorcio mitipark	Entidad:
e-mail: componentes@gmail.com	e-mail:
Tel/Cel: 3133370419	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de revitalización en la Localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y Milagro Armonía.
Propósito de la invitación:	Notificación y socialización del cierre Temporal de accesos a parqueaderos.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Geraldine Perez	Cra 2b bis c #37d 31 Sur	psantacruzbustein@gmail.com	601 300 2061	✓		20-03-26		
2	Margarita Avila	Cra 2b bis c #37d 39 Sur	No indica	320 429 0889	✓		20-03-26		
3	Andres Sanchez	Cra 2b bis c #37f 08 Sur	andgarc2011@gmail.com	311 296 8400	✓		20-03-26	ANDRES SANCHEZ	
4	Angela Cortez	Cra 2b bis c #37f 12 sur	angelapatricia1201@gmail.com	314 467 8453	✓		20-03-26		
5	Maria Clara Fuentes	Cra 2b Bis C #34F 16 Sur	fuentesvelasquezmaria elisa08@gmail.com	310 819 8631	✓		20-03-26		
6	Eduardo Palacios	Cra 2b Bis C #37 -22 Sur	si9745@hotmail.com	301 206 5540	✓		20-03-26		
7	Jose Luis Serrano	Cra 2b Bis C #37d -32	No indica	312 326 8400	✓		20-03-26		
8	Otoniel Cano	Cra 2b Bis 09-38 - 16 Sur	lopezpi1974@gmail.com	314 882 2768	✓		20-03-26	Otoniel Cano	
9	Pablo Rojas	cra 2B Bis C #37 - 105.	NO indica.	322 485 1559	✓		20-03-26	Pablo Rojas	
10									

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Dia: 21 Mes: 03 Año: 2026 | HORA INICIO: | HORA FIN: | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Parque Guacamayas | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: C10 1357 - 2025 | ACTIVIDAD: Socialización manejo de impacto por acceso vehicular

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género: Identidad: Masculino	Género: Identidad: Femenino	Género: Identidad: Indeterminado o	Género: Vivencia: Cisgénero	Género: Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Geraldin Perez.	1023909740	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	6013002661	PSanabriHirshstein@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37d-36	
2	Margarita Adila.	63486969	Guacamaya			X			X				H	—	comunidad	3204240888	NO indica	Cra 26 B BIS C #37d-36	
3	Angela cortes	1023876913	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3144678853	Angelapatricia2a@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37d-19	
4	Andres Sanchez.	80163455	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad.	3112684100	Andres720#@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37F-05	
5	maria elsa Fuentes	31698177	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3108192331	Fuentesdelasperanzadueñas@	Cra 26 B BIS C #37F-36	
6	Eduardo Palacio.	79871388	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3012655570	3774158@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37F-22	
7	Jose luis Serrano	79267035	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3123268940	———	Cra 26 B BIS C #37F-28	
8	otoniel curo	79698902	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3158227388	Yoelpi1977@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #38-16.	Otoniel Curo
9	Pablo Rojas	1021662316	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3224851537	Joshuahorin4@Gmail.com	Cra 26 B BIS C-38 #2	Pablo Rojas

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	9								

Observaciones:

Orientación sexual. **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico.* **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodecendiente **Ra:** Raizal **P:** Palenquero / *Grupo poblacional.* **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **Di:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: Profesional Social

Con la firma autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresion de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaria Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

IDENTIFICACIÓN PREVIA DE PREDIOS CON GARAJE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No.	Dirección del predio	Registro fotografico
1	Carrera 2b Bis c #37d - 12 Sur	
2	Cra 2b Bis c #37d - 18 Sur	

Powered by CamScanner

3	Carrera 2b Bis c #37d - 28 Sur	
4	Carrera 2b Bis c #37d - 08 Sur	
5	Carrera 2b Bis c #37f - 16 Sur	

Powered by CamScanner

6	Carrera 2b Bis c #37f - 22 Sur	
7	Carrera 2b Bis c #37f - 32 Sur	
8	Carrera 2b Bis c #38-16sur	

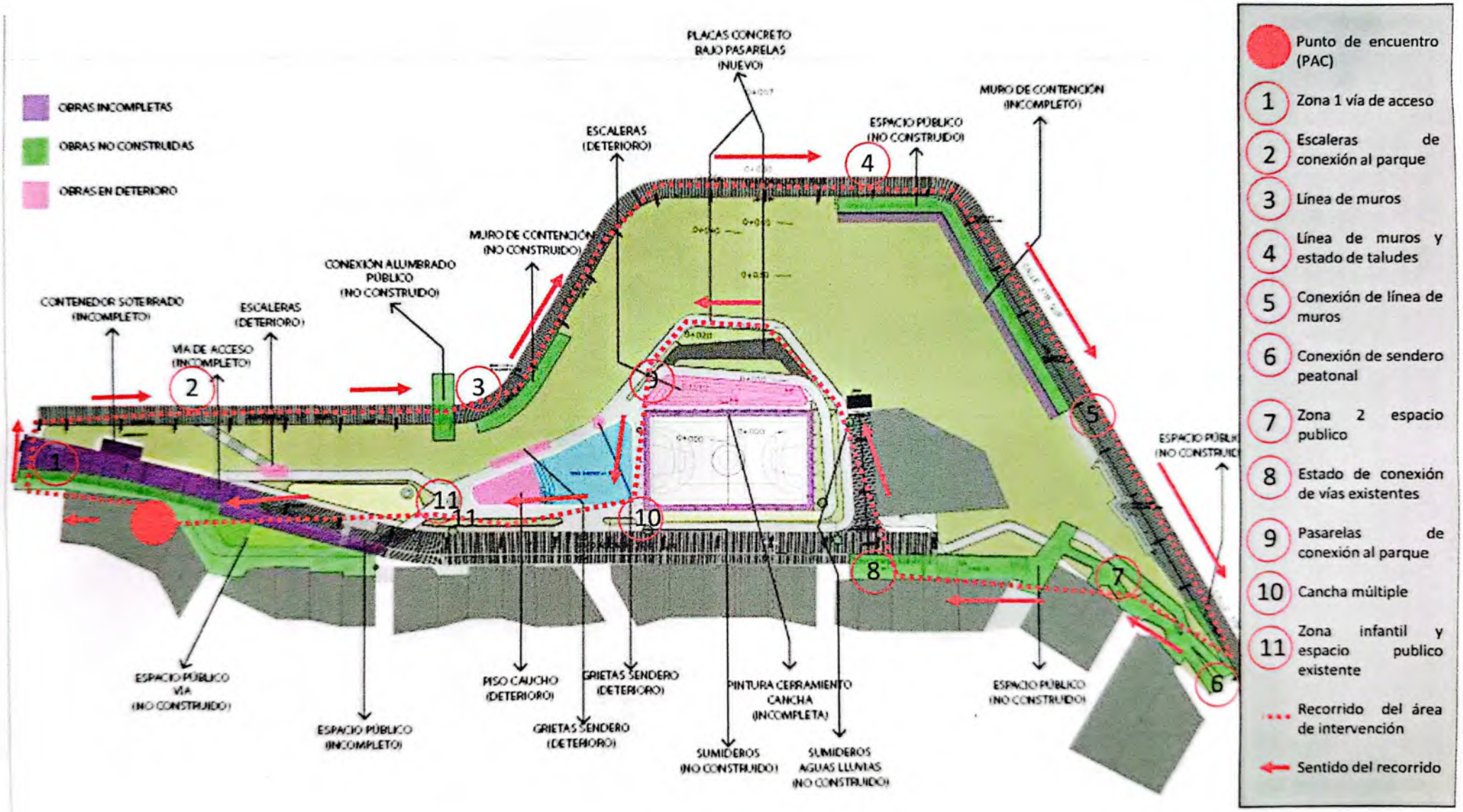
Powered by CamScanner

9	Carrera 2b Bis c #38-22sur	
10	Carrera 2b Bis c #38-30sur	
11	Carrera 2b Bis c #38f - 10sur	

Powered by CamScanner

12	Carrera 2b Bis c #38f - 34 sur	
13	Calle 39a sur #2b - 78	
14	PARROQUIA SANTA EDITH STEIN	

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOCIALIZACIÓN DE PARQUEADEROS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la socialización predio a predio en compañía de la interventoría a cerca del cierre temporal de la vía por inicio de obras, con el fin de articular con la comunidad a cerca del acceso a los garajes y el tránsito vehicular. Actividad realizada el día 21 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. 16 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-111

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES No. 1, 2, 3 y 4 COMPONENTE SOCIAL V2

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación de la interventoría los informes semanales correspondientes a la semana No. 1, 2 y 3 en su segunda versión, atendiendo cada una de las observaciones generadas por parte de la interventoría en correo electrónico del día 12 de marzo de 2026 de la siguiente manera:

1. OBSERVACIONES AL INFORME SEMANAL N° 01 (05 al 15 de febrero)

- **Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana / Plan de Seguimiento:** Es imperativo que el Contratista incluya la trazabilidad de las observaciones emitidas por la interventoría el pasado 11 de febrero, así como las especificaciones de mejora referidas en las dos mesas de trabajo realizadas.

RTA: Se complementa la trazabilidad de acuerdo con los oficios presentados y las diferentes mesas de trabajo realizadas.

- **Programa de Comunicación y Participación Ciudadana:** Se aclara que la "Reunión de Inicio de Contrato" y la "Reunión de Inicio de Obra" corresponden a un solo evento; por tanto, debe unificarse e incluir la fecha prevista de ejecución.

RTA: Se unifica de acuerdo con lo solicitado.

- **Seguimiento durante la ejecución del contrato:** Debe especificarse explícitamente en el cuerpo del documento que el informe semanal no fue entregado en su oportunidad (radicado el 02 de marzo).

RTA: Se incluye la respectiva justificación.

2. OBSERVACIONES AL INFORME SEMANAL N° 02 (16 al 22 de febrero)

- **Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra:** Respecto a las **Actas de Vecindad**, el informe debe indicar que no se ha podido avanzar en su ejecución, dado que es un prerrequisito contar con el Plan de Gestión Social (PGS) aprobado, documento que aún no ha sido entregado a la interventoría con las subsanaciones correspondientes.

RTA: Se relacionan los motivos por los cuales a la fecha no se ha adelantado el acompañamiento social a las actividades técnicas de obra correspondientes a las actas de vecindad.

- **Seguimiento durante la ejecución del contrato:** * Sobre el PGS, se debe consignar que el contratista se encuentra subsanando observaciones para su entrega.
    - Sobre el informe semanal, especificar nuevamente que no se realizó la entrega oportuna (radicado el 02 de marzo).

RTA: Se complementa con la trazabilidad sobre el PGS y se realiza la respectiva justificación de la no entrega oportuna del informe.

3. OBSERVACIONES AL INFORME SEMANAL N° 03 (23 de febrero al 01 de marzo)

- **Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana / Plan de Seguimiento:** Incluir que el documento fue aprobado por la interventoría el **26 de febrero**.

RTA: Se realiza la complementación de la trazabilidad.

- **Programa de Comunicación y Participación Ciudadana:** En cuanto a la Reunión de Inicio de Contrato, se debe relacionar la entrega del acta con fechas exactas, detallar las observaciones realizadas por la interventoría y la fecha de la nueva entrega que derivó en su aprobación.

RTA: Se relaciona la complementación de la trazabilidad.

- **Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra:** Para las Actas de Vecindad, es necesario incluir la fecha de aprobación de la interventoría e indicar que el componente se encuentra actualmente en revisión por parte del área de comunicaciones de la SDHT.

  RTA: Se relaciona la complementación de la trazabilidad.

- **Seguimiento durante la ejecución del contrato:** Especificar con claridad que el informe semanal fue radicado ante la interventoría el 2 de marzo.

  RTA: Se relacionan los motivos por los cuales a la fecha no se ha adelantado el acompañamiento social a las actividades técnicas de obra correspondientes a las actas de vecindad.

De manera adicional, se informa que se incorporan y atienden las observaciones previamente relacionadas en el Informe Semanal No. 4. En consecuencia, se remiten nuevamente los informes semanales del 1 al 4, debidamente ajustados y subsanados conforme a las observaciones realizadas.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Ocho (8) archivos

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 18 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-114

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA ACTA DE REUNIÓN Y ANEXOS - RECORRIDO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO DÍA 13 DE MARZO DE 2026

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación por parte de la interventoría el acta de reunión y sus respectivos anexos, correspondientes al recorrido y verificación de la Etapa 1 – Diagnóstico, realizado el 13 de marzo de 2026.

Dicha actividad se llevó a cabo de manera conjunta con el Comité Mi Hábitat, entidades distritales como la SDIS, el IPES, la Alcaldía Local de San Cristóbal, la supervisión del contrato, la interventoría y este contratista de obra.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 18 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-114

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA ACTA DE REUNIÓN Y ANEXOS - RECORRIDO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO DÍA 13 DE MARZO DE 2026

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación por parte de la interventoría el acta de reunión y sus respectivos anexos, correspondientes al recorrido y verificación de la Etapa 1 – Diagnóstico, realizado el 13 de marzo de 2026.

Dicha actividad se llevó a cabo de manera conjunta con el Comité Mi Hábitat, entidades distritales como la SDIS, el IPES, la Alcaldía Local de San Cristóbal, la supervisión del contrato, la interventoría y este contratista de obra.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-122

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría el informe social No. 1.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1mYmaILJhunGRTbDaKo0rGHFQFKc17AqB

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-122

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría el informe social No. 1.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1mYmaILJhunGRTbDaKo0rGHFQFKc17AqB

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-123

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN SOPORTES ACTAS DE REUNIÓN PROMOAMBIENTAL DÍAS 16 Y 20 DE MARZO DE 206

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para conocimiento de la interventoría los soportes correspondientes a las reuniones realizadas con la empresa PROMOAMBIENTAL en el Parque Guacamayas, los días 16 y 20 de marzo de 2026, en las cuales se abordaron los siguientes temas:

1. **Reunión del 16 de marzo de 2026** – Asunto: "Contenedor soterrado y caja estacionaria".
   Mediante el acta correspondiente, PROMOAMBIENTAL informó la programación del retiro de la caja estacionaria de recolección de residuos para el día jueves 19 de marzo de 2026 en horas de la noche. Asimismo, notificó la instalación de contenedores temporales por fuera del área de obra el día viernes 20 de marzo de 2026, y manifestó su conocimiento del sistema de contenedor soterrado, garantizando la operación del servicio de recolección en el mismo.
2. **Reunión del 20 de marzo de 2026** – Asunto: "Articulación para la instalación de contenedores de cargue trasero y socialización de la actividad en el área de influencia".
   En esta reunión se realizó acompañamiento al proceso de socialización sobre el manejo de residuos, así como la notificación de la instalación de seis (6) contenedores de cargue trasero en el espacio público colindante al

predio ubicado en la Calle 39 Sur con Diagonal 39 Sur E, por fuera del área de intervención de la obra del Parque Guacamayas, en el marco del contrato No. 1357-2025.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-106 - ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT - MARZO

9 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 15 de marzo de 2026 a las 2:36 p.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
CC: diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 15 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-106

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT - MARZO

2 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-106 - METODOLOGÍA REUNIÓN No. 1 COMITE MI HABITAT.pdf
335K

PRIMERA REUNIÓN COMITE MI HABITAT.7z
2427K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 9:47 a.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buen día, Ingeniero Alejandro:

Dada la premura en el desarrollo de la actividad programada por el contratista, adjunto la respuesta al radicado de entrega de la Metodología Detallada - Reunión Comité Mi Hábitat Marzo, correspondiente al Contrato No. 1357-2025.

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control del componente social para el proyecto de revitalización en la Localidad de San Cristóbal, esta Interventoría ha revisado la metodología para la reunión de Prevención Universal de marzo. Tras contrastar el documento con el Apéndice 02 (Anexo Social) y la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana, se emite concepto de APROBADO CON OBSERVACIONES, sujeto al cumplimiento de los siguientes requerimientos:

1. Insumos y Herramientas de Apoyo: Según el numeral 5.3 del Apéndice 02, es obligatorio presentar los instrumentos de apoyo (presentaciones, guiones, entrevistas) y la matriz de seguimiento logístico. Se evidencia la ausencia del guion pedagógico y la presentación técnica para "Prevención Universal". Es necesario aportar estos soportes o informar si la actividad estará a cargo de la SDIS.

2. Análisis de Información y Resultados: El numeral 5.4.4.1 del Apéndice 02 exige incluir herramientas para el análisis de la información recolectada. La metodología actual no define cómo se sistematizarán los aportes del Comité para asegurar una participación incidente.

3. Condiciones Logísticas y Accesibilidad: El contratista debe garantizar la accesibilidad universal para personas con discapacidad y el uso de material biodegradable en los refrigerios. Se requiere especificar explícitamente el cumplimiento de estas normas en el sitio propuesto.

4. Estructura según la Guía de Gestión Social: La acción debe detallar su alcance (Informar, Consultar o Cocrear), mecanismos de difusión e indicadores. Debe integrarse en la matriz el indicador de cobertura (asistentes esperados vs. reales).

Conclusión: El contratista debe remitir de forma inmediata los instrumentos faltantes (guion, presentación y matriz logística) y ajustar las herramientas de análisis. Esto es indispensable para no retrasar la reunión programada para el miércoles 18 de marzo de 2026 y proceder con la convocatoria correspondiente.

Cordialmente,

Diana Marcela Carranza T.
[Texto citado oculto]

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 11:04 a.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 NIT. 902.021.280-8

Bogotá D.C., 16/marzo/2026
Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. Ing. Jorge Eliécer Báez
Galindo Director de Obra
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025 – "Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización de la Localidad de San Cristóbal".

Asunto: Observaciones metodología reunión de prevención universal con el comité mi hábitat. – Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-106.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control del componente social para el proyecto de revitalización en la Localidad de San Cristóbal, esta Interventoría ha revisado la metodología para la reunión de Prevención Universal de marzo. Tras contrastar el documento con el Apéndice 02 (Anexo Social) y la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana, se emite concepto de APROBADO CON OBSERVACIONES, sujeto al cumplimiento de los siguientes requerimientos:

1. Insumos y Herramientas de Apoyo: Según el numeral 5.3 del Apéndice 02, es obligatorio presentar los instrumentos de apoyo (presentaciones, guiones, entrevistas) y la matriz de seguimiento logístico. Se evidencia la ausencia del guión pedagógico y la presentación técnica para "Prevención Universal". Es necesario aportar estos soportes o informar si la actividad estará a cargo de la SDIS.

2. Análisis de Información y Resultados: El numeral 5.4.4.1 del Apéndice 02 exige incluir herramientas para el análisis de la información recolectada. La metodología actual no define cómo se sistematizarán los aportes del Comité para asegurar una participación incidente.

3. Condiciones Logísticas y Accesibilidad: El contratista debe garantizar la accesibilidad universal para personas con discapacidad y el uso de material biodegradable en los refrigerios. Se requiere especificar explícitamente el cumplimiento de estas normas en el sitio propuesto.

4. Estructura según la Guía de Gestión Social: La acción debe detallar su alcance (Informar, Consultar o Cocrear), mecanismos de difusión e indicadores. Debe integrarse en la matriz el indicador de cobertura (asistentes esperados vs. reales).

Conclusión: El contratista debe remitir de forma inmediata los instrumentos faltantes (guión, presentación y matriz logística) y ajustar las herramientas de análisis. Esto es indispensable para no retrasar la reunión programada para el miércoles 18 de marzo de 2026 y proceder con la convocatoria correspondiente.

atentamente,

Diana Marcela Carranza T.
Profesional social de interventoría.
Consorcio Interventoría
SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

El dom, 15 mar 2026 a la(s) 2:36 p.m., CONSORCIO MITIPARK (consorciomitipark@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 7:47 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

Buenas tardes Marcela, esperamos te encuentres bien.

En atención a las observaciones generadas, nos permitimos remitir la respectiva respuesta punto a punto:

1. Insumos y Herramientas de Apoyo: Según el numeral 5.3 del Apéndice 02, es obligatorio presentar los instrumentos de apoyo (presentaciones, guiones, entrevistas) y la matriz de seguimiento logístico. Se evidencia la ausencia del guión pedagógico y la presentación técnica para "Prevención Universal". Es necesario aportar estos soportes o informar si la actividad estará a cargo de la SDIS. RTA: se realiza la respectiva aclaración en el numeral 6.2.2 que desarrolla los recursos disponibles para la reunión, aclarando que la actividad se encuentra a cargo por la SDIS y los instrumentos serán directamente aportados por la Entidad.

2. Análisis de Información y Resultados: El numeral 5.4.4.1 del Apéndice 02 exige incluir herramientas para el análisis de la información recolectada. La metodología actual no define cómo se sistematizarán los aportes del Comité para asegurar una participación incidente. RTA: En el numeral 6.3 metodología detallada se incluye la respectiva aclaración de las herramientas para el análisis de la información recolectada.

3. Condiciones Logísticas y Accesibilidad: El contratista debe garantizar la accesibilidad universal para personas con discapacidad y el uso de material biodegradable en los refrigerios. Se requiere especificar explícitamente el cumplimiento de estas normas en el sitio propuesto. RTA: en el numeral 6.2.2 recursos disponibles para la reunión se hace la aclaración con respecto al material biodegradable en el cual se entregarán los refrigerios. En el numeral 6.2.1 condiciones del espacio se relaciona la accesibilidad para personas con discapacidad.

4. Estructura según la Guía de Gestión Social: La acción debe detallar su alcance (Informar, Consultar o Cocrear), mecanismos de difusión e indicadores. Debe integrarse en la matriz el indicador de cobertura (asistentes esperados vs. reales). RTA. Se realiza la inclusión de un subnumeral que relaciona el indicador a implementar para el desarrollo del taller.

En consecuencia, remitimos la información debidamente ajustada.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Consorcio Mitipark.

[Texto citado oculto]

PRIMERA REUNIÓN COMITE MI HABITAT.zip
2521K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 8:51 p.m.
Para: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
CC: mitiparkcomponentes@gmail.com

Estimados Ing. Alejandro y Dra. Johana,

Adjunto remito la metodología para el desarrollo de la reunión de prevención universal con el comité Mi Hábitat. Este documento ya ha sido revisado y aprobado por el componente social.

Agradezco su validación ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para dar continuidad al proceso y proceder con la reunión programada para el miércoles 18 de marzo de 2026.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Diana Marcela Carranza Torres
[Texto citado oculto]

PRIMERA REUNIÓN COMITE MI HABITAT.zip
2521K

Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
CC: "mitiparkcomponentes@gmail.com" <mitiparkcomponentes@gmail.com>

Cordial saludo,

En el proceso de revisión de la metodología correspondiente a la reunión del Comité Mi Hábitat, se evidenció que el documento no cuenta con la firma de la profesional

Adicionalmente, no se encuentra dentro de los anexos el Formato de Evaluación de reuniones, el cual debe ser diligenciado con al menos el 30 % de los asistentes.

Por lo anterior, se solicita amablemente realizar los ajustes correspondientes y remitir la documentación completa, debidamente firmada y soportada.

Quedo atenta.

Amablemente,

De: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 20:51
Para: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>; Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>; Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
Cc: mitiparkcomponentes@gmail.com <mitiparkcomponentes@gmail.com>
Asunto: Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-106 - ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT - MARZO

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez
Contratista - No - 871-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 3:48 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Diana, buenas tardes:

Acabo de revisar la respuesta de la Dra. Johanna Rodríguez de la SDHT. Señala dos observaciones que debemos subsanar de manera urgente para obtener la validación antes de la reunión de mañana:

1. La metodología no cuenta con tu firma como profesional social de la interventoría.
2. No se incluyó el Formato de Evaluación de reuniones, el cual debe diligenciarse con al menos el 30% de los asistentes.

Por favor verifica si MITIPARK ya incluyó el formato de evaluación en la última entrega. De no ser así, solicítales de inmediato su remisión. Una vez tengas ambos elementos (metodología firmada y formato de evaluación), reenvía la documentación completa a Johanna Rodríguez con copia a este correo.

Dado que la reunión está programada para mañana miércoles 18 de marzo, es indispensable resolver esto hoy mismo.

Quedo atento.

[Texto citado oculto]

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 4:13 p.m.
Para: mitiparkcomponentes@gmail.com, Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>

CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto remito la metodología debidamente firmada por el profesional social de la interventoría. Asimismo, les informo que el Consorcio MITIPARK enviará posteriormente el formato de evaluación correspondiente.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA Y METODOLOGÍA REUNIÓN - COMITE MI HABITAT_ firmada.pdf
524K

COMPONENTE AMBIENTAL, SST Y SOCIAL <mitiparkcomponentes@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 4:35 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Cordial saludo.

En complemento a la información remitida por parte de la interventoría se adjunta el Formato de Evaluación de reuniones, el cual debe diligenciarse con al menos el 30% de los asistentes.

Quedo atenta a los comentarios.
[Texto citado oculto]

ANEXO 7. FORMATO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.pdf
137K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-111 - ENTREGA INFORMES SEMANALES No. 1, 2, 3 y 4 COMPONENTE SOCIAL V2

4 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 10:45 p.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
CC: diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 16 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-111

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES No. 1, 2, 3 y 4 COMPONENTE SOCIAL V2

9 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-111 - INFORMES SEMANALES 1 2 3 SOCIALES V2.pdf
380K

1. INFORME SEMANAL DEL 05 AL 15 V2.pdf
589K

2. INFORME SEMANAL DEL 16 AL 22 V2.pdf
806K

1. INFORME SEMANAL DEL 05 AL 15 V2.xlsx
899K

3. INFORME SEMANAL DEL 23 AL 01 DE MARZO V2.xlsx
1297K

2. INFORME SEMANAL DEL 16 AL 22 V2.xlsx
2058K

3. INFORME SEMANAL DEL 23 AL 01 DE MARZO V2.pdf
672K

4. INFORME SEMANAL DEL 02 AL 08 V2.xlsx
2453K

4. INFORME SEMANAL DEL 02 AL 08 V2.pdf
891K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 3:53 p.m.

Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, MARCELA CARRANZA <dmarcelacarranza@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2026
Para: Diana Marcela Carranza Torres – Profesional Social de Interventoría
De: Dirección de Interventoría
Asunto: Revisión y concepto técnico – Informes Semanales No. 1, 2, 3 y 4 del Componente Social – Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-111

Respetada Diana:

Mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-111 del 16 de marzo de 2026, el Consorcio MITIPARK entregó los Informes Semanales No. 1, 2, 3 y 4 del Componente Social en su versión 2 (V2), correspondientes a los períodos del 5 al 15 de febrero, 16 al 22 de febrero, 23 de febrero al 1 de marzo, y 2 al 8 de marzo de 2026.

Se solicita realizar la revisión técnica de estos productos verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.2.1 del Apéndice 02 (Anexo Social) y la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana. En particular, se requiere verificar que cada informe contenga: el diligenciamiento completo del formato, la descripción de las actividades desarrolladas en el período, los soportes correspondientes (actas, listados de asistencia, registros fotográficos), y la coherencia con el Plan de Gestión Social aprobado.

Una vez realizada la revisión, se solicita emitir el concepto técnico correspondiente indicando si los informes se encuentran APROBADOS, APROBADOS CON OBSERVACIONES o NO APROBADOS, con el sustento técnico de cada caso.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

¿Deseas algún ajuste o que también proyecte la versión para WhatsApp?

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: mar, 17 mar 2026 a la(s) 10:03 a.m.
Subject: Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-111 - ENTREGA INFORMES SEMANALES No. 1, 2, 3 y 4 COMPONENTE SOCIAL V2
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
[Texto citado oculto]

Libre de virus.www.avast.com

9 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-111 - INFORMES SEMANALES 1 2 3 SOCIALES V2.pdf
380K

1. INFORME SEMANAL DEL 05 AL 15 V2.pdf
589K

2. INFORME SEMANAL DEL 16 AL 22 V2.pdf
806K

1. INFORME SEMANAL DEL 05 AL 15 V2.xlsx
899K

3. INFORME SEMANAL DEL 23 AL 01 DE MARZO V2.xlsx
1297K

2. INFORME SEMANAL DEL 16 AL 22 V2.xlsx
2058K

3. INFORME SEMANAL DEL 23 AL 01 DE MARZO V2.pdf
672K

4. INFORME SEMANAL DEL 02 AL 08 V2.xlsx
2453K

4. INFORME SEMANAL DEL 02 AL 08 V2.pdf
891K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 5:29 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, MARCELA CARRANZA <dmarcelacarranza@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

PARA: Diana Marcela Carranza Torres – Profesional Social de Interventoría

DE: Dirección de Interventoría

ASUNTO: REITERACIÓN Y SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO – Informes Semanales No. 1, 2, 3 y 4 (Componente Social V2) – Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-111

FECHA: 23 de marzo de 2026

Respetada Diana,

Con el fin de dar continuidad al seguimiento técnico y administrativo del **Contrato de Obra No. 1357-2025**, me permito hacer referencia a la trazabilidad de la entrega de los productos del componente social por parte del contratista **Consorcio MITIPARK**, bajo el siguiente orden cronológico:

1. **16 de marzo de 2026:** Recepción del oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-111**, mediante el cual el contratista entregó la versión 2 (V2) de los informes semanales No. 1, 2, 3 y 4 (período del 5 de febrero al 8 de marzo de 2026).
2. **17 de marzo de 2026 (10:03 a.m.):** Remisión del archivo por parte de la Secretaría Técnica de Interventoría a esta Dirección.
3. **17 de marzo de 2026 (3:53 p.m.):** Solicitud formal por parte de esta Dirección para su revisión técnica y emisión de concepto.

A la fecha, y considerando los plazos perentorios para la consolidación de los informes mensuales ante la **Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)**, se requiere de manera urgente su respuesta al último correo enviado. Le recuerdo que su validación debe verificar:

- **Cumplimiento Normativo:** Requisitos del numeral 6.2.1 del Apéndice 02 (Anexo Social) y la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana.
- **Soportes:** Verificación de actas, listados de asistencia y registros fotográficos que guarden coherencia con el Plan de Gestión Social (PGS) aprobado.
- **Estado del Concepto:** Definir claramente si los informes se encuentran **APROBADOS**, **APROBADOS CON OBSERVACIONES** o **NO APROBADOS**.

Quedo atento a la recepción de dicho concepto técnico para proceder con el trámite administrativo correspondiente.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 1:14 p.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: MARCELA CARRANZA <dmarcelacarranza@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Cordial saludo, Ing. Alejandro:

Una vez revisada y validada la información social, adjunto el oficio con la aprobación de los Informes Semanales de Gestión Social No. 1, 2 y 3 (Versión 2), correspondientes al Contrato de Obra No. 1357-2025.

Atentamente,
[Texto citado oculto]

Oficio Aprobación informes semanales social de febrero.docx
18K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-114 - ENTREGA ACTA DE REUNIÓN Y ANEXOS - RECORRIDO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO DÍA 13 DE MARZO DE 2026

2 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 3:35 p.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
CC: diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 18 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-114

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA ACTA DE REUNIÓN Y ANEXOS - RECORRIDO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO DÍA 13 DE MARZO DE 2026.

Se notifica a la interventoría que el acta será debidamente remitida a los participantes del recorrido una vez se cuente con la aprobación por parte de la interventoría y la supervisión.

3 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-114 - ENTREGA ACTA DE REUNIÓN RECORRIDO DE VERIFICACIÓN.pdf
239K

SOPORTE ENTREGA - INVITACIÓNES PERSONALIZADAS DEL RECORRIDO .pdf
1915K

ACTA DEL RECORRIDO - ANEXOS.pdf
10359K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 12:27 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez <johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co>, cristian.hdc2025@gmail.com, Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com

PARA: JORGE ELIÉCER BÁEZ - Director de Obra Consorcio MITIPARK

DE: LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA - Representante Legal Interventoría SIL-HID 2025

REF: Validación Acta de Recorrido Etapa 1 y Recomendaciones Técnicas - Contrato 1357-2025.

En mi calidad de Representante Legal del Consorcio Interventoría SIL-HID 2025, manifiesto que tengo conocimiento del contenido del Acta de Reunión del 13 de marzo de 2026, precisando que, si bien no estuve presente durante el recorrido físico, he revisado integralmente los soportes y otorgo la **aprobación técnica y administrativa** a dicho documento y sus anexos. Tras la revisión técnica y de los registros fotográficos, se confirma que el acta refleja con precisión las condiciones físicas de las zonas visitadas y las inquietudes de la comunidad; por tanto, este insumo se valida como base documental para el cierre de la **Etapa 1: Diagnóstico Visual**, condicionando el inicio de las siguientes fases al cumplimiento de las obligaciones técnicas aquí señaladas.

Como puntos de atención crítica que deben ser priorizados, se identifica la **inestabilidad de taludes y excavaciones inconclusas en la Zona 4**, las cuales representan un riesgo de seguridad para el entorno y las viviendas colindantes. Es imperativo acelerar el avance del **estudio geotécnico**, que actualmente reporta solo un mes de ejecución, ya que los resultados de dicho estudio son el requisito técnico esencial para definir la ubicación y extensión definitiva de la línea de muros de contención en las Zonas 3 y 5, así como para garantizar la estabilidad estructural del proyecto integral.

Bajo esta línea, se instruye al contratista a integrar criterios de **accesibilidad universal** en los diseños de rampas y escaleras propuestos en las Zonas 2 y 7, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y respondiendo a la necesidad de movilidad reducida manifestada por el Comité Mi Hábitat. Adicionalmente, se requiere una articulación permanente con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para las estrategias de recuperación de las pasarelas en la Zona 9, buscando mitigar el fenómeno de habitabilidad en calle mediante soluciones constructivas que mejoren la iluminación y visibilidad del sector.

Finalmente, se le recuerda que todas las soluciones técnicas y ajustes de diseño derivados de este diagnóstico deben ser presentados y validados formalmente por esta Interventoría y la supervisión de la SDHT antes de cualquier intervención física en territorio. El cumplimiento estricto de los compromisos de socialización y la entrega oportuna de los diagnósticos especializados (Etapa 2) serán fundamentales para el trámite y autorización de las actas parciales de pago correspondientes al cumplimiento de las metas contractuales.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal
Director de interventoría
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-114 - ENTREGA ACTA DE REUNIÓN RECORRIDO DE VERIFICACIÓN.pdf
239K

SOPORTE ENTREGA - INVITACIÓNES PERSONALIZADAS DEL RECORRIDO .pdf
1915K

ACTA DEL RECORRIDO - ANEXOS.pdf
10359K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-122 - ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1

3 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 10:09 a.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-122

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1

CTO-1357-2025-MITIPARK-122 - INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1.pdf
238K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 3:06 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

PARA: Diana Marcela Carranza Torres - Profesional Social Interventoría SIL-HID 2025
DE: Dirección de Interventoría SIL-HID 2025
REF: Traslado para revisión y concepto técnico del Informe Mensual Social No. 1 - Contrato 1357-2025.
FECHA: 23 de marzo de 2026

Por medio de la presente, se hace entrega del Informe Mensual Social No. 1, radicado por el Consorcio Mitipark mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-122 con fecha del 20 de marzo de 2026. Este documento contiene el reporte de actividades y cumplimiento del Plan de Gestión Social del proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristóbal para el periodo correspondiente. Se adjunta el enlace de acceso al repositorio digital proporcionado por el contratista para su respectivo análisis y cotejo con las evidencias de campo recolectadas durante el mes.

En virtud de sus funciones, se le instruye proceder con la revisión, verificación y validación técnica de la información presentada, emitiendo el acta de observaciones o la comunicación de aprobación según corresponda. Es fundamental que este concepto sea entregado dentro de los plazos contractuales vigentes, asegurando que el informe cumpla con los estándares de calidad, veracidad y suficiencia documental exigidos por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para el trámite de las actas de pago mensuales.

Cordialmente,

Luis Alejandro Murcia Salamanca
Director de Interventoría SIL-HID 2025

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: vie, 20 mar 2026 a la(s) 10:28 a.m.
Subject: Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-122 - ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
[Texto citado oculto]

CTO-1357-2025-MITIPARK-122 - INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1.pdf
238K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 10:16 a.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buen día, Ing. Alejandro,

Tras revisar el Informe Mensual Social No. 1 del Contrato de Obra No. 1357-2025, correspondiente al periodo del 5 al 28 de febrero de 2026, adjunto el borrador del oficio con la respectiva aprobación.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]

Oficio Aprobación informe social de febrero.docx
17K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-123 - REMISIÓN SOPORTES ACTAS DE REUNIÓN PROMOAMBIENTAL DÍAS 16 Y 20 DE MARZO DE 206

2 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 11:42 a.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-123

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN SOPORTES ACTAS DE REUNIÓN PROMOAMBIENTAL DÍAS 16 Y 20 DE MARZO DE 2026

3 archivos adjuntos

RECORRIDO 16-03-2026 PROMOAMBIENTAL.pdf
1818K

RECORRIDO 20-03-2026 PROMOAMBIENTAL.pdf
3563K

CTO-1357-2025-MITIPARK-123 - REMISIÓN ENTREGA REUNIONES PROMOAMBIENTAL.pdf
242K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 2:33 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com, Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>

PARA: Consorcio Mitipark - Residente de Obra
DE: Interventoría SIL-HID 2025
REF: Recomendaciones, sugerencias y compromisos derivados de las actas de recorrido - Parque Guacamayas.
FECHA: 23 de marzo de 2026

En ejercicio de sus funciones de seguimiento y control, la Interventoría presenta las recomendaciones técnicas derivadas de los recorridos del 16 y 20 de marzo de 2026, realizados en conjunto con Promoambiental, UAESP y la SDHT. Se recomienda al contratista asegurar que los seis (6) contenedores de cargue trasero instalados en la Calle 39 sur con Diag 39 sur se mantengan operativos y destinados exclusivamente para residuos ordinarios, evitando cualquier obstrucción en el espacio público colindante. Es fundamental que el contratista garantice la limpieza perimetral de estos elementos para no interferir con la dinámica del servicio de recolección nocturna socializada por el operador y las autoridades distritales.

Asimismo, se recuerda al contratista el cumplimiento de los compromisos establecidos en las actas referenciadas, especialmente la labor de sensibilización y distribución del volante informativo liderada por la UAESP y Promoambiental en el área de influencia directa. Es imperativo velar por el estado del punto donde se realizó el retiro de la caja estacionaria el pasado 19 de marzo, asegurando que no se generen acumulaciones de residuos tras la transición al sistema temporal.

Finalmente, conforme a lo manifestado por Promoambiental en el acta del 16 de marzo, se reitera que el operador ha condicionado la garantía de recolección al conocimiento técnico del sistema de "llenado" e izaje de los contenedores soterrados. Es preciso aclarar que, si bien en las mesas de trabajo no se solicitaron ajustes estructurales, cambios de dimensiones ni obras adicionales al sistema existente, la transferencia de manuales y la capacitación operativa constituyen el hito pendiente y esencial para asegurar la funcionalidad del servicio.

Cordialmente,

Luis Alejandro Murcia Salamanca
Director de Interventoría SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-17420
Fecha: 20/03/2026 08:27:11 AM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO SDHT. NO 1-2026-9669 DEL 03 DE MARZO DE 2026. OB
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Director:
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Dirección Electrónica: inter.cons.schi@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO SDHT. NO 1-2026-9669 DEL 03 DE MARZO DE 2026. OBSERVACIONES AL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO NO. 1354 DE 2025. CONTRATO DE OBRA NO. 1357 DE 2025.

Estimado Ingeniero,

Por medio del presente, me permito remitir las observaciones al Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social de la Interventoría, enviado mediante el radicado citado en el asunto, con el fin de orientar los ajustes correspondientes al documento.

1. **Observaciones generales sobre introducción y contexto**

- Se solicita incluir un marco general del proyecto, con su descripción, localización y área de influencia, actores institucionales y comunitarios, contexto social del territorio, objeto del contrato de obra e interventoría y datos de los contratos correspondientes.
- Incluir claramente el alcance del Plan de Gestión Social de la interventoría, detallando actividades de seguimiento, funciones y responsabilidades de la interventoría.
- Incorporar un ítem que describa el perfil y funciones específicas de la interventoría social.

2. **Observaciones sobre el Punto 3.1, "Seguimiento al programa de información y Servicio a la ciudadanía (PAC y PQRS)**

- En el punto 3.1.1, "Seguimiento a la infraestructura y operación del PAC", se observa que no contempla todos los ítems sobre los cuales la interventoría debe realizar seguimiento. Se solicita incluir línea telefónica de atención, buzón de sugerencias y baño con condiciones mínimas ambientales, así como ampliar el contenido de la cartelera informativa (información del proyecto, datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, números de emergencia e información de interés para la comunidad). Adicionalmente, separar en ítems independientes el seguimiento al orden y aseo permanente del PAC y a los elementos de seguridad y bioseguridad.
- En el punto 3.1.3, "Control de Piezas Comunicativas y Divulgación", falta detallar el seguimiento que debe realizar la interventoría a las piezas comunicativas y estrategias de

divulgación, verificando cumplimiento del Manual de Indumentaria y Uso de Marca de la SDHT, aprobación de estrategias complementarias (invitaciones personalizadas, afiches, llamadas, perifoneo, apoyo de JAC u otras organizaciones) y cumplimiento de las especificaciones técnicas de impresión. Se debe establecer que la interventoría podrá solicitar mayor divulgación y seguimiento a la cobertura de la información cuando sea necesario.

3. **Observaciones sobre el punto 3.2, "Seguimiento al Comité Mi Hábitat".**

- Punto 3.2.3: Incluir seguimiento integral al Plan de Trabajo del Comité Mi Hábitat, contemplando planificación de reuniones, actas, listados de asistencia, registro fotográfico y contactos del Comité. Asimismo, asegurar supervisión de los espacios de formación y participación con la comunidad, verificando pertinencia de contenidos y participación de actores estratégicos.
- Punto 3.2.4: Incluir dentro de las reuniones masivas las extraordinarias y aquellas solicitadas por la comunidad, asegurando el seguimiento de la interventoría a la planeación y ejecución de cada encuentro, con revisión y aprobación de la metodología, estrategia de convocatoria y materiales de apoyo. Asimismo, considerar la revisión de las piezas comunicativas por el área de comunicaciones de la Entidad y ampliar su plazo de entrega. Garantizar además la supervisión de productos, informes, registro de inquietudes y PQRS, y cobertura profesional durante las actividades.

4. **Observaciones sobre el punto 3.3, "Acompañamiento social a actividades técnicas de obra"**

- El documento actual menciona únicamente el levantamiento de actas de vecindad; por lo cual es importante precisar que la interventoría debe supervisar la revisión, validación y actualización del 100 % de las actas correspondientes a los inmuebles potencialmente afectados, incluyendo registros fílmicos y reportes escritos. Adicionalmente, deberá verificar la entrega de una copia del acta a los propietarios, dentro del tiempo estipulado, de acuerdo con el Anexo Social.
- Punto 3.3.1.4. "Procedimiento ante reclamaciones o quejas en trazabilidad de compromisos", se solicita complementar el listado de situaciones que ameritan levantamiento de actas de compromiso, incluyendo limitación temporal de uso de garajes, ocupación inadecuada de espacio público y accesos irregulares a viviendas.

5. **Esquema de reportes y seguimiento semanal**

- Complementar los soportes a verificar en los informes mensuales: bitácora social escaneada, registro fotográfico de actividades, listados de asistencia, soportes de gestión social y actualización del directorio institucional y mapa de actores.
- Incluir en el esquema el Informe Final de Ejecución.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-17420
Fecha: 20/03/2026 08:27:11 AM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO SDHT. NO 1-2026-9669 DEL 03 DE MARZO DE 2026. OB
Destino: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

6. Recorridos de reconocimiento y verificación de las Etapas 1 y 2: El documento debe contener el seguimiento de dichos recorridos, asegurando el registro de hallazgos y la evidencia fotográfica correspondiente.

7.**Talleres de Sostenibilidad y Apropiación**; El documento debe contener el seguimiento de la interventoría a su desarrollo y a los productos y soportes definidos en el Anexo Social, así como precisar la cantidad y la periodicidad de las reuniones de formación y participación con la comunidad.

8.**Seguimiento al SharePoint del componente social:** con el fin de garantizar que todos los documentos y soportes de los programas sociales se encuentren correctamente registrados y disponibles.

9. Se evidencia que el documento contiene hojas en blanco que deben ser revisadas o eliminadas.

Por lo anterior, el documento debe precisar el seguimiento, revisión y aprobación a cargo de la interventoría, en coherencia con el Anexo Social. Asimismo, se deben anexar los soportes correspondientes, tales como el cronograma, el formato de seguimiento del Plan de Gestión Social y demás documentos que resulten pertinentes.

En atención a lo expuesto, se solicita a la Interventoría efectuar los ajustes señalados y remitir el documento ajustado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del presente comunicado.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 2

Elaboró: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez – Contratista Dirección de Operaciones
Revisó: Martha Ximena Casas – Andrea Fernanda Guzmán - Contratistas Dirección de Operaciones
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 16/03/2026 HORA INICIO: 10:00 HORA FIN: 11:00

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma _____

ASUNTO: Promoambiental - Consorcio Mitiparq "Contenedor Soterrado.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Mitipark - Promoambiental.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark - Promoambiental.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Recorrido Obra "contenedor Soterrado.

DESARROLLO:

Se revisa en conjunto con PromoAmbiental y consorcio Mitipark. situación Contenedor Soterrado y Caja Estacionamiento.

Se programa Retiro de caja estacionada por parte de promo-Ambiental el día jueves 19 de marzo de 2026 en horas de la noche.

El día lunes 20 de marzo de 2026 se instalaron 4 contenedores temporales fuera del área de obra acción articulada con acompañamiento de camión recolector de acuerdo a la dinámica del servicio.

Se manifiesta por parte de promoambiental que conociendo el sistema del soterrado se podría garantizar la operación de recolección.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Civil Residente Obra.
Entidad: Consorcio Mitiparte
e-mail: consorciomitiparte@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Yesid F. Roncancio
Cargo: Director de Operaciones
Entidad: Promoambiental
e-mail:
Tel/Cel: 3163869890

Firma
Nombre: Edwin Galvis
Cargo: Coord. Operaciones
Entidad: Promoambiental D.
e-mail: edwin.galvis@promoambientaldistrito.com
Tel/Cel: 3185598455

Firma
Nombre: Camilo Chaparro
Cargo: Gestor Social
Entidad: Promoambiental Distrito
e-mail: nestor.chaparro@promoambientaldistrito.com
Tel/Cel: 3115687558.

Firma
Nombre: Shaik Alfaro
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: Mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Paola Andrea Prado G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 15/08/2025
		CÓDIGO F903-F020
		VERSIÓN 13

TEMA: Reubicacion Caja Estacionania

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha	Hora:	

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Yesid F. Roncancio	79715905	Promoambiental	/							3163869890		
2	Luis Carlos Martinez D.	91.540.483	Consorcio Mitipark			X					3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
3	Edwin Galvis	80031099	Promoambiental								3185598455		
4	Camilo Chaparro	1030602972	Promoambiental			X					3156837558		
5	Shaik Alfonso	1000685224	consacio MITIPARK			X			X		3132720724	Mitipark componentes@gmail.com	
6	Pedro Antonio Pino G.	1000805561	Consorcio Mitipark			X			X		305 811 4913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
7	Jorge Eliecer Baez	79366037	Consorcio Mitipark	X							3112292862	consorciomitipark@gmail.com	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 20/03/2026 HORA INICIO: 9:00AM HORA FIN: 10:30AM

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma N/A

ASUNTO: Articulación Paja instalación de contenedores de cargue trasero y socialización de la actividad en el area de influencia.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social y Tecnico.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Promo Ambiental, UAESP, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoria y contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Acompañamiento de sensibilización de manejo de Residuos lideiado por Promo Ambiental y UAESP.

DESARROLLO:

Se realiza acompañamiento con Promo ambiental y UAESP Para la actividad correspondiente a "Manejo de Residuos" la cual es liderada por las entidades mencionadas anteriormente por medio de un volante informativo el cual sera distribuido en el area de influencia directa del Parque Guacamayas.

Por otra parte las entidades realizan la instalación de 6 contenedores de cargue trasero en el espacio publico colindante al predio calle 39 sur con kg 39 sur e indican que el dia 16 marzo del 2026 socializan con el encargado del predio a cerca de la ubicación e instalación de los contenedores.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Camilo Chaparro
Cargo: Gestor Social
Entidad: Promoambiental Distrito
e-mail: nestor.chaparro@promoambientaldistrito.co
Tel/Cel: 3115687558.

Firma
Nombre: ANGEL FONTANILLA
Cargo: ENLACE TERRITORIAL
Entidad: UAESP
e-mail: uaesp@uaesp.gov.co
Tel/Cel: 3105941417

Firma
Nombre: Hernan Rodriguez Vargas
Cargo: Enlace territorial
Entidad: UAESP
e-mail: hernan.rodriguez@Uaesp.gov.co
Tel/Cel: 3016440439

Firma
Nombre: Jhon Jairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: componentes.mitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3133370919

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitifaik.
e-mail: mitifaikcombientes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodrigues
Cargo: Apoyo Supervis. Social
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodrigs
Tel/Cel: 3134963397.

Juan Sebastián Arbilla.
Firma
Nombre: Juan Sebastián Arbilla.
Cargo: Ap supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: juan.arbilla@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3150718043.

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res_interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/09/2025
		CÓDIGO PSIG-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Acompañamiento de sensibilización de manejo de Residuos liderado por Promo ambiental y UAESP.

Dependencia responsable de la reunión / actividad: CONSOCIO MITIPAIK - dirección de operaciones | Fecha: 20/03/2026 | Hora: 9:40 AM.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Nestor Camilo Chaparro	1030602922	Promoambiental			X					3115687558		
2	ANGEL FONTANILLA	7436771	UAESP			X					3105914711		
3	Hernan Rodriguez Vargas	1023875468	Uaesp			X					3016490934		
4	Juan Sebastian Avila.	1006559601	SDHT.			X			X		3115078043.		Juan S. Avila.
5	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			X					3112627249		
6	Bricana Mayly Rodrigues	52365095	SDHT			X			X		3134963373		
7	Jhon Jairo Rodriguez	1019080907	Consorcio mitipaik			X			X		3133370919		
8	Shaik ALFONSO Alemilo	1006805224	Consocio mitipaik			X			X		3132720724		
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO A INSTALACION DE CONTENEDORES









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a el acompañamiento y sensibilización de manejo de residuos liderado por la UAESP y Promo ambiental. Actividad realizada el día 20 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Promoambiental Distrito te invita a sacar tus RESIDUOS EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS

Promoambiental Distrito S.A.S. ESP

Horario	☑ Día	☐ Tarde	☐ Noche

☐ Lunes	☐ Miércoles	☐ Viernes
☑ Martes	☑ Jueves	☑ Sábado



Usa bolsa negra para residuos no aprovechables, blanca para residuos aprovechables y verde para residuos orgánicos.



Ubica las bolsas sobre el andén frente a tu casa o negocio.



Programa la recolección de escombros llamando a la línea 110.

Quien no cumpla con estas recomendaciones puede generar un comparendo ambiental según Ley 1801 de 2016 Artículo 111 y Decreto 014 del 2023.

¡Ayúdanos a construir una ciudad ambientalmente amigable!

www.promoambientaldistrito.com /PromoambientalDistrito @Promoambiental_ @promoambientaldistrito Promoambiental Distrito

Powered by CamScanner

Bogotá, 16 de marzo del 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de prevención universal con la entidad de Secretaria Distrital de Integración Social - Contrato de Obra 1357-2025.

Apreciados integrantes del Comité mi Hábitat,

Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten extenderles una cordial invitación a participar en la reunión de Prevención Universal, la cual será liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en el marco del Contrato de Obra 1357-2025.

Este espacio tiene como propósito socializar la estrategia de Prevención Universal orientada a la promoción de la salud mental como factor protector frente a situaciones de riesgo social. Durante la jornada se presentarán los alcances y objetivos de esta estrategia, así como los mecanismos de acompañamiento institucional disponibles en el territorio.

Así mismo, la reunión busca generar un espacio de diálogo e intercambio con los integrantes del Comité Mi Hábitat, que permita resolver inquietudes, recoger observaciones y fortalecer el trabajo articulado entre las entidades participantes y la comunidad, contribuyendo al desarrollo de acciones que favorezcan el bienestar y la convivencia en el territorio.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Reunión de prevención universal
FECHA: 18 de marzo del 2026
LUGAR: Salón Guacamayas 1 sector Calle 37b #1h - 90
HORA: 10:00 a.m.

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, el cual resulta fundamental para fortalecer los procesos de articulación, diálogo, participación y en el trabajo conjunto con la comunidad en el marco del proyecto.

Cordialmente,

CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal-Parque Guacamayas y Mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Reunión de prevención UNIVERSAL con JOIJ y el comite mi habitat - Fecha: 18/03/2026.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Jose d. Serrano	Carrera 2b bisc # 37f32s	joseluis981819@Gmail.com.	312 3268490	x		16-03-26		
2	Isala Hernandez	cra 2I #37B-465	lucilatternandez2205@Gmail.com	3244592160	x		16-03-26		
3	Zoraida Valdes A.	KR 1ª #37B-14 Sur	zorvaamor@gmail.com	3138425017	X		16 Mzo 26		
4	Diana Valles	38-22 Sur cra 2B BISC	dianaValles1974@Hotmail.com	3142696026	X		16/03/26		
5	Alexandria Mata	cra 2B BIS C #38-70 Sur	alexandriomata30 2gmail.com	3102331140	X		16/03/26	Alexandria Mata	
6	Arley Rozo	C1138 Sur # 2B 38	edsonarley1 @hotmail.com	320379 9174	X		16/03/26		
7	Ana Cardenas	cra 39 Sur # 23-07	Mechitas cv @ gmail.com	320280 7079.	X		16/03/26		
8	Tania Dorado	Cl 37 B Sur # 1E-70	taniaximenadt @gmail.com	324276 4337	X		16/03/26		
9	Wilson Cifuentes	cra 2 bis B # 38F-20 Sur	wilcia203126@gmail.com	3203349373	X		16/03/26		
10	Geman Diaz.	cra 2A # 37B-01 Sur	Germandiaz1880@Gmail.com	3112615956	X		16/03/26		

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal-Parque Guacamayas y mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Reunión de Prevención universal con SVIS y el comité mi hábitat - Fecha 18/03/2026

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Jose L Serrano	carrera 2b bis c #37f32 sur	Joselu0981819@Gmail.com	3123268490	X		17032026		
2	Yaneth Gonzalez	calle 34B Sur #2I-J	Jrodriguez129@Gmail.com	3126043014	X		17-03-26	Yaneth González	
3	DIANA VALLES	38-22 Sur cra 2B BIS C	dianavalles1974@Gmail.com	3142696088	X		17/03/26		
4	Angela Pariaz	Calle 38 N° 2B-66	Yelanaruaca2@gmail.com	3217041734	X		17/03/26	Angela.	
5	Ricardo Gutiérrez	cr 2B BIS C # 39 40 sur.	ricardo.gutierrez8812@gmail.com	3212081536	X		17/03/26		
6	Ingriff Cifuentes	K2B B1SB 38-91	———	3202258848	X		17/03/26	Ingriff Cifuentes	
7	Jose barrera	cra2B B1SC #37d-83	Jose.barrera8819@gmail.com	3219001069	X		17/03/26	Jose barrera	
8	Roberto caudona	cra17 #41-13 sur	———	3215103619		X	17/03/26		no se logra contacto con la persona.
9	Fredy Alberto Gallego Diaz.	cll37b bis sur # 3-25 E	betopalogo-pacha@gmail.com	3145063534		X	17/03/26		
10	claudia lópez	calle 38 sur #2B79	———	3016895490	X		17/03/26	Claudia Lopez	

REGISTRO FOTOGRAFICO – INVITACIONES PERSONALIZADAS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la entrega de las invitaciones personalizadas para la reunión de prevención universal lidera con SDIS con los integrantes del Comité mi Hábitat. Actividad realizada el día 16 y 17 de marzo del 2026.

FECHA: 25 / 03 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 3:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal

DESARROLLO:

De acuerdo con la socialización realizada el 21 de marzo de 2026 sobre el cierre temporal, y a partir de las medidas de manejo concertadas con los residentes que cuentan con vehículo en la zona, se establecen las siguientes alternativas. En este contexto, el Consorcio Mitipark adelantó un acercamiento con la comunidad del área de influencia directa del Parque Guacamayas, con el fin de informar sobre el cerramiento, así como las restricciones al tránsito y al acceso vehicular a los garajes de los predios ubicados en el sector. Como medida de manejo, el contratista planteó la opción de uso de un parqueadero público 24 horas, ubicado en la Calle 38A Sur #2K-07, como alternativa para los residentes, quienes podrán acogerse de manera voluntaria o gestionar de forma independiente otra opción de estacionamiento.

Una vez ubicados los vehículos, los propietarios deberán acercarse al PAC y presentar la siguiente documentación:

- Placa del vehículo
- Copia de la cédula

Powered by CamScanner

- Copia de la tarjeta de propiedad
- Contrato de arrendamiento (en caso de ser arrendatario)

Lo anterior, con el fin de validar la información y gestionar el reembolso de los gastos asumidos por concepto de parqueadero

COMPROMISOS:

- Los propietarios de los vehículos se acercarán al PAC con la información requerida.
- El Consorcio Mitipark validara la información recibida de los soportes para realizar el pago de los parqueaderos.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Ing. Civil Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitiparke@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitipark compuertas@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Cuscamayas y mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Socialización y Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehiculos por cierre Temporal.

No.	Nombre del propietario o posecedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	William Geiman Cuativa	cra 26 Bis C #37d-185	Cuativa533@Gmail.com	3004857487	X		25-03-26		
2	Ramaquio Santo Edith Stein.	Cra. 26 bis B 37 031	Psantaedith@gmail.com.	3202072977	x		25-03/26		
3	Adies Sanchez.	cra 26 Bis C #37F-085	Ardis7F2011@Gmail.com	3124694100	x		25-03-26		
4	Eduardo Palacio.	cra 26 Bis C #37F-225	S19745@Gmail.com	3012065570	X		25-03-26		
5	Ana Lorena Peral	Cra 26 Bis C 38 - 36 Sur	ana.peral@cun.edu.co	3107241774	X		25/03/26	Ana Peral.	
6	DIANA VALLES	38-22 sur CRA 28 BIS C	dianaValles1974@Gmail.com	3142696028	X		25/03/26		
7	Cilo Aparte.	Cra 26 B Bis C #38F-18	Cirooparte1@Gmail.com	3104794302	x		25/03/26		
8	Marixa Martinez	Cra 26 Bis C 39-03 sur	No indica	313 815 7645	x		25/03/26		
9	Claudia Lopez	Calle 38 sur #2379.	claudialopez Parroquia Gmail.com	301 689 5490	X		25-03-26		
10	Jose Luis Serrano	Cra 26 Bis C #37-32	No indica	312 326 8400	x		25-03-26		

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal de las obras. Actividad realizada el día 25 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Comunicación de APROBACIÓN del Informe Mensual Social No. 1 del periodo comprendido del 05 al 28 de febrero de 2026 del Contrato de Obra No. 1357-2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal del Consorcio Interventoría SIL-HID 2025, encargado de la interventoría integral al contrato de la referencia según el Contrato No. 1354-2025, y tras haber realizado la revisión, verificación y validación técnica del documento INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1 V1.docx, me permito informar que el componente social del periodo comprendido entre el 05 y el 28 de febrero de 2026 ha sido APROBADO. Esta aprobación se sustenta en el cumplimiento de los siguientes hitos y obligaciones establecidas en el Apéndice 02 - Anexo Social y el Anexo Técnico:

1. Plan de Gestión Social (PGS): Se ratifica la aprobación definitiva (100%) del PGS mediante el oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK, tras verificar la inclusión de la matriz Multicriterio de impactos y la metodología de atención de PQRS.

2. Reunión de Inicio con la Comunidad: Se valida la exitosa ejecución de la asamblea ciudadana el 21 de febrero de 2026 en el Salón Comunal Guacamayas 1, con una asistencia de 95 personas. La Interventoría certifica que la logística cumplió con los requerimientos técnicos exigidos.

3. Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC): Se confirma la operatividad y dotación integral del punto ubicado en la Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur, el cual garantiza una atención de 20 horas semanales.

4. Gestión Institucional: Se valida el alistamiento social para los recorridos conjuntos con la SDIS y el IPES programados para marzo, orientados al manejo de población vulnerable en el área de influencia.

5. Comité Mi Hábitat: Se aprueba la conformación inicial del comité con los líderes identificados durante la reunión de inicio, estableciendo el compromiso de reuniones mensuales de seguimiento.

Nota de Seguimiento: No obstante la presente aprobación, se recuerda al contratista que el producto Caracterización Social se encuentra en estado de mora al cierre de febrero. Sin embargo, en la matriz de correspondencia del informe indica que este documento fue radicado el 8 de marzo de 2026 (Oficio CTO-090), lo cual es extemporáneo al periodo de reporte. Razón por la que el producto está calificado por la Interventoría para el periodo del informe con el 0% de avance.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Aprobación del Acta de Reunión de Prevención Universal – Contrato 1357-2025.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-129 recibida el 25 de marzo de 2026, mediante la cual remite el acta y soportes de la Reunión de Prevención Universal celebrada el 18 de marzo de 2026 con el Comité Mi Hábitat del Parque Guacamayas, esta instancia se permite informar:

Tras la revisión técnica y social de la documentación, se determina que el producto CUMPLE con los requisitos de contenido, calidad y soportes exigidos en el Apéndice 02 - Anexo Social. Sin embargo, se emiten las siguientes sugerencias:

Oportunidad: El acta fue remitida fuera del plazo de 3 días hábiles establecido en el numeral IX de las condiciones generales del anexo contractual. Se insta al contratista a ajustar sus procesos internos para garantizar la entrega oportuna de los soportes sociales en futuras actividades.

Seguimiento a la Satisfacción: Se recomienda analizar las percepciones para optimizar la metodología en los próximos encuentros formativos.

Por lo anterior, se otorga la APROBACIÓN del acta y sus anexos para su incorporación en los informes de gestión mensual, advirtiendo la necesidad de corregir los tiempos de entrega de la información.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 25 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-129

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para conocimiento de la interventoría los soportes correspondientes a la reunión de prevención universal realizada con la Secretaría Distrital de Integración Social, el día miércoles 18 de marzo de 2026.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

Bogotá D. C. 27 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-132

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA PLAN DE TRABAJO VERSIÓN 5 – SUBSANACIÓN OBSERVACIONES COMPONENTE SOCIAL Y OFICIO COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK

Cordial saludo,

En atención a las observaciones generadas mediante correo electrónico con respecto al plan de trabajo, se presentan las siguientes preguntas punto a punto:

1. Ajuste a Indicadores Sociales (Numeral 8)

Atención de PQRS: *La fórmula propuesta en la Tabla 25 "1 matriz con # de PQRS recibidas X # de PQRS cerradas" se considera técnicamente inadecuada para un monitoreo cuantitativo eficaz. Se solicita ajustar el indicador a una tasa porcentual de eficiencia que mida las respuestas emitidas dentro de los plazos establecidos (2 días hábiles según el Apéndice Social), en lugar de la simple existencia de la matriz.*

Conducta del Trabajador: *Se evidencia la ausencia de un indicador de desempeño para este rubro. No basta con la ejecución de capacitaciones; se requiere crear una métrica que permita evaluar el comportamiento y las actitudes del personal en el territorio, alineada con el Programa de Generación de Empleo.*

Respuesta: Se ajusta el indicador de PQRS la siguiente manera:

INDICADOR ATENCION PQRS		
INDICADOR	**FORMULA**	**CATIDAD**
Atención PQRS	# de PQRS recibidas X # de PQRS Atendidas de manera oportuna y eficaz	1

Se notifica que el mismo indicador es debidamente ajustado en el plan de gestión social.

Por otra parte, se incluyen los siguientes indicadores para la evaluación de la conducta del trabajador:

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO		
INDICADOR	**FORMULA**	**PORCENTAJE**
Cumplimiento de normas de comportamiento	(Número de trabajadores sin llamados de atención / Total de trabajadores evaluados) × 100	%

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO		
INDICADOR	**FORMULA**	**PORCENTAJE**
Llamados de atención mensuales	(Número de llamados de atención en el mes/ Total de trabajadores en el mes) × 100	%

2. Cronograma de Charlas y Capacitaciones (Anexo 2)

Población Objetivo: *Se observa que el cronograma limita las actividades exclusivamente al personal interno. Es imperativo incluir una sección de formación y sensibilización dirigida a la comunidad y al Comité Mi Hábitat durante los meses 1 y 2 (Diagnóstico), cumpliendo con los objetivos de apropiación social y sostenibilidad ambiental exigidos.*

Respuesta: Se contempla la realización de un espacio de capacitación orientado a la formación y sensibilización con la comunidad. No obstante, dichos espacios se encuentran programados para los meses 3, 5 y 6 de intervención, en concordancia con lo establecido en el Apéndice Social,

numeral 5.4.4.2 'Reuniones de formación y participación con la comunidad – Etapas 1 y 2'

> "(…) El CONTRATISTA adelantará mínimo un (1) espacio de formación y participación con la comunidad en cada una de las intervenciones priorizadas durante el desarrollo de los primeros 3 meses de contrato, a partir de los temas específicos del diseño para construir conjuntamente las condiciones actuales, alertas y potencialidades teniendo en cuenta la pertinencia de las propuestas en cada intervención. (…)
>
> "(…) Para la etapa de obra y teniendo en cuenta su objetivo de construcción, se deben adelantar mínimos dos (2) espacios de formación y participación con la comunidad de las intervenciones priorizadas. (…)"

Periodicidad: *La capacitación sobre "Conducta del trabajador frente a la comunidad" está programada para el Mes 3, lo cual resulta inoportuno dado que el ingreso al territorio ocurre desde el Mes 1. Se solicita adelantar esta temática a la etapa preliminar.*

Respuesta: La actividad de capacitación sobre "Conducta del trabajador frente a la comunidad" se reprograma para la semana 4 del segundo mes de intervención. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el primer mes no se contaba con el inicio formal de las actividades de obra, por lo cual no era procedente su ejecución en dicha etapa.

Adicionalmente, se precisa que el periodo inicialmente observado ya fue superado, constituyéndose en un hecho cumplido, razón por la cual se ajusta la programación en adelante conforme a las condiciones reales de ejecución del contrato.

3. Matriz de Riesgos Sociales

Calificación de Amenazas: *La calificación de "Improbable" para riesgos de robo y atraco no es coherente con el diagnóstico técnico de la SDHT, que identifica el estado de abandono actual de las obras como un generador de inseguridad en la Localidad de San Cristóbal.*

Mitigación: *Las medidas propuestas deben fortalecer la apropiación comunitaria como un "escudo social" preventivo, y no limitarse únicamente a la coordinación con la fuerza pública. Asimismo, se recomienda tipificar explícitamente el riesgo de retención indebida de personal o maquinaria.*

Respuesta: En atención a la observación, se realizó el ajuste correspondiente en la matriz de riesgos, modificando la calificación de los riesgos asociados a robo y atraco, los cuales pasan de una probabilidad "improbable" a una probabilidad "media", en concordancia con el diagnóstico técnico de la SDHT y las condiciones actuales de seguridad identificadas en el área de intervención.

En virtud de lo anterior, se remite el documento ajustado para su conocimiento y fines pertinentes.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1H_w8ER2typOfQhlD-oV8vYCdbyLq8Q79

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 26 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-136

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA ACTA DE SOCIALIZACIÓN POR AFECTACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS Y ACTA DE PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención a la aprobación del PMT para la intervención en la vía de acceso mediante COI No. 12 del 19 de marzo de 2026, se remiten para conocimiento de la Interventoría las siguientes actas:

- Acta de socialización por afectación de accesos a parqueaderos, con fecha 21 de marzo de 2026.
- Acta de planteamiento de alternativas para parqueaderos, con fecha 25 de marzo de 2026.

Las anteriores actas evidencian la gestión adelantada desde el componente social en la socialización de los cierres a implementar, así como el planteamiento de alternativas de parqueo para las viviendas que presentan afectación en el acceso a sus parqueaderos. En este sentido, se deja constancia de la articulación entre los componentes social y técnico en la atención de las condiciones generadas por la intervención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

Bogotá D. C. 27 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-139

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V3

Cordial saludo,

En cumplimiento de las observaciones realizadas al documento del Plan de Gestión Social, el CONSORCIO MITIPARK se permite informar que se efectuaron los ajustes correspondientes, conforme a los lineamientos indicados, de la siguiente manera:

1. Estructura del documento: Se incluyó el capítulo de Justificación, abordando la importancia del proyecto, su relación con la revitalización urbana y la necesidad del acompañamiento social. Así mismo, se reorganizó la estructura del documento, separando los apartados de Introducción, Justificación, Alcance y Objetivos (general y específicos).
Adicionalmente, se incorporó el capítulo correspondiente al perfil profesional del componente social de manera general.
De igual forma, se ajustó la Tabla 1 – Información general del proyecto, incluyendo al profesional de apoyo a la supervisión ambiental y SST, Danilo José Villazón Escobar.

2. Contenidos y coherencia interna: Se realizó el ajuste de la numeración del documento, eliminando duplicidades en los títulos y mejorando la coherencia interna.
En el componente de acompañamiento social a las actividades técnicas de obra, se especificó que la entrega de copia de las actas de vecindad a los propietarios se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la ejecución del proceso.

3. Descripción del proyecto: Se fortaleció la descripción del proyecto, incorporando la delimitación del área de influencia directa e indirecta, así como las principales características del sector previamente identificadas. Así mismo, se precisó que dicha descripción será complementada con la información disponible en los diferentes entregables y programas a desarrollar, en el marco del Plan de Gestión Social.

4. Desarrollo del Plan de Gestión Social (PGS): Se incluyeron los componentes de atención a la ciudadanía, información y comunicación, participación ciudadana, acompañamiento social y sostenibilidad, articulando las diferentes etapas del proyecto con el Plan de Gestión Social.
En el componente de información y comunicación, se ampliaron las definiciones de las piezas comunicativas, incluyendo sus características técnicas, mecanismos de distribución y soportes.
En cuanto a participación ciudadana, se incorporaron las reuniones que sean solicitadas por la comunidad, así como la metodología para su desarrollo, mecanismos de convocatoria, logística, contenidos mínimos y formatos de asistencia y actas.

5. Seguimiento e informes: Se incluyó el informe final del componente social, definiendo su alcance y contenido. Adicionalmente, se reorganizaron los anexos, presentándolos de manera independiente a las conclusiones del documento.

En virtud de lo anterior, se remite el documento ajustado para su conocimiento y fines pertinentes.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1fuoL1ktCQ0cYAmF8tCK7J06OExLdkP0F

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 31 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-151

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES SOCIALES No. 4 V2, 5, 6 Y 7

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación los informes semanales sociales No. 4 v2, No. 5, No. 6 y No. 7.

Cordialmente,

_____

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Ocho (8) archivos.

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-129 - REMISIÓN ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL

2 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 9:39 a.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-129

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL

3 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-129 - ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL.pdf
237K

SOPORTE ENTREGA - INVITACIÓNES PERSONALIZADAS A LA REUNÓN.pdf
2616K

ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL - ANEXOS.pdf
8852K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 2:15 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

Cordial saludo, Ing. Alejandro:

Una vez revisada el acta y los soportes de la actividad de Prevención Universal, adjunto el oficio de respuesta con la aprobación correspondiente.

Atentamente,
[Texto citado oculto]

Oficio Aprobación taller prevención universal.docx
17K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-132 - ENTREGA PLAN DE TRABAJO VERSIÓN 5 – SUBSANACIÓN OBSERVACIONES COMPONENTE SOCIAL Y OFICIO COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK

3 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 4:33 p.m.
Para: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 27 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-132

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA PLAN DE TRABAJO VERSIÓN 5 – SUBSANACIÓN OBSERVACIONES COMPONENTE SOCIAL Y OFICIO COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK

CTO-1357-2025-MITIPARK-132 - ENTREGA PLAN DE TRABAJO V5.pdf
284K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 9:15 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

De: Luis Alejandro Murcia Salamanca – Director de Interventoría
Para: Diana Marcela Carranza Torres – Profesional Social (social.interv.schi@gmail.com / dmarcelacarranco@gmail.com)

Asunto: Solicitud de Revisión Técnica – Plan de Trabajo Versión 5 (Subsanación Social) – Contrato 1357-2025

Estimada Diana,

En el ejercicio de nuestras funciones de supervisión integral al Contrato de Obra No. 1357-2025, remito para su análisis y validación técnica el documento **"Plan de Trabajo Versión 5"**, radicado por el Consorcio Mitipark bajo el oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-132**.

Agradezco de su parte verificar minuciosamente si los ajustes presentados por el contratista en respuesta a nuestras observaciones previas cumplen con las exigencias del Apéndice Social, específicamente en lo referente a:

1. **Indicadores de Gestión:** La nueva fórmula para la atención de PQRS y las métricas de conducta del trabajador.

2. **Cronograma de Capacitaciones:** La reprogramación de las charlas de conducta y la inclusión de espacios formativos para la comunidad.

3. **Matriz de Riesgos Sociales:** El ajuste en la calificación de amenazas por robo y atraco de acuerdo con el entorno de los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

4. Verificar toda la respuesta que ha dado el contratista.

Quedo atento a la emisión de su concepto técnico de aprobación o, en caso de persistir inconformidades, al detalle de las observaciones para dar traslado inmediato al contratista.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

CTO-1357-2025-MITIPARK-132 - ENTREGA PLAN DE TRABAJO V5.pdf
284K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 1 de abril de 2026 a las 11:35 a.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buen día, ing. Alejandro

Una vez revisado el documento del Plan de Trabajo V5 junto con los anexos respectivos, adjunto oficio de aprobación.

Quedó atenta a sus comentarios.

cordialmente
[Texto citado oculto]

Oficio aprobación plan de trabajo V5.docx
18K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-136 - ENTREGA ACTA DE SOCIALIZACIÓN POR AFECTACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS Y ACTA DE PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS

3 mensajes

COMPONENTE AMBIENTAL, SST Y SOCIAL <mitiparkcomponentes@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 2:03 p.m.

Para: dir.inter.schi@gmail.com, inter.cons.schi@gmail.com
CC: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, consorciomitipark@gmail.com

Bogotá D. C. 26 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-136

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA ACTA DE SOCIALIZACIÓN POR AFECTACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS Y ACTA DE PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS.

Nota: El presente oficio se remite a través del correo electrónico mitiparkcomponentes@gmail.com, debido a inconvenientes presentados con la cuenta principal del contrato. No obstante, se agradece que la respuesta sea enviada al correo consorciomitipark@gmail.com

3 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-136 - ENTREGA ACTA DE SOCIALIZACIÓN AFECTACCIÓN PARQUEADEROS.pdf
300K

ACTA - PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS - ANEXOS.pdf
1998K

ACTA DE SOCIALIZACIÓN POR AFECTACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS - ANEXOS.pdf
4465K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 9:25 a.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, martagonzalezsiso@gmail.com
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

MEMORANDO TÉCNICO INTERNO - INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
PARA: DIANA MARCELA CARRANZA TORRES – Profesional Social
DE: DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA / ASISTENCIA TÉCNICA

CON COPIA A: MARTA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ – Profesional SST
FECHA: 27 de marzo de 2026

REFERENCIA: Contrato de Obra 1357-2025 – Proyecto Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

ASUNTO: Remisión para revisión, análisis y concepto técnico de Actas de Socialización y Alternativas de Parqueo (Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-136).

Por medio de la presente, se traslada para su revisión técnica el oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-136** radicado por el Consorcio Mitipark, el cual incluye las actas de socialización y el plan de alternativas para parqueaderos en los sectores de Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza. Esta documentación surge como respuesta a la implementación del PMT aprobado mediante COI No. 12, por lo cual es imperativo validar que la gestión social adelantada cumple con los lineamientos contractuales y garantiza que las soluciones propuestas para los accesos afectados cuentan con la debida concertación y conocimiento de la comunidad impactada.

Se requiere que, en articulación con la profesional SST Marta González, usted realice la verificación integral de la representatividad de los firmantes en los listados de asistencia, la seguridad de las rutas peatonales temporales y la pertinencia de las alternativas de parqueo planteadas, identificando cualquier riesgo social o foco de resistencia que deba ser mitigado preventivamente. Con base en este análisis, le solicito emitir su concepto técnico formal indicando la aprobación o los ajustes específicos requeridos, con el propósito de proyectar el pronunciamiento oficial de esta Interventoría ante el consorcio y asegurar la continuidad de las obras de mitigación en la localidad de San Cristóbal.

Atentamente,

Luis Alejandro Murcia Salamanca
Director de interventoría
Interventoría Consorcio SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

---

3 archivos adjuntos

CTO-1357-2025-MITIPARK-136 - ENTREGA ACTA DE SOCIALIZACIÓN AFECTACCIÓN PARQUEADEROS.pdf
300K

ACTA - PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS - ANEXOS.pdf
1998K

ACTA DE SOCIALIZACIÓN POR AFECTACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS - ANEXOS.pdf
4465K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 10:56 a.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: martagonzalezsiso@gmail.com, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buen día, ing. alejandro

Ayer revise la documentación y realice algunas observaciones puntuales al contratista, estoy en espera de que radiquen nuevamente con la información completa para poder emitir aprobación y que los documentos sean cargados al drive de la SDHT.

Quedo atenta.
[Texto citado oculto]

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-139 - AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V3

2 mensajes

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 4:22 p.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>
CC: diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 27 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-139

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V3

CTO-1357-2025-MITIPARK-139 - ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V3.pdf
246K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 6:02 p.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Cordial saludo, Ing. Alejandro:

Una vez revisada la versión 3 del Plan de Gestión Social (PGS) radicado por el Consorcio MITIPARK, se ha emitido el respectivo Concepto Técnico de Aprobación.

Adjunto encontrará el oficio de aprobación enviado al Consorcio, así como el oficio remitido a la SDHT con los documentos correspondientes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

Diana Marcela Carranza Torres
[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

OFICIO SDHT INFORMANDO APROBACIÓN V3 PGS.docx
24K

APROBACIÓN V3 PGS.docx
22K

V3. PGS - CONSORCIO MITIPARK. .pdf
684K

ANEXOS-20260327T220210Z-1-001.zip
1373K

Gmail **Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>**

Fwd: Comunicación Oficial N° 2-2026-17422

2 mensajes

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 8:57 p.m.
Para: Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Estimada Diana,

En el marco del seguimiento y control al Contrato de Interventoría No. 1354 de 2025 para los proyectos **Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza**, se requiere de su gestión para la atención del oficio **2-2026-17420** remitido por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Es imperativo que realice la verificación técnica de los nueve (9) puntos observados, los cuales exigen ampliar el contexto del área de influencia, robustecer el seguimiento a la infraestructura del PAC (línea de atención, buzones, condiciones ambientales), detallar el control a piezas comunicativas bajo el Manual de Marca SDHT, y garantizar la supervisión del 100% de las actas de vecindad con sus respectivos registros fílmicos.

Considerando que la entidad otorgó un plazo de tan solo **cinco (5) días hábiles** para la entrega del documento ajustado, solicito de manera urgente que me aclare la **trazabilidad** de estas acciones: ¿Cuáles de estos ítems ya han sido efectivamente subsanados y qué porcentaje de avance presenta el cronograma y los formatos de seguimiento solicitados como anexos? Por favor, procede con la depuración técnica del documento (incluyendo la eliminación de las hojas en blanco señaladas) y asegure que todos los soportes documentales se encuentren cargados en el SharePoint del componente social para nuestra validación final antes del vencimiento del término legal.

Puede ser que todo esto tú ya lo hayas resuelto. Por favor, infórmame.

Cordialmente,

Interventoría Habitat Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: vie, 20 mar 2026 a la(s) 10:27 a.m.
Subject: Fwd: Comunicación Oficial N° 2-2026-17422
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT** <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>
Date: vie, 20 mar 2026 a la(s) 8:38 a.m.
Subject: Comunicación Oficial N° 2-2026-17422
To: inter.cons.schi <inter.cons.schi@gmail.com>



IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

inter.cons.schi

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT**, quien ha depositado su confianza en el servicio de Notificación Electrónica Certificada (NEC) de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2026
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?





2-2026-17420_1.pdf
92K

Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com> 6 de abril de 2026 a las 9:10 a.m.
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Buen día, Ing. Alejandro,

Le informo que la semana pasada se envió el documento a la profesional social de la SDHT para su revisión y aprobación. Quedamos a la espera de su respuesta para proceder con la radicación correspondiente.

Estaré atenta a cualquier novedad.

Saludos cordiales,
[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 04 / 03 / 2026 HORA INICIO: 3:00 p.m. HORA FIN: 4:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shark Alfonso
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3108693369.

Firma
Nombre: Paola Andrea Pinzon C.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7085

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Raúl
Cargo: Boald
Entidad: M.T. park
e-mail: riveraraul.rezraul@gmail.com
Tel/Cel: 301 695 7899

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)	
	
Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 04 de marzo del 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 09 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:30 a.m. HORA FIN: 11:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shark Alfonso
Cargo: P. social
Entidad: Consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3108693369

Firma
Nombre: Paula Natalia Pena G
Cargo: Pes. SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 300 811 7[illegible]

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Victor Manuel Patiño Salazar.
Cargo: Ayudante.
Entidad: Consorcio MSA Park
e-mail: PatinoVictor@gmail.com.
Tel/Cel: 3197479823.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Camilo Cruz.
Cargo: Ayudante
Entidad: Consorcio MiTiPark
e-mail: Verduso9860@gmail.com.
Tel/Cel: 3176005615

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)





Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 09 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 10 / 03 / 2026 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN: 10:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paola Andrea Prado G.
Cargo: Coordinadora A y SST
Entidad: Consorcio Mtipark
e-mail: componentesmtipark@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 4918

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: P. social
Entidad: consorcio mtipark
e-mail: mtiparkcomponentes1@gmail.com
Tel/Cel: 310

Powered by CamScanner

Leopoldo Perez

Firma
Nombre: Leopoldo Perez
Cargo: Ayudante
Entidad:
e-mail: LeopoldoPerez0120@gmail.com
Tel/Cel: 3332872594

Firma
Nombre: Stiven Giraldo Alvarez
Cargo: Ayudante
Entidad: Consorcio Mitipiarak
e-mail: stivengiraldoalvarez@gmail.com
Tel/Cel: 3508502414

Firma
Nombre: Rafael Eduardo Torres
Cargo: Ayudante
Entidad:
e-mail: Rafa1246@Hotmail.com
Tel/Cel: 3236511086

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 10 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 25 / 03 / 2026 HORA INICIO: 08:30 a.m. HORA FIN: 9:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paula Andrea Reyes G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7918

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Jeisson Fabian Muñoz Ortega
Cargo: Tecnico
Entidad: Redintel
e-mail: jeisson_26f@hotmail.com
Tel/Cel: 3134856827

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma Julio Alexander Mora
Nombre: Oficina Adjunta
Cargo:
Entidad: Essa
e-mail: alexandermora@gmail.com
Tel/Cel: 3505403715.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 25 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 30 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:30 a.m. HORA FIN: 11:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último, el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: wilmer a. Trujillo
Cargo: operador
Entidad: Contratista.
e-mail: wtrujillosanchez@gmail.com
Tel/Cel: 3155766831

Firma
Nombre: Luis Mena
Cargo: OF
Entidad: colmenares
e-mail: Luiskimm1224@gmail.com
Tel/Cel: 3182385924

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Paulo Andres Pinto G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 4913

Firma
Nombre: Shanik Alfonso
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 30 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 13/03/2026 HORA INICIO: 10:00 a.m. HORA FIN: 12:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido De Reconocimiento Y Verificación Etapa 1 – Diagnóstico

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista - Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDIS – IPES – Alcaldía Local De San Cristóbal – Secretaria Distrital Del Hábitat- Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 – Consorcio Mitipark – Comité Mi Hábitat

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se desarrolló conforme al RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO, abarcando los siguientes puntos:

1. Punto de encuentro (PAC)
2. Zona 1 – Vía de acceso al parque
3. Zona 2 – Escaleras de conexión
4. Zona 3 – Línea de muros
5. Zona 4 – Línea de muros y estado de taludes
6. Zona 5 – Conexión de muros
7. Zona 6 – Conexión sendero peatonal
8. Zona 7 – Espacio público
9. Zona 8 – Conexión de vías existentes
10. Zona 9 – Pasarelas de conexión
11. Zona 10 – Cancha múltiple
12. Zona 11 – Área infantil y cierre del recorrido

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

Punto PAC – Inicio del recorrido

Se dio apertura e inicio al recorrido con la socialización del orden del día, alcance, metodología y firmas en los listados de asistencia correspondientes para entidades y poblacional. La comunidad manifestó inquietudes sobre la organización del recorrido, las cuales fueron atendidas mediante la explicación del componente social y técnico, apoyada en la entrega de un mapa guía del trayecto.

Zona 1 – Vía de acceso al parque

Se identificaron tramos incompletos y deficiencias en los elementos de acceso, afectando la conectividad y funcionalidad del ingreso al parque. La comunidad manifiesta su preocupación frente al ingreso vehicular y realiza consultas relacionadas con las condiciones del tránsito peatonal, teniendo en cuenta la presencia de escaleras derivadas de la diferencia de altura existente en el andén actualmente.

El contratista informó que actualmente se encuentra adelantando levantamientos topográficos y validaciones técnicas, con el propósito de definir soluciones de accesibilidad que garanticen la continuidad del espacio público, contemplando alternativas como la construcción de rampas y/o escaleras. Asimismo, socializó con la comunidad el alcance y las limitaciones del área de intervención, precisando que, en el marco del contrato, se ejecutarán obras de urbanismo tales como andenes, accesos, rampas y/o escaleras, así como el empalme del ingreso vehicular con la vía principal.

De igual manera, se indicó que se realizaron actividades de inspección y limpieza al contenedor soterrado, para lo cual fue necesario el uso de una planta eléctrica que permitió verificar su estado a nivel eléctrico y mecánico, considerando que actualmente no se encuentra en operación. Como resultado de esta revisión, se concluyó que el contenedor se encuentra en condiciones operativas adecuadas; adicionalmente, se aprovechó esta intervención para realizar el retiro de residuos que permanecían en su interior desde tiempo atrás.

Finalmente, se informó a la comunidad que existen diseños arquitectónicos en proceso de estudio y posibles ajustes, a partir de los cuales se definirán las actividades específicas a ejecutar, tanto a nivel urbanístico como estructural, dentro del alcance del contrato de obra.

Zona 2 – Escaleras de conexión al parque

Se evidenció deterioro en la conectividad entre niveles del parque. La comunidad consulta si existe la posibilidad de contemplar la construcción de una rampa para personas con movilidad reducida en esta zona, con el fin de que el trayecto resulte más corto y accesible.

El contratista señaló que actualmente se encuentran en proceso de diagnóstico técnico, por lo cual no es posible definir de manera inmediata la solución (rampa o escalera), indicando que esta decisión dependerá de estudios de diseño, aunque se contempla la inclusión de soluciones accesibles y la continuidad de las obras ya realizadas.

Powered by CamScanner

Zona 3 – Línea de muros

Se realizó la verificación de la línea de muros existentes, evidenciando condiciones variables de conservación. La comunidad expresó su preocupación por la necesidad de construir la totalidad de los muros de contención, mencionando antecedentes del contrato anterior.

El contratista informó que actualmente se adelanta un estudio geotécnico, el cual permitirá definir la necesidad real de muros, su ubicación y extensión. Se aclaró que el contrato contempla un alcance inicial aproximado de 24 metros lineales, y que los resultados del estudio determinarán si se requiere ampliación o futuras intervenciones. Asimismo, se indicó que el estudio tendrá un tiempo estimado de tres meses, con un avance actual de un mes.

Zona 4 – Línea de muros y estado de taludes

Se identificaron condiciones de inestabilidad en el terreno, asociadas a intervenciones anteriores inconclusas. La comunidad manifiesta su preocupación por la inestabilidad del terreno, especialmente en este sector del parque, señalando que las obras ejecutadas anteriormente dejaron excavaciones inconclusas que actualmente afectan las condiciones del suelo. Indican que en el área de taludes se presentan movimientos asociados a las cargas generadas por el tránsito de vehículos, lo que ha provocado procesos de inestabilidad y, en algunos casos, asentamientos en algunas viviendas cercanas al área de intervención.

El contratista reiteró a la comunidad que el estudio geotécnico evaluará la estabilidad del terreno y muros, incluyendo análisis de cargas, condiciones del suelo y comportamiento de taludes, y que a partir de estos resultados se definirán las obras de mitigación necesarias o las recomendaciones para futuras fases.

Zona 5 – Conexión de línea de muros

Se realizó la evaluación de la continuidad entre los diferentes tramos de muros ya existentes. La comunidad consultó al contratista sobre la culminación, construcción, mantenimiento y posible conexión de los muros existentes, con el propósito de garantizar que el parque cuente con un entorno seguro y estéticamente adecuado para su uso. Asimismo, manifestó inquietudes respecto a la intervención del espacio público asociado, particularmente en lo relacionado con los andenes.

El contratista indicó que se realizará la terminación y cierre de los tramos contemplados dentro del contrato y que, adicionalmente, se evaluará estructuralmente si los muros existentes deben mantenerse, reforzarse o reemplazarse, dependiendo de su funcionalidad y de los resultados técnicos obtenidos.

Zona 6 – Conexión de sendero peatonal

Powered by CamScanner

Se evidenció deterioro y falta de continuidad del sendero peatonal. En esta zona, la comunidad indaga acerca de la ejecución y conexión del andén peatonal con el acceso directo al parque, manifestando que el contratista anterior dejó esta intervención inconclusa, lo que actualmente impide que el andén sea funcional y que presente condiciones adecuadas en términos de accesibilidad y apariencia para los usuarios del espacio.

El contratista indicó que, dentro del alcance del proyecto, se contempla dar continuidad al andén y fortalecer la conectividad peatonal del sector, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad para la comunidad. Estas intervenciones estarán ajustadas por la revisión y desarrollo de estudios, diseños y diagnósticos técnicos, los cuales permitirán definir de manera adecuada las soluciones a implementar y/o obra a ejecutar.

Asimismo, señaló que dichas acciones se encuentran sujetas a procesos de validación técnica, como a las condiciones propias del terreno, garantizando su viabilidad en términos de funcionamiento, cumplimiento normativo y criterios de accesibilidad universal. Lo anterior, con el objetivo de asegurar que las intervenciones beneficien tanto a la población del área de influencia directa como indirecta, especialmente a quienes transitan de manera frecuente por este sector.

Zona 7 – Espacio público

Se identificaron áreas sin infraestructura o con desarrollo incompleto. La comunidad recomendó incluir rampas, escaleras y barandas para mejorar accesibilidad y seguridad, manifestando inconformidad con el estado actual del espacio público y las afectaciones que se han derivado de la rampa existente que no cuenta con elementos que garanticen la seguridad e integridad del peatón.

El contratista señaló que estas recomendaciones serán analizadas y evaluadas en el marco de la estructuración del diseño definitivo, con el fin de determinar su viabilidad técnica y su posible incorporación dentro del proyecto. En este proceso, se priorizarán soluciones integrales que garanticen condiciones adecuadas de accesibilidad universal, cumplimiento de la normativa vigente y óptimos niveles de funcionalidad.

Asimismo, se buscará fortalecer la movilidad peatonal y la conectividad del sector, asegurando que las intervenciones respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad, tanto del área de influencia directa como indirecta, que transita de forma permanente por esta zona. De esta manera, se pretende consolidar un espacio seguro, incluyente y acorde con las dinámicas de uso del entorno.

Zona 8 – Estado de conexión de vías existentes

Se evidenciaron deficiencias en la conectividad y tramos inconclusos en esta zona.

Algunos residentes manifiestan su inconformidad frente al estado actual de las intervenciones correspondientes a las vías y andenes existentes, señalando que en varios tramos estas obras se encuentran inconclusas y sin terminar, lo que afecta su funcionalidad y la adecuada circulación en el sector. En este sentido, la comunidad indaga al contratista sobre la posibilidad de contemplar la

Powered by CamScanner

construcción de rampas de acceso en algunos predios, teniendo en cuenta las necesidades asociadas al ingreso de vehículos y el uso de parqueaderos.

Por otro lado, los residentes también orientan al contratista respecto a la presencia de tuberías que actualmente se encuentran expuestas en algunas zonas del área de intervención, indicando la importancia de revisar estas condiciones con el fin de prevenir riesgos y garantizar una adecuada ejecución de las obras.

El contratista indicó que, en el marco del proceso de diagnóstico, se realizará una revisión detallada de las condiciones existentes del área de intervención, incluyendo el estado de las redes (tanto visibles como subterráneas) y los accesos actuales. Este análisis permitirá identificar posibles afectaciones, limitaciones y oportunidades de mejora en términos de funcionamiento y seguridad.

Con base en esta evaluación, se definirán las intervenciones más adecuadas, orientadas a optimizar la funcionalidad del espacio, mejorar la conectividad y garantizar condiciones seguras para los usuarios. Asimismo, se buscará mitigar riesgos asociados a factores técnicos, estructurales o de uso, asegurando que las soluciones propuestas sean viables, sostenibles y acordes con la normativa vigente.

Zona 9 – Pasarelas de conexión al parque

Se evidenció deterioro en las pasarelas y deficiencias en el sistema de iluminación. La comunidad manifiesta su preocupación en este punto del recorrido con respecto a la estabilidad de las pasarelas del parque y a las condiciones de iluminación del espacio en general. Señalan que actualmente el parque no cuenta con niveles adecuados de luz, lo que genera condiciones de inseguridad y representa un riesgo para los residentes y usuarios que transitan por la zona, especialmente en horas de la noche.

El contratista indicó que actualmente se encuentra en la etapa de diagnóstico de las estructuras existentes y del sistema de iluminación, con el propósito de evaluar su estado, funcionamiento y nivel de servicio, a fin de definir las intervenciones requeridas que garanticen condiciones adecuadas de uso, seguridad y durabilidad en el tiempo.

Asimismo, se informó a la comunidad sobre la articulación interinstitucional con la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), entidad que participó en el recorrido realizando un acompañamiento directo en territorio. Durante esta actividad, se adelantaron acciones de acercamiento y orientación con algunas personas en condición de habitabilidad en calle presentes en la zona, con el fin de brindar atención institucional y gestionar de manera adecuada esta situación.

De manera complementaria, el contratista señaló que se evaluarán alternativas constructivas orientadas a la liberación y recuperación de las zonas asociadas a las pasarelas, buscando reducir las condiciones que favorecen el fenómeno de habitabilidad en calle. Estas acciones serán analizadas bajo criterios técnicos y sociales, procurando soluciones que contribuyan al uso adecuado del espacio público y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el sector.

Powered by CamScanner

Zona 10 – Cancha múltiple

Se identificaron deterioros en superficie, cerramientos y sistema de drenaje. La comunidad expresa su opinión frente a la pintura de la cancha, sugiriendo que esta actividad no sea realizada, ya que, según su experiencia de uso, este tipo de intervención puede generar superficies resbalosas que dificultan el desarrollo adecuado de las actividades deportivas.

De igual manera, los asistentes indagan al contratista acerca del diseño proyectado para las rejas y el cerramiento de la cancha, con el fin de conocer cómo se contempla su configuración en la propuesta futura del parque.

Adicionalmente, la comunidad plantea su preocupación respecto a los sumideros ubicados en este espacio, señalando que actualmente son utilizados de manera inadecuada como escondite de drogas y armas, por lo que consultan sobre la posibilidad de implementar medidas como el sellamiento o algún tipo de intervención que permita mitigar este tipo de situaciones y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el lugar.

El contratista indicó que el alcance del proyecto contempla la terminación integral de la cancha, incluyendo la ejecución del cerramiento superior (sin contemplar cerramiento lateral), la aplicación de pintura conforme a la normativa vigente y la instalación de los respectivos arcos. De igual manera, se prevé la evaluación técnica de los sistemas asociados, tales como drenaje, iluminación y las estructuras existentes, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, seguridad y durabilidad.

En relación con los sumideros, se precisó que estos deben cumplir con la normativa establecida por la empresa de acueducto, razón por la cual no es viable su sellamiento total. No obstante, se indicó que se analizarán alternativas técnicas que permitan optimizar su funcionamiento, asegurando una adecuada recolección y conducción de aguas lluvias en el área circundante a la cancha, sin comprometer los lineamientos normativos.

Lo anterior cobra especial relevancia considerando que, a la fecha del recorrido, los cárcamos no se encuentran en condiciones óptimas de operación, situación que, según lo manifestado por la comunidad, se ve agravada por el uso inadecuado de estos espacios y la acumulación de residuos sólidos. En este sentido, las intervenciones proyectadas buscarán no solo mejorar las condiciones técnicas del sistema, sino también contribuir a la recuperación funcional del área y a la mitigación de problemáticas asociadas al manejo inadecuado de residuos.

Zona 11 – Área infantil y cierre del recorrido

Se realizó el reconocimiento del área infantil y del espacio público existente. La comunidad manifiesta al contratista su preocupación frente a la definición concreta del desarrollo constructivo contemplado para el Parque Guacamayas, señalando la importancia de contar con información clara sobre el alcance real de las obras que se ejecutarán en el lugar. Lo anterior con el fin de generar mayor certeza respecto a la continuidad y culminación adecuada de las intervenciones proyectadas en el parque, así como conocer de manera precisa las actividades que harán parte del proceso constructivo. De manera adicional, la comunidad consulta acerca del cerramiento de la zona verde del paisajismo del espacio público.

Powered by CamScanner

El contratista reiteró que el proyecto se encuentra en fase de diagnóstico, por lo cual las intervenciones definitivas estarán sujetas a los resultados técnicos y al alcance presupuestal, comprometiéndose a socializar los avances y definiciones en futuras reuniones. Adicional, el contratista da la claridad que en el alcance del contrato no se contempla la realización de obras de cerramiento para el paisajismo del espacio público.

COMPROMISOS:

Contratista:

- Socializar con la comunidad los resultados y definiciones derivados del diagnostico visual y el diagnostico especifico en el siguiente recorrido.
- Definir el alcance definitivo de muros de contención.
- Evaluar soluciones de accesibilidad (rampas, escaleras, senderos).
- Revisar condiciones de drenaje, iluminación y estructuras existentes.
- Socializar avances técnicos con la comunidad.

Interventoría / Entidades:

- Acompañar el seguimiento técnico y social.
- Garantizar articulación institucional en próximas reuniones.

Comunidad:

- Participar en los espacios de seguimiento.
- Apoyar el cuidado de la infraestructura.

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Mauricio Lopez 13
Cargo: Promotor Social
Entidad: SDIS - Adultez
e-mail: mao.lopez0825@gmail.com
Tel/Cel: 3106288140

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: P. Social
Entidad: consorcio multipark
e-mail: multiparkcorporates@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Maria Paras
Firma
Nombre: Camila Paras
Cargo: Promotora
Entidad: SDIS-Adultez
e-mail: mcparras.col@gmail.com
Tel/Cel: 3204150H133

Firma
Nombre: Sergio Castillo
Cargo: Profesional Ambiental
Entidad: Alcaldia San Cristobal
e-mail: Sergio.castillo@gobiernobogota.gov.co
Tel/Cel: 3126579530

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: PTA Apoyo a la Supervisor
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: jean paul perilla
Cargo: contratista
Entidad: IPES
e-mail: manyjover28@Hotmail.com
Tel/Cel: 3105745801

Leidy Grimaldos
Firma
Nombre: Leidy Liliana Grimaldos C
Cargo: Gestora - Contratista
Entidad: IPES
e-mail: leligrimaldos3371@gmail.com
Tel/Cel: 3144709048

Yeraldin Ortega
Firma
Nombre: Nercy Yeraldin ortega Ruiz
Cargo: Gestora -
Entidad: IPES
e-mail: nyortegar@ipes.gov.co
Tel/Cel: 3133121534

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Hernando Vergel B.
Cargo: Contratista
Entidad: IPCS
e-mail: hernandoVergel6@hotmail.com
Tel/Cel: 3209030473

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787.

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez Gonzalez
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036.

Firma
Nombre: Juan Jairo Rodriguez
Cargo: contratista - Arquitecto
Entidad: consorcio Mitipark
e-mail: mitipark companeros@gmail.
Tel/Cel: 313 3370920

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

#DESCONOCIDO	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA [illegible]
		CODIGO FOR-[illegible]
		VERSION 11

TEMA: Recorrido de reconocimiento y verificación - ETAPA 1

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MITIPARK - dirección de operaciones.	Fecha 13/03/2026	Hora:	10:00 AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Maria camila Parras	1000776670	SDIS-Adultez						X		3204581133	mr.Parras01@gmail.com	
2	Mauricio Lopez 13	79813667	SDIS-Adultez						X		3106288140	mao.lopez0825@gmail.com	
3	Shanik Alfonso	1000685224	contratista			X			X		3132720724	mitiParkcompanentes@Gmail.com	
4	Sergio Castillo	1001309913	ALSC - Ambiente			X			X		3126519530	Sergio.castillo@gobiernobogota	
5	Jhon Julio Rodriguez	1014080987	contratista			X			X		3133370920	mitiParkcumpanentes@gmail	
6	Diana Marcela Gamarra	52481822	Interventoria			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
7	Johanna Nayuy Rodriguez	52360095	Apoyo Supervisor SDHT			X			X		3134963347	johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
8	Angy Alejandra Romero	1193111164	Contratista			X			X		3195540649	Consorciomitipark@gmail.com	
9	Sula Andrea Prieto G	1030805561	Contratista			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
10	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					320 320 2036	ssf.interv.schi@gmail.com	
11	Cristian David Murcia	1015048032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
12	Leidy Liliana Grimaldos	1000048185	IPES						X		3144709048	leligrimaldos3371@gmail.com	
13	Yerdin Ortega Ruiz	1023913191	IPES						X		3133125341	yategar@ipes.gov.co	
14	Hernando Vergel B	18009185	IPES						X		3209080473	hernandovergelb@hotmail.com	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 13	Mes: 03	Año: 2026	HORA INICIO: 10:00AM	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Parque Guacamayas	LOCALIDAD
PROYECTO: CTO 1357 - 2025				ACTIVIDAD: Recorrido Reconocimiento y Verificacion - Etapa 1			San Cristobal

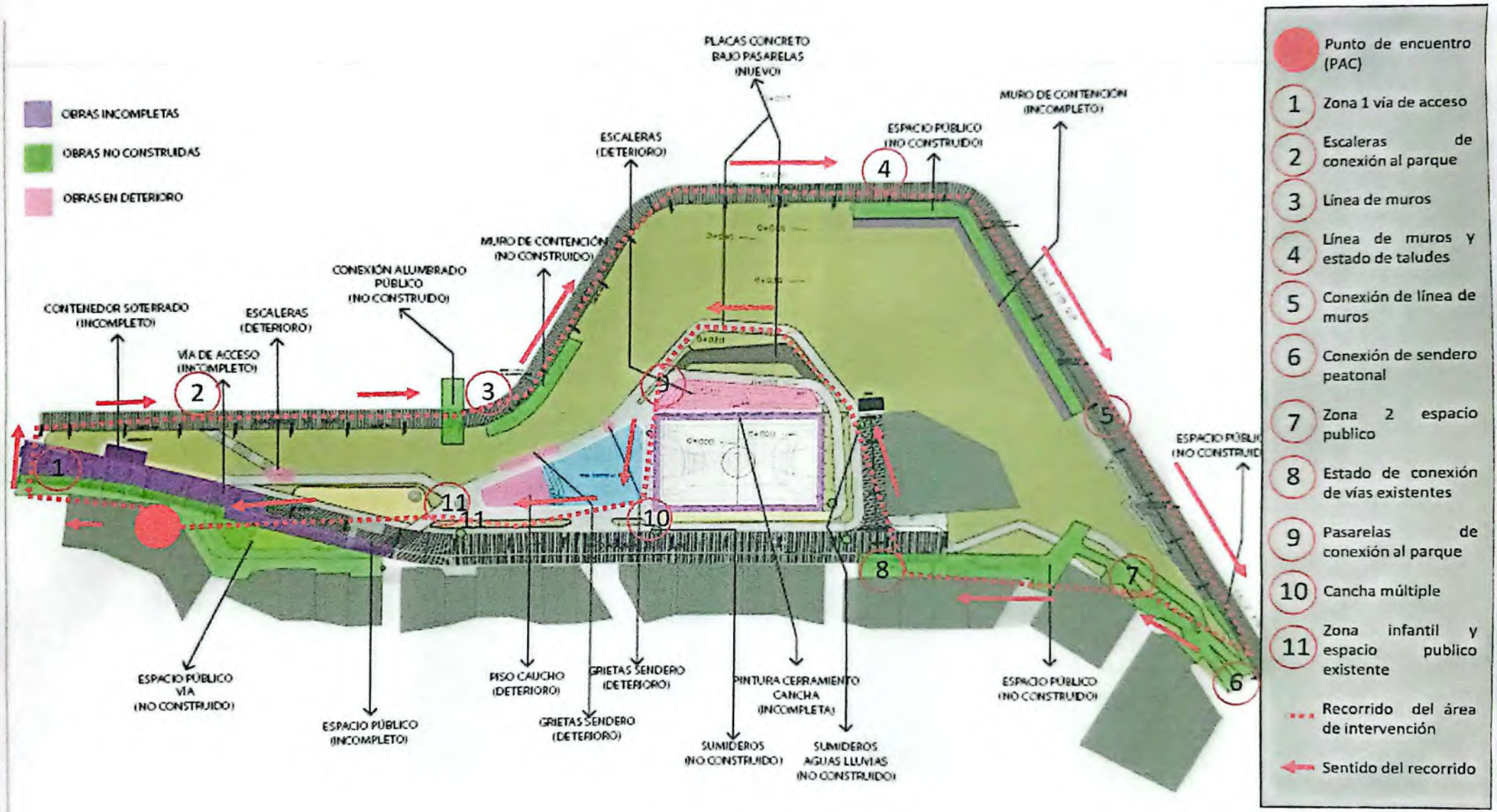
No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	Lucila Hernandez Martinez	41499325	Guacamayas	79		X			X				H	—	comunidad	3044592260	lucilahernandez2205@Gmail	CL125 #37B-46SV	
2	Angela narvaes	51908929	Guacamayas	55		X			X				H	—	comunidad.	3217041731	Jekinarvaez@Gmail.com	CL138 #28-66SV	
3	Jose luis Serrano	79267035	Guacamayas	64	X			X					H	—	comunidad	3123268190	———	CL2B BISC #37-35	
4	Harbury Castro	39684274	Guacamayas	63		X							H	—	comunidad	3126954089	—	CL2B BisB 38-19	
5	Ana Cardenas	46629514	Guacamayas	60		X			X				H	—	comunidad	3202807679	Mechitacv@gmail.	calle 3'165c #29-09	
6	Eduardo Palmeyo	79871158	6										H	—	comunidad	3012065570	SV 9745		
7	DIANA VALLES	52168106	GUACA	52		X							H	—		3142696028	@	CRA 2B BISC	
8	Wilson Cifuentes	79997106	"	47	X								H	—		3203349343	wilsoncifuentes2@gmail		
9	Alexandra Marcela Rodr	53045303	Guacamayas	40		X			X				H	—	Comunidad	3102371140	alexandramarcela3@gmail	CRA 2B BIS C #38 SUR	Alexandra Rodr
10	Blanca Poveda	41538686	Guacamayas	68		X			X				H	—	comunidad	3134173190	———	CL2BBISC #37-125	
11	Mariza Martinez	52170430	Guacam	51															

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	*Orientación sexual.* H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indigena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Victima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno
	11									

Diligenciado por Shurik Alfonso
Profesional Social

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al recorrido de reconocimiento y verificación - Etapa 1 con articulación de la secretaria distrital del hábitat, interventoría, contratista y otras entidades asistentes. Actividad realizada el día 13 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Matriz Dinámica Recorrido de Reconocimiento y Verificación Etapa 1 - Parque Guacamayas								
Fecha	**Sector/punto**	**Dirección o Referencia**	**Categoria**	**Situación Observada**	**Descripción breve**	**Actores Presentes**	**Evidencia**	**Observaciones**
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Punto PAC	Inseguridad	Presencia de Habitantes de calle	Përsonas en espacios de descanso, punto de atención a la ciudadania e inicio del recorrido.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad realiza consultas al contratista sobre el orden y el enfoque del recorrido. En respuesta, los componentes social y técnico socializan las indicaciones y la jerarquía de las estaciones del recorrido mediante una breve explicación, acompañada de la entrega de un mapa que detalla el trayecto punto a punto.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 1 – Vía de acceso al parque	Deterioro	Tramos incompletos de circulación	Condiciones como tramos incompletos de circulación y la ausencia o deficiencia de elementos asociados al ingreso al parque y demás componentes que garantizan una adecuada conectividad y funcionalidad del espacio. Estas situaciones generan limitaciones en la accesibilidad y en el uso adecuado del parque por parte de la comunidad	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta su preocupación frente al ingreso vehicular y realiza consultas relacionadas con las condiciones del tránsito peatonal, teniendo en cuenta la presencia de escaleras derivadas de la diferencia de altura existente en el andén actualmente.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 2 - Escaleras de conexión al parque	Deterioro	Deterioro en la conectividad peatonal	identificando condiciones de deterioro y aspectos asociados a la conectividad peatonal entre los diferentes niveles del parque.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad consulta si existe la posibilidad de contemplar la construcción de una rampa para personas con movilidad reducida en esta zona, con el fin de que el trayecto resulte más corto y accesible.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 3 - Línea de muros	Estabilidad	Identificación de línea de muros existentes	Identificación de la línea de muros existentes, mediante la verificación en campo de su ubicación, continuidad y configuración constructiva, evaluando su estado actual de conservación, posibles deterioros, fisuras o desplazamientos, así como su relación directa con la estabilidad del área intervenida.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta preocupación en este punto del recorrido, ya que considera necesaria la construcción de la totalidad de los muros de contención alrededor del parque con el fin de prevenir posibles derrumbes provenientes de la parte superior. Asimismo, indican que en el contrato anterior la construcción de estos elementos se encontraba contemplada dentro del presupuesto de obra.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 4 - Línea de muros y estado de taludes	Estabilidad	Reconocimiento de sectores asociados a muros de contención y taludes	Reconocimiento de los sectores asociados a muros de contención y taludes, mediante la inspección y análisis de las condiciones físicas y geométricas del terreno, así como de los elementos constructivos presentes en estas zonas.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta su preocupación por la inestabilidad del terreno, especialmente en este sector del parque, señalando que las obras ejecutadas anteriormente dejaron excavaciones inconclusas que actualmente afectan las condiciones del suelo. Indican que en el área de taludes se presentan movimientos asociados a las cargas generadas por el tránsito de vehículos, lo que ha provocado procesos de inestabilidad y, en algunos casos, asentamientos en algunas viviendas cercanas al área de intervención.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 5 - Conexión de línea de muros	Deterioro	Reconocimiento de la conexión entre tramos de muros existentes	Reconocimiento la conexión entre los diferentes tramos de muros existentes, mediante la verificación de su alineación, continuidad estructural y relación constructiva entre los distintos segmentos que conforman el sistema de contención.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad indaga al contratista acerca de la culminación, construcción, mantenimiento y posible conexión de los muros existentes, con el fin de garantizar que el parque cuente con un espacio seguro y estético para su adecuado uso.

3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 6 - Conexión de sendero peatonal	Deterioro	Reconocimiento conexión del sendero peatonal	Reconocimiento del estado actual del sendero peatonal de conexión, identificando condiciones de deterioro	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		En esta zona, la comunidad indaga acerca de la ejecución y conexión del andén peatonal con el acceso directo al parque, manifestando que el contratista anterior dejó esta intervención inconclusa, lo que actualmente impide que el andén sea funcional y que presente condiciones adecuadas en términos de accesibilidad y apariencia para los usuarios del espacio.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 7 – Espacio público	Deterioro	Reconocimiento del espacio público existente	identificacion áreas que actualmente no cuentan con infraestructura o presentan condiciones incompletas.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad recomienda al contratista que, en esta zona, se contemple la adecuación de un espacio que incluya tanto escaleras como rampas de acceso, con el fin de facilitar la circulación de todas las personas, especialmente de aquellas con movilidad reducida. Asimismo, sugieren la instalación de barandas de seguridad en los laterales, con el propósito de mejorar las condiciones de accesibilidad y brindar mayor seguridad a los usuarios que transiten por este sector del parque.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 8 - Estado de conexión de vías existentes	Deterioro	Vías o circulaciones existentes dentro del parque	identificacion aspectos relacionados con su conectividad y condiciones de funcionamiento.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		Algunos residentes manifiestan su inconformidad frente al estado actual de las intervenciones correspondientes a las vías y andenes existentes, señalando que en varios tramos estas obras se encuentran inconclusas y sin terminar, lo que afecta su funcionalidad y la adecuada circulación en el sector. En este sentido, la comunidad indaga al contratista sobre la posibilidad de contemplar la construcción de rampas de acceso en algunos predios, teniendo en cuenta las necesidades asociadas al ingreso de vehículos y el uso de parqueaderos. Por otro lado, los residentes también orientan al contratista respecto a la presencia de tuberías que actualmente se encuentran expuestas en algunas zonas del área de intervención, indicando la importancia de revisar estas condiciones con el fin de prevenir riesgos y garantizar una adecuada ejecución de las obras.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 9 - Pasarelas de conexión al parque	Deterioro	Pasarelas o estructuras de conexión	identificacion su estado actual y su papel en la articulación de los distintos sectores del parque.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta su preocupación en este punto del recorrido con respecto a la estabilidad de las pasarelas del parque y a las condiciones de iluminación del espacio en general. Señalan que actualmente el parque no cuenta con niveles adecuados de luz, lo que genera condiciones de inseguridad y representa un riesgo para los residentes y usuarios que transitan por la zona, especialmente en horas de la noche.
3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 10 - Cancha múltiple	Deterioro	área correspondiente a la cancha múltiple	identificacion elementos en estado de deterioro como el piso, cerramientos o infraestructura asociada.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad expresa su opinión frente a la pintura de la cancha, sugiriendo que esta actividad no sea realizada, ya que, según su experiencia de uso, este tipo de intervención puede generar superficies resbalosas que dificultan el desarrollo adecuado de las actividades deportivas. De igual manera, los asistentes indagan al contratista acerca del diseño proyectado para las rejas y el cerramiento de la cancha, con el fin de conocer cómo se contempla su configuración en la propuesta futura del parque. Adicionalmente, la comunidad plantea su preocupación respecto a los sumideros ubicados en este espacio, señalando que actualmente son utilizados de manera inadecuada como escondite de drogas y armas, por lo que consultan sobre la posibilidad de implementar medidas como el sellamiento o algún tipo de intervención que permita mitigar este tipo de situaciones y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el lugar.

3/13/2026	Pärque Guacamayas	Zona 11 - Area infantil y espacio público existente – Cierre del recorrido	Deterioro	Área infantil y del espacio público existente	Se realizará el reconocimiento del área infantil y del espacio público existente, mediante un recorrido por el sector con el fin de identificar sus condiciones actuales, el estado de los elementos que lo conforman y su relación con el entorno inmediato.	Comité mi Hábitat - Secretaria Distrital de Integracion Social - Instituto para la Economia Social - Alcaldia Local de San Cristobal - Secretaria Distrital del Habitat - Interventoria - Contratista		La comunidad manifiesta al contratista su preocupación frente a la definición concreta del desarrollo constructivo contemplado para el Parque Guacamayas, señalando la importancia de contar con información clara sobre el alcance real de las obras que se ejecutarán en el lugar. Lo anterior con el fin de generar mayor certeza en la comunidad respecto a la continuidad y culminación adecuada de las intervenciones proyectadas en el parque, así como conocer de manera precisa las actividades que harán parte del proceso constructivo.
		NOTA: Las observaciones del recorrido entre la comunidad y el contratista a cerca de las actividades se evidencian de manera especifica en la descripción del acta.						

FECHA: 25 / 03 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 3:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal

DESARROLLO:

De acuerdo con la socialización realizada el 21 de marzo de 2026 sobre el cierre temporal, y a partir de las medidas de manejo concertadas con los residentes que cuentan con vehículo en la zona, se establecen las siguientes alternativas. En este contexto, el Consorcio Mitipark adelantó un acercamiento con la comunidad del área de influencia directa del Parque Guacamayas, con el fin de informar sobre el cerramiento, así como las restricciones al tránsito y al acceso vehicular a los garajes de los predios ubicados en el sector. Como medida de manejo, el contratista planteó la opción de uso de un parqueadero público 24 horas, ubicado en la Calle 38A Sur #2K-07, como alternativa para los residentes, quienes podrán acogerse de manera voluntaria o gestionar de forma independiente otra opción de estacionamiento.

Una vez ubicados los vehículos, los propietarios deberán acercarse al PAC y presentar la siguiente documentación:

- Placa del vehículo
- Copia de la cédula

Powered by CamScanner

- Copia de la tarjeta de propiedad
- Contrato de arrendamiento (en caso de ser arrendatario)

Lo anterior, con el fin de validar la información y gestionar el reembolso de los gastos asumidos por concepto de parqueadero

COMPROMISOS:

- Los propietarios de los vehículos se acercarán al PAC con la información requerida.
- El Consorcio Mitipark validara la información recibida de los soportes para realizar el pago de los parqueaderos.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Ing. Civil Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitiparke@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitipark compuertas@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Cuscamayas y mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Socialización y Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehiculos por cierre Temporal.

No.	Nombre del propietario o posecedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	William Geiman Cuativa	cra 26 Bis C #37d-185	Cuativa533@Gmail.com	3004857487	X		25-03-26		
2	Ramaquio Santo Edith Stein.	Cra. 26 bis B 37 031	Psantaedith@gmail.com.	3202072977	x		25-03/26		
3	Adies Sanchez.	cra 26 Bis C #37F-085	Ardis7F2011@Gmail.com	3124694100	x		25-03-26		
4	Eduardo Palacio.	cra 26 Bis C #37F-225	S19745@Gmail.com	3012065570	X		25-03-26		
5	Ana Lorena Peral	Cra 26 Bis C 38 - 36 Sur	ana.peral@cun.edu.co	3107241774	X		25/03/26	Ana Peral.	
6	DIANA VALLES	38-22 sur CRA 28 BIS C	dianaValles1974@Gmail.com	3142696028	X		25/03/26		
7	Cilo Aparte.	Cra 26 B Bis C #38F-18	Cirooparte1@Gmail.com	3104794302	x		25/03/26		
8	Marixa Martinez	Cra 26 Bis C 39-03 sur	No indica	313 815 7645	x		25/03/26		
9	Claudia Lopez	Calle 38 sur #2379.	claudialopez Parroquia Gmail.com	301 689 5490	X		25-03-26		
10	Jose Luis Serrano	Cra 26 Bis C #37-32	No indica	312 326 8400	x		25-03-26		

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y manejo alternativo
Propósito de la invitación:	Socialización y Planteamiento de alternativas de manejo para el Parqueadero de vehículos Pesados temporal

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Carlos Alberto guarnero	calle 37SurA #52B	No indica.	3194874188	X		25-03-26	Carlos guarnero	
2	luis alberto landines	calle 26 #386-125	lalberto landines @hotmail.com	3144432688	X		25-03-26	luis alberto L	
3	Vaudilio Vasco	cra 27 #26-05 S	No indica.	3132150845	X		25-03-26	Baudilio Vasco	
4	Juan Valderrama Pluma	Cra 2bbis b#38-18 Sur	Valderramalaura9321 @gmail.com	3209147098 3203254478	X		25-03-26	Juan V.	
5	Wolfang Ivan Yara	Cll 37f Sur #28-20	Ivanyara20@hotmail.com	316 421 1354	X		25-03-26		
6	Cesar Fonseca	Cll 38 Sur #28-61	Fonseca.marin.cesar @gmail.com	310 571 1220	X		25-03-26	CESAR.	
7	luz estella Prieto	cll 38d #26-23Sur	Prietoluz S. 210288 @Gmail.com.	3102484001	X		25-03-26	luz S. P.	
8									
9									
10									

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal de las obras. Actividad realizada el día 25 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 27/03/2026 HORA INICIO: 4:00 PM HORA FIN: 4:30 PM

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Gaitanejos cra 28 Bis c # 39-40 S Plataforma: N/A

ASUNTO: Solicitud para instalación de reflectores

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista - consorcio MITIPARK

DEPENDENCIA RESPONSABLE: componente social y Tecnico.

ENTIDADES PARTICIPANTES: consorcio MITIPARK.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se Solicita al encargado del predio la autorización para instalación de reflectores.

DESARROLLO:

Se realiza acercamiento al predio con dirección cra 28 BIS c #39-40 SI en compañía del area tecnica, solicitando de manera cordial al propietario y/o encargado del predio su autorización para la instalación de 2 reflectores en la fachada de la vivienda, los cuales permitiran mitigar el impacto generado por la obra y la falta de iluminación en el sector colindante al predio, contribuyendo asi a mejorar significativamente las condiciones de iluminación y seguridad de visibilidad.

La Firma contratista se compromete a realizar la instalación de forma tecnica y adecuada, garantizando que cualquier intervención necesaria (como perforaciones) sera debidamente resanada, dejando la fachada en buenas condiciones.

Powered by CamScanner

Agradecemos de antemano su comprensión, disposición y valiosa colaboración.

COMPROMISOS:

La Firma contratista se compromete a realizar la instalación de manera tecnica y adecuada, guiantizando que cualquier intervención en la fachada sera debidamente resanada, dejando el inmueble en optimas condiciones como las encontradas inicialmente.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipaik
e-mail: mitipaikcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132=20724

Firma
Nombre: Claudia Gutierrez
Cargo: Encargado Predio.
Entidad: Comunidad.
e-mail: greatkatie@hotmail.com
Tel/Cel: 3214768392

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOLICITUD INSTALACIÓN DE REFLECTORES	
	

Se anexa registro fotográfico de la solicitud para instalación de reflectores. Actividad realizada el día 27 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 21 / 03 / 2026 HORA INICIO: 9:30 a.m. HORA FIN: 13:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Socialización de acuerdo por afectación de accesos a parqueaderos.

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista y Interventoría

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de medidas, manejo y control de tránsito durante la ejecución de las obras.
2. Resolución de inquietudes y acuerdos para mitigar el impacto generado por cierre temporal para la ejecución del proyecto.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1357 de 2025, el Consorcio Mitipark con el acompañamiento de la Interventoría, procede a convocar a los residentes identificados previamente que pueden ser afectados por el cierre de los accesos vehiculares para la ejecución de la obra.

Las zonas identificadas que serán afectadas por el cierre se evidencian en el Anexo del mapa correspondiente y se identifican como:

- Zona 1
- Zona 11
- Zona 10
- Zona 8

El contratista previamente a la socialización realiza recorrido con la interventoría, verificando los predios que cuentan con garaje relacionados en el Anexo de identificación previa.

La reunión se realiza con los residentes identificados del área de influencia sobre el cierre temporal y la medida de manejo para mitigar el impacto indicando que se asumirá por parte del contratista el pago del parqueadero por el tiempo que se realice el cierre, para esto el propietario del vehículo deberá hacer entrega al contratista de la siguiente información:

- Dirección del predio.

Powered by CamScanner

- Placa del vehículo.
- Copia de la cedula.
- Copia de la tarjeta de propiedad.
- Contrato de arrendamiento (en caso de ser arrendatario).

La persona que este haciendo uso del garaje debe informar a cerca del parqueadero donde será guardado su vehículo y aportar el soporte correspondiente a cuenta de cobro del parqueadero, inicialmente por un periodo de 15 días, en caso de que se amplie el tiempo del cierre se informara oportunamente los días adicionales para cubrir los gastos del parqueadero.

COMPROMISOS:

Los propietarios de los vehículos allegaran la información requerida al punto PAC con el fin de que el Consorcio Mitipark cuente con los soportes para realizar el pago de los parqueaderos correspondientes.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interschi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Paulo Andres Plano G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Yoritha Liliana Gonzalez
Cargo: 65774.352
Entidad: Interventoria.
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203203036 6n

Firma
Nombre: Shank ALFONSO
Cargo: Profesional Social
Entidad: contratista
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Powered by CamScanner

Firma	Firma
Nombre: Jhon Julio Rodriguez	Nombre:
Cargo: Arquitecto	Cargo:
Entidad: consorcio mitipark	Entidad:
e-mail: componentes@gmail.com	e-mail:
Tel/Cel: 3133370419	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de revitalización en la Localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y Milagro Armonía.
Propósito de la invitación:	Notificación y socialización del cierre Temporal de accesos a parqueaderos.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Geraldine Perez	Cra 2b bis c #37d 31 Sur	psantacruzbustein@gmail.com	601 300 2061	✓		20-03-26		
2	Margarita Avila	Cra 2b bis c #37d 39 Sur	No indica	320 429 0889	✓		20-03-26		
3	Andres Sanchez	Cra 2b bis c #37f 08 Sur	andgarc2011@gmail.com	311 296 8400	✓		20-03-26	ANDRES SANCHEZ	
4	Angela Cortez	Cra 2b bis c #37f 12 sur	angelapatricia1201@gmail.com	314 467 8453	✓		20-03-26		
5	Maria Clara Fuentes	Cra 2b Bis C #34F 16 Sur	fuentesvelasquezmaria elisa08@gmail.com	310 819 8631	✓		20-03-26		
6	Eduardo Palacios	Cra 2b Bis C #37 -22 Sur	si9745@hotmail.com	301 206 5540	✓		20-03-26		
7	Jose Luis Serrano	Cra 2b Bis C #37d -32	No indica	312 326 8400	✓		20-03-26		
8	Otoniel Cano	Cra 2b Bis 09-38 - 16 Sur	lopezpi1974@gmail.com	314 882 2768	✓		20-03-26	Otoniel Cano	
9	Pablo Rojas	cra 2B Bis C #37 - 105.	NO indica.	322 485 1559	✓		20-03-26	Pablo Rojas	
10									

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Dia: 21 Mes: 03 Año: 2026 | HORA INICIO: | HORA FIN: | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Parque Guacamayas | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: C10 1357 - 2025 | ACTIVIDAD: Socialización manejo de impacto por acceso vehicular

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género: Identidad: Masculino	Género: Identidad: Femenino	Género: Identidad: Indeterminado o	Género: Vivencia: Cisgénero	Género: Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Geraldin Perez.	1023909740	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	6013002661	PSanabriHirshstein@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37d-36	
2	Margarita Adila.	63486969	Guacamaya			X			X				H	—	comunidad	3204240888	NO indica	Cra 26 B BIS C #37d-36	
3	Angela cortes	1023876913	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3144678853	Angelapatricia2a@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37d-19	
4	Andres Sanchez.	80163455	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad.	3112684100	Andres720#@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37F-05	
5	maria elsa Fuentes	31698177	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3108192331	Fuentesdelasperanzadueñas@	Cra 26 B BIS C #37F-36	
6	Eduardo Palacio.	79871388	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3012655570	3774158@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37F-22	
7	Jose luis Serrano	79267035	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3123268940	———	Cra 26 B BIS C #37F-28	
8	otoniel curo	79698902	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3158227388	Yoelpi1977@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #38-16.	Otoniel Curo
9	Pablo Rojas	1021662316	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3224851537	Joshuahorin4@Gmail.com	Cra 26 B BIS C-38 #2	Pablo Rojas

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	9								

Observaciones:

Orientación sexual. **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico.* **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodecendiente **Ra:** Raizal **P:** Palenquero / *Grupo poblacional.* **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **Di:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: Profesional Social

Con la firma autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresion de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaria Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

IDENTIFICACIÓN PREVIA DE PREDIOS CON GARAJE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No.	Dirección del predio	Registro fotografico
1	Carrera 2b Bis c #37d - 12 Sur	
2	Cra 2b Bis c #37d - 18 Sur	

Powered by CamScanner

3	Carrera 2b Bis c #37d - 28 Sur	
4	Carrera 2b Bis c #37d - 08 Sur	
5	Carrera 2b Bis c #37f - 16 Sur	

Powered by CamScanner

6	Carrera 2b Bis c #37f - 22 Sur	
7	Carrera 2b Bis c #37f - 32 Sur	
8	Carrera 2b Bis c #38-16sur	

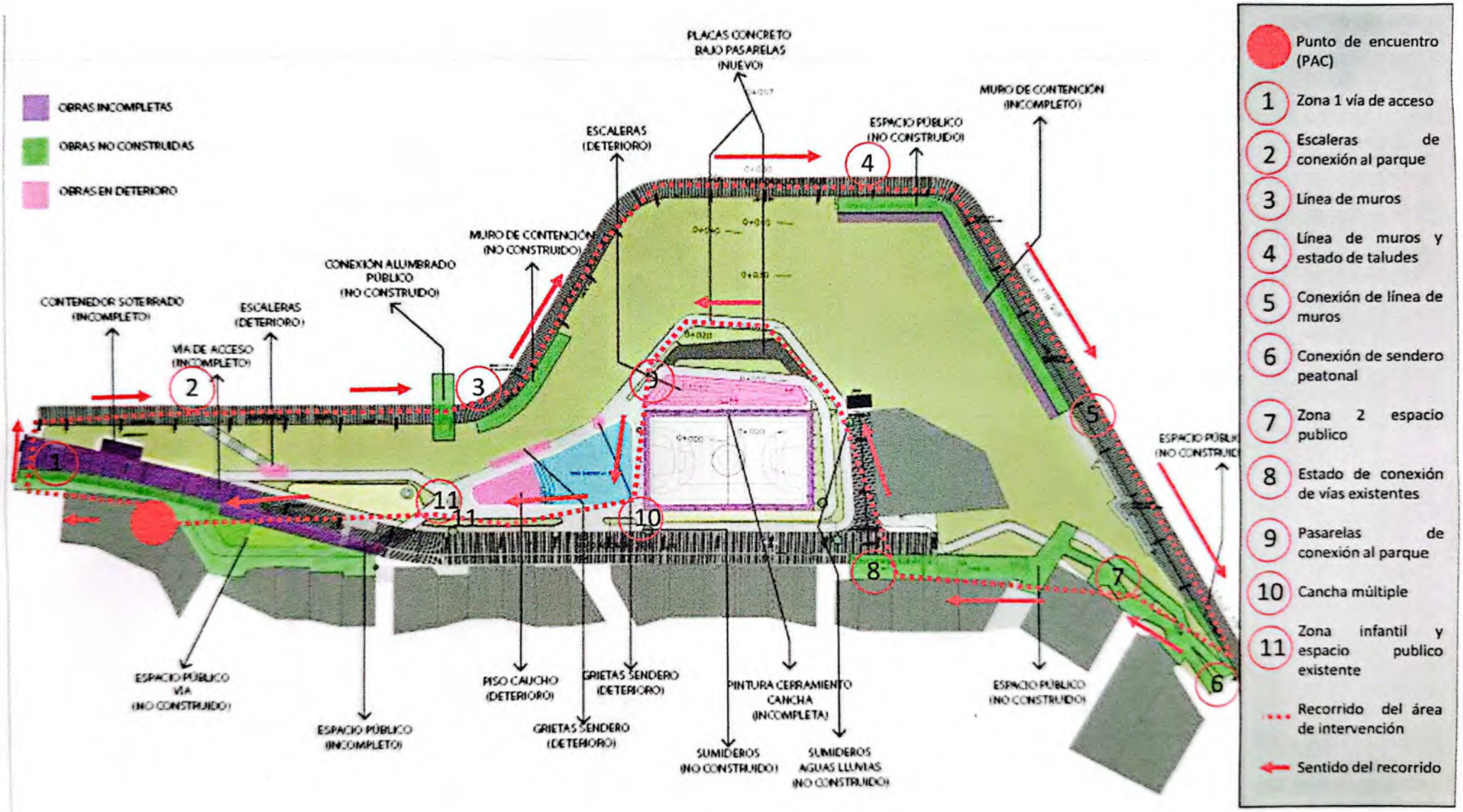
Powered by CamScanner

9	Carrera 2b Bis c #38-22sur	
10	Carrera 2b Bis c #38-30sur	
11	Carrera 2b Bis c #38f - 10sur	

Powered by CamScanner

12	Carrera 2b Bis c #38f - 34 sur	
13	Calle 39a sur #2b - 78	
14	PARROQUIA SANTA EDITH STEIN	

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOCIALIZACIÓN DE PARQUEADEROS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la socialización predio a predio en compañía de la interventoría a cerca del cierre temporal de la vía por inicio de obras, con el fin de articular con la comunidad a cerca del acceso a los garajes y el tránsito vehicular. Actividad realizada el día 21 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA: 16/03/26	**HORA:** 9:30a.m.	**LUGAR:** Parque Guacamayas Carrera 2B bis Entre Cll 39A Sur y Cll 38s	
CONTRATO No.	Secretaría Distrital del Hábitat 1357-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MITIPARK		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025		
TEMA:	ACTA DE SOCIALIZACIÓN AL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO No. 1 (PMT No. 1) PARA ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN EN LA CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y Calle 38 SUR.		
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	Profesional Social - Shark Alfonso Arevalo.		

Se realiza socialización del proyecto *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"* contemplado en el Contrato de la Secretaría Distrital del Hábitat No 1357-2025 el cual será ejecutado por el(la) contratista CONSORCIO MITIPARK y supervisado por la Interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación *total de calzada* en *"CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y CALLE 38 SUR"*, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- Se realizará Cierre total de calzada en la CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y CALLE 38 SUR.

- Durante las intervenciones en vía, los usuarios podrán acceder a sus predios por medio de la franja de sendero peatonal existente que se encuentra en el costado sur a lo largo de la zona de intervención.

- No se garantizará el acceso vehicular a los predios ubicados sobre la CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y DIAGONAL 37D por el tiempo que ejecute la obra.

- Se garantizará acceso peatonal al parque Guacamayas, como a la parroquia Santa Edith Stein.

- *Se deberá seguir las indicaciones de la señalización propuesta y continuar su trayecto de manera segura.*

- Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de 3 meses y se ejecutarán entre el 20-*marzo-26* y 18-*junio-26*. El horario de trabajo establecido es 6:00 a 18:00 *horas* y el cierre efectivo se mantendrá también *durante las 24 horas*.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

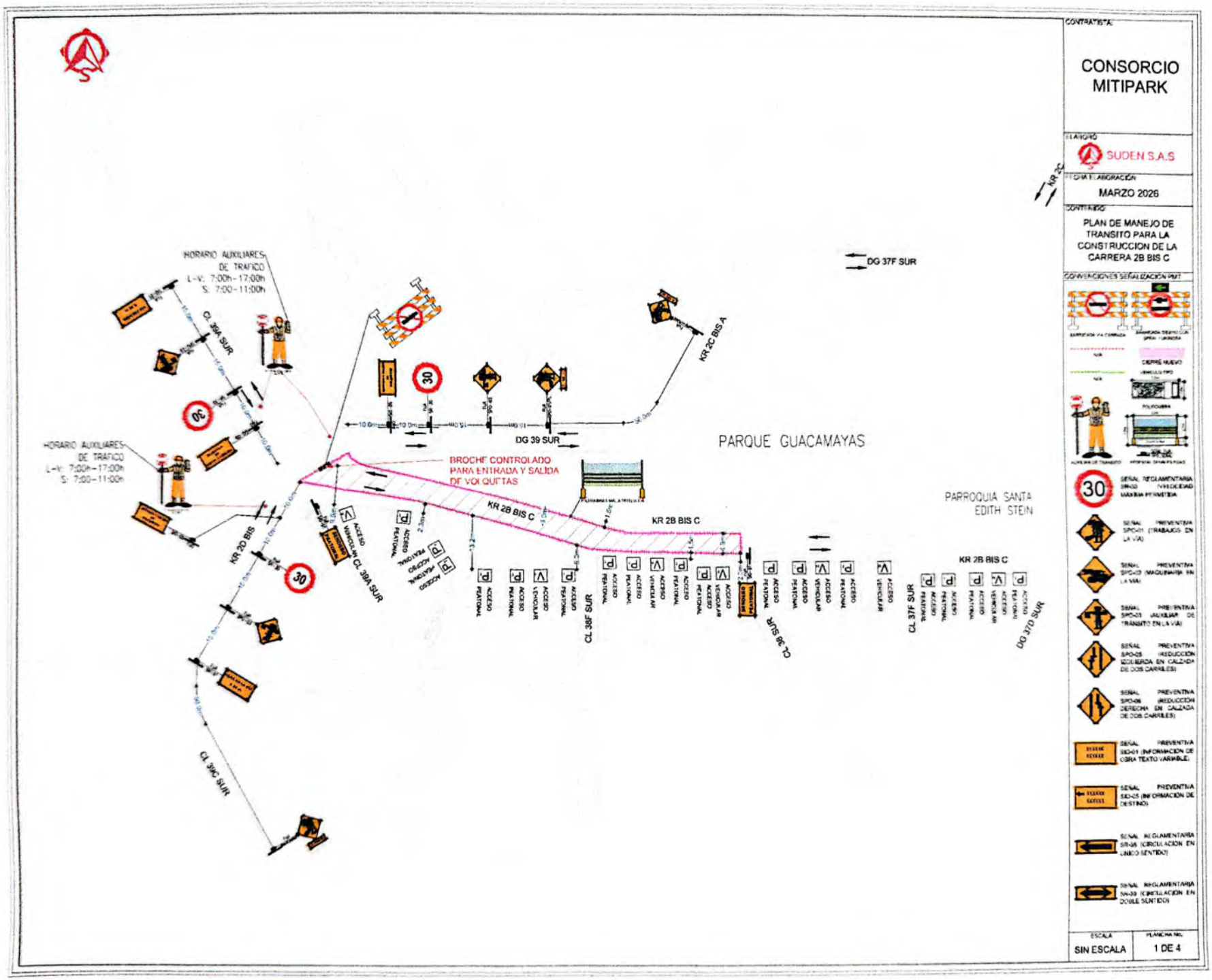
No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Samanta Montañez	1028663269	Carrera 20 bis #39A36 Sur	3123896731	[illegible]	
2	Maribel Crespo	33216145	carrera 2 D bis #39A09 Sur	3115410062	[illegible]	
3	Juan Vargas	1023927718	calle 39A Sur #2051	3214716402	[illegible]	
4	Nelda Garcia	31570085	Calle 39 A Sur 20 - 51	3003640331	[illegible]	
5	Harold David	1021958769	Dg 46 bis 2K 10 Sur	3144059293	[illegible]	
6	Brayan Otero	1023909391	cll 39 Sur 2F 16	3232287991	No Indica	
7	Ana Maria Arizo	1023940999	Cra 2 B bis C #37-20 Sur	3671196	No Indica	Ana Maria
8	Hernan Diaz	98547976	Cr 2B 38B039 Sur	3214014167	[illegible]	
9	Maritza Martinez	52170430	Cr 2B bis C #39-08 Sur	3134587063	No Indica	
10	Leidy Bermudez	1023885950	Dg 39 BIS Sur 2B 28	3103408004	[illegible]	Leidy B.
11	Eudalia León	35313614	Cra 2B bis C 38 F 34	3052941436	No Indica	
12	Ciro Aponte	11386766	Cr 2 B bis C 38F -18 Sur	3104799302	[illegible]	
13	Pablo Rojas	1021662346	Cr 2 B bis C 38F-10 Sur	3224851559	[illegible]	
14	Georgina Jimenez	21223323	Cr 2 B bis #38-30 Sur	3013673622	No Indica	
15	Jorge vega	79495419	cra 2 B bis N 38 30 Sur	3124888926	No Indica	
16	Marcela Matta	53043303	Cr 2 B bis C 38-10 Sur	3102371190	[illegible]	
17	Maria Prentes	39698177	Cr 2 B bis C 37 F-16 Sur	3108192631	[illegible]	Elsa Prentes
18	Jose Luis Serano	79267035	Cr 2 B bis C 37 F-32 Sur	3123268490	No Indica	
19	Emiro Riva	19083301	Dg 37 D 2B 17	3206430595	No Indica	
20	James Castro	79974903	Cr 2B #37 B 07 Sur	3203974219	[illegible]	
21	Jose Martinez	19061400037	Cll 2 Bis #40-49	NO Indica	NO Indica	
22	Natalia Veloza	1002526219	Cr 2 B #37 B 6 Sur	3046233134	[illegible]	Natalia
23	Jose Bautista	79620803	Cr 2 B #38-18	3022486622	No Indica	
24	Hector Sanchez	19452315	Cll 38 Sur #1A 35	3175529355	No Indica	
25	Lucinio Cordoba	79719977	Cll 37 - 2C 69	3507538137	NO Indica	
26	Willson Peña	79413363	Cll 39 Sur #2228	3153263799	[illegible]	
27	Judith Gómez	52163211	cll 38 B Sur #2 K 12	3184598141	[illegible]	
28	Julio Henao	19274241	Dg 38 B 1C 28	3134844425	NO Indica	
29	Teresa Martinez	41509136	Cll 37 C Sur #1-23	3116691505	No Indica	
30	Margarita Pachon	41427891	cll 37C Sur #1-23	3208660077	NO Indica	
31	Flor Amado	5164593	Cr 2 A #37 B-04 Sur	3114907279	NO Indica	
32	Alexander Ramos	6761411	Cr 2 A 37 B-24 Sur	3124120782	NO Indica	
33	Janet Achuri	53123973	Cr 2 A #37 B 33 Sur	3158804273	No Indica	

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

34	Raul Rivera	79697009	Cll 39C Sur #21 85	3016957899	raul@gmail.com	
35	Julieth Martinez	1000621199	Cll 39 B Sur #21 B4	3023753523	No Indica	JULIETHM
36	Rosa Cardozo	52448305	cll 39 B Sur # 21 82	3118680939	rosacardozo co @gmail com	
37	Gladis Ruiz	51641651	Cll 37 B # 1 H 90	3167440603	NO Indica	
38	Eulices Rodriguez	19406552	Cll 37B #1 H 90	3003316373	NO Indica	
39	Nelson Villa	79366162	Cll 37 F Sur 2-20	3112950004	NO Indica	
40	Carolina Zarate	NO Indica	Cr 2A 37 D-141 Sur	3212056414	NO Indica	
41	Cesar Augusto Palala	93 H11 616	Cra 37 2 bis F 2A f 6	3016849178	No Indica.	Cesar Palala
42	Clara Medina	51912619	Cll 38 Sur # 2-32	3015484820	claraim79@ hotmail.com	
43	Luis Gómez	70691612	Cll 38 Sur #2-33	3148911925	NO Indica	
44	Juan Rojas	1150193222	cr 2 b bis #37f035	3172913835		
45	Martha Cruz	42069078	cr 2 bis #37f035 sur	3162293835		
46	Pablo Rincón	79805545	Cll 37 #1 j 63	3212131518	No Indica	
47	William Martinez	80361762	Cll 1 # #38 B Sur	3212123588	No Indica	
48	Tatiana Gonzalez	1023908173	Cr 2 A 37 A Sur 30	3028652115	No Indica	
49	Luis Alfonso	16110598	Cr 2B bis C -38-68	3203174626	No Indica.	
50	Emilio Calcetas	19209306	Cr 38	No Indica	No Indica	
51	Ana Pinzón	28479100	Cll 39A #2 -78	3025478919	No Indica	
52	Aura Martinez	41348653	Cr 2 B bis B #38f-29 S	3208735681	No Indica	
53	Maria Cifuentes	23614557	Cll 38 B 2 K 43 segundo sector	3122323664	No Indica	
54	Armando Hernandez	79652126	Cr 2B bis C #39-40 S.	3138588729	NO Indica	
55						
56						
57						
58						
59						
60						

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOCIALIACIÓN DEL PMT









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la socialización del PMT en el parque guacamayas y zonas aledañas. Actividad realizada el día 16 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Bogotá, D. C., 26 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. **ING. JORGE ELIECER BAEZ**
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-2025
Ciudad

Ref.: Número de contrato 1354-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

Asunto: Revisión y aprobación Plan de Gestión Social (PGS).

Respetado ingeniero:

El CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025, en cumplimiento de los requerimientos para el contrato Número de contrato 1354-2025 de interventoría, realizó la revisión detallada de la Versión 2 del Plan de Gestión Social (PGS) radicado por el Consorcio MITIPARK el 23 febrero de 2026, se determina que el documento se encuentra: APROBADO CON OBSERVACIONES.

El contratista ha subsanado los requerimientos técnicos y metodológicos solicitados en la primera revisión, anexando el cronograma social discriminado donde se visualizan las actividades y fechas estimadas para la ejecución del PGS.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Contractual - PGS V2

PROGRAMA / REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y HALLAZGOS
1. Estructura y Generalidades	CUMPLE	El documento incluye objetivos, alcance, cronograma general e indicadores para cada programa, cumpliendo con la estructura mínima exigida.
2. Caracterización Social	CUMPLE	Se compromete a la entrega de una actualización georreferenciada al finalizar el

		Mes 1 por cada intervención, incluyendo mapa de actores y demografía.
3. Punto de Atención (PAC)	CUMPLE	Define la ubicación (Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur) y cumple con las 20 horas semanales distribuidas en 4 días (Martes, Miércoles, Jueves, Sábado), superando el mínimo de 3 días exigido.
4. Canales de Atención (PQRS)	CUMPLE	El uso del correo mitiparkcomponentes@gmail.com se identifica como un dominio institucional o corporativo.
5. Metodología de Respuesta PQRS	CUMPLE	El Anexo exige proyectar respuestas en máximo 2 días para revisión de Interventoría.
6. Divulgación y Piezas	CUMPLE	Incorpora el uso de volantes (bond 75/90g), afiches y valla informativa bajo el manual de marca de la SDHT.
7. Comité Mi Hábitat	CUMPLE	Establece la conformación con un mínimo de 6 representantes de la comunidad y reuniones mensuales durante la ejecución.
8. Formación y Participación	CUMPLE	Programa 1 espacio en etapa de diagnóstico y 2 en etapa de obra por cada intervención, cumpliendo las frecuencias mínimas.
9. Reuniones de Socialización	CUMPLE	Incluye reuniones de Inicio (contrato y obra), Avance (al 50%) y Finalización (al 100%) por cada frente.
10. Evaluación de Impactos	CUMPLE	Define la entrega de la matriz multicriterio y fichas de caracterización al finalizar el Mes 3.
11. Sostenibilidad y Apropiación	CUMPLE	Programa 2 talleres y el diseño/distribución de un plegable de sostenibilidad al finalizar la obra.
Capacitaciones / Talleres	CUMPLE	Programa 1 espacio en diagnóstico y 2 en etapa de obra por cada intervención.
Impactos y Sostenibilidad	CUMPLE	Incluye metodología para matriz multicriterio y fichas de caracterización al Mes 3.
12. Actas de Vecindad	CUMPLE	Registra la obligación de levantamiento al 100% de predios, con registro fílmico y entrega de volante informativo con 3 días de antelación.
13. Bitácora Social	CUMPLE	Establece el uso de una bitácora diaria para registro de novedades, la cual será firmada semanalmente por la Interventoría.

CONCLUSIÓN TÉCNICA

El PGS V2 cumple con los estándares requeridos. Su aprobación permite dar el inicio para el levantamiento de las actas de vecindad y la operación formal del PAC.
Cordialmente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexo:

C.C.:

Elaboró: J.D.J.G Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. **ING. JORGE ELIECER BAEZ**
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-2025
Ciudad

Ref.: Número de contrato 1354-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

Asunto: Revisión y aprobación Plan de Gestión Social (PGS).

Respetado ingeniero:

El CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025, en cumplimiento de los requerimientos para el contrato Número de contrato 1354-2025 de interventoría, realizó la revisión detallada de la Versión 2 del Plan de Gestión Social (PGS) radicado por el Consorcio MITIPARK el 23 febrero de 2026, se determina que el documento se encuentra: APROBADO CON OBSERVACIONES.

El contratista ha subsanado los requerimientos técnicos y metodológicos solicitados en la primera revisión, anexando el cronograma social discriminado donde se visualizan las actividades y fechas estimadas para la ejecución del PGS.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Contractual - PGS V2

PROGRAMA / REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y HALLAZGOS
1. Estructura y Generalidades	CUMPLE	El documento incluye objetivos, alcance, cronograma general e indicadores para cada programa, cumpliendo con la estructura mínima exigida.
2. Caracterización Social	CUMPLE	Se compromete a la entrega de una actualización georreferenciada al finalizar el

		Mes 1 por cada intervención, incluyendo mapa de actores y demografía.
3. Punto de Atención (PAC)	CUMPLE	Define la ubicación (Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur) y cumple con las 20 horas semanales distribuidas en 4 días (Martes, Miércoles, Jueves, Sábado), superando el mínimo de 3 días exigido.
4. Canales de Atención (PQRS)	CUMPLE	El uso del correo mitiparkcomponentes@gmail.com se identifica como un dominio institucional o corporativo.
5. Metodología de Respuesta PQRS	CUMPLE	El Anexo exige proyectar respuestas en máximo 2 días para revisión de Interventoría.
6. Divulgación y Piezas	CUMPLE	Incorpora el uso de volantes (bond 75/90g), afiches y valla informativa bajo el manual de marca de la SDHT.
7. Comité Mi Hábitat	CUMPLE	Establece la conformación con un mínimo de 6 representantes de la comunidad y reuniones mensuales durante la ejecución.
8. Formación y Participación	CUMPLE	Programa 1 espacio en etapa de diagnóstico y 2 en etapa de obra por cada intervención, cumpliendo las frecuencias mínimas.
9. Reuniones de Socialización	CUMPLE	Incluye reuniones de Inicio (contrato y obra), Avance (al 50%) y Finalización (al 100%) por cada frente.
10. Evaluación de Impactos	CUMPLE	Define la entrega de la matriz multicriterio y fichas de caracterización al finalizar el Mes 3.
11. Sostenibilidad y Apropiación	CUMPLE	Programa 2 talleres y el diseño/distribución de un plegable de sostenibilidad al finalizar la obra.
Capacitaciones / Talleres	CUMPLE	Programa 1 espacio en diagnóstico y 2 en etapa de obra por cada intervención.
Impactos y Sostenibilidad	CUMPLE	Incluye metodología para matriz multicriterio y fichas de caracterización al Mes 3.
12. Actas de Vecindad	CUMPLE	Registra la obligación de levantamiento al 100% de predios, con registro fílmico y entrega de volante informativo con 3 días de antelación.
13. Bitácora Social	CUMPLE	Establece el uso de una bitácora diaria para registro de novedades, la cual será firmada semanalmente por la Interventoría.

CONCLUSIÓN TÉCNICA

El PGS V2 cumple con los estándares requeridos. Su aprobación permite dar el inicio para el levantamiento de las actas de vecindad y la operación formal del PAC.
Cordialmente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexo:

C.C.:

Elaboró: J.D.J.G Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

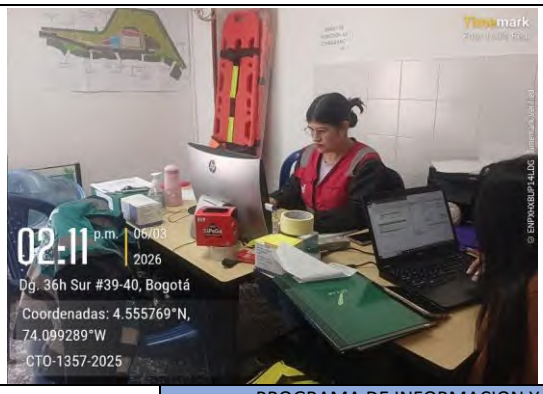
OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 04	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MARZO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Documento aprobado por parte de la interventoria el dia 26 de febrero mediante el oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	08-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se entrega del documento a la interventoria para su revisión mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-090.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, de igual forma brindando informacion a la comunidad que lo requiera con respecto al proyecto.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	04-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Entrega de piezas informativas predio a predio correspondientes a la actividad de actas de vecindad.
	Afiches	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se realizaron actividades que requieran iinvitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio de contrato	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	El dia 02 de marzo se reciben observaciones por parte de la interventoria indicando la ausencia de los anexos correspondientes del acta de la reunión por medio del oficio COINSCHI-ADM-0103-2026-MITIPARK, el dia 03 de marzo el contratista subsana las observaciones de la misma por medio del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK- 071.
	Reunion de avance	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se presentaron reuniones extraordinarias.
	Comité mi Habitat	06 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se crea grupo de Whatsapp con los integrantes del Comité con el fin de utilizar un medio de coomunicacion eficaz.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	02 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realizan recorridos en horas de la mañana con las entidades UAES y SDIS, con el fin de verificar aspectos específicos que inciden en la ejecución del proyecto de obra a cerca de habitabilidad en calle y residuos de basura.
	Reuniones de formacion y participacion	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron reuniones de formación y participación.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Talleres de sostenibilidad	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamyas y zona aledañas.
	Inducción integral MONC	04-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realiza inducción coorporativa al personal de mano de obra no calificado en compañía del componente SSTdel contratista.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	07 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Por parte del contratista se da inicio a la actividad tecnica con acompañamiento social de las actas de vecindad en el area de influencia directa teniendo en cuenta la aprobación del volante el dia 03 de marzo por parte de la Secretaria Distrital del Habitat.
	Actas de compromiso	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se generarón actas de compromiso.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Documento aprobado por parte de la interventoria el dia 26 de febrero mediante el oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK.
	Informe semanal	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realiza informe semanal correspondiente para revision por interventoria el cual fue entregado el dia 10 de marzo por medio del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-097.
	Informe mensual	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Informe final	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	02-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realiza comité presencial en compañía de la Secretaria Distrital del Habitat, interventoria y contratista con el fin de verificar el seguimiento a las actividades sociales del contrato.
	Comité integral de obra	03-03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	08 -03-2026	02 de Marzo al 08 de Marzo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 4



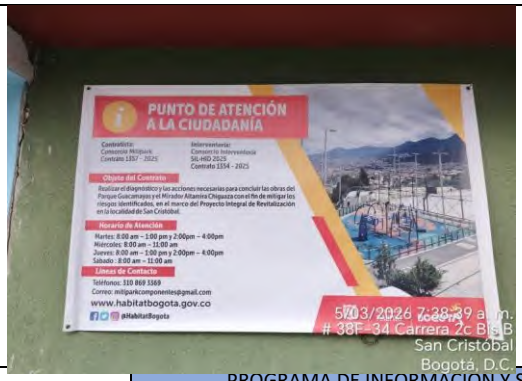
Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	02 de marzo al 08 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, así como la atención y orientación a la comunidad que lo requirió, brindando información relacionada con el proyecto y gestion documental del mismo.







Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Volantes
Fecha de ejecución	4/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza la entrega predio a predio de piezas informativas correspondientes al volante de actas de vecindad, con el fin de notificar a la comunidad sobre la realización de esta actividad por parte del contratista.

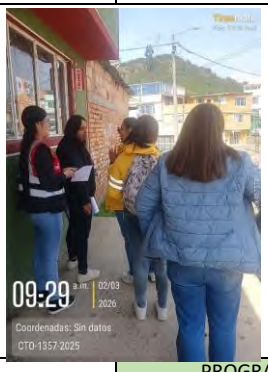


Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	02 de marzo al 08 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.

CONSTITUCIÓN DE COMITÉ MI HABITAT

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	RELACIÓN CON LA OBRA	DIRECCIÓN	TELEFONO	TIPO DE ACTOR SOCIAL	CORREO ELECTRONICO
1	ARLEY ROZO	1023940615	Beneficiario	Cll 38 sur #2b - 38	3203759174	JAC	
2	ROBERTO CARDONA	19272476	Beneficiario	Cra 1 f #41-13 sur	3215103619	Comunitario	
3	ZORAIDA VALDES	39523778	Beneficiario	Cra 1 #37b-14 sur	3138425017	Comunitario	
4	DIANA VALLES	52168106	Beneficiario	Cra 2b bis c #38-22	3142696028	Comunitario	
5	ANA CARDENAS	46660514	Beneficiario	Cll 39c sur #26-07	3202807079	Comunitario	
6	CLAUDIA LOPEZ	52115969	Beneficiario	Cll 38 sur #2b 79	3016895490	Comunitario	
7	INGRIFF CIFUENTES CASTRO	52849268	Beneficiario	Cra 2b bis b #38-19	3202258848	Comunitario	
8	JOSE LUIS SERRANO	79267035	Beneficiario	Cra 2b bis c #37f-32	3123268490	Comunitario	
9	EDUARDO PALACIO	79807158	Beneficiario	Cra 2b bis b #47f	3012065570	Comunitario	
10	RICARDO GUTIERREZ	80121202	Beneficiario	Cra 2b bis c #39-40 sur	3212081536	Comunitario	
11	JOSE ISIDRO BARRERA	1023877077	Beneficiario	Cra 2 b bis c #37d-12 sur	3024812626	Comunitario	
12	TANIA XIMENA DORADO TOBAR	52168513	Beneficiario	Cra 2 b bis b #37f-07 sur	3242764337	Comunitario	
13	ALEXANDRA MARCELA MATTA	53043303	Beneficiario	Cra 2 bis c 38 sur 10	3102371140	Comunitario	
14	GERMAN DIAZ	2283234	Beneficiario	Cra 2 a #37b-03 sur	3112615956	Comunitario	
15	FREDY ALBERTO GALLEGO	80234246	Beneficiario	Cll 37 bis#b sur 3-25 este	3117500834	Comunitario	
16	ANGELA NARVAES	51908929	Beneficiario	Cll 38 #2b 66 sur	3217041734	Comunitario	
17	YANETH GONZALEZ	51754801	Beneficiario	Cll 39b sur #21-35	3126043014	Comunitario	
18	WILSON CIFUENTES	79971016	Beneficiario	Cra 2 b bis b #38f20 sur	3203349373	Comunitario	
19	LUCILA HERNANDEZ MARTINEZ	41499325	Beneficiario	Cra 2 i#37b-46 sur	3044592160	Comunitario	
20							

Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	6/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se crea grupo de whatsapp y un directorio con los datos basicos de cada uno de los integrantes pertenecientes al comité mi habitat con el fin de invitar e informar a las actvidades pertinentes a cerca del proyecto por este medio.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Recorridos de reconocimiento y verificación
Fecha de ejecución	2/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizan recorridos en horas de la mañana con las entidades UAES y SDIS, con el fin de verificar aspectos específicos que inciden en la ejecución del proyecto, indicando a las entidades pertinentes a cerca de la habitabilidad en calle y los vendedores informales ubicados en el area de influencia directa donde seran ejecutadas las obras del Parque Guacamayas.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	02 de marzo al 08 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad interesada.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	02 de marzo al 08 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamyas y zona aledañas.

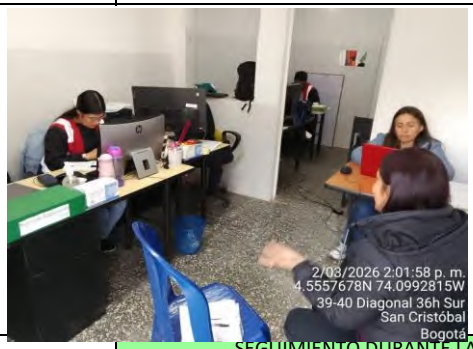




Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	4/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza inducción coorporativa al personal de mano de obra no calificado (MONC) en donde se integran temas de comportamiento, actitudes, relaciones con los compañeros y tecnicas constructivas entre otros aspectos generales del contrato con el fin de dar a conocer los lineamientos del proyecto.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	7/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Por parte del contratista se da inicio a la actividad tecnica con acompañamiento social de las actas de vecindad en el area de influencia directa con el fin de evidenciar por medio escrito, fotografico y filmico las condiciones previas all inicio de obra de los predios colindantes con la ejecución.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	2/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atención a la comunidad en compañía de la Secretaria Distrital del Habitat, interventoria y contratista con el fin de verificar el seguimiento a las actividades sociales del contrato.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	3/3/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 05	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MARZO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	09-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizo mesa de trabajo de 1:00 pm a 3:00 pm con la entidad para verificar el documento, donde indica enviar observaciones por medio de correo electronico.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se encuentra el documento en revisión por parte de interventoria.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	15 -03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, de igual forma brindando informacion a la comunidad que lo requiera con respecto al proyecto.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales. Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	11-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se hace entrega de invitaciones personalizadas de manera presencial y digital correspondientes al recorrido de diagnostico y verificación - Etapa 1.
	Valla informativa - Punto PAC	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se presentaron reuniones extraordinarias.
	Comité mi Habitat	13-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realiza con el Comite mi Hábitat el recorrido de reconocimiento y verificación.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	13-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realiza recorrido de reconocimiento y verificación - Etapa 1 con el Comité mi Hábitat, la Secretaria Distrital de Integración Social, El Instituto para la Economia Social, la entidad, interventoria y contratista en el area de influencia directa.
	Reuniones de formacion y participacion	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se encuentra en elaboración por parte del contratista.
	Talleres de sostenibilidad	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamayas y zona aledañas.
	Inducción integral MONC	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizan inducciones coorporativas al personal de mano de obra no calificado los dias 09 y 10 de Marzo en articulación con el componente SST.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Por parte del contratista se continua con la actividad correspondiente a actas de vecindad en los predios del area de influencia directa.
	Actas de compromiso	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizo mesa de trabajo de 1:00 pm a 3:00 pm con la entidad para verificar el documento, donde indica enviar observaciones por medio de correo electronico.
	Informe semanal	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 31 de marzo.
	Informe mensual	20-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se encuentra en elaboracion por parte del contratista del infome mensual #1, correspondiente al mes de febrero.
	Informe final	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
	Comité integral de obra	10-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	15-03-2026	09 de Marzo al 15 de Marzo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

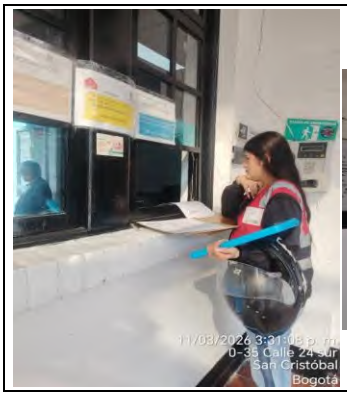
FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

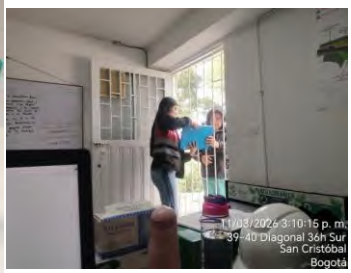
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 5





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, así como la atención y orientación a la comunidad que lo requirió, brindando información relacionada con el proyecto y gestion documental del mismo.







Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Invitaciones personalizadas
Fecha de ejecución	11/03/2026
Lugar	PAC Y ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Breve descripción de la actividad	Se realizó la entrega de invitaciones personalizadas de forma presencial a la Alcaldía Local de San Cristóbal y al administrador temporal de la Junta de Acción Comunal. De igual manera, se efectuó el envío digital a los integrantes del Comité Mi Hábitat y demás entidades participantes, con el propósito de garantizar su asistencia al recorrido de diagnóstico y verificación correspondiente a la Etapa 1.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	13/03/2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza con el Comite mi Hábitat el recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1, con el fin de verificar el estado actual del parque y el diagnostico visual por parte del contratista.





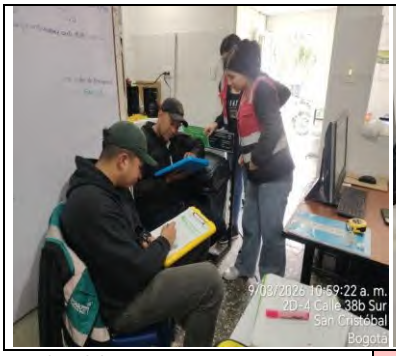
Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Recorridos de reconocimiento y verificación
Fecha de ejecución	13/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza recorrido de reconocimiento y verificación - Etapa 1 con el Comité mi Hábitat, la Secretaria Distrital de Integración Social, El Instituto para la Economia Social, la entidad, interventoria y contratista en el area de influencia directa.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad interesada.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamayas y zona aledañas.







Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizan inducciones coorporativas al personal de mano de obra no calificado los dias 09 y 10 de Marzo en articulación con el componente SST.







Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	09 de marzo al 15 de marzo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Por parte del contratista y en compañía de la interventoria se continua con la actividad correspondiente a actas de vecindad en los predios del area de influencia directa con el fin de verificar el estado actaul de los predios antes de la intervención.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	10/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 06	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MARZO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Documento en elaboracion de observaciones por parte de la entidad realizadas el 09 de marzo.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	18-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se reciben observaciones del documento por parte de la interventoria para subsanación por el contratista.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, de igual forma brindando informacion a la comunidad que lo requiera con respecto al proyecto.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales. Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	22-03-2026	16 de Marzo al 17 de Marzo	Se hace entrega de invitaciones personalizadas de manera presencial y digital correspondientes a la reunión con el Comité mi Hábitat de la actividad de prevencion universal.
	Valla informativa - Punto PAC	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
	Socialización de PMT	16-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realiza socializaón informativa correspondiente al plan de manejo de transito (PMT)
	Sensibilización de manejo de residuos	20-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realiza actividad correspondiente a el acompañamiento y sensibilización de manejo de residuos liderado por la UAESP y Promo ambiental.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se presentaron reuniones extraordinarias.
	Comité mi Habitat	18 -03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se lleva a cabo la reunón de prevencion universal con los integrantes del comité.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se encuentra en elaboración por parte del contratista.
	Talleres de sostenibilidad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamayas y zona aledañas.
	Inducción integral MONC	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Por parte del contratista se continua con la actividad correspondiente a actas de vecindad en los predios del area de influencia directa.
	Actas de compromiso	21-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realiza la actividad correspondiente a la socialización predio a predio en compañía de la interventoría a cerca del cierre temporal de la vía por inicio de obras, con el fin de articular con la comunidad a cerca del acceso a los garajes y el tránsito vehicular.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Documento en elaboracion de observaciones por parte de la entidad realizadas el 09 de marzo.
	Informe semanal	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 31 de marzo.
	Informe mensual	20-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se hace entrega a la interventoria para su revisión del infome mensual #1, correspondiente al mes de febrero.
	Informe final	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	16-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realiza comité en compañía de la Secretaria Distrital del Habitat, interventoria y contratista con el fin de verificar el seguimiento a las actividades sociales del contrato.
	Comité integral de obra	17-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	22-03-2026	16 de Marzo al 22 de Marzo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

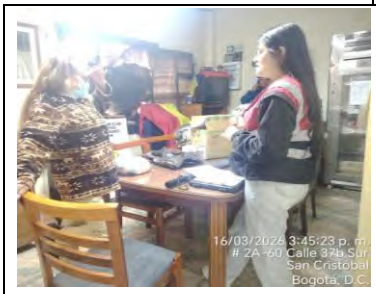
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 6



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	16 de marzo al 22 de marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, así como la atención y orientación a la comunidad que lo requirió, brindando información relacionada con el proyecto y gestion documental del mismo.







Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Invitaciones personalizadas
Fecha de ejecución	16 de Marzo al 17 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se hace entrega de invitaciones personalizadas de manera presencial y digital correspondientes a la reunión con el Comité mi Hábitat de la actividad de prevencion universal, liderada por la entidad de Secretaria Distrital de Integración Social.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	16 de Marzo al 17 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Socialización de PMT
Fecha de ejecución	16/03/2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza socializaón informativa correspondiente al plan de manejo de transito (PMT) en el Parque Guacamayas y zonas aledañas de la intervención.







Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Sensibilización de manejo de residuos
Fecha de ejecución	20/03/2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se llevó a cabo la actividad de acompañamiento y sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos, así como la instalación de contenedores de cargue trasero, jornada liderada por la UAESP y Promoambiental.







Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	18/03/2026
Lugar	SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se lleva a cabo la reunón de prevencion universal con los integrantes del comité en el Salon Comunal Guacamayas, actividad realizada en articulación con la Secretaria Distrital de Integración Social.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	16 de Marzo al 22 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad interesada.



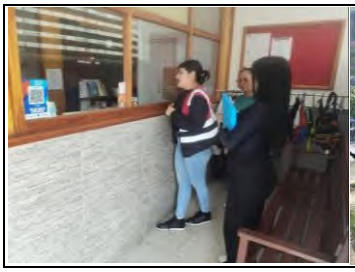
Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	16 de Marzo al 22 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto de obra a la comunidad interesada del barrio Guacamyas y zona aledañas de la localidad.





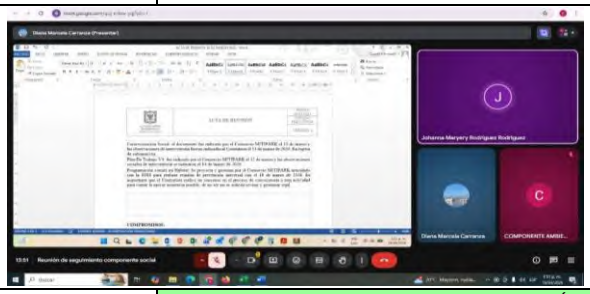


Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	16 de Marzo al 22 de Marzo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Por parte del contratista se continua con la actividad correspondiente a actas de vecindad en los predios del area de influencia directa.

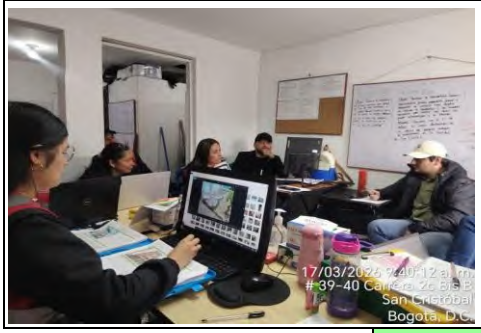




Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de compromiso
Fecha de ejecución	21/03/2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza la actividad correspondiente a la socialización predio a predio en compañía de la interventoría a cerca del cierre temporal de la vía por inicio de obras, con el fin de articular con la comunidad a cerca del acceso a los garajes y el tránsito vehicular.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	16/03/2026
Lugar	VIRTUAL
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atención a la comunidad en compañía de la Secretaria Distrital del Habitat, interventoria y contratista con el fin de verificar el seguimiento a las actividades sociales del contrato.




Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	17/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 07	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MARZO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	27-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizó el envío a la interventoría de las observaciones generadas por la entidad el pasado 09 de marzo, para su respectiva revisión y aprobación.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	28-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realiza envio del documento con la subsanación de observaciones a la interventoria para su respectiva revisión.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, de igual forma brindando informacion a la comunidad que lo requiera con respecto al proyecto.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales. Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Habitat	29 -03-2026	25 de Marzo al 26 de Marzo	Se realiza entrega por medio digital a los integrantes del Comité el acta del recorrido de reconocimiento y verificación y el acta de la reunión de prevención universal.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se encuentra en elaboración por parte del contratista.
	Talleres de sostenibilidad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamayas y zona aledañas.
	Inducción integral MONC	25-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realiza inducción coorporativa al personal de mano de obra no calificado.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Por parte del contratista se continua con la actividad correspondiente a actas de vecindad en los predios del area de influencia directa.
	Actas de compromiso	29 -03-2026	25 de Marzo al 27 de Marzo	Se realiza planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehiculos por cierre temporal y la solicitud para la intalación de luminarias.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	27 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizó el envío a la interventoría de las observaciones generadas por la entidad el pasado 09 de marzo, para su respectiva revisión y aprobación.
	Informe semanal	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 31 de marzo.
	Informe mensual	26 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se recibe aprobacion del informe mensual #1 correspondiente al mes de febrero por parte de la interventoria el dia 26 de marzo por medio del oficio COINSCHI-ADM-146-2026.
	Informe final	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
	Comité integral de obra	24-03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	29 -03-2026	23 de Marzo al 29 de Marzo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 7



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	23 de Marzo al 29 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizaron diversas actividades correspondientes al componente social, así como la atención y orientación a la comunidad que lo requirió, brindando información relacionada con el proyecto y gestion documental del mismo.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	23 de Marzo al 29 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 7



Gmail — CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

SOPORTE ACTA DE REUNIÓN DÍA 13/03/2026 - RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 DEL CONTRATO DE OBRA 1357-2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 10:49

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 1357- 2025. *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Remisión acta de reunión - Recorrido de reconocimiento y verificación etapa 1 del contrato de obra 1357-2025

Cordial saludo,

Desde el componente social del proyecto, nos permitimos remitir para conocimiento del Comité Mi Hábitat copia del acta de la reunión realizada el pasado 13 de marzo de 2026, en la cual se llevó a cabo el recorrido de reconocimiento y verificación de la etapa 1 del Contrato de Obra No. 1357-2025.

Cordialmente,

Sharik Alfonso
PROFESIONAL SOCIAL - CONSORCIO MITIPARK

ACTA DEL RECORRIDO 13-03-2026.pdf
103K



Gmail — CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

SOPORTE ACTA DE REUNIÓN DÍA 18/03/2026 - PREVENCIÓN UNIVERSAL

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 10:25

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 1357- 2025. *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Remisión acta de reunión - Prevención Universal

Cordial saludo,

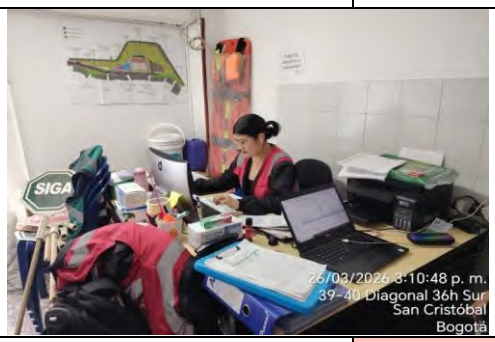
Desde el componente social del proyecto, nos permitimos remitir para conocimiento del Comité Mi Hábitat copia del acta de la reunión realizada el pasado 18 de marzo de 2026, en la cual se llevó a cabo la capacitación y taller por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social con respecto a la prevención universal.

Cordialmente,

Sharik Alfonso
PROFESIONAL SOCIAL - CONSORCIO MITIPARK

ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL - ANEXOS.pdf
865kK

Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	25 de Marzo al 26 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza entrega por medio digital a los integrantes del Comité el acta del recorrido de reconocimiento y verificación el cual fue realizado el dia 13 de marzo de 2026 y el acta de la reunión de prevención universal la cual fue realizada el 18 de marzo de 2026.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	23 de Marzo al 29 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad interesada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 7





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	23 de Marzo al 29 de Marzo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo la recepcion de hojas de vida y se brindo informacion general del proyecto a la comunidad interesada del barrio Guacamyas y zona aledañas.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	25/03/2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza inducción coorporativa al personal de mano de obra no calificado (MONC) en donde se integran temas de comportamiento, actitudes, relaciones con los compañeros y teccnicas constructivas entre otros aspectos generales del contrato con el fin de dar a conocer los lineamientos del proyecto.

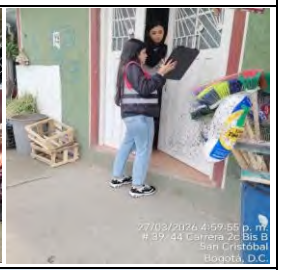
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 7



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	23 de Marzo al 29 de Marzo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Por parte del contratista se continua con la actividad correspondiente a actas de vecindad en los predios del area de influencia directa.







Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de compromiso
Fecha de ejecución	25 de Marzo al 27 de Marzo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehiculos por cierre temporal socializando predio a predio del area de influencia directa y la solicitud para la intalación de luminarias en el predio del PAC.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	24/03/2026
Lugar	OFICINA - INTERVENTORIA PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el Punto de Atencion a la Ciudadania con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

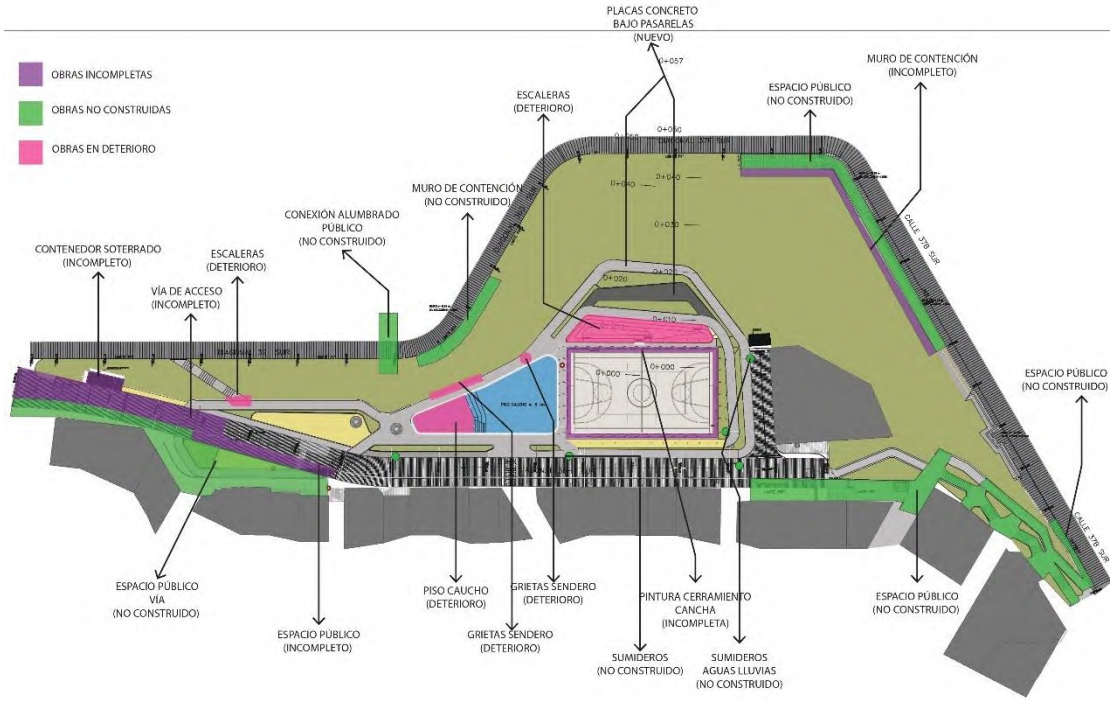
	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 2		
	Fecha de Emisión: Febrero 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	
	Versión: V2		

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO INFORME MENSUAL

Contrato de Obra No: 1357-2025

Nombre de la empresa contratada	**CONSORCIO MITIPARK**		
Dirección	**CL 22C #20-02**	**Teléfono**	310 8693369
Correo Electrónico	**mitiparkcomponentes@gmail.com**		

Gráfica



MARZO – 2026 / BOGOTÁ D.C.

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 2		
CONSORCIO MITIPARK	**Fecha de Emisión:** Febrero 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT
	Versión: V2		

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

Contratista: CONSORCIO MITIPARK

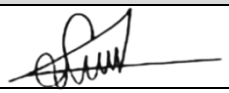
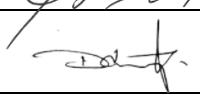
Objetivo

El objetivo del contratista es ejecutar el contrato de obra conforme a los términos y condiciones establecidos, garantizando el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales definidos en el contrato. Asimismo, busca asegurar la correcta ejecución de las actividades programadas, la adecuada utilización de los recursos asignados y la calidad de las obras desarrolladas, atendiendo de manera oportuna las observaciones de la interventoría y las inquietudes de la comunidad. De esta manera, se promueve una gestión transparente, eficiente y coordinada con la entidad contratante y la ciudadanía, en concordancia con los lineamientos del proyecto y las necesidades del territorio.

Tabla de control de cambios.

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
1	9 de abril de 2026	Emisión inicial	N.A.
2	15 de abril de 2026	Programa de Generación de Empleo, Certificados de Residencia, Participación Femenina y Vinculación Equitativa y Actas de Vecindad	Se atienden las observaciones remitidas por correo

Tabla de quien elaboró, revisó y aprobó.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	SHARIK ALFONSO AREVALO	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	
Revisó	JORGE BÁEZ GALINDO	DIRECTOR DE OBRA	
V.°B.°	DIANA MARCELA CARRANZA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	

Scanned by CamScanner

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 2		
CONSORCIO MITIPARK	**Fecha de Emisión:** Febrero 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT
	Versión: V2		

TABLA DE CONTENIDO

GRÁFICA 1
HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS 2
OBJETIVO 2
1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO GENERAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 7
3.1 ALCANCE 8
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 10
4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 11
5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 12
5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 12
5.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA 12
5.3 AREÁ DE INFLUENCIA INDIRECTA 13
5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA 13
5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 14
5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 15
5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 16
5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 16
5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN 17
5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS. 17
5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS 19
a) DETALLE PQRS 19
b) TOTALES PQRS 19
5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 19
a) INVITACIONES ENTREGADAS 20
6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 20
6.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2) 20
6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2) 21
6.2.1 CONFORMACIÓN COMITÉ MI HÁBITAT 21
6.2.2 REUNIONES DE COMITÉ MI HÁBITAT 22
6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2) 23
6.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2) 23
6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 24
6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS 24
6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 24
7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 25
7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 25
7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 26

7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2 26
8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 30
8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 30
8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO 32
8.3 OTROS 33
8. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 34
9.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2 34
9. SEGUIMIENTO E INFORMES 36
10.1 INFORMES SEMANALES 36
11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL 38
12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL 38
13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS 40
14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 40
15. CRONOGRAMA 42
16. COMENTARIOS 43
17. CONCLUSIONES 44
18. ANEXOS 45

LISTADO DE TABLAS ANEXAS

TABLA 1 TABLA MODELO DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 10
TABLA 2 CANALES DE COMUNICACIÓN 17
TABLA 3 PIEZAS COMUNICATIVAS 18
TABLA 4 PQRS 19
TABLA 5 TOTAL DE PQRS 19
TABLA 6 INVITACIONES ENTREGADAS 20
TABLA 7 REUNIÓN DE INICIO 21
TABLA 8 INTEGRANTES COMITÉ MI HABITAD 22
TABLA 9 VINCULACIÓN DE TRABAJADORES MONC 27
TABLA 10 SOPORTE RADICACIÓN CERTIFICADOS DE RESIDENCIA. 28
TABLA 11 PORCENTAJE DE MUJERES VINCULADAS AL PROYECTO. 29
TABLA 12 ACTAS DE VECINDAD 31
TABLA 13 BITÁCORA 36
TABLA 14 INFORMES SEMANALES 37
TABLA 15 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SOCIAL 38
TABLA 16 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 39
TABLA 17 SEGUIMIENTO A INFORMES 40
TABLA 18 CORRESPONDENCIA 42

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIZACIÓN PARQUE GUACAMAYAS 7
ILUSTRACIÓN 2 LOCALIZACIÓN MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA 8

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. BITÁCORA 45
ANEXO 2. INFORMES SEMANALES 45
ANEXO 3. INVITACIONES PERSONALIZADAS 45
ANEXO 4. ACTA DE REUNIÓN COMITÉ MI HÁBITAT 45
ANEXO 5. REUNIONES INSTITUCIONALES 45
ANEXO 6. INDUCCIONES MONC 45
ANEXO 7. DIRECTORIO DE ACTORES 45
ANEXO 8. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN 45
ANEXO 9. ACTAS DE COMPROMISO 45
ANEXO 10. SOCIALIZACION PMT 45
ANEXO 11. CERTIFICADOS DE RESIDÊNCIA 45
ANEXO 12. CUMPLIMIENTO DE PERSONAL MUJERES 45

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el contrato de obra N° 1357-2025, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT-SDHT, en calidad de vocera y administradora y el CONSORCIO MITIPARK Cuyo objeto es: "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL." Con el fin de minimizar el impacto social generado por el proyecto de obra, se ha implementado el plan de gestión social por medio del cual se ejecuta, cada uno de los programas o fichas sociales, contemplado en el anexo contractual, el cual consolida todas las actividades que realizará el Contratista y el cumplimiento de las mismas durante la ejecución de la obra. Esto con el fin de mejorar ampliamente la falta de información y participación hacia y desde la comunidad en referencia al proyecto, con esto se busca aumentar el flujo de información y fomentar la participación activa en el desarrollo adecuado de acuerdo al cronograma de actividades.

En el proceso de acercamiento con la comunidad, es importante aunar esfuerzos para el logro de los objetivos y realizar un trabajo articulado, que facilita todos los procesos y evitar la paralización y estancamiento de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la participación activa de la zona de influencia directa (parque guacamayas y mirador Altamira chiguaza) en los espacios dispuestos, dentro del Área de Gestión Social del proyecto, implementando acciones, que garanticen la comunicación efectiva desde y hacia la comunidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Socializar con la comunidad y actores del territorio el alcance del proyecto, las actividades a desarrollar y los avances de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.
- Promover espacios de participación y diálogo con la comunidad, permitiendo recoger inquietudes, observaciones y aportes relacionados con la ejecución de las obras.
- Registrar y documentar las acciones desarrolladas en el componente social, incluyendo reuniones, recorridos, socializaciones y demás actividades realizadas durante el periodo reportado.

- Atender y canalizar inquietudes, sugerencias o solicitudes de la comunidad, contribuyendo a la prevención y manejo oportuno de posibles situaciones sociales derivadas de la ejecución del proyecto.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto del contrato el proyecto hace parte de la finalización de las actividades en dos zonas de la localidad de San Cristóbal, que corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003026, 4003025, 4003024, 4003021 y 4003023) y el mirador Altamira Chiguaza (CIV: 4008230), se ubican en la parte media de la localidad haciendo referencia para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad haciendo referencia para el mirador Altamira Chiguaza.

Por otra parte, el parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur Dg 36G Sur y entre Cll 37B Sur Cr 2D Bis, cerca al CAI y el mirador de Guacamayas.

- **PARQUE GUACAMAYAS**

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2025.

Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Cll 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

- **MIRADOR ALTA MIRA CHIGUAZA**

Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2024

3.1 ALCANCE

El proyecto se enmarca en los Proyectos Integrales de Revitalización asociados a los cables aéreos de la ciudad, orientados a la recuperación y puesta en funcionamiento de espacios públicos estratégicos que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. En este contexto, el PARQUE GUACAMAYAS y el MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZÁ constituyen equipamientos urbanos de alto valor social, ambiental y recreativo para la localidad de San Cristóbal.

Las obras objeto del presente contrato corresponden a la continuidad de las intervenciones ejecutadas inicialmente en el marco del Contrato de Obra No. 1259 de 2022, supervisado mediante el Contrato de Interventoría No. 1260 de 2022. A la finalización de dichos contratos, el 9 de abril de 2024, la interventoría dejó constancia de que varios ítems no fueron ejecutados en su totalidad, estableciendo un porcentaje de avance físico aproximado del 65,95%, de acuerdo con la evaluación del estado de las obras y el posible riesgo asociado a su uso o deterioro.

Como consecuencia de la ejecución inconclusa, se presentaron afectaciones en el entorno inmediato del parque y del mirador, tales como ocupación indebida del espacio público, dificultades para la movilidad peatonal, posibles riesgos de inestabilidad del terreno y deterioro progresivo de los elementos construidos y del mobiliario urbano.

Desde una perspectiva social, ambiental, de seguridad y convivencia comunitaria, la Secretaría Distrital del Hábitat identificó la necesidad de intervenir de manera oportuna estas áreas, con el fin de mitigar los impactos derivados de la no culminación de las obras y garantizar condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para la comunidad.

En este escenario, se suscribió el Contrato de Obra No. 1357-2025, cuyo objeto es realizar el diagnóstico de las condiciones existentes y ejecutar las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguazá, y asegurar la estabilidad, durabilidad y correcta integración de las intervenciones al entorno urbano.

Al inicio del presente contrato, el CONSORCIO MITIPARK recibe un proyecto con obras parcialmente ejecutadas, frentes de trabajo abiertos, elementos constructivos con distintos niveles de avance y afectaciones visibles asociadas al tiempo transcurrido desde la suspensión de las actividades, situación que hace necesario adelantar, como primera etapa, un diagnóstico visual y técnico que permita definir las acciones correctivas y las actividades pendientes para la culminación integral del proyecto.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT- SDHT se encuentra en la necesidad de realizar el diagnóstico y ejecutar las acciones necesarias para la culminación de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, de conformidad con los resultados del contrato 1357-2025 cuyo objeto es “REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.” con el fin de mitigar los riesgos identificados y garantizar la adecuada funcionalidad, seguridad y aprovechamiento de estos

espacios públicos. Lo anterior en el marco del proyecto integral de revitalización adelantado en la localidad de San Cristóbal, el cual busca mejorar las condiciones del entorno urbano, fortalecer el uso del espacio público y promover espacios seguros para la recreación, el encuentro comunitario y el disfrute de la ciudadanía.

El contrato tiene un plazo de ejecución de siete (7) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, durante los cuales se desarrollan de manera progresiva las fases descritas, iniciando con el diagnóstico y actividades preliminares y avanzando hacia la ejecución física de las obras hasta su culminación y recibo a satisfacción.

Las actividades contempladas incluyen obras de urbanismo y obra civil, adecuaciones arquitectónicas, intervenciones en componentes hidráulicos, eléctricos y estructurales, así como la implementación de medidas de manejo ambiental y la aplicación de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la correcta integración de las obras al entorno urbano y el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la entidad contratante.

El valor del contrato se ejecuta bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, con pagos mensuales conforme al avance de obra, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago contractual y previa verificación y aprobación por parte de la interventoría.

4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 1 Tabla modelo donde se reflejan los datos generales del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA			
Contrato No	1357-2025		
Entidad Contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT- SDHT		
Contratista	CONSORCIO MITIPARK	**NIT**	902.021.190-3
Objeto	REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
Valor Inicial	**$ 4.048.615.252**	**Modificatorio 1**	
Plazo Inicial	Siete (7) Meses (inicia en simultaneo con el diagnostico visual)	**Plazo Actual**	Siete (7) Meses

CONTRATO DE OBRA			
Fecha de Inicio	05/02/2026		
Fecha de Terminación Inicial	04/09/2026	**Fecha de Terminación Actual**	04/09/2026
Representante Legal	Yolanda Patricia Varón Hernández	**Supervisor**	Camilo Torres
Dirección	CL 22C #20-02	**Teléfono**	310 8693369

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El parque Guacamayas se localiza en la UPL San Cristóbal, barrio Las Guacamayas sector II, mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en el barrio Panorama, en la parte alta de la localidad de San Cristóbal. Las áreas objeto de intervención corresponden a 8.872,44 m² para el parque Guacamayas y 1.333,2 m² para el mirador Altamira Chiguaza, para un total de dos (2) predios, identificados con los RUPI 1014-393 y 2702-3, respectivamente. Así mismo, el proyecto involucra seis (6) CIV, de los cuales cinco corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026) y uno al mirador Altamira Chiguaza (CIV 4008230).

El parque y los segmentos viales asociados fueron priorizados dentro del Proyecto Integral de Revitalización del ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal por su carácter representativo y estratégico dentro de la localidad, así como por su cercanía al trazado del sistema de transporte por cable, lo cual les confiere un papel relevante en el sistema funcional del territorio. Las intervenciones proyectadas están orientadas al mejoramiento de los indicadores de seguridad, la optimización de la infraestructura deportiva y recreativa existente, y la generación de nuevos espacios destinados a la recreación y el deporte para la comunidad.

El presente proceso tiene como objetivo realizar el diagnóstico del estado actual, definir las acciones necesarias para la culminación de las obras de revitalización del parque Guacamayas y ejecutar dichas acciones. Para ello, se incorporan, entre otros insumos, las recomendaciones emitidas por el IDIGER mediante diagnóstico técnico del 19 de abril de 2025, bajo radicado SDHT 1-2025-6237, en el cual se identifican condiciones de riesgo y daño tanto en el proyecto como en su zona de influencia. Estas condiciones deberán ser atendidas por el adjudicatario del proceso de selección, con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad del parque Guacamayas.

5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El seguimiento al Plan de Gestión Social se realiza mediante la verificación periódica del cumplimiento de las actividades, programas e indicadores establecidos para la ejecución del proyecto. Este proceso incluye el monitoreo de espacios de participación comunitaria, la atención de PQRS, el desarrollo de reuniones informativas, recorridos de verificación y talleres con la comunidad, así como el control de las piezas comunicativas y acciones de manejo de impactos sociales. A través de informes periódicos, registros de asistencia, actas, matrices de seguimiento y soportes fotográficos, se garantiza la trazabilidad de las actividades ejecutadas, permitiendo evaluar el cumplimiento de los compromisos sociales del contrato y asegurar una adecuada articulación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el mes de marzo se avanzó en la consolidación de la caracterización social del área de influencia del proyecto, mediante la sistematización, análisis y validación de la información recolectada en campo y a partir de fuentes secundarias.
Se realizó el procesamiento de la información obtenida a través de recorridos territoriales, observación directa y espacios de interacción con la comunidad, lo cual permitió profundizar en la identificación de la población residente y usuaria, las actividades económicas presentes, los equipamientos sociales cercanos, así como los grupos poblacionales relevantes y condiciones de vulnerabilidad del sector.
Así mismo, se avanzó en la identificación y caracterización de actores sociales e institucionales, el análisis de las dinámicas comunitarias, problemáticas sociales y percepciones frente a la intervención del proyecto, consolidando la línea base social necesaria para la implementación del Plan de Gestión Social.

Finalmente, se adelantó la estructuración y ajuste del documento de caracterización social, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-090 del 08 de marzo de 2026. Posteriormente, la interventoría emitió observaciones al documento a través de correo electrónico, las cuales fueron atendidas y subsanadas mediante la segunda entrega realizada con el comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-140 del 28 de marzo de 2026.

5.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA

Para el presente contrato, esta área está conformada por:

- **Parque Guacamayas,** ubicado entre la Diagonal 36H Sur y Diagonal 36G Sur y entre Calle 37B Sur y Carrera 2D Bis.

- **Mirador Altamira Chiguaza**, localizado en la Carrera 13A Bis Este entre Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

Así mismo, incluye las vías, andenes, escaleras y zonas intervenidas directamente dentro del alcance del proyecto, donde se desarrollan actividades de diagnóstico, obra y adecuación.

Características del área

De acuerdo con la caracterización:

- Es un sector residencial con uso intensivo del espacio público para recreación e integración comunitaria
- Presenta condiciones topográficas de ladera, que influyen en la movilidad peatonal
- Tiene uso cotidiano por parte de la comunidad (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
- Se identifican actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario como uso principal

5.3 AREÁ DE INFLUENCIA INDIRECTA

Para este proyecto, incluye:

- Barrios aledaños como Las Guacamayas sector II y Panorama en la localidad de San Cristóbal
- Sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal
- Áreas conectadas funcionalmente al parque, al mirador y a la red de espacio público

Estas áreas se encuentran articuladas al sistema de espacio público y movilidad local, especialmente en relación con el trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal, lo que genera una integración funcional entre los sectores intervenidos y su entorno urbano.

5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto está conformada por los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como por los usuarios frecuentes del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, quienes hacen uso del espacio público para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria.

Dentro de los beneficiarios directos se encuentran niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes del sector, así como comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato; mientras que los beneficiarios indirectos corresponden a población de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de equipamientos sociales del área.

De acuerdo con la caracterización social, se trata de una población urbana ubicada en zona de ladera, con uso intensivo del espacio público y presencia de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con movilidad reducida, lo que evidencia la necesidad de intervenciones que mejoren la accesibilidad, seguridad y condiciones de uso del entorno, promoviendo así la apropiación comunitaria y el bienestar general.

El Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza son utilizados por diversos grupos poblacionales del sector, entre los que se destacan niños, niñas y adolescentes, jóvenes, familias residentes y adultos mayores, quienes hacen uso del espacio para actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario. Asimismo, se identifica la presencia de población flotante barrial, conformada por personas de sectores cercanos que visitan el lugar para actividades de esparcimiento y contemplación del paisaje. En este sentido, el proyecto busca mejorar las condiciones del espacio público para garantizar un uso más seguro, adecuado y accesible para todos los usuarios.

En relación con la edad de los participantes a las actividades comunitarias, se identifica una mayor concentración de población adulta. El rango de edad predominante corresponde a personas entre 36 y 50 años, seguido por el grupo entre 51 y 65 años. En menor proporción se registran jóvenes entre 18 y 35 años y adultos mayores mayores de 66 años.

Para este caso, se identifica que la población beneficiaria directa corresponde principalmente a habitantes del barrio Guacamayas, con predominio de estratos 1 y 2, característicos de la localidad de San Cristóbal.
La población usuaria del espacio se distribuye de la siguiente manera (estimación):

- Población residente: 60%
- Población flotante: 40%
- Adultos: 50%
- Jóvenes: 25%
- Niños y adolescentes: 20%

5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Previo al inicio del presente contrato, en el área de intervención correspondiente al Parque Guacamayas, el Mirador Altamira Chiguaza y sus conexiones, se han desarrollado diferentes acciones institucionales y comunitarias orientadas al mejoramiento del espacio público, la apropiación del territorio y la preparación para la ejecución del proyecto.
Estas acciones han sido lideradas principalmente por entidades distritales en el marco del proyecto de revitalización asociado al sistema de Cable Aéreo de San Cristóbal, así como por organizaciones comunitarias del sector.

Acciones sociales previas identificadas

Al inicio del contrato, se identifican las siguientes gestiones:

- Procesos de socialización institucional del proyecto con actores comunitarios, donde se ha dado a conocer el alcance general de las intervenciones.
- Reconocimiento del territorio mediante recorridos preliminares y acercamientos con la comunidad.
- Identificación de líderes comunitarios y organizaciones locales, especialmente en los barrios Las Guacamayas Sector II y Panorama.
- Espacios de participación comunitaria relacionados con el uso del parque, el mirador y las conexiones peatonales.

Actores involucrados

Durante la fase inicial se identifican actores relevantes para el desarrollo del componente social:

- Entidades distritales vinculadas al proyecto (secretaria de integración social, Alcaldía Local de San Cristóbal, IPES y UASP)
- Fuerza pública (CAI Guacamayas)

Situaciones relevantes / posibles conflictos

- Como parte del diagnóstico inicial, se identifican aspectos a tener en cuenta:
- Expectativas de la comunidad frente a los tiempos y alcances del proyecto
- Sensibilidad frente a posibles afectaciones en la movilidad y uso del espacio público
- Necesidad de información clara y permanente
- Intereses diversos sobre el uso de los espacios intervenidos

5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizó la implementación y seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social, las actividades desarrolladas y su respectivo seguimiento se evidencian en los apartados correspondientes del presente informe, así como en los soportes documentales asociados a cada actividad.

5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para el desarrollo de la etapa social del proyecto, el Contratista ha dispuesto de un equipo interdisciplinario idóneo, conformado por profesionales con formación y experiencia en gestión social, participación comunitaria y manejo de conflictos, garantizando una adecuada implementación de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social (PGS).

El equipo está liderado por un/a profesional social, encargado/a de la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias de intervención comunitaria, así como de la articulación con la comunidad, actores institucionales y la interventoría. De igual manera, se cuenta con el apoyo de personal, quienes respaldan las actividades en territorio, tales como convocatorias, socializaciones, levantamiento de información, atención a la comunidad y registro de evidencias. Este recurso humano cuenta con las competencias necesarias para promover procesos participativos incluyentes, fortalecer la comunicación con la comunidad y gestionar de manera oportuna las situaciones que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto.

Finalmente, el Contratista garantiza el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020, en lo relacionado con la participación femenina en la mano de obra, promoviendo la vinculación equitativa de mujeres en las actividades del proyecto y fomentando condiciones de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral.

5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

En el marco del Contrato 1357-2025, se implementa el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía con el propósito de garantizar una comunicación permanente, clara y oportuna con la comunidad del área de influencia del proyecto. Este programa busca mantener informada a la ciudadanía sobre el alcance del contrato, las actividades de diagnóstico, las intervenciones necesarias para la culminación de las obras y las medidas adoptadas para mitigar los riesgos identificados. Asimismo, permite generar espacios de participación que faciliten la interacción entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

Para el desarrollo del programa se contemplan las siguientes acciones:

- Socialización del proyecto y de las actividades a ejecutar, informando a la comunidad sobre el alcance del diagnóstico, las intervenciones previstas y los beneficios del proyecto.
- Divulgación de información relevante del proyecto mediante reuniones informativas, piezas comunicativas y otros canales de comunicación comunitaria.
- Atención a la ciudadanía, mediante la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes (PQRS) relacionadas con la ejecución del contrato.
- Seguimiento y registro de la interacción comunitaria, a través de actas, listados de asistencia, registros fotográficos y reportes de atención a la comunidad.
- Generación de espacios de diálogo y participación, que permitan recoger percepciones, inquietudes y recomendaciones de la comunidad frente al desarrollo del proyecto.

La implementación de este programa contribuye a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la apropiación comunitaria del proyecto, garantizando que la información sobre las actividades desarrolladas en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza sea accesible y que las inquietudes de la comunidad sean atendidas de manera oportuna.

5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN

Canales de Comunicación	Horario de Atención	Responsable de la atención
Correo electrónico: mitiparkcomponentes@gmail.com	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo
Línea telefónica y WhatsApp: 310 869 3369	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo
Punto de atención: Carrera 2B Bis C # 39 40 Sur Barrio Guacamayas 1 Sector	Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm Miércoles: 8:00 am – 11:00 am Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm Sábado: 8:00 am – 11:00 am	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo

Tabla 2 canales de comunicación
Fuente: Elaboración Propia

5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS.

Durante el periodo reportado se implementaron diferentes piezas comunicativas con el fin de informar, convocar y promover la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza. Estas piezas fueron elaboradas conforme a los lineamientos

de la Secretaría Distrital del Hábitat y difundidas a través de medios físicos y digitales como volantes, invitaciones personalizadas y grupos comunitarios de WhatsApp, garantizando el acceso oportuno a la información sobre las actividades del proyecto.

Tipo de pieza comunicativa	Mensaje principal	Público Objetivo	Formato o Medio	Fecha de Difusión	Responsable	Observaciones
Volantes	actividad de inicio de actas de vecindad.	Comunidad en general del área de influencia	puerta a puerta	4 de marzo	Contratista – área social	Entrega de piezas informativas predio a predio
Invitaciones personalizadas	recorrido de diagnóstico y verificación - Etapa 1.	Comunidad el área de influencia y Entidades institucionales	Físico / digital	11 de marzo	Contratista – área social	Definición de formato oficial para uso en el proyecto
	reunión con el Comité mi Hábitat de la actividad de prevención universal.	Comunidad el área de influencia y Entidades institucionales	Físico / digital	22 de marzo	Contratista – área social	Definición de formato oficial para uso en el proyecto
Valla informativa - Punto PAC	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.	Comunidad del barrio Guacamayas	Físico	Del 1 al 31 de marzo	Contratista – área social	Valla instalada correctamente en el PAC
Socialización de PMT	Socialización informativa correspondiente al plan de manejo de tránsito (PMT)	Comunidad del barrio Guacamayas	Físico	16 de marzo	Contratista – área social	Definición de formato oficial para uso en el proyecto
Sensibilización de manejo de residuos	acompañamiento y sensibilización de manejo de residuos	Comunidad del barrio Guacamayas	Físico	20 de marzo	Contratista – área social, UAESP y Promo ambiental.	Definición de formato oficial para uso en el proyecto

Tabla 3 Piezas comunicativas
Fuente: Elaboración Propia

5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad a través de los canales habilitados para la atención ciudadana del proyecto.

No obstante, se mantuvieron activos los mecanismos de atención a la comunidad, tales como el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), atención telefónica, comunicación mediante WhatsApp y contacto directo en las actividades desarrolladas en territorio, garantizando la disponibilidad permanente para la recepción y trámite de cualquier solicitud por parte de los habitantes del área de influencia del proyecto.

a) Detalle PQRS

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Observaciones
-	-	-	-	-	-

Tabla 4 PQRS
Fuente: Elaboración Propia

b) Totales PQRS

Total Abiertas (mes)	Total Cerradas (mes)	En seguimiento (mes)
-	-	-

Tabla 5 Total de PQRS
Fuente: Elaboración Propia

5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Comunicación y Participación Ciudadana tiene como finalidad garantizar el acceso oportuno a la información del proyecto y promover la participación de la comunidad ubicada en el área de influencia, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía, el contratista, la interventoría y las entidades distritales.

A través de este programa se desarrollan estrategias orientadas a informar sobre el alcance, avances y actividades del proyecto, así como a recoger inquietudes y aportes de la comunidad. Para ello se implementan diferentes mecanismos de comunicación y participación, tales como reuniones comunitarias, convocatorias mediante piezas comunicativas, contacto permanente con líderes comunitarios y difusión de información a través de medios digitales y espacios de atención a la ciudadanía.

Estas acciones permiten generar espacios de diálogo y participación que contribuyen a una gestión transparente, participativa y orientada al fortalecimiento de la relación con la comunidad durante la ejecución del proyecto.

a) Invitaciones Entregadas

En el marco del desarrollo del componente social del proyecto, se realizó la entrega de invitaciones a la comunidad y a los actores clave, con el propósito de garantizar una adecuada convocatoria y difusión de las actividades programadas. Esta acción permitió informar de manera oportuna sobre los espacios de participación, fomentando la transparencia, la inclusión y la vinculación activa de los diferentes grupos de interés.

Actividad	Fecha del Evento	Fecha de Entrega	Cantidad Entregada	Público Objetivo	Medio de Entrega	Observaciones.
actividad de inicio de actas de vecindad.	07/03/2026	04/03/2026	19	zona de influencia directa.	Físico	No se presentó ninguna observación
recorrido de diagnóstico y verificación - Etapa 1.	13/03/2026	11/03/2026	19	zona de influencia directa.	Físico	No se presentó ninguna observación
		11/03/2026	23	Entidades institucionales	Digital	No se presentó ninguna observación
reunión con el Comité mi Hábitat de la actividad de prevención universal.	18/03/2026	16/03/2026 17/03/2026	19	zona de influencia directa e indirecta.	Físico	No se presentó ninguna observación
	18/03/2026	16/03/2026 17/03/2026	19	Entidades institucionales	Correo electrónico	No se presentó ninguna observación

Tabla 6 Invitaciones entregadas
Fuente: Elaboración Propia

6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del Plan de Gestión Social del Contrato No. 1357 de 2025, se desarrollan las actividades de reunión y participación ciudadana como un componente fundamental para garantizar la interacción efectiva entre el proyecto y la comunidad del área de influencia.

6.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2)

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social, se llevó a cabo la reunión de inicio correspondiente a la etapa 1 del proyecto, con la participación de la comunidad del área de influencia,

actores clave y el equipo técnico y social del contratista. Durante la jornada se realizó la socialización integral del proyecto, exponiendo de manera clara los objetivos, el alcance de las intervenciones en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, las etapas de ejecución, el cronograma estimado y los responsables institucionales y operativos. Asimismo, se generó un espacio de diálogo abierto que permitió recoger inquietudes, observaciones y expectativas de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia del proceso.

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/Tema	Total de Asistentes	Responsable	Observaciones
21/02/2026	salón comunal del barrio Guacamayas	de 10a.m. a 12:25	reunión de inicio de contrato	95 personas	Contratista de obra	No se presentó ninguna observación

Tabla 7 Reunión de inicio
Fuente: Elaboración Propia

6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2)

Esta actividad tiene como objetivo conformar y poner en funcionamiento el Comité Mi Hábitat, espacio de participación comunitaria que permite fortalecer el diálogo entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Entidad, en torno al desarrollo del proyecto.
Durante estas reuniones se socializa el alcance del proyecto, se presentan los avances de las actividades programadas y se promueve la participación de líderes y habitantes del sector interesados en hacer parte del comité. Asimismo, se identifican inquietudes, aportes y recomendaciones por parte de la comunidad, contribuyendo al seguimiento y acompañamiento social del proyecto.
El desarrollo de esta actividad queda soportado mediante acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico, los cuales permiten evidenciar la participación de la comunidad y la trazabilidad del proceso de articulación territorial.

6.2.1 Conformación comité mi Hábitat

El día 21 de febrero de 2026, en el Salón Comunal del Barrio Guacamayas 1 Sector, se llevó a cabo una convocatoria abierta a la comunidad, con el propósito de realizar la creación del Comité Mi Hábitat, espacio de participación conformado por líderes comunitarios y habitantes interesados en vincularse al proceso.
Durante la jornada se socializó el objetivo del comité y su importancia como instancia de articulación entre la comunidad y el proyecto, promoviendo la participación ciudadana en las diferentes actividades